

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

Revista semestral • Departamento de Filosofía • CSH/UAM/Iztapalapa

Estudios sociolingüísticos del español cubano



Percepciones y criterios de corrección lingüística en migrantes cubanos



El marcador discursivo *¿no?* en el habla de La Habana



El poblamiento de Cuba y el idioma nacional de los cubanos



Tesoro lexicográfico de Cuba



PRESEEA La Habana. Balance y perspectivas

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

Directora fundadora

Laura A. Hernández Martínez

Directora

Elizabeth Santana Cepero

Secretaria técnica

Elizabeth Balladares Gómez

Consejo de redacción

Milagros Alfonso Vega

Edgar A. Madrid Servín

Laura A. Hernández Martínez

Lucio Armando Mora Bustos

María del Refugio Pérez Paredes

Julio César Serrano Morales

María Virginia Mercau Appiani

Irma Munguía Zatarain

Comité editorial

Raul Ávila (El Colegio de México) • Adriana Bolivar (Universidad Central de Venezuela) • Ignacio Bosque (Universidad Complutense de Madrid) • Teresa Carbó (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-D.F.) • Concepción Company Company (Universidad Nacional Autónoma de México) • Gabriela Coronado (Western Sydney University) • Violeta Demonte (Universidad Autónoma de Madrid) • Teun Van Dijk (Universitat Pompeu Fabra) • Zarina Estrada (Universidad de Sonora) • Rafael Núñez Cedeño (University of Illinois) • Dora Pellicer (Escuela Nacional de Antropología e Historia) • Gemma Rigau (Universidad Autónoma de Barcelona) • María Luisa Rivero (University of Ottawa) • Lidia Rodríguez Alfano (Universidad Autónoma de Nuevo León) • Juan Uriagereka (University of Maryland) • Marisela del Carmen Pérez Rodríguez (Universidad de Oviedo) ••••••••

•

•

•

•

•



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

RECTOR GENERAL

Dra. Norma Rondero López

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD IZTAPALAPA

Dra. Verónica Medina Bañuelos

RECTORA

Dr. Juan José Ambriz García

SECRETARIO

Dr. José Régulo Morales Calderón

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dra. Sonia Pérez Toledo

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Mtra. Elizabeth Santana Cepero

DIRECTORA

Mtra. Elizabeth Balladares Gómez

SECRETARIA TÉCNICA

D. R © UAM-Iztapalapa

Departamento de Filosofía

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, núm. 186

Col. Leyes de Reforma, 1ª. sección, Alcaldía

Iztapalapa, Ciudad de México, 09340, México

-
- Índices y bases de datos en donde aparece la revista: Fuente académica-EBSCO, Latindex, CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades-UNAM); Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970.
 - Formación: Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General. Universidad Autónoma Metropolitana.
 - *Signos Lingüísticos*: año 22, vol. XVIII, núm. 36, julio-diciembre de 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09310, Ciudad de México, teléfono 5558044600, ext. 2786. Página electrónica de la revista: <https://signoslinguisticos.izt.uam.mx>, correo electrónico sili@xanum.uam.mx. Editora Responsable: Elizabeth Santana Cepero. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2022-112312032000-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Daliana del Carmen Rodríguez Campos, Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09310, Ciudad de México; fecha de última modificación: 16 de enero de 2024. Tamaño del archivo 3.80 MB.
 - Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la revista.
 - Coordinadora y editora invitada de este número: Elizabeth Santana Cepero.
 - Colaboró en la revisión editorial de este número: Daliana del Carmen Rodríguez Campos.

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

.

.

.

.

.

36

julio-diciembre, 2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8	Estudios sociolingüísticos del español cubano MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ/ ELIZABETH SANTANA CEPERO
ARTÍCULOS	24	Percepciones y criterios de corrección lingüística en migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ
	54	El marcador discursivo <i>¿no?</i> en el habla de La Habana: valores y estudio sociolingüístico Marialys Perdomo Carmona
	88	El poblamiento de Cuba y el idioma nacional de los cubanos SERGIO O. VALDÉS BERNAL
NOTAS	132	Tesoro lexicográfico de Cuba. Primera y segunda ediciones AURORA M. CAMACHO BARREIRO, YURELKYS PALACIO PIÑEIRO, KELLY LINARES TERRY, ELISA GARCÍA GONZÁLEZ, LORENA HERNÁNDEZ VALDÉS, AMALIA TRIANA OROZCO
	172	El Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América, PRESEEA La Habana. Balance y perspectivas MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

RESEÑA 189 Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.) (2022),
*Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish
Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, 180 pp.
MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

205 **Normas editoriales**

PRESENTACIÓN

ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL ESPAÑOL CUBANO

Cuando en 1979 pronunció su discurso en la ceremonia de entrega del Premio Cervantes, Dámaso Alonso apuntaba que la defensa de la lengua debía ser “amplia comprensión, liberal, atenta a la evolución de una realidad idiomática, procurando conducirla, buscarle cauces razonables y sin querer oponerse frontalmente a ella, que sería tanto como querer atajar un poderoso río” (Alonso, 1988: 60). Rechazaba así el entonces director de la Real Academia Española (RAE) el purismo exagerado, las ideas de que sólo una variedad es correcta y de que la lengua es un monolito al que los hablantes están atados. A tono con este espíritu hispanista renovado, las modalidades dialectales de la lengua española ya eran foco de atención de lingüistas estudiosos del lenguaje en uso.

Comenzamos esta presentación del número 36 del volumen XVIII de *Signos Lingüísticos*, dedicado a los estudios sociolingüísticos del español cubano, recordando las palabras de Dámaso Alonso, en las que reconocemos la vasta confluencia que ha favorecido el desarrollo de variedades que permiten hablar hoy de la coexistencia de la unidad de la lengua y de las distintas normas regionales a un lado y otro del Atlántico, donde el español es base común de la pluralidad sociolingüística y cultural de ambos mundos.

El lector encontrará, en las páginas que siguen, una visión de “lo cubano” a través de la lengua. Los cinco trabajos que componen este número tienen como hilo conductor una perspectiva sociolingüística en el sentido más amplio de la disciplina; es decir, atendiendo no solo a la sociolingüística variacionista, asumida con consenso como *sociolingüística*, sino a aspectos que algunos excluyen para incorporarlos en las “hermanas” *sociología del lenguaje* o *etnografía de la comunicación*, por sólo mencionar dos ejemplos. Una discusión sobre el objeto de estudio de esta(s) disciplina(s), acaso plenamente justificada desde sus inicios, puede constituir actualmente una camisa de fuerza que lastre el debate sobre la función social del lenguaje.

Por ello, entendemos *sociolingüística* en sentido amplio, tomando como centro el lenguaje en relación con el contexto social, punto de partida de numerosos autores, entre ellos, Silva-Corvalán (1989) y Almeida (1999). Para este último una definición, “deliberadamente tan vaga como conciliadora”, permite incluir en la sociolingüística “corrientes que analizan la función social del lenguaje desde diversas perspectivas” (Almeida, 1999: 13). Esa mirada conciliadora, coherente con la expansión que ha tenido el objeto de estudio de esta disciplina (Moreno Fernández, 2012) es la que prima en este número de *Signos Lingüísticos*.

Reunimos en esta entrega un análisis acerca de las actitudes lingüísticas de inmigrantes cubanos en Ciudad de México, un artículo de carácter histórico en el que se analizan los factores que hicieron posible el surgimiento de la variedad cubana del español, y un estudio de los marcadores discursivos en el corpus de La Habana del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), al que se le dedica uno de los dos artículos divulgativos de la sección de Notas; en el otro se nos informa sobre el *Tesoro lexicográfico de Cuba*, tanto en su primera edición como en la segunda, que en estos momentos prepara un equipo del Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”. En este número también se reseña la reciente publicación de *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo.

Desde perspectivas diferentes, dos de los trabajos tratan el tema de las migraciones. Como ha afirmado Moreno Fernández (2013: 71) “el español americano fue evolucionando en un proceso de adaptación a cada entorno geográfico y a cada contexto social, con la incorporación de contingentes de población que procedían de lugares muy diversos y respondían a causas muy distintas”.

Así, en “El poblamiento de Cuba y el idioma nacional de los cubanos” Sergio Valdés Bernal nos muestra una muy completa visión histórica de los aspectos culturales y lingüísticos que propiciaron el surgimiento del componente criollo, clave para el desarrollo de la variedad cubana del español. El autor dedica especial atención al poblamiento y repoblamiento de Cuba; caracteriza los tres grupos socioculturales diferenciados por los españoles: *guanahatabeyes*, *siboneyes* y *táinos*, cuyas lenguas se engloban en el llamado *aruaco insular*.

Valdés Bernal completa su descripción del panorama lingüístico de Cuba en los primeros años del siglo xvi, con especial atención a los factores diastráticos, que llevaron a Amado Alonso a referirse a la “ruralización del habla española en América” (1935: 133-134). Estos factores, unidos a las lenguas amerindias, subsaharianas y europeas no hispánicas, fueron dando paso a la diferenciación de la lengua hablada en América y, en particular, en Cuba. Según el autor, las migraciones asiáticas no tuvieron tanto influjo en la evolución lingüística cubana porque, por un lado, ocurrieron tardíamente en comparación con las anteriores y, por el otro, la mayor parte de esas voces ya llegaron a América en el repertorio lingüístico de los españoles. Así pues, en consonancia con otros estudiosos del tema, Valdés Bernal encuentra que la inmigración favoreció el uso de la lengua española como idioma oficial. La importancia de las migraciones, y muy especialmente de las migraciones heteroglossicas, es ampliamente reconocida en el contexto de la lengua española (Moreno Fernández, 2013).

En el apartado dedicado a “La criollización de la lengua española en Cuba”, Sergio Valdés explica el proceso de adaptación de la lengua española al nuevo contexto y precisa que a finales del siglo xvi ya se encuentran referencias al término *criollo*. De las primeras reflexiones sobre la lengua española hablada en la isla, que datan del siglo xviii, se puede colegir la existencia de dos variedades de la lengua española –según el autor de este artículo– diferenciadas diastráticamente e identificables en Cuba, el *castellano rancio* y el *español provincial*, siguiendo la denominación de Peñalver (1795).

El autor da cuenta de la incorporación del francés y del criollo haitiano al ya complejo panorama lingüístico cubano, debido a la migración de franceses y francohaitianos, motivada por los sucesos relacionados con la revolución haitiana. A ello se suma la llegada de inmigrantes de origen francés y español que estaban asentados en La Lousiana, luego de la firma de la Paz de Amiens en 1802. Se documenta también ampliamente el paso del francés al inglés como lengua de referencia en Cuba a lo largo del siglo xix. En todos los casos, el comentario sobre los aspectos lingüísticos se halla en perfecta armonía con las referencias a aspectos sociales, económicos e históricos. En resumen, no se trata sólo de una mención ordenada de acontecimientos, sino de un estudio que –con rigor– examina en qué medida estos hechos han contribuido a la conformación de una identidad lingüística en Cuba.

En la base de estas reflexiones se encuentra esa visión amplia, incluyente, de la sociolingüística. Sirva como botón de muestra la referencia de Valdés

Bernal a las palabras de Pichardo en las que se pone de manifiesto que las actitudes y creencias lingüísticas constituyen la base de la evolución de la lengua, como han apuntado, entre otros, López Morales (1989) y Moreno Fernández (2009).

Agradecerá el lector las acotaciones de carácter lexicográfico sobre términos como *ajiaco*, *bozal*, *ladino*, el propio vocablo *criollo* o *negro catedrático*; además de *subsaharianización*,¹ que el autor considera mucho más preciso que el tan extendido *africanización*, para referirse al español cubano, en particular, y caribeño, en general. Valdés Bernal explica, además, por qué no se desarrolló en Cuba una lengua criolla, al estilo del *criollo haitiano*. Todo ello se complementa con la mención de vocablos del español, como *guapo* o *atizar*—este último no incluido en el *Diccionario de americanismos* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010), pero sí en el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba* (Tristán Pérez y Cárdenas Molina, 2017)— que han adquirido en la isla un significado diferente, a lo que se añade la explicación del origen de fraseologismos propios del español cubano.

Otros aspectos observados en el artículo son la variación geolectal; las creencias y actitudes como impulsoras/retrasadoras de la variación y el cambio lingüístico; la percepción actual de la variedad cubana y, dentro de esta, específicamente la habanera, como poco cuidada—aunque, como señalan otros autores, continúa funcionando como un modelo (Domínguez Hernández, 2007)—; la oficialidad de la lengua; o la lengua española en la industria audiovisual—representada por tres variedades estandarizadas: el español europeo, el rioplatense y el estándar, en el que se encuentran México y el resto de países—.² En definitiva, este artículo expone una esmerada explicación del proceso de

¹ Los practicantes de las tres religiones de origen subsahariano en Cuba: Regla de Ocha e Ifá, la Regla Arará y la Regla de Palo Monte, y los miembros de la sociedad secreta Abakuá constituyen el mayor reservorio de voces subsaharianas en Cuba, muchas de las cuales han pasado al español coloquial de la isla.

² Esta última variedad da lugar a lo que se conoce como *español neutro*, que “con forma de ‘español latinoamericano’, tendría una base compatible con el español mexicano, si bien aspira a la internacionalización, ofreciendo, por ejemplo, una entonación menos marcada geográficamente. En el plano léxico, esta modalidad propone soluciones de extensa implantación, generalmente propias también de México, lo que a menudo supone excluir alternativas de otras áreas, como el Cono Sur” (Moreno Fernández, 2023: 360).

conformación de la variedad cubana del español como elemento fundamental de la identidad nacional.

En el artículo “Percepciones y criterios de corrección lingüística en migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México”, Ailyn Figueroa González analiza “las percepciones y criterios de corrección de la lengua, como parte del componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México” (p. 26). Se trata de un tema de notable actualidad, pues si bien el estudio de las actitudes y creencias ha tenido un gran impulso en los últimos años en el mundo hispánico, fundamentalmente con el desarrollo del Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (*PRECAVES XXI*), este campo hasta hace pocos años se consideraba dominado por los ámbitos angloparlante y francófono (Garret, 2010).

La autora inscribe su estudio en la postura mentalista y presenta en este artículo los resultados del análisis del componente cognoscitivo de las actitudes,³ en el que incluye las creencias. Como ha afirmado Moreno Fernández, si se analiza la metodología sociolingüística desde una perspectiva histórica, se comprobará que “las cuestiones cognoscitivas o cognitivas no han sido ajenas al estudio de la lengua en su relación con la sociedad” (2011: 2).

En cuanto a la metodología, Ailyn Figueroa prefiere obtener información directa de los hablantes, coherente con el enfoque cognitivo que sigue, por lo que selecciona la entrevista semidirigida, que “suele aceptarse como la menos mala de las técnicas que han de lidiar con la paradoja del observador” (Moreno Fernández, 2011: 13). Asimismo, considera la idea de Preston (1999) de que la mayoría de las actitudes de los hablantes están determinadas por el prestigio y la corrección a lo que se suma el hecho de que, en situaciones de contacto, la percepción adquiere gran relevancia (Caravedo, 2014).

El artículo contiene un apartado que recoge antecedentes de las investigaciones sobre actitudes en el mundo panhispánico, así como el desarrollo teórico de este concepto. Además, la autora incluye en el análisis la dimensión discursiva, lo cual constituye también un acierto, dada la importancia del

³ Téngase en cuenta que las actitudes están compuestas por tres elementos: afectivo, conductual y cognitivo.

contexto para la representación mental de la situación comunicativa (Van Dijk, 2001: 71-72).

En el apartado metodológico, Figueroa González explica los criterios seguidos en el análisis. Además de las variables de estratificación de la muestra, ha considerado una variable de postestratificación: el tipo de convivencia. El corpus está integrado por inmigrantes cubanos que viven en la Ciudad de México.

La autora incluye varios ejemplos que apuntan a la idea, extendida en el mundo hispánico y descrita en numerosos estudios sobre actitudes y creencias (Cestero Mancera y Paredes García, 2018; Gutiérrez Böhmer y Borzi, 2018; Hernández Cabrera y Samper Hernández, 2018; Santana Marrero, 2020, entre otros), de que hay jerarquía entre las variedades del español. Concluye que en cuanto a la valoración de una variedad u otra como más o menos correcta, prevalece entre los entrevistados la neutralidad o la indecisión. Además, Figueroa González constata en su investigación que los hablantes reconocen la variación geolectal en Cuba, lo cual es consistente con el hecho de que la “habilidad para asociar usos lingüísticos a agrupaciones de hablantes concretas, posibilita la aparición de actitudes y creencias sociolingüísticas” (Moreno Fernández, 2012: 62). La autora corrobora en su investigación la valoración muy positiva que los hablantes cubanos tienen de la variedad camagüeyana, lo que había sido documentado ya por Sobrino Triana (2017) y por Gregory Torada (1999).

El artículo pone de manifiesto, por una parte, la idea de la integración sociolingüística, que resulta menos dificultosa cuanto más afines son las variedades en contacto y, por otra, la de la metapercepción, en la medida en que la variedad nativa es desplazada por la variedad de la comunidad de llegada. La autora comprueba también que la diferenciación diafásica está presente en el criterio que tienen algunos hablantes de la jerarquía de las variedades.

En resumen, puede afirmarse que esta investigación de Ailyn Figueroa González constituye un primer acercamiento a las actitudes de inmigrantes cubanos fuera del contexto de Estados Unidos, al mismo tiempo que abre la puerta a nuevos estudios sobre las migraciones cubanas hacia comunidades hispánicas.

Más apegado a la sociolingüística variacionista se encuentra el artículo “El marcador discursivo *¿no?* en el habla de La Habana: valores y estudio sociolingüístico”, de Marialys Perdomo Carmona. El trabajo tiene como

objetivo describir el uso de este marcador desde una perspectiva pragmática y sociolingüística, específicamente atendiendo a las funciones fática y apelativa, en el habla de La Habana. Si bien en los últimos años han aparecido numerosos trabajos sobre marcadores discursivos, no se encuentran estudios sobre la variedad cubana del español, excepto alguno de la propia autoría de Perdomo Carmona. Se trata, por lo tanto, de aspectos que requieren la atención de los investigadores, por lo que este trabajo es no sólo interesante, sino también muy necesario.

La autora explica con claridad el marco teórico en que ha basado su estudio. El marcador discursivo *¿no?*, que tiene su origen en las preguntas confirmativas, no se ajusta a las características enunciadas por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999): las principales diferencias son que admite variantes y que no puede constituir por sí solo un turno de habla por ser un apéndice. No obstante, para Perdomo Carmona, aunque el marcador *¿no?* no cumple con todos los criterios gramaticales canónicos, sí se ajusta a la definición desde una perspectiva pragmático-funcional.

Su propuesta es innovadora en el sentido de otorgarle mayor importancia a la tendencia a la fijación y a la significación. Frente a criterios que incluyen a *¿no?* como un conector, Perdomo Carmona opone la idea de que la conexión no es la función principal. En su opinión, se trata más de un operador que incide en el discurso previo.

Así, la consideración de la polifuncionalidad de este marcador le permite a la autora solucionar metodológicamente la dificultad que supone la delimitación de las funciones apelativa y fática, y el hecho de que ambas coincidan en el habla habanera. Otro de los aportes del artículo radica en los criterios seguidos para determinar el valor del marcador discursivo. Frente a la idea más difundida que tenía en cuenta el valor léxico, la posición y la entonación, la autora, sin descartar estos factores, apunta a la presencia o ausencia de reacción por parte del interlocutor, junto a las pausas y su duración.

Otro de los valores del artículo radica en el apartado metodológico en el que se incluye, además de las variables lingüístico-discursivas, sociales y estilísticas, una descripción de las herramientas informáticas, así como de los métodos empleados para el procesamiento estadístico.

Los resultados muestran el predominio de la función fática (70 %) frente a la apelativa (30 %). Perdomo Carmona explica las peculiaridades de la función fática del marcador discursivo *¿no?* en el habla de los habaneros: no solamente

está orientado hacia el canal, sino también sirve como apoyo metadiscursivo o pausa oral. En cuanto a la función apelativa, aparece en aquellos casos en que el hablante manifiesta una petición explícita al interlocutor y, como ya había mencionado, en el hecho de incorporar la reacción después del marcador para determinar esa función apelativa de ¿no?, que permite comprobar la veracidad de la información, la opinión del hablante y la adecuación.

Perdomo Carmona incorpora criterios novedosos en la interpretación de la influencia de las variables sociales. Por ejemplo, en cuanto a la variable sexo, el uso apelativo en el discurso femenino constituye –para la autora– más una estrategia de cortesía que una evidencia de inseguridad. En su opinión, es la interacción lo que prima en la muestra, teniendo en cuenta también el tipo de entrevista, por lo que rechaza la explicación de la inseguridad de las mujeres frente a la seguridad de los hombres en su propio discurso. En relación con el grado de escolaridad, la escasa presencia del marcador ¿no? en personas del grado de escolaridad más bajo la lleva a afirmar que la explicación de la inseguridad hacia el contenido del mensaje no constituye una explicación adecuada para el habla habanera según los resultados obtenidos en el corpus analizado.

En cuanto a la variable secuencia discursiva, la autora explica que el hecho de que en secuencias narrativas prevalezca el empleo de ¿no? con función fática, avala su función como elemento metadiscursivo, al igual que ocurre en las escasas secuencias descriptivas que hay en la muestra, donde incluso ¿no? puede tener valor de pausa oral que le permite al hablante acceder a sus recuerdos.

La autora concluye que, si bien en la función fática ¿no? está más orientado a la relación del hablante con el mensaje y le permite a aquél comprobar que el canal de comunicación funciona, también es un elemento metadiscursivo en la estructuración del discurso. En cambio, en la función apelativa, ¿no? está más cercano al significado del marcador y constituye una llamada de atención al interlocutor para buscar su asentimiento o la comprobación de que lo dicho cumple con los parámetros de cantidad y/o calidad requeridos.

Los dos artículos que aparecen en la sección de Notas de este número reseñan el desarrollo de proyectos de investigación en curso, uno dedicado al léxico cubano y otro al estudio sociolingüístico del español de España y América. En el primero de ellos, “Tesoro lexicográfico de Cuba. Primera y segunda ediciones”, Aurora M. Camacho Barreiro, Yurelkys Palacio Piñeiro, Kelly Linares Terry, Elisa García González, Lorena Hernández Valdés y Amalia Triana Orozco nos presentan el diccionario *Tesoro lexicográfico de Cuba* (2013),

elaborado por investigadores e informáticos del Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor” y los planteamientos metodológicos que se están teniendo en cuenta en la elaboración de la segunda edición.

Las autoras explican detalladamente los pormenores de la primera edición de esta obra. Se expone aquí una presentación de los principales repertorios lexicográficos cubanos, a partir de 1859. Por lo tanto, este artículo constituye una importante actualización y una referencia imprescindible para aquellos investigadores que se acerquen al tema de la lexicografía, específicamente, a las obras referidas al español hablado en Cuba.

Este proyecto se inserta en una tradición que en los últimos años va cobrando fuerza en el ámbito hispánico, la de los tesoros lexicográficos. No obstante, encontramos en esta obra aspectos novedosos con respecto a las publicadas en otras áreas. Una de las características más notables del *Tesoro lexicográfico de Cuba* es que no reproduce exactamente los artículos lexicográficos de los diccionarios que ha tomado de base; es decir, se ha producido una intervención por parte del equipo que ha permitido, en opinión de las autoras, recoger la información, ordenarla y sistematizarla, y llevarla a un sistema informático con acceso a un público más amplio. Para la segunda edición del *Tesoro...* se ha ampliado el repertorio lexicográfico a partir de la inclusión de otras obras del siglo XIX y, además, se pretenden ampliar las funcionalidades de la herramienta informática.

En el apartado dedicado a la metodología, las autoras nos informan del proceso inicial de localización de los tesoros lexicográficos que les sirvieron de antecedentes, así como de las principales obras lexicográficas cubanas. No excluyen la referencia al aspecto de los recursos humanos: la formación de jóvenes investigadores, que continúan la rica tradición lexicográfica cubana.

Un riguroso examen de las obras lexicográficas encontradas le permitió al equipo proponer nuevas soluciones a algunos de los problemas que presentaban aquéllas. Por ejemplo, el hecho de que el *Tesoro lexicográfico de Cuba* contara con una herramienta informática para facilitar las búsquedas, lo que supuso un gran reto, porque los investigadores tuvieron que elaborar una nueva planta lexicográfica.⁴ Esta información le permitirá al lector interesado no sólo conocer cómo se elaboró el *Tesoro...*, sino también localizar las obras

⁴ La planta lexicográfica describe los elementos que conforman el diccionario (Porto Dapena, 2002)

que sirvieron de base para la elaboración de la primera edición. Otro logro es incluir textos que forman parte de la llamada *lexicografía escondida* o *lexicografía informal*. De hecho, la inclusión de este tipo de obras en la segunda edición del *Tesoro...* aportará nuevos criterios metodológicos a esta línea de investigación en la lexicografía hispánica.

El artículo describe detalladamente la macroestructura del *Tesoro...*; es decir, cómo se organizan los lemas. El equipo incluyó voces no lematizadas por los autores de los repertorios lexicográficos que sirvieron de base, pero definidos en el interior de los artículos y que, por tanto, recibieron en las obras originales un tratamiento lexicográfico diferente. Esta decisión les ha permitido recuperar nuevos lemas. En este trabajo se refieren las pautas ortotipográficas que permitieron armonizar los diferentes criterios seguidos en las obras base. En cuanto a la microestructura, se incluyen las marcas sociolingüísticas en los artículos lexicográficos.

En esta nota, además, las autoras nos presentan el procesamiento informático del *Tesoro...*, que tiene entre sus aspectos más relevantes el hecho de que la información no se recuperó a partir del escaneo de los textos, lo que, si bien supuso un enorme esfuerzo para el equipo, permitió revisar los materiales y localizar erratas, así como otros problemas que pudiera haber en los textos originales. Otra de las ventajas radica en que el *Tesoro...* está diseñado en una base de datos relacional, lo que facilita realizar búsquedas siguiendo diferentes criterios –incluyendo la de orden inverso, de gran utilidad para la localización de rimas– y no solo el criterio alfabético. Este apartado incluye, además, varias imágenes que ilustran al lector tanto desde el punto de vista del procesamiento como del rastreo de información.

Esta nota no sólo reúne una amplia información de carácter científico (condicionamientos teóricos, evaluación de aspectos metodológicos), sino también una completa guía de consulta de la obra. Además, las autoras reseñan los numerosos logros del proyecto, que más allá de la lexicografía, constituye una obra que preservará la identidad lingüística de los cubanos, porque mirando al pasado puede comprenderse el presente.

El otro artículo de la sección de Notas, escrito por Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, muestra una actualización del trabajo desarrollado por el equipo del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), La Habana. En este número, se hacía indispensable la referencia al proyecto panhispánico que en las últimas dos décadas ha ocupado mayoritariamente el panorama de los estudios sociolingüísticos en español.

Se explican las adecuaciones que fue necesario realizar a los criterios metodológicos propuestos desde la dirección del proyecto (Moreno Fernández, 1996, 2021). Además, se indican cuáles han sido los temas priorizados para el trabajo coordinado y en qué estado está la investigación sobre esos temas a partir de las muestras de habla de La Habana.

Se ha intentado que el artículo sirva como guía bibliográfica sobre los trabajos realizados con el corpus de PRESEEA La Habana, en la mayoría de los casos, trabajos de fin de estudios de la licenciatura en Letras en la Universidad de La Habana, hasta hoy no publicados. Asimismo, nos ha parecido interesante presentar a los lectores de *Signos lingüísticos* las perspectivas de trabajo de PRESEEA La Habana, fundamentalmente la publicación del corpus en un sistema de alineación automática del sonido con el texto mediante el programa *Transcriber*, y las líneas de investigación que deberían abordarse en un futuro inmediato.

El artículo pone de manifiesto la importancia del corpus de PRESEEA La Habana, que cuenta con 108 entrevistas distribuidas uniformemente por edad, sexo y grado de escolaridad, obtenidas con la misma metodología que en el resto de las ciudades que integran el proyecto, lo que posibilita un análisis lingüístico comparado de las muestras de habla de las distintas variedades del español que engloba el proyecto. Así pues, las muestras de PRESEEA La Habana constituyen un material indispensable para la descripción de un componente esencial de la identidad nacional, la variedad cubana del español, sobre la que versan los artículos del número 36 de *Signos Lingüísticos*.

Por último, aparece en este número una reseña –también de Marisela del Carmen Pérez Rodríguez– sobre *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (2022). Se trata de un volumen de la serie *Routledge Spanish Language Handbooks*, que, con 49 capítulos, organizados en cuatro partes, constituye, en nuestra opinión, el compendio más importante sobre dialectología hispánica publicado hasta la fecha.

La reseña se convierte así en un cierre ideal para este número por varias razones. Además de que en *Dialectología hispánica...* se incluye un capítulo sobre el español de Cuba en el bloque dedicado a las variedades del español por países, en este volumen también dialogan distintos conceptos de dialectología y las disciplinas que le son afines, dentro de las cuales se encuentra la sociolingüística. Como bien indican sus autores en la presentación, el libro

constituye “una obra coral que ofrece una puesta al día de los conocimientos sobre las variedades actuales de la lengua española en todas sus geografías” (Moreno-Fernández y Caravedo, 2022: 1).

Por otro lado, el volumen ofrece detallada referencia a los proyectos panhispánicos, incluido PRESEEA, del que hablamos también en este número de *Signos Lingüísticos*. Se incluyen referencias a otros proyectos panhispánicos, perspectivas futuras de los estudios sobre el español y diversos aspectos también mencionados en este número 36 de la revista, como la conformación de la variación dialectal del español. En la reseña se recogen los principales puntos de vista expuestos en *Dialectología hispánica...* y ese hilo conductor que comparte este número de la revista con el libro: la voluntad de continuar profundizando en el conocimiento de la lengua española desde una perspectiva múltiple.

Dejemos, pues, que el lector se sumerja en las páginas de este número de *Signos Lingüísticos*, en el que más allá de las referencias a la historia de la lengua, al léxico, a las actitudes o a las estructuras gramaticales, nos encontramos con la identidad lingüística que representa “lo cubano”.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Manuel (1999), *Sociolingüística*, San Cristóbal de La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Alonso, Amado (1935), *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alonso, Dámaso (1988), “Discurso de Dámaso Alonso en la entrega del Premio Cervantes 1978”, en *Dámaso Alonso: Premio de literatura en lengua castellana “Miguel de Cervantes” 1978*, Madrid, Antrophos, pp. 59-68.
- Caravedo, Rocío (2014), *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*, Madrid/Fráncfort, Iberoamericana / Vervuert.
- Cestero Mancera, Ana María, Florentino Paredes García (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 45-86.
- Domínguez Hernández, Marlen Aurora (2007), “‘Cubanismos’ en el habla culta de La Habana: el acento inconfundible”, en Marlen Aurora Domínguez Hernández (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 309-342.
- Garret, Peter (2010), *Attitudes to Language*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Gregory Torada, Nuria (1999), *Proposición de una política lingüística nacional*, La Habana, Pablo de la Torriente.
- Gutiérrez Böhmer, Sofía, Claudia Borzi (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios rioplatenses hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 263-292.
- Hernández Cabrera, Clara Eugenia, Marta Samper Hernández (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 179-208.
- López Morales, Humberto (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Martín Zorraquino, María Antonia, José Portolés Lázaro (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa, pp. 4051-4213.
- Moreno-Fernández, Francisco, Rocío Caravedo (eds.) (2022), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge.
- Moreno-Fernández, Francisco, Rocío Caravedo (eds.) (2022), “Introducción a la ‘Dialectología hispánica’, en *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge pp. 1-4.

- Moreno Fernández, Francisco (1996), “Metodología del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA)”, en *Lingüística*, núm. 8, pp. 257–287.
- Moreno Fernández, Francisco (2009), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco (2011), “La entrevista sociolingüística. Esquemas de perspectivas”, en *Lingüística en la red*, núm. 9, Monográfico: I Jornadas de Lengua y Comunicación. Marcadores Discursivos, pp. 1-16.
- Moreno Fernández, Francisco (2012), *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates*, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana / Vervuert.
- Moreno Fernández, Francisco (2013), “Lingüística y migraciones hispánicas”, en *Lengua y Migración*, núm. 52, pp. 67-89.
- Moreno Fernández, Francisco (2021), *Documentos PRESEEA de investigación. Metodología del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (PRESEEA)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco (2023), “Las variedades del español en el cine y la televisión”, en *Nuevo nuevo mundo. El impacto del audiovisual en la difusión internacional de la lengua y de la cultura en español*, Madrid, Instituto Cervantes, Netflix, pp. 349-386.
- Peñalver, José María (1795), “Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba”, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, tomo 1, La Habana, Imprenta de la Capitanía General, pp. 106-114.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002), *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/ Libros S. L.
- Preston, Dennis R. (1999), “A language attitude analysis of regional US speech: Is Northern US English not friendly enough?”, en *Cuadernos de Filología Inglesa*, núm. 8, pp. 129-146.
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- Santana Marrero, Juana (2020), “Percepción de las variedades andaluza y castellana de los jóvenes sevillanos: un análisis contrastivo”, en *Onomazein*, núm. 50, pp. 71-89.
- Silva-Corvalán, Carmen (1989), *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra Universidad.
- Sobrino Triana, Roxana (2017), *Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico*, Bergen, Universidad de Bergen.

- Tristá Pérez, Antonia María, Gisela Cárdenas Molina (2017), *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*, tomo II, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales / Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor.
- Van Dijk, Teun (2001), “Algunos principios de una teoría del contexto”, en *ALED, Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 1, núm. 1, pp. 69-81.

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

ORCID.ORG/0000-0002-8529-3919

Universidad de Oviedo

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Filología Española

perezmarisela@uniovi.es

ELIZABETH SANTANA CEPERO

COORDINADORA Y EDITORA INVITADA

ORCID.ORG/0000-0001-8816-9000

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

Departamento de Filosofía

esantana@izt.uam.mx

**D. R. © Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, Ciudad de México,
julio-diciembre, 2022.**

D. R. © Elizabeth Santana Cepero, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

ARTÍCULOS

PERCEPTIONS AND CRITERIA OF LINGUISTIC CORRECTNESS IN CUBAN MIGRANTS SETTLED IN MEXICO CITY

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-7976-5940](https://orcid.org/0000-0002-7976-5940)

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

ailyn.figueroa@yahoo.es

Abstract: *This study analyzes the perceptions and criteria of linguistic correction, as part of the cognitive component of linguistic attitudes of Cuban migrants settled in Mexico City. Through the application of semi-directed interviews, as results it was obtained that the informants perceive the linguistic features that differentiate them from the receiving community and their sociolinguistic significance. The correction criteria are focused on those traits that deviate from the prestigious norm considered by both groups in contact, and that must be adapted by the migrants to achieve satisfactory communication and be accepted in the receiving community.*

KEYWORDS: LINGUISTIC ATTITUDES; SOCIOLINGUISTICS; VARIETIES IN CONTACT; INTERHISPANIC MIGRATIONS; LINGUISTIC VARIETIES

RECEPTION: 26/08/21

ACCEPTANCE: 05/04/22

PERCEPCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA EN MIGRANTES CUBANOS ASENTADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-7976-5940](https://orcid.org/0000-0002-7976-5940)

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

ailyn.figueroa@yahoo.es

Resumen: En este estudio se analizan las percepciones y criterios de corrección de la lengua, como parte del componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México. Los resultados de las entrevistas semidirigidas realizadas muestran que los informantes perciben los rasgos lingüísticos que los diferencian de la comunidad receptora y su significación sociolingüística. Los criterios de corrección están enfocados hacia aquellos rasgos que se apartan de la norma prestigiosa considerada por ambos grupos en contacto y que los migrantes deben adecuar para lograr una comunicación satisfactoria y ser aceptados en la comunidad receptora.

PALABRAS CLAVE: ACTITUDES LINGÜÍSTICAS; SOCIOLINGÜÍSTICA, VARIEDADES EN CONTACTO; MIGRACIONES INTERHISPÁNICAS; VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

RECEPCIÓN: 26/08/21

ACEPTACIÓN: 05/04/22

INTRODUCCIÓN

La aproximación a las investigaciones sobre el contacto entre variedades interhispanicas por migración internacional evidencian que, en general, el hecho de hablar una misma lengua viabiliza la integración del grupo migrante en la nueva sociedad, lo cual se ha demostrado en estudios sobre la comunidad latinoamericana asentada en Madrid (Molina Martos, 2010; Peralta, 2014; Sancho, 2014). Sin embargo, también se ha comprobado que este proceso presenta particularidades que dependerán de las relaciones históricas entre los países involucrados, la cultura e identidad de los hablantes, el grupo social al que pertenezcan, los rasgos lingüísticos que los caractericen y el tiempo de estancia en la nueva comunidad (Drevdal, 2009; Molina Martos, 2010; Sancho, 2014).¹

En este artículo, se presentan los resultados de un estudio efectuado en la comunidad de migrantes cubanos asentada en la Ciudad de México sobre sus actitudes lingüísticas frente al contacto de la variedad propia con la de la comunidad de acogida, a partir de la aplicación de entrevistas semidirigidas.² El objetivo fue explicar las características de nociones como las percepciones, el saber lingüístico, las valoraciones y creencias de este grupo, como parte del componente cognoscitivo del sistema de actitudes lingüísticas generadas a partir del contacto lingüístico por migración, con la finalidad de determinar el estatus que los migrantes cubanos le otorgan a la modalidad propia frente a la variedad del español hablada en la Ciudad de México, y de qué manera esto influye en su adaptación en la nueva comunidad.

Hasta la fecha, los estudios lingüísticos actitudinales sobre las migraciones internacionales de los cubanos se han desarrollado principalmente en el contexto estadounidense. En éstos, se han analizado aspectos relativos a las actitudes de los hablantes frente al aprendizaje y uso del inglés, el empleo de la lengua materna en la comunidad receptora y las valoraciones de los migrantes

¹ También ocurre esto en caso de migraciones internas, no sólo entre países (Morgenthaler García, 2008; Kluge, 2007).

² Este estudio es parte de la investigación “Actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México”, realizada por la autora dentro del programa de la Maestría en Humanidades, línea Lingüística, Universidad Autónoma Metropolitana, y que contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conahcyt).

acerca de la variante cubana del español hablada en la isla (García y Otheguy, 1987; Gregory, 1997; López Morales, 2001; Alfaraz, 2002; Watson, 2006; Pascual y Cabo, 2015; Fajardo, 2017). Otros análisis que se han llevado a cabo sobre la comunidad de migrantes cubanos son el de Cruz Enríquez (2015), en Montreal; el de Yakushkina y Olson (2017), en Rusia, y el de Bürki (2019), en Suiza. Sin embargo, las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos en comunidades hispanohablantes no se han estudiado hasta hoy.

PRINCIPIOS TEÓRICOS CONSIDERADOS

La mayoría de las investigaciones sobre actitudes lingüísticas en el contexto migratorio las relacionan con diversos factores: conocimientos sobre la lengua de los migrantes y de la comunidad receptora; el prestigio o estigma asociados a las lenguas que entran en contacto; valoraciones, creencias, sentimientos y conductas (Sancho, 2014). Desde el punto de vista teórico no existe una definición consensuada de las actitudes, dependerá de los objetivos perseguidos por los investigadores y el paradigma que entiendan como más adecuado a su estudio (Fasold, 1996: 229-231).

En esta investigación, entiendo la actitud como la disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una serie de objetos (Sarnoff, 1960: 279, Blas Arroyo, 2005: 322), y me adscribo a la postura mentalista que la concibe como una entidad multicomponential, integrada por los componentes cognoscitivos, emotivos y conativos. Considero que esta postura teórica es la que más se adecua a la caracterización de un fenómeno psicosocial complejo, en el que estarán influyendo diversos factores interrelacionados, de índole lingüística y extralingüística (Garret, 2010). No separo radicalmente las creencias de la actitud, tal como hacen Fishbein (1965) y López Morales (2004), sino que incluyó las creencias en el componente cognoscitivo de la actitud.

Es un hecho que las creencias pueden estar basadas en la realidad, pero la mayoría de las veces no están motivadas por hechos concretos comprobados empíricamente. Al respecto, Blas Arroyo (1999) explica que se trata de una “supuesta cognición”, pues el componente cognoscitivo depende de las percepciones de los hablantes acerca de una lengua, por lo que su conocimiento estará constituido por rasgos que conforman el sistema, pero, a la vez, permeado por

su subjetividad, lo cual influirá en el modo de percibir la realidad lingüística o la variedad de lengua en cuestión.

En relación con el componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas, se encuentran dos nociones que los hablantes manifiestan hacia la lengua: la corrección lingüística y el prestigio otorgado a ésta (Preston, 1999). Coseriu (1990: 51) explica que para los hispanohablantes la idea de *corrección lingüística* no está asociada exclusivamente al saber idiomático, sino que se inserta en la competencia sociolingüística, que incluye, además del saber idiomático (la corrección lingüística), el saber elocucional (asociado a la congruencia) y el saber expresivo (relacionado con lo adecuado, lo conveniente y oportuno del discurso). En cuanto al prestigio, la relación con la lengua implica factores sociales, lingüísticos y sociolingüísticos. Desde el ámbito de la lingüística, se explica que, tal como existen individuos, grupos o clases prestigiosos, existen también usos lingüísticos prestigiosos, mediados por los factores de corrección, norma, aceptabilidad gramatical y adecuación de los enunciados a los contextos.

El carácter utilitario de la lengua (Najt y Reyzábal, 1989),³ relacionado estrechamente con la motivación instrumental de las actitudes, condicionará el comportamiento de los hablantes debido a sus necesidades e intenciones en la comunicación diaria. Otras dos motivaciones de las actitudes desempeñarán un papel fundamental en el desenvolvimiento lingüístico de los hablantes: la motivación integradora y la organizativa. La primera está relacionada con el interés social y se enfoca en las razones de integración, identificación y lealtad (Hernández Campoy y Almeida, 2005: 95). La segunda se vincula a la necesidad de estructurar la información en términos positivos y negativos; lo cual se conecta con el proceso de captación de los estímulos relevantes, mediante el acceso a los aspectos de la realidad congruentes con el sistema de actitudes del individuo, y el desapego de los elementos que les son contrarios (Morales, Gaviria, Moya y Cuadrado, 2007).

En este estudio, atiendo el fenómeno perceptivo de variedades en contacto, pues, como expresara Caravedo: “en situación de migración es la percepción

³ La función utilitaria de la lengua, según las autoras, condiciona y regula las posibilidades de realización lingüística. Así, el hablante debe adecuarse al contexto, a la situación, al ruido, a las limitaciones de la memoria, a las condiciones del interlocutor (sobre todo culturales), a las convenciones gestuales si quiere que su discurso sea eficaz en función de las intenciones.

el elemento central que se pone en juego en el encuentro de exponentes de sociedades y culturas diversas, en la convivencia cotidiana, esto es, en el contacto lingüístico-social” (Caravedo, 2014: 257).

Así, la percepción desempeñará un papel crucial en la formación y reajuste del propio conocimiento lingüístico del individuo, que le permitirá comunicarse y producir un discurso adecuado a las nuevas circunstancias en las que se desarrolle el acto de habla. Dentro de este proceso operarán diferentes mecanismos lingüísticos, todos en función de la relevancia de los hechos lingüísticos, su singularidad, que puedan ser imitables o no, o la connotación social que tengan en la comunidad. En estos procesos de codificación y (re)categorización de la nueva realidad a través de la percepción influirán las actitudes propias de los hablantes, pues éstas guiarán a los hablantes hacia la búsqueda y reajuste de los aspectos lingüísticos relevantes que sean compatibles con ellas y la separación de los que les sean contrarios. Del mismo modo, la percepción lingüística, condicionará las actitudes lingüísticas que los migrantes manifiesten hacia la variedad de la comunidad receptora.

Debido a los problemas detectados en los estudios sobre las actitudes lingüísticas, considero válido incorporar la dimensión discursiva en el análisis, como propone Muñoz (2008), la cual permite el estudio de las producciones lingüísticas reflexivas, percibidas no sólo como un vehículo de expresión y reflejo de los sentimientos, valoraciones, creencias y conocimientos de los individuos, sino también como un factor que participa e influye en la conformación de la realidad social. De esta manera, el análisis de los discursos reflexivos incluye en el estudio del fenómeno actitudinal la observación de las opiniones, creencias y evaluaciones, vistos estos factores interrelacionados como un modo de acción interiorizado y compartido, que revela la compleja trama psicológica y social que subyace a los discursos de los individuos.

METODOLOGÍA

Los resultados que presento del estudio de las percepciones y criterios de corrección lingüística, como parte del sistema de actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México, se enmarcan dentro del componente cognoscitivo, propio de la corriente teórica mentalista. Debido a las características de la investigación, recorro al enfoque metodológico

cualitativo, mediante la aplicación de entrevistas semidirigidas. Se ha comprobado que la técnica de la entrevista en profundidad, con los relatos de vida de los informantes, es un método idóneo para conocer cómo estos individuos responden a cambios de los que son protagonistas o participantes. Dentro de los estudios cualitativos del método biográfico, la técnica de los relatos múltiples permite trabajar con una muestra representativa de informantes seleccionados en función de ciertas variables (Pujadas, 2000). A partir de los datos proporcionados por los informantes, la técnica permite establecer comparaciones y generalizaciones sobre el fenómeno estudiado. Con ella, se trata de hacer confluír las experiencias de los entrevistados sobre un mismo tema del que todos son protagonistas y observadores de una forma diferente (Pujadas, 2002: 56).

Así, en el presente estudio, las entrevistas me permitieron tener acceso a los discursos reflexivos de los informantes, el material fundamental para adentrarnos en la compleja trama psicológica y social de éstos. El instrumento se diseñó a partir de los estudios previos efectuados por Sancho (2014) y Bürki y Bonomi (2018); éste abarcó tres aspectos: el social, el sentimental y el lingüístico, distribuidos en tres módulos referenciales: vida en Cuba, llegada a México y estancia en la nueva comunidad. El hilo conductor fue la historia de vida y, durante la conversación, se fueron introduciendo las preguntas relacionadas con el componente cognoscitivo, atendiendo a los diferentes aspectos relacionados con éste: percepciones, creencias, conocimientos y evaluaciones.

En el primer módulo, sobre la vida en Cuba, las preguntas estaban relacionadas con los recuerdos que tenían del país, la familia y amigos. También se indagaba por los aspectos culturales, las actividades cotidianas que realizaban y si habían trabajado. Desde el punto de vista lingüístico, se indagó acerca de las diferencias regionales del español hablado en la isla, los rasgos que más caracterizan a los cubanos y las consideraciones de los hablantes respecto a estos.

El segundo módulo, referido a la llegada a México, indagaba por el momento inicial de la estancia de los migrantes en el país: cómo fue el arribo al país, el impacto que provocó el nuevo lugar y si había cumplido con sus expectativas. Además, se preguntó cómo había sido la acogida de los mexicanos en ese primer momento y si habían sentido rechazo por parte de ellos. En esta sección, indago por los aspectos de la lengua que percibieron como más característicos del habla mexicana y si habían tenido malentendidos por el uso de alguna forma que tuviera alguna connotación en México.

El tercer módulo, el más extenso de la entrevista, tuvo que ver con la vida en el país. Se indagó por las actividades que efectuaban, sus gustos y preferencias en el nuevo lugar, a qué se dedicaban. Aquí se preguntó por cuestiones más específicas sobre el tema actitudinal: cuál variedad consideraban más correcta; si les agradaba o disgustaba la manera de hablar de los mexicanos; si habían sufrido algún tipo de desencuentro con los mexicanos donde la manera de hablar hubiera influido; qué aspectos de la lengua identificaban más a los mexicanos; cuáles habían incorporado a su manera de hablar; en qué situaciones comunicativas y con quiénes cambiaban su manera de hablar (de suceder); qué cambios identificaban, y si mantenían sus rasgos propios del habla, cuáles y por qué.

La entrevista pretendía llegar a un cuadro lo más completo posible de las vivencias de los migrantes. De este modo, el instrumento permitió acceder al relato biográfico individual, el cual, a su vez posibilitó conformar un discurso colectivo acerca del fenómeno estudiado.

DISEÑO Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA. ANÁLISIS DE LOS DATOS

La muestra se conformó por migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México dentro del rango de edad entre 25 y 65 años, con más de un año de estancia en México, pero no más de 25, a partir de la fecha en la que se comenzó la elicitación de los datos, mayo de 2020. La muestra se estratificó atendiendo las variables género, edad y nivel de escolaridad. En total, la entrevista se les realizó a 8 individuos⁴ y la muestra se distribuyó por cuotas fijas según las variables consideradas: género (femenino y masculino); edad (grupo I, de 25 a 44 años y grupo II, de 45 a 65 años); nivel de escolaridad (medio y universitario). En cuanto a la variable edad, decidí dividir la muestra en dos grupos por las características de la población migrante cubana que en un alto porcentaje llega a México después de los 20 años, con, al menos, el grado de escolaridad de enseñanza media, y con un conocimiento estable de su variedad

⁴ En la investigación se entrevistó a un total de 40 migrantes. Los resultados que presentamos en este artículo corresponden a las entrevistas realizadas a 8 individuos. También se aplicó un cuestionario sobre actitudes lingüísticas a otros 32 participantes.

propia (Caravedo, 2014: 84). De manera general, los participantes del estudio con las edades comprendidas entre los 25 y 44 años son migrantes que están en un proceso de estabilización en la sociedad receptora, muchos de ellos en los inicios de su actividad laboral y, por lo general, llevan menos de cinco años en México. El segundo grupo, de 45 a 65 años, comúnmente tiene más tiempo de estancia en la comunidad receptora, y un mayor nivel de estabilidad en el país, pues, por lo general, cuenta con familia y empleo estable.

Además, se detectaron algunos aspectos sociales relevantes que podían tener repercusión en las dinámicas comunicativas: tiempo de estancia en la comunidad receptora (1-4 años, 5-10 años y 11 años o más);⁵ la ocupación desempeñada por el migrante en el nuevo lugar, referida al sector ocupacional (ama de casa, autónomo, académico, empresarial, deportes, artístico, salud y servicios),⁶ y el tipo de convivencia (si vivía con cubanos, mexicanos o en un hogar mixto, es decir con cubanos y mexicanos).⁷

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 50 minutos. Es necesario mencionar que el hecho de que la investigadora y los participantes compartieran la nacionalidad cubana fue un factor favorable para la ejecución del instrumento. En la mayoría de los casos, se logró la empatía y la complicidad, lo cual permitió que el experimento fluyera y se obtuviera un volumen significativo de datos e informaciones personales.

Para el análisis de la información recopilada se procedió a la escucha de los audios, la transliteración y selección de los fragmentes referidos a los aspectos lingüísticos y actitudinales objeto de análisis. Concretamente, se clasificaron los testimonios de los migrantes referidos a las percepciones, los conocimientos,

⁵ Los periodos establecidos en la variable *tiempo de estancia* se determinaron a partir de la observación de las dinámicas de vida y el contacto con los migrantes cubanos entrevistados: de 1 a 4 años es la primera etapa de la llegada del migrante a la comunidad receptora, cuando empieza la percepción cognitiva y familiarización gradual con la nueva realidad; de 5 a 10 años es una etapa de transición, en la que ya se conoce la nueva realidad y las dinámicas de vida, pero todavía no existe un grado de estabilidad económica elevado, y de 11 años en adelante el migrante está completamente adaptado; por lo general, se ha logrado un nivel de estabilidad tal que se puede hablar de una completa integración.

⁶ Para la selección de los informantes según su ocupación, se tuvo en cuenta la información demográfica de la población migrante asentada en México presentada por Martínez Pérez (2016).

⁷ El tipo de convivencia se determinó a partir de lo que se obtuvo en el trabajo de campo, o sea, de la información dada por los participantes, de modo que no partimos de un tipo en específico de origen de los convivientes.

las creencias y evaluaciones generados a partir del contacto lingüístico con la variedad del español hablada en la Ciudad de México. Además, se tuvo en cuenta el tipo de estructura, las generalizaciones, los temas y la posición del hablante frente a la temática expresada, así como calificativos, ejemplos y evaluaciones. Todo esto permitió obtener un discurso reflexivo colectivo acerca de cómo se manifiestan las percepciones y criterios de corrección lingüística de los migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México.⁸

RESULTADOS

El componente cognoscitivo alude a las percepciones, saber lingüístico, creencias y valoraciones que moldearán las actitudes lingüísticas, en nuestro estudio referidas a la variedad de lengua propia en contacto con la variedad del español hablada en la Ciudad de México. Desde el punto de vista cognoscitivo, los hablantes parten de sus percepciones para conformar el conocimiento que les permitirá comunicarse e interactuar en diferentes circunstancias.

Percepción de la variedad propia

En este estudio, analizo las percepciones que tienen los migrantes cubanos acerca de su propia variedad, pues este mecanismo en gran medida condiciona su identificación frente a hablantes que no comparten la misma modalidad, lo cual resulta fundamental cuando ocurre el contacto lingüístico, en este caso, con el español hablado en la Ciudad de México.

En el corpus analizado a partir de los discursos reflexivos se pudo comprobar que todos los migrantes reconocen las diferencias geolectales que existen en Cuba, aunque, mayormente identifican las regiones occidental, central

⁸ Si bien los resultados que presentamos en este artículo corresponden al componente cognoscitivo de las actitudes, no se debe perder de vista que la corriente teórica mentalista considera que las actitudes tienen una estructura multicomponential, integrada por tres aspectos: el cognoscitivo, el afectivo y el conativo. Aunque comúnmente, por una decisión metodológica, en los estudios actitudinales mentalistas se analicen cada uno de los componentes por separado, no se puede perder de vista la estrecha relación que existe entre los tres componentes, así, la conjunción de estos determinará el tipo o los tipos de actitudes asumidas por los individuos.

y oriental. Esta percepción se acerca a la distinción de las diferentes zonas lingüísticas de la isla, si bien, no con la precisión científica que la divide en cinco regiones (Choy, 1989; Montero, 2007), pues los hablantes identifican las diferencias según el criterio geolectal tradicional más extendido en la sociedad cubana. En la voz de Marcos,⁹ procedente de la zona central del país, de nivel medio de escolaridad y con un tiempo de estancia de dos años en la Ciudad de México, se pueden resumir las opiniones sobre este aspecto:

(1)

Bueno, em, en Oriente se habla de una manera con un acento determinado, en Camagüey creo que es uno de los lugares donde mejor se habla, por lo menos con la gente que la que he conversado de Camagüey hablan así... de una manera muy correcta, no acentúan en ciertas cosas ni omiten determinadas letras que se omiten en otras regiones. En Sancti Spíritus, en la zona Centro, que es de donde yo soy, donde nací tiene... se acentúa, se le da como cierto acento a la r. Y en La Habana hay de todo, porque se ha convertido en... de todas las partes del país hay gente allí, hay un mezcla. En Pinar del Río se habla bastante bien también.

En el fragmento, el participante menciona rasgos que considera relevantes de cada zona lingüística del país, centrados en la pronunciación y, a partir de éstos, emite su valoración acerca del modo de hablar de cada zona. Para ello, utiliza expresiones valorativas y adjetivos: “lugar donde mejor se habla” para referirse a Camagüey, “muy correcta” para referirse al modo de hablar de esta provincia; llama la atención el uso del intensificador *muy* que enfatiza en el grado de corrección lingüística advertido en la zona. El hablante emplea el contraste como mecanismo para diferenciar otras zonas de Cuba que no tienen el mismo prestigio lingüístico que Camagüey.

El ejemplo (1) pone de manifiesto que un rasgo fácilmente identificable por parte de los hablantes es el fonético, en particular la pronunciación, pero también mencionan el léxico. En este caso, presento las percepciones de Juan, joven universitario y con tiempo de residencia en la Ciudad de México de dos años:

⁹ Hemos nombrado a los participantes con seudónimos para mantener su identidad en el anonimato.

(2)

Hacia el medio de Cuba y hacia el oriente tienen un tono, formas distintas, incluso palabras distintas para describir, eh, objetos.

Los ejemplos reflejan que, desde el punto de vista perceptual, rasgos fonéticos y léxicos son los que mayormente detectan estos hablantes como distintivos de su variedad. Esto pudiera deberse a que, sensorialmente, lo que escucha el usuario y las palabras que emplea para nombrar la realidad, en primera instancia, son los aspectos centrales –o sea, los prototípicos– para señalar las diferencias entre una región y otra y, por ende, con los que tienen mayor familiarización, a diferencia de los morfosintácticos, que se perfilan como los más estables y estructurados en una lengua (Blas Arroyo, 2005: 559-560).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA SOBRE LA MODALIDAD CUBANA DEL ESPAÑOL. PRESTIGIO LINGÜÍSTICO

En el ejemplo (1), Marcos menciona que “en Camagüey es donde mejor se habla”. Este criterio concuerda con la creencia generalizada en Cuba de que la zona lingüística III, donde se ubica la provincia de Camagüey, es la de mayor prestigio lingüístico (Sobrino Triana, 2017). Como justificación, los hablantes sostienen que es allí donde se pronuncia de manera más “correcta”, porque no ocurren fenómenos como la geminación, la lateralización o la elisión de [s] al final de sílaba o de palabra, propios de otras zonas lingüísticas del país y que están estigmatizados por la sociedad, al ser considerados como característicos de los estratos vulgares y de baja instrucción (Sobrino Triana, 2017).

En las entrevistas, se pudo comprobar que determinados factores fonéticos, sobre todo las pronunciaciones plenas [s] (sibilante), [r] (rótica)¹⁰ y [l] (lateral) de los fonemas respectivos /s/, /r/ y /l/, son el indicador de corrección lingüística más empleado; para argumentar esto, los informantes comparan los rasgos que contrastan de una región a otra. Varios de los entrevistados expresaron abiertamente la actividad reflexiva consciente para valorar y comparar

¹⁰ Como explica Montero (2007: 38) en este macroalófono están consideradas las variantes prestigiosas de /r/: la vibrante simple, la vibrante múltiple, y sus correspondientes formas fricativas o relajadas.

su manera de hablar con la de otras regiones del país, de manera que este ejercicio les permitió identificarse como miembro de una comunidad de habla determinada frente a otras que emplean la misma lengua.

En general, los criterios de corrección mencionados se perfilan como indicadores para comparar la variedad propia con otras con las cuales entran en contacto los migrantes cubanos. A continuación, ahondaré en la percepción que tiene el grupo acerca de la variedad del español hablada en la Ciudad de México, una vez producido el contacto y, a partir de aquí, se analizará cuáles son los aspectos que tienen un influjo en su inserción en la nueva sociedad.

Percepción de la variedad mexicana una vez producido el contacto. Comparación con la variedad cubana

Caravedo (2014) denomina *autopercepción* al proceso mediante el cual los hablantes reconocen sus particularidades lingüísticas de manera tardía, fenómeno gradual, pero que tendrá una crucial influencia en la conformación del saber lingüístico de los hablantes y en su actuación comunicativa en el nuevo escenario. Así, en la medida en que los migrantes interactúen con la sociedad receptora, las diferencias lingüísticas entre una variedad y la otra se notarán más a partir del ejercicio reflexivo, lo cual sucederá de manera paulatina. Lo anterior se resume en el testimonio de Claudia, joven de nivel medio de instrucción, con cuatro años de estancia en la Ciudad de México y que trabaja en el sector de los servicios:

(3)

Al principio no los entendía nada porque tienen muchas palabras que significan lo mismo. Como decir, güey es amigo, no mames es asombro, de que no hagas esto.

Más adelante en su entrevista afirma:

(4)

Bueno, ya tampoco me gusta como hablan en Cuba (risas), ya oigo decir... decir más o menos a los cubanos y se me hace extraño, yo no sé si es que como llevo casi cuatro años casi pues con ellos [los mexicanos] también se me incorpora eso, ya me acostumbré a escucharlos hablar y hasta digo sus groserías.

De este modo, se aprecia que el factor *tiempo de estancia* pudiera repercutir en el modo de percibir la realidad lingüística de la comunidad de llegada. En un principio, se activarán los procesos de percepción, pero, en la medida que pase el tiempo y lograda una mayor familiarización, irán disminuyendo, al punto de que es posible que la variedad nativa pase a ser periférica al ser desplazada por la variedad de la comunidad de llegada. Además, el contacto directo con los miembros de la comunidad receptora y la convivencia desempeñarán un papel primordial en el desarrollo de los procesos de familiarización, asimilación y aceptación, sobre todo si el migrante trabaja y vive con mexicanos, y su contacto con otros cubanos es casi nulo, como es el caso de Claudia.

Estos resultados también pudieran vincularse a la hipótesis de desactivación perceptiva propuesta por Sancho (2014), la cual expresa que, en la medida en que el proceso de integración sociolingüística avanza, se van desactivando los mecanismos de percepción activados una vez producido el contacto. La hipótesis estaría vinculada al factor *tiempo de estancia en el lugar de llegada*, que influirá en que los migrantes vayan adaptándose a la nueva realidad, hasta llegar a un punto en el que no noten tantas diferencias respecto a su habla original o estén lo suficientemente acostumbrado a que no les resulten extraños determinados rasgos de la variedad ajena.

Para ahondar en el tema, en la entrevista se preguntó a los migrantes cómo percibieron la modalidad del español hablado en la Ciudad de México al momento de su llegada. A continuación, presento el parecer de dos de ellos: en (5) se trata de Roberto, con nivel de escolaridad universitario y tiempo de estancia superior a los once años; y en (6) se trata de Regla, con nivel de instrucción medio y siete años de estancia:

(5)

Mira el principio de estar aquí, fue así como un choque. No entendía bien, y eso que yo me relaciono bastante pero era como hablar en otro idioma, las palabras, el tono, que uno lo conoce desde Cuba, pero estar aquí es otra cosa.

(6)

Investigadora: *¿Te resultó muy difícil cuando llegaste aquí adaptarte a otra forma del español?*

Regla: *No, mira, qué pasa. Es que en Cuba se veían muchas películas mexicanas. Ya no tanto, pero en mi tiempo sí, y una se queda maravillada de ver cómo ellos hablan. Choqué un poco aquí pero me entendían y yo los entendía.*

Investigadora: *¿Qué fue lo que más te chocó cuando llegaste aquí?*

Regla: *Muchas cosas aquí: un popote, eh... una bolsa. En Cuba que no decimos cartera, decimos monedero. Y le decimos bolsa a una de nylon, pero aquí le dicen bolsa a todo. En Cuba también decimos jaba. Pero es ya bolsa, bolsa, y ya se me pegó la bolsa y llego a mi país y digo bolsa, y ahí viene el choque, no, la jabita Cubalse.*

Ambos fragmentos evidencian que la presencia de la cultura mexicana en Cuba tiene un carácter histórico y es bien aceptada en la sociedad cubana, criterio que se refuerza con la expresión de agrado de la entrevistada en el ejemplo (6): se quedaba “maravillada”, o sea, deslumbrada, con la manera de hablar de los mexicanos. Así, este conocimiento previo contribuirá con la percepción positiva de la modalidad mexicana por parte de los cubanos una vez producido el contacto. Sin embargo, existirán rasgos lingüísticos diferenciadores que percibirán los migrantes, tal como expresan los entrevistados, sobre todo particularidades fonéticas, así como prosódicas y léxicas.

Las variaciones léxicas que existen entre una modalidad y la otra provocan, en un primer momento, lo que los informantes llaman “un choque”. Este fenómeno implica, primeramente, la activación de los mecanismos de percepción; así, la nueva realidad se categorizará a través de un proceso discriminatorio, y el acto perceptivo implicará la asociación de las entidades conocidas por los individuos con las nuevas que se van incorporando (Caravedo, 2014), de ahí que estos hablantes identifiquen formas léxicas, como las mencionadas en el ejemplo (6), que existen en su saber lingüístico almacenado y las categoricen e incorporen en esquemas ejemplares o dominios ya existentes, en aras de lograr un mejor entendimiento con la sociedad receptora; esto se relaciona con las motivaciones organizativa e instrumental de las actitudes lingüísticas, pues los hablantes necesitan comunicarse de manera efectiva con los individuos de la comunidad receptora para lograr insertarse en ésta.

Otro de los aspectos que se perfilan en el acto perceptivo es el reconocimiento de las formas propias inadecuadas en el habla cotidiana de la nueva

comunidad y que los inmigrantes irán reconociendo en la medida que interactúen dentro de ella. El fragmento pertenece a Claudia:

(7)

Al principio, cuando decía “Cógeme ahí”, ellos enseguida me decían “No puedes decir esa palabra, porque aquí esa palabra significa otra cosa”. Y yo “Ah, bueno, pues perdón”, pero..., y así ya como que no sé otra palabra.

Tanto en el ejemplo (6) como en el (7), se evidencia la capacidad de los hablantes para identificar las variantes léxicas que particularizan cada una de las modalidades y la función social que cumplen. En el caso del ejemplo (7), la informante se refiere a variantes léxicas distintivas para cada una de las regiones lingüísticas, pero que no implican cambios estilísticos; sin embargo, en el ejemplo (8) aparecen variantes con una connotación social, por lo tanto, su comportamiento sociolingüístico es diferente debido a que conllevan una carga semántica que restringe su uso sólo a determinados contextos; esta información los migrantes deberán tenerla en cuenta en sus interacciones en la nueva sociedad.

Pero el proceso de percepción lingüística no solamente se realiza hacia entidades conocidas, si bien los hablantes se valen de la experiencia y saberes ya almacenados para categorizar la nueva realidad, otros aspectos desconocidos se incorporarán a su acervo lingüístico. La interacción con la comunidad de acogida vivilizará este proceso, así, la convivencia y el tipo de relación que se establezca con los miembros de la sociedad receptora pudieran ser factores decisivos en la aprehensión de los rasgos lingüísticos de esta.

En el proceso perceptivo también intervendrán de manera activa los aspectos contextuales implicados en la interacción: el hablante con sus particularidades lingüísticas e idiosincrásicas, las características de la situación comunicativa, el grado de formalidad de esta y el tipo de interlocutor, igualmente con sus particularidades lingüísticas e identitarias. En el testimonio de Patricia, estudiante de doctorado y con dos años de estancia en el país, se resume este aspecto:

(8)

Yo siento que hablan mejor que nosotros. No todos, no todos, porque por ejemplo aquí en la Ciudad de México hay personas que tienen un acento que no... no los entiendo a veces porque hablan muy rápido, y ellos dicen que nosotros hablamos

muy rápido. Porque me lo han dicho, que hablo muy rápido. Pero por ejemplo, en la parte académica... en lo que es la universidad por ejemplo, los profesores y los estudiantes, yo siento que hablan mejor que yo, porque pronuncian... pronuncian las palabras, no sé, se entienden mejor. Y de hecho, yo trato, al menos cuando estoy, en lo que es hablar con otras personas no tanto, pero yo sí trato, de por ejemplo cuando voy a enfrentarme a un jurado, a hacer una exposición, a... eh, que ya estoy más en lo que es la parte académica, yo sí trato de pronunciar un poquito mejor.

La entrevistada hace una distinción entre la manera de hablar que percibe en la vida cotidiana del nuevo lugar y el mundo académico. Esta diferenciación la establece a partir de las características prosódicas y de pronunciación que considera pertinentes para una comunicación efectiva, pero, además, tiene en cuenta el ideal lingüístico de una pronunciación “cuidada”, que sería el adecuado en situaciones más formales como las que ocurren en el ámbito académico. Aquí, podemos distinguir dos tipos diferenciados de situaciones en los que la migrante se posiciona: por una parte, están las interacciones sociales comunes, en la ciudad, en las que la migrante se siente en igual jerarquía que la población receptora, y, por la otra, situaciones en las que se siente en desventaja con respecto a los otros; aquí su modalidad de lengua es un aspecto considerado en esta jerarquización.

La misma entrevistada, más adelante, corrobora esta idea al expresar otros criterios sobre su percepción de la modalidad mexicana:

(9)

Investigadora: *¿Qué rasgos del español de México te llaman más la atención?*

Patricia: *Ellos pronuncian mejor, eso me gusta, a pesar de que yo no logro hacerlo yo, sencillamente hablo y ya (risas). Y no me gusta que cuando no pronuncias como ellos a veces te dicen “¿pero qué?”. Me ha pasado que algo que es evidente ellos si tú no le dices la palabra con que ellos la conocen, no te entienden, te dicen que no saben, aunque les expliques para qué se usa. Dejan de atenderte porque sencillamente les estás diciendo algo que ellos no lo dicen así. No quiero generalizar, pero me ha pasado. Me parecen que son, como que tienen su vocabulario cerrado, esto se llama así y no estoy abierto a que vengas y me digas para lo que sirve. Eso sí, puede que sean un poco celosos con la forma en la que ellos le llaman a las cosas.*

El testimonio de Patricia evidencia que, en su percepción de la realidad lingüística mexicana, intervienen otros factores además de los lingüísticos, como por ejemplo la forma de ser de sus hablantes. Esta percepción se sustenta en un criterio estereotipado de que los mexicanos son “celosos” con su manera de hablar y no están dispuestos a cambiarla o aceptar nuevos usos. Podría decirse que se percibe en la población receptora un sentido de pertenencia sobre su lengua que conllevará a que no aprueben usos lingüísticos ajenos a su variedad, lo cual puede repercutir en la aceptación de los hablantes que los exhiban. Esta resistencia puede deberse también al estatus social dominante percibido en la comunidad receptora y que situará a los migrantes en una posición inferior (Tajfel, 1984), y, con esto, a los usos lingüísticos que los caracterizan. Así, los rasgos de la variedad ajena que no gocen de una total aceptación por parte de los mexicanos, y sean percibidos de la misma manera por los migrantes cubanos, serán categorizados por éstos como elementos periféricos, al contrario, el habla “cuidada” o el vocabulario propio de la comunidad de llegada ocuparán el lugar central.

Pero no sólo aspectos en la pronunciación y el léxico son los que perciben los migrantes como distintos a su variedad propia. Existen elementos de la propia dinámica de la interacción que también repercutirán en los intercambios comunicativos entre ambos grupos de hablantes. Así lo expresa Regla:

(10)

Regla: *Ellos le dan mucha vuelta a la hora de hablar, te dan mucho rodeo. Si tú les dices eh... “Quiero comprar”... vamos suponer, quiero buscarte un ejemplo, “Estoy buscando un vestido”. Te dicen “Ay, se acabó”. Y a veces les digo, “Se acabó no, nunca tuviste”. O si no, empezamos una explicación, que sí había, pero que si no es la talla tuya. Dan mucha mucha vuelta. No es no. No hay y ya.*

Investigadora: *¿Y eso te molesta?*

Regla: *Sí, a veces les digo “Termina la frase. ¿Hay o no hay?”.*

Investigadora: *¿A qué crees que se deba esta forma de hablar?*

Regla: *Para mí que es por hipocresía, o no sé si es que ellos están adaptados así, para no quedar mal con las personas. Y yo digo que es mejor que yo llegue y pregunte*

una cosa y no me des tantas vueltas a que empiecen ahí y ahí. A veces me les quedo mirando y digo "Termina. Dime que no o dime que sí".

Investigadora: *¿Y en Cuba cómo es?*

Regla: *Nosotros no le damos tanta vuelta: "Sí lo hay, ven más tarde que lo hay o no, ven mañana". Terminamos rápido.*

En el ejemplo (10), se mencionan varios rasgos de la manera de hablar de los mexicanos que los migrantes detectan como diferentes a su variedad propia: el carácter menos directo en las interacciones comunicativas y las manifestaciones de cortesía de su cultura. La entrevistada expresa su desagrado ante estas características, incluso llega a pensar que puede ser un comportamiento hipócrita de los mexicanos.

Así, la manera de hablar más pausada y el tono más bajo advertido en los mexicanos es un rasgo que los migrantes perciben como una exigencia social, aunque no lo sientan como verdadero o agradable. Es muy diferente a como sucede en Cuba, donde los intercambios comunicativos ocurren en un registro de mayor cercanía (Martínez Abreu, 2018), con mayor altura de la voz y velocidad, aunque se trate de situaciones donde intervengan personas desconocidas o de diferente nivel de escolaridad. Por el contrario, a juicio de los entrevistados, en México sí se marcan las desigualdades sociales y existe un mayor grado de formalidad, lo cual los migrantes tienen en cuenta al comunicarse con los mexicanos. En el testimonio de Juan, quien trabaja en el sector empresarial, se pone de manifiesto este criterio (en el fragmento, la entrevistadora indaga en cómo el participante normalmente desarrolla sus interacciones con los mexicanos):

(11)

Investigadora: *¿Y si estuvieras en una situación más formal?*

Juan: *Eso depende de la persona que sea, si es mayor que yo, a lo mejor uso otro grado de respeto, menos familiar, con esas personas no utilizaría el qué bolá. Por ejemplo, en Cuba, yo saludaba a mi jefe normal, le daba la mano y lo trataba con más familiaridad. Aquí es diferente, se notan las diferencias, no puedes tratar a tu jefe así, con tanta confianza.*

El ejemplo (11) muestra cómo los migrantes cubanos en sus interacciones comunicativas con los mexicanos deben tener presentes las normas de cortesía consideradas correctas y apropiadas en la nueva realidad, teniendo en cuenta el tipo de interlocutor, la relación existente con esa persona y dónde ocurre el intercambio. Vemos que en el ámbito laboral, al igual que en el académico, se presta atención a la formalidad en la comunicación. Sin embargo, esto no siempre es así; algunos entrevistados se refirieron a otros usos de menor formalidad en el contexto laboral, pero esta vez con sus iguales, o sea, compañeros de trabajo del mismo estatus. Esto puede indicar que el tipo de espacio (académico, laboral, público o doméstico) y el tipo de interlocutor pueden tener una incidencia en cómo interactúan los migrantes cubanos con los mexicanos; estos usos van desde los más formales en el ámbito académico y algunos empleos, hasta informales, e incluso vulgares, en determinados intercambios laborales o domésticos en los que los participantes tengan similiar jerarquía.

Otro aspecto que se considera crucial en los procesos de percepción una vez producido el contacto es cómo los migrantes cubanos perciben la manera en que la sociedad de acogida los reconocen y aprecian, pues esto pudiera tener una significación en el proceso de inserción sociocultural del grupo inmigrante.

La mayoría de los informantes aludieron al hecho de que los mexicanos detectan las particularidades en la pronunciación de los cubanos, principalmente la aspiración o elisión de [s] y la lateralización, rasgos marcados en la sociedad mexicana como anómalos por no formar parte de la norma de prestigio de la Ciudad de México. Al mismo tiempo, explicaron que la mayoría de las veces dichos rasgos no resultaban conflictivos en el ámbito en el que se desenvolvían. Sin embargo, otros usos sí podían ser considerados de mal gusto, como el tono o la intensidad de la voz de los cubanos. El siguiente fragmento, perteneciente a Mayra, una informante adulta, universitaria, con más de once años de estancia en México y que trabaja en el sector de la salud, ilustra esta idea:

(12)

Al principio cuando empecé a trabajar aquí, bueno no sé, tú sabes que nosotros somos muy gritones y entonces había una reunión del sindicato, pero yo iba para una inundación con mi brigada y decían “Ya a los extranjeros no les vamos a permitir que nos griten y los vamos a expulsar”. Ya yo era mexicana, yo me hice

ciudadana mexicana enseguida por una ley de México y bueno, ya después que me fueron conociendo, como yo no soy mala, todo fue mejorando.

En su testimonio, Mayra expone una situación vivida en la que se aprecia el desagrado, por parte de la comunidad receptora, de la manera de hablar de los migrantes, en este caso por la altura de la voz. Al percibirlo como una ofensa, los miembros de la comunidad receptora manifiestan su rechazo hacia la migrante, y lo hacen generalizando este rasgo lingüístico como propio de todos los extranjeros, aunque indirectamente se refieran a ella.

La participante Regla se refirió a este particular.

(13)

Eso es normal en nosotros los cubanos. Que me critiquen, no, yo sigo hablando alto igual. Que me critiquen. Hay una diferencia, ellos lo dicen: “Usteden hablan gritando o parece que se están discutiendo”. Y yo les digo “No, es que hablamos así”.

En el ejemplo (13), se pone de manifiesto nuevamente que a los mexicanos les resulta inadecuado este rasgo del modo de hablar de los cubanos, pero la entrevistada no lo considera un problema en su comunicación, o sea, no le importa que sea criticada, y lo justifica diciendo que es su manera de hablar, idea que se refuerza con el hecho de considerarla “normal”. Su actitud puede corresponder a una intención de mantener los rasgos que la distinguen como cubana frente a los mexicanos, como un recurso para mantener la identidad propia y grupal; esto último se demuestra con su inclusión dentro del grupo, mediante el uso de la primera persona del plural “nosotros los cubanos” y “es que hablamos así”. También pudiera deberse a que, en su caso, al ser ama de casa, en sus interacciones no tendrá que prestar más atención a este particular, como sí sucede en los espacios laborales, tal como se mencionó en el ejemplo (11).

Estas diferencias advertidas por los cubanos y que, obviamente, son percibidas por los mexicanos han provocado que se construya una imagen estereotipada del migrante cubano; así lo expresa el participante Marcos:

(14)

Investigadora: *¿Te identifican como cubano?*

Marcos: *Nunca me ha pasado. Es que hay como un cubano más internacional, un estereotipo de cubano, yo no bailo, no grito. Es un tipo de cubano que es típico de La Habana, y ese cubano llama más la atención, porque es el que va escandalizando, y dicen que el cubano es así, pero ése es uno, pero todos no somos así.*

Resulta interesante ver cómo Marcos no se incluye en su descripción del prototipo de cubano internacionalizado; al decir explícitamente “todos no somos así”, no se considera un cubano “típico” y tampoco es reconocido como tal por la comunidad mexicana, en la cual existe el criterio de que los cubanos son escandalosos, según lo expresado por otros entrevistados. Este estereotipo puede ir en detrimento de la imagen del grupo, aunque no siempre resulte así, pues en ocasiones su carácter extrovertido, exagerado y alegre puede ser lo que más atraiga a ciertos mexicanos; así lo expresa Carlos, otro de los participantes:

(15)

(Risas) *No, no, yo por esa parte nunca he tenido problemas, todo lo contrario, a mí me buscan por lo contento que soy, yo pienso que a ellos les gusta eso, como que los saca de su rutina. Los cubanos somos alegres, tú sabes, y gritamos, pero entre grito y grito hay una risa o un abrazo.*

El contraste que Carlos muestra con respecto a los otros testimonios, como el ejemplo (14), tiene mucho que ver con el ámbito laboral en el que éste se desenvuelve (el de la vida nocturna de un bar). Para él, el hecho de que los cubanos sean *contentos, alegres, gritones y familiares* influirá en que el grupo sea bien aceptado en la sociedad receptora, por tratarse de rasgos que buscan los mexicanos para “salirse de su rutina”, una experiencia que entonces les resulta agradable y que, de algún modo, contribuye a la aceptación del migrante.

Los ejemplos hasta aquí presentados demuestran que el proceso de percepción del nuevo escenario lingüístico es complejo y evidencian que, aunque a simple vista el contacto entre dos variedades de una misma lengua no parece ser complicado, en la realidad las diferencias percibidas (léxicas, prosódicas, pragmáticas y sociales) requerirán que los hablantes las tomen en cuenta para evitar fallos comunicativos y propiciar su integración en el nuevo espacio sociocultural.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y PRESTIGIO LINGÜÍSTICOS DE LOS HABLANTES EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

Ya se mencionó que los aspectos de corrección lingüística de los migrantes cubanos referidos a su propia variedad están basados, mayormente, en la distinción de los rasgos característicos de cada zona lingüística y la delimitación de los que consideran más correctos o que gozan de mayor prestigio: el fuerte consonantismo y la ausencia de fenómenos estigmatizados como son la geminación, la asimilación o pérdida de [s] y la lateralización.

En la entrevista, fue de interés comprobar si estos criterios de corrección son mantenidos o modificados por los migrantes cubanos una vez producido el contacto lingüístico de su variedad con la de la comunidad de llegada. Para tal fin, en la entrevista se le preguntó al migrante dónde consideraba que se hablaba mejor: en Cuba o en México. Las respuestas fueron variadas, a continuación exponemos las principales opiniones ofrecidas al respecto.

En términos de comparación, una de las respuestas que tuvimos fue la de igualdad, o sea, el hablante considera que en ambos países se habla bien (el fragmento corresponde al participante Marcos):

(16)

Es que cada cual tiene su... como te decía no hay un español de cubanos así, y uno mexicano. Es que cada país tiene... No creo que uno hable mejor que el otro. Cada uno tiene sus características.

La opinión del informante está basada en una visión general de la lengua, vista como un todo, en la que existirán particularidades, pero no en detrimento de la corrección lingüística. Sin embargo, Patricia tuvo una opinión diferente:

(17)

Patricia: *Bueno, comparando con la zona Occidental que es de donde yo vengo, para mí ellos hablan mejor que nosotros.*

Investigadora: *¿Cuáles serían los rasgos en los que te basas para decir eso?*

Patricia: *Por ejemplo, que para decirte martes, yo no digo martes, digo marte. Ellos dicen miércoles y yo digo miécole. Por decirte los días de la semana. Ehmmm...*

ellos dicen vamos y yo digo vamo. Entonces, así te tengo varios ejemplos, de cosas simples pero yo sé que las digo mal, y aun así las sigo diciendo, porque, imagínate, es mucho tiempo. Entonces, moldear mi lenguaje trato de hacerlo, ya te digo, cuando quiero hacerme entender porque lo necesito porque la ciencia es bastante complicada y encima de eso le pones un mal vocabulario o una mala pronunciación y ya.

En este caso, desde un inicio, la entrevistada remarca que la comparación la establece entre su manera de hablar particular, una de las que se manifiestan en el español de Cuba, y la modalidad hablada en la Ciudad de México. En este sentido, considera que la mexicana es más correcta. Para justificar su creencia, se basa en el criterio de corrección que ya habíamos visto sobre el español de Cuba, el cual traslada al español de México, caracterizado por un pleno consonantismo y donde la elisión, aspiración o asimilación de [s] no son comunes o están estigmatizados (Lope-Blanch, 2000:82). Por lo tanto, la entrevistada expresa que trata de “moldear” los rasgos marcados como anómalos, porque se alejan del modelo de lengua tenido como ejemplar en la sociedad receptora, en específico en el mundo académico, donde ella más se desenvuelve.

Por último, está la opinión de que donde mejor se habla el español es en España. Este criterio correspondió a Regla.

(18)

A veces yo me les quedo mirando y les digo “Ustedes hablarán bien o hablan mal, o soy yo la que estoy hablando mal, o es el español de nosotros”. Porque hay cosas que de momento yo digo “No tiene lógica”. Es lo que estaba diciendo, un popote, ¿qué cosa es un popote? Yo entendí el popote por otra cosa, y un popote es un absorbente, que es para tú absorber el líquido. Tengo que buscar el significado de popote para ver, no lo entiendo sinceramente. (...) A mí me gustan como hablan los cubanos: ¿Qué bolá, asere?, ¿Qué vuelta, el mío? Pero también me gusta como hablan los españoles, hay cosas que me parecen más correctas en ellos.

El criterio de corrección de Regla se basa en la lógica del significado de algunas palabras percibidas en la modalidad mexicana que para ella son opacas, o sea, no les encuentra un significado lógico, como sí lo ve en la correspondiente usada en Cuba. Esto trae como consecuencia la inseguridad en el momento de

determinar cuál de las dos formas será la correcta. Su criterio de corrección, por tanto, se basa en el ideal de lengua tradicional, que considera el español peninsular como el más correcto. Este juicio estereotipado se sustenta en la creencia de que las hablas americanas pertenecen a la periferia, y el español peninsular es el centro rector, central (Toribio, 2000; Maldonado, 2012; Peralta, 2014; Sobrino, 2017). Sin embargo, desde el punto de vista emotivo, la misma entrevistada refiere que le gustan las formas del español de Cuba, y para sustentarlo ejemplifica con expresiones de saludos coloquiales, de un registro familiar más informal. Esta dualidad evidencia que los propios hablantes son capaces de distinguir lo considerado correcto de lo emotivo, y que esta distinción tendrá implicaciones en la manera de comunicarse de los individuos.

CONCLUSIONES

El estudio del componente cognoscitivo, en específico de las percepciones y criterios de corrección lingüística, como parte del sistema de actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México demuestra que el hecho de hablar la misma lengua no asegura la inserción satisfactoria en la comunidad mexicana de acogida. Así, el grupo migrante deberá tener en cuenta los rasgos de su variedad propia que son diferentes y que pueden desencadenar conflictos, de modo que se viabilice su inserción en la nueva sociedad.

El análisis de la percepción que tienen los migrantes acerca de la variedad propia, en comparación con las características de la modalidad mexicana una vez producido el contacto, evidenció que los migrantes cubanos reconocen los rasgos propios que se apartan de la norma de prestigio y que pueden dificultar su integración en la nueva comunidad: léxicos, fonéticos y pragmáticos, estos últimos muy relacionados con las convenciones sociales tenidas como correctas en la Ciudad de México. Los hablantes son capaces de diferenciar el uso sociolingüístico de las variantes y la connotación que tienen tanto en el propio grupo como en la sociedad receptora. Este saber lingüístico reflexivo les permitirá a los migrantes cambiar o incorporar variantes en aras de mantener una comunicación satisfactoria, lograr el entendimiento y proyectar una imagen adecuada.

Se comprobó que, en general, las valoraciones manifestadas en cuanto al grado de corrección y prestigio otorgado a la variedad mexicana del español son positivas. Tales resultados se pueden vincular con las relaciones culturales históricas, la cercanía geográfica y el prestigio de esta modalidad, factores que ayudan al desarrollo de actitudes favorables y a la asimilación, por parte del grupo migrante, de determinados rasgos de la comunidad receptora.

En cuanto a la valoración de una u otra variedad como más o menos correcta, las respuestas estuvieron inclinadas hacia la neutralidad o la indecisión, al considerarlas igualmente válidas o con igual jerarquía. Por lo tanto, los cambios que los hablantes realicen en su manera de hablar, consciente o inconscientemente, tales como el reajuste fonético mediante el uso de variantes menos estigmatizadas (por ejemplo, la pronunciación plena de consonantes, el tono y la intensidad más bajos) o el uso de formas léxicas que no estén marcadas sociolectalmente, estarán en función de sus necesidades comunicativas y de aceptación social, sobre todo en aquellos contextos de mayor formalidad, como los académicos o laborales, en los que se adviertan diferencias jerárquicas entre los participantes. Por el contrario, aquellos rasgos que no consideren necesarios, aunque los perciban como diferentes respecto a la modalidad ajena, por lo general, no los modificarán, sobre todo en situaciones de identificación con el propio grupo de migrantes o en las interacciones con los mexicanos donde medien relaciones de mayor cercanía o solidaridad.

Los resultados de esta investigación evidencian que el fenómeno migratorio internacional cubano presenta particularidades que ameritan su estudio, específicamente, en comunidades hispánicas. En el caso particular de las migraciones de cubanos hacia suelo mexicano, el análisis de los discursos reflexivos evidenció la posible incidencia de factores extralingüísticos, sobre todo el nivel de escolaridad, la ocupación y el tiempo de estancia en la comunidad de acogida. Se recomienda incorporar estas variables en futuros acercamientos, de modo que se obtenga una visión más completa del fenómeno migratorio internacional cubano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaraz, Gabriela (2002), “Miami Cuban perceptions of varieties of Spanish”, en Daniell Long y Dennis R. Preston (eds.), *Handbook of Perceptual Dialectology*, vol. 2, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company, pp. 1-11.
- Blas Arroyo, José Luis (2005), *Sociolingüística del español: Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid, Cátedra.
- Blas Arroyo, José Luis (1999), Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica, en *Estudios filológicos*, vol. 34, pp. 47-72.
- Bürki, Yvette (2019), “Connecting micro and macro sociolinguistic processes through narratives. A glotopolitical gaze”, en *Journal of multilingual and multicultural development*, vol. 41, núm. 1, pp. 12-24.
- Bürki, Yvette y Milin Bonomi (2018), “Percepción lingüística y prácticas translingües en la diáspora latina en Suiza e Italia: una propuesta metodológica”, en *Revista de Lingüística Iberoamericana*, vol. 16, núm. 1, pp. 69-98.
- Caravedo, Rocío (2014), *Percepción y variación lingüística: enfoque sociolingüístico*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- Choy, Luis Roberto (1989), “Zonas dialectales en Cuba”, en *Anuario L/L*, vol. 20 *Estudios Lingüísticos*, pp. 83-100.
- Coseriu, Eugène (1990), “El español de América y la unidad del idioma”, en *Actas del I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990, Zaragoza, Pórtico, pp. 43-75.
- Cruz Enríquez, Maura (2015), “Migrantes cubanos en Montreal: una adaptación vista desde el habla”, en *Lengua y migración / Language and Migration*, vol. 7, núm. 2, pp. 29-48.
- Drevdal, Silje (2009), *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica hacia su propia habla*, tesis de maestría en Idiomas Españoles y Estudios Latinoamericanos, Universidad de Bergen, Bergen, [<http://bora.uib.no/handle/1956/3822?show=full>], consultado: 25 de mayo de 2020.
- Fajardo, José Antonio (2017), “Cuban-American Spanish revisited: sociolinguistic and pragmatic peculiarities”, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, vol. 133, núm. 3, pp. 795-819. <https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0039>.
- Fasold, Ralph (1996), *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la Sociolingüística*, Madrid, Visor Libros.
- Fishbein, Martin (1965), “A consideration of beliefs, attitudes, and their relationships”, en Martin Fishbein y Ivan Steiner (eds.), *Current Studies in Social*

- Psychology*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, pp. 107-120.
- García, Ofelia y Ricardo Otheguy (1987), “The bilingual education of cuban-american children in dade county’s ethnic schools”, *Language and Education*, vols. 1-2, pp. 83-95.
- Garrett, Peter (2010), *Attitudes to Language*, New York, Cambridge University Press.
- Gregori, Nuria (1997), “Usos y actitudes lingüísticas de la comunidad cubana del Condado de Dade o Gran Miami”, en Javier Wimer (coord.), *La lengua española en los Estados Unidos*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 116-120.
- Hernández Campoy, Juan Manuel y Manuel Almeida (2005), *Metodología de la investigación sociolingüística*, Málaga, Comares.
- Kluge, Bettina (2007), “La acomodación lingüística en la migración: el nivel pragmático”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 5, núm. 2 (10), pp. 69–91.
- Lope-Blanch, Juan Manuel (2000), “México”, en Manuel Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica: El español de América*, Barcelona, Ariel, pp. 81-89.
- López Morales, Humberto (2004), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- López Morales, Humberto (2001), “Actitudes hacia la alternancia de códigos en la comunidad cubana del sur de la Florida”, en *Lexis*, vol. 25, núms.1-2, pp.173-190.
- Maldonado Cárdenas, Mireya (2012), “Español como lengua pluricéntrica. Algunas formas ejemplares del español peninsular y del español en América”, en Franz Lebsanft, Wiltarud Mihatsch y Claudia Polzin-Haumann (eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid, Iberoamericana, pp. 95-122.
- Martínez Abreu, Yohana Beatriz (2018), “En torno al corpus, la atenuación y los marcadores en la conversación coloquial habanera”, en *Universidad de La Habana*, núm. 285, pp. 85-100 [<http://www.revuh.uh.cu/index.php/UH/article/view/139>], consultado: 25 de octubre de 2020.
- Martínez Pérez, Liliana (ed.) (2016), *Cubanos en México: orígenes, tipologías y trayectorias migratorias*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México.
- Molina Martos, Isabel (2010), “Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid”, en *Lengua y migración / Language and Migration*, vol. 2, núm. 2, pp. 27-48, [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5195/519553950002>], consultado: 13 de mayo de 2020.

- Montero Bernal, Lourdes (2007), “Zonificación geolectal de Cuba desde el punto de vista fonético”, en Sergio Valdés Bernal (ed.), *Visión geolectal de Cuba*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 33-50.
- Morales, J. Francisco, Elena Gaviria, Miguel Moya e Isabel Cuadrado (eds.) (2007), *Psicología social*, Madrid, McGraw-Hill.
- Morgenthaler García, Laura (2008), *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Muñoz, Héctor (2008), *Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Lingüísticos-El Colegio de México.
- Najt, Miriam y María Victoria Reyzábal (1989), “El lenguaje utilitario”, en Jaime García Padrino y Arturo Medina (comps.), *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Anaya, pp. 234-255.
- Pascual y Cabo, Diego (2015), “Language Attitudes and Linguistic Identities in Miami”, en Sandro Sessarego y Melvin González-Rivera, *New Perspectives on Hispanic Contact Linguistics in the Americas*, Madrid y Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, pp. 373-403.
- Peralta, Manuel (2014), “Las actitudes lingüísticas de los dominicanos en Madrid”, en Felipe Jiménez Berrio, Ana Jimeno Zuazu, Alberto de Lucas Vicente y Nekane Celayeta Gil (eds.), *Variación geográfica y social en el panorama lingüístico español*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 89-101.
- Preston, Denis Richard (1999), “A language attitude analysis of regional US speech: Is Northern US English not friendly enough?”, en *Cuadernos de Filología Inglesa*, núm. 8, pp. 129-146.
- Pujadas, Joan Josep (2000), “El método biográfico y los géneros de la memoria”, en *Revista de antropología social*, núm. 9, pp. 127-158.
- Pujadas, Joan Josep (2002), *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales* (2da ed.). Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sancho, María (2014), *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*, tesis de doctorado en Filología Hispánica, España, Universidad de Alcalá.
- Sarnoff, Irving (1960), Psychoanalytic theory and social attitudes, en *Public Opinion Quarterly*, vol. 24, núm. 2, pp. 251-279, <https://doi.org/10.1086/266948>.
- Sobrino Triana, Roxana (2017), *Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico*, tesis de doctorado en Filosofía, Noruega, Universidad de Bergen.

- Tajfel, Henri (1984), *Grupos humanos y categorías sociales*, Barcelona, Editorial Herder.
- Toribio, Almeida Jacqueline (2000), “Nosotros somos dominicanos: Language and Self-Definition among Dominicans”, en Ana Roca (ed.), *Research on Spanish in the U.S.*, Somerville, Cascadilla Press, pp. 252-270.
- Watson, Mark S. (2006), *Post-revolutionary Cuban Spanish: Changes in the lexicon and language attitudes motivated by socio-political reforms*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, Washington, Georgetown University.
- Yakushkina, Maria y Denis J. Olson (2017), “Language use and identity in the Cuban community in Russia”, en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 38, núm. 1, pp. 50-64.

AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ: Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana, Cuba (2010) y Maestra en Humanidades, línea Lingüística por la Universidad Autónoma Metropolitana, México (2021). Actualmente, estudia el doctorado en este mismo programa de posgrado. Trabajó como investigadora en el Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, Cuba del 2010 al 2015. Fue profesora de Gramática Española en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana entre 2017 y 2018. Sus temas de interés son la dialectología y la sociolingüística, la lingüística migratoria, la lexicología y la semántica. Entre sus publicaciones están “El *Atlas Lingüístico de Cuba (ALCu)*: novedad y originalidad en los estudios de geografía lingüística contemporáneos”, en *Verba 80* (2020) y *Atlas Lingüístico de Cuba (ALCu)* (2013, en coautoría), por la que recibió el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en 2018.

D. R.©, Ailyn Figueroa González, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

THE DISCOURSE MARKER ¿NO? IN THE SPEECH OF HAVANA: VALUES AND SOCIOLINGUISTIC STUDY

MARIALYS PERDOMO CARMONA

[ORCID.ORG/0000-0002-1996-7022](https://orcid.org/0000-0002-1996-7022)

Universidad de Zaragoza

maripeca84@gmail.com

Abstract: *The aim of this article is to describe the use of the discourse marker ¿no? in Havana speech, from a pragmatic and sociolinguistic perspective. Specifically, the phatic and appellative functions of the appendix and its distribution according to linguistic, social and stylistic factors are analyzed in the context of a semi-directed interview and in a specific linguistic community. The frequent use of this sign is verified, especially in middle-aged male speakers with medium and high levels of education. In contrast to the social variables, the discursive position –linguistic variable– and the type of sequence –stylistic variable– influence the use of ¿no? with phatic or appellative value.*

KEYWORDS: APPENDIX OF EVIDENCE; APPELLATIVE; PHATIC; SEMI-DIRECTED INTERVIEW; DISCOURSE ANALYSIS.

RECEPTION: 18/11/2021

ACCEPTANCE: 05/08/2022

EL MARCADOR DISCURSIVO ¿NO? EN EL HABLA DE LA HABANA: VALORES Y ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO

MARIALYS PERDOMO CARMONA
[ORCID.ORG/0000-0002-1996-7022](https://orcid.org/0000-0002-1996-7022)
Universidad de Zaragoza
maripeca84@gmail.com

Resumen: El objetivo de este artículo consiste en describir el uso del marcador discursivo ¿no? en el habla de La Habana, desde una perspectiva pragmática y sociolingüística. Específicamente, se analizan las funciones fática y apelativa del apéndice comprobativo, así como su distribución según factores lingüísticos, sociales y estilísticos, en el contexto de una entrevista semidirigida y en una comunidad lingüística específica. Se verifica el empleo frecuente de este signo, sobre todo en hablantes hombres de mediana edad y con niveles de instrucción medio y alto. A diferencia de las variables sociales, la posición discursiva –variable lingüística– y el tipo de secuencia –variable estilística– inciden en el empleo de ¿no? con valor fático o apelativo.

PALABRAS CLAVE: APÉNDICE COMPROBATIVO; APELATIVO; FÁTICO; ENTREVISTA SEMIDIRIGIDA; ANÁLISIS DEL DISCURSO

RECEPCIÓN: 18/11/2021

ACEPTACIÓN: 05/08/2022

INTRODUCCIÓN

El marcador discursivo ¿no? ha sido analizado en materiales orales procedentes de conversaciones coloquiales (Briz, 1998; Briz y Montañez, 2008; Móccero, 2010), del discurso académico y de la conversación didáctica (Cestero, 2003), del discurso de hablantes afásicos (González Dios, 2006), del discurso parlamentario (Fuentes Rodríguez y Brenes, 2014) y, fundamentalmente, de entrevistas sociolingüísticas (Fuentes Rodríguez, 1990a, 1990b; San Martín, 2011; Santana, 2017; Cestero, 2019; Uclés, 2020). Forma parte de un conjunto de elementos que han recibido denominaciones distintas, las cuales reflejan su contorno interrogativo, su ubicación al final de unidades que ya están completas según criterios semánticos, sintácticos y fonológicos, y su papel como regulador de la interacción dialógica.¹

En los últimos años, se han incrementado los estudios sobre los apéndices interrogativos, donde la forma ¿no? ha sido bastante atendida por su prototipicidad dentro del grupo y por su alto número de ocurrencias. Por ejemplo, Santana (2017: 242) destaca que en “el habla culta de algunas ciudades hispanoamericanas este marcador presenta el mayor índice de uso, con una frecuencia absoluta de más de 100 casos”. Sin embargo, aún son escasas las investigaciones que analizan este marcador exclusivamente (Montañez, 2008) y se echa en falta, además, la descripción de la dimensión social de su empleo en una comunidad lingüística específica y en un área geográfica determinada.

La comunidad de La Habana, a juzgar por los resultados de González y Perdomo (2015), registra este signo —en un número significativo— en los diálogos libre y dirigido de habaneros cultos. Por tanto, constituye un espacio propicio para la indagación sobre el comportamiento funcional de ¿no? en otra

¹ Marcadores interaccionales (Martirena, 1976; Obregón, 1985), apéndices modalizadores comprobativos (Ortega, 1985), apéndices con valor apelativo (Fuentes Rodríguez, 1990b), marcadores de control del contacto (Briz, 1998, 2001; Portolés, 2001), partículas enfocadoras de la alteridad —apéndices comprobativos— (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999), apéndices interrogativos (Cestero, 2003), apéndices modalizadores (García Vizcaíno, 2005), marcadores interactivos centrados en el oyente (Cortés y Camacho, 2005), apéndices conversacionales de intersubjetividad (Gille, 2006), preguntas confirmatorias —*tag questions*— (Móccero, 2010), marcadores interrogativos de interacción conversacional (Santana, 2017).

modalidad –la entrevista semidirigida–, atendiendo a los factores estilísticos que ésta proporciona y a las características socioculturales de los hablantes.

ESTADO DE LA CUESTIÓN: FUNCIONES DEL MARCADOR DISCURSIVO ¿NO?

El marcador discursivo ¿no? debe su caracterización sintáctica, semántica y pragmática a su origen a partir del adverbio de negación homónimo (Fuentes Rodríguez, 2009) dentro de un enunciado interrogativo, donde refleja una negación externa y pide comprobación de la proposición afirmativa contenida en dicho enunciado (*¿No has aprobado los exámenes? / Has aprobado los exámenes ¿no?*). En Perdomo (2020), se ha comprobado que el signo no se ajusta estrictamente a algunas de las propiedades más generales que, según Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), delimitan la clase de los marcadores discursivos.² Desde un punto de vista sintáctico, refleja una fijación inestable y admite las variantes *¿no es así?*, *¿no es verdad?*, *¿no crees?*, etcétera. Desde una perspectiva discursiva, no puede constituir por sí solo un turno de habla, como elemento autónomo, porque siempre es un apéndice, ya sea de una unidad con sentido o de alguna parte de la oración a la que generalmente focaliza. Ahora bien, sí presenta otros rasgos como un significado de procesamiento que se explica en términos de instrucciones; la independencia sintáctica propia de los marcadores, a la que contribuye su formulación interrogativa que le confiere un carácter saliente dentro de la cadena hablada; cierta libertad distribucional cuando se localiza en el interior de un enunciado, y la posibilidad de combinarse –aunque de modo restringido– con elementos análogos (*¿no?*, *¿eh?*).³

² Se ha venido aceptando que los marcadores discursivos son unidades lingüísticas: a) invariables, o, si no totalmente fijadas, con tendencia clara a la fijación; b) sintácticamente sin incidencia en el núcleo predicativo; c) con significado de procesamiento, aunque con restos del significado conceptual de la categoría de base; d) con proyección pragmática. Constituyen, pues, una clase funcional que la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) (2009) define como una clase transversal. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) determinan las características más salientes de esta clase. A las mencionadas, se suman la autonomía, la libertad distribucional y la posibilidad de comparecer con otros marcadores.

³ Aunque ¿no? no se ajusta estrictamente a la definición tradicional establecida por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) en sus propiedades gramaticales, sí cumple con la caracterización pragmático-funcional que, a mi juicio, es determinante para la identificación de un marcador

En la bibliografía, el significado que se atribuye al marcador discursivo *¿no?* es el comprobativo (Ortega, 1985; Fuentes Rodríguez, 1990a; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999; Móccero, 2010; Santana, 2017), es decir, el hablante lo usa para confirmar con el interlocutor la información o las valoraciones emitidas, así como para asegurarse de que éste continúa atento. Este significado, que se debe fundamentalmente a las preguntas confirmativas en las que el marcador tiene su génesis, ha incidido en la distinción de dos valores de *¿no?* sobre la que parece haber acuerdo entre los analistas referidos: el fático y el apelativo, en consonancia con las funciones del lenguaje homónimas.

Según Jakobson (1960), la función fática está orientada hacia el contacto: un canal físico y una conexión psicológica entre el destinador y el destinatario, que permite, tanto al uno como al otro, establecer y mantener la comunicación. Esta función predomina cuando un emisor utiliza construcciones o elementos lingüísticos o no verbales con el fin de establecer, prolongar o interrumpir la comunicación –asegurándose de que el canal está abierto y funciona– y de llamar la atención del interlocutor o confirmar si su atención se mantiene. La función apelativa se orienta hacia el receptor y busca influir en sus pensamientos o en sus acciones: el mensaje es emitido para provocar una reacción en su destinatario. Es decir, la primera se ocupa de mantener y comprobar el contacto entre los interlocutores, y la segunda implica activamente al oyente, de

discursivo. Atendiendo, además, a que esta definición ha sido revisada por los propios autores (*cf.* Martín Zorraquino, 2010) y a la propuesta de Perdomo (2020) que contempla la “tendencia a la fijación” de estos y prepondera su tipo significativo –responsable en algunos casos de los rasgos morfológicos o sintácticos–, me parece oportuno tratar este signo como marcador discursivo (MD). No desconozco la propuesta de Fuentes Rodríguez (2009), quien clasifica a *¿no?* como un conector, ordenador discursivo interactivo. Sin embargo, el uso de este elemento en la muestra de entrevistas semidirigidas analizada me induce a pensar que la conexión es una macrofunción que, en la interacción, contribuye al establecimiento de la relación entre el emisor y el destinatario, es decir, a la comunión fática que refiere Malinowski (1923), y, en el plano enunciativo, incide en la trabazón del discurso, macrofunción a la que *¿no?* se presta en su polifuncionalidad; pero no es la conexión la función principal que realiza *per se*. En consonancia con los presupuestos de Fuentes Rodríguez (2013), podría pensarse en el signo como un operador en la medida en que incide en el segmento discursivo previo, ya sea para autorreafirmarlo, pedir confirmación o anuencia, ya sea para atenuarlo o intensificarlo como estrategia de cortesía. Cabe destacar también que, en la génesis de este marcador discursivo, intervienen dos operadores, que son la negación y la interrogación.

quien se solicita una reacción –que puede ser verbal o no verbal– que indique si ha comprendido el mensaje o si está de acuerdo con él.

Ahora bien, el hablante pudiera requerir, de manera estratégica, una participación activa del interlocutor mediante el marcador discursivo ¿no? con la intención de mantener abierta la comunicación y el contacto con este último, pero sin demandar más respuesta que su atención. Así, los límites entre la función apelativa y la fática se difuminan y el signo ¿no?, aunque continúa operando en el ámbito de la interacción dialógica, también incide en el mensaje, en la modalidad de la enunciación, así como en la construcción y funcionamiento de la conversación. Conuerdo con Orozco (2014) en que algunas veces le sirve al hablante para aclarar una idea, reformularla, concretarla, o simplemente para indicar el procesamiento de la información, como en el ejemplo que sigue:

(1)

E: de tus lecturas / ¿qué autor prefieres? / ¿qué libro tienes?

I: no / no tengo / no tengo ningún libro // ya / ya te dije soy // a lo mejor en cierto sentido me / me pueden catalogar de que soy un poco raro por / por eso ¿no? / porque cada quien // dentro de las actividades que realiza // eeh // prefiere // prefiere / busca las / las preferencias ¿no? // pero bueno yo nunca me he detenido a eso / a buscar // eeh / preferencias / al contrario lo que me gusta / lo que me gusta es // eeh / buscar la mayor integralidad posible / tratar de en el caso de la lectura tratar de leer // cualquier tipo de lectura ... [LH_H12_039]

En estos casos, el signo constituye, en palabras de Blas Arroyo (1995), “una marca de complicidad interaccional”, un recordatorio de la presencia del interlocutor, a quien se tiene en cuenta en la construcción de la comunicación.⁴

García Vizcaíno (2005: 91) desglosa el valor corroborativo en dos tipos, según la orientación del marcador hacia el contenido del enunciado al que

⁴ En este sentido, explica Fuentes Rodríguez (1990b: 183) que “los comprobativos pueden perder su valor con el paso del tiempo, hasta convertirse en apoyos continuativos que se utilizan para apelar al oyente con el objeto de que continúe participando en la interacción y siga la intervención del hablante”.

acompaña o la opinión expresada. En el primer caso, se interpela al oyente “para que confirme si la información expuesta coincide con sus conocimientos y ¿no? puede conmutarse con la variante *¿no es así?*”; en el segundo, “la presencia del signo busca confirmar si el interlocutor comparte la opinión del hablante sobre determinado asunto para asegurarse de que hay acuerdo entre ambos”. En esta última variante, la autora señala que el signo puede parafrasearse como *¿no crees?*

Según Cestero (2002), a este sentido básico deben añadirse nuevos matices que se activan en los distintos contextos comunicativos, en los que el marcador permite focalizar un aspecto específico de la información e indicar el proceso de formulación discursiva. En sucesivas contribuciones (Cestero, 2003, 2019), la autora identifica los valores de énfasis, búsqueda de ratificación de acierto y justificador del marcador. Es en este plano modal donde *¿no?* aparece con mayor frecuencia, según los resultados de Fuentes Rodríguez y Brenes (2014), desempeñando las funciones de reafirmación de la opinión propia y modal que apoya otro modal.

Recientemente, Uclés explica que el marcador discursivo *¿no?* puede asumir dentro de las estrategias de protección de la imagen, fundamentalmente, una función de atenuación y, en menor medida, las funciones de intensificación y de afiliación, esta última entendida como “una respuesta de cariz empático o afectivo” (Uclés, 2020: 799).

Se trata, pues, de un marcador discursivo polifuncional, que opera en distintos planos –interactivo, modal, informativo y enunciativo–, como efectivamente identifican Fuentes y Brenes (2014) y sostiene Cestero (2019), y que, por su propia formulación, se puede asociar fundamentalmente a las funciones fática y apelativa, a partir de las cuales se organizan sus valores en la entrevista semidirigida.

METODOLOGÍA

El objetivo de este artículo consiste en describir el uso del marcador discursivo *¿no?* en el habla de La Habana, desde una perspectiva pragmática y sociolingüística. Específicamente, se analizan las funciones fática y apelativa que desempeña el signo en dicha comunidad lingüística.

Ahora bien, se ha de destacar que no siempre resulta transparente la delimitación entre ambas funciones del lenguaje. Si se revisa la primera descripción

de la función fática que realiza Jakobson (1960), aparecen varias subfunciones: asegurarse de que el canal está abierto y funciona; establecer, prolongar y terminar la comunicación, y llamar la atención del interlocutor. En estas dos últimas, que demandan una mayor “participación” del interlocutor, se podría pensar también en una apelación. Además, en la muestra se ha observado que en ¿no? ambas funciones pueden coincidir. Por tanto, nuestra distinción no apunta hacia la consideración de ¿no? fático y apelativo como dos marcadores diferentes, sino de un único marcador discursivo polifuncional, que desempeña fundamentalmente estas funciones en la muestra de habla.

El establecimiento de estos dos compartimientos funcionales descansa en la posición discursiva, la relación del signo con las pausas y, sobre todo, la reacción del interlocutor, ya sea a través de una intervención de paso o de un cambio de turno.⁵ Así, para clasificar a ¿no? como fático, atendí a que el marcador se encontrase en el interior de una intervención, a que el hablante continuase hablando inmediatamente después de su emisión –con la pausa propia que la formulación interrogativa impone– y a que no se produjera ninguna reacción verbal perceptible por parte del interlocutor. Asimismo, sería apelativo el ¿no? que aparece al final de una intervención, donde el hablante hace una pausa larga para indicar su voluntad de ceder el turno y espera una respuesta a la solicitud realizada, la cual se produce en forma de una intervención de paso o, efectivamente, de un cambio de turno.

Para el análisis, se empleó el corpus del *Proyecto para el estudio sociolingüístico de español de España y América*, con arreglo a La Habana (PRESEEA – La Habana), del que he seleccionado una muestra de 36 entrevistas semidirigidas,

⁵ Los criterios que la mayoría de los autores han seguido, explícitamente o no, para establecer el valor de los marcadores metadiscursivos de control del contacto, como los denomina Briz (1998), son su valor léxico, su posición y la entonación. Así, cuando se ubican en posición final y con tonema marcadamente ascendente, tienen una función apelativa y cuando aparecen en posición interior y con tonema no marcadamente ascendente, presentan una función expresiva-fática. Si bien estos rasgos me han ayudado en la identificación de las funciones, ante el objetivo de analizar la relación entre el uso del marcador y la posición discursiva, tuve que centrarme fundamentalmente en la presencia o no de una reacción por parte del interlocutor, a través de una intervención de paso o de un cambio de turno que respondiera a la apelación solicitada por el hablante. También consideré las pausas y su duración, pues no realicé un análisis acústico instrumental, aunque al escuchar las muestras pude determinar la entonación en cada caso. En este sentido, una pausa mayor propicia una solicitud de respuesta y un consecuente cambio de turno

distribuidas en cuotas uniformes de hombres (H) y mujeres (M) de tres generaciones (1, 2, 3) y de tres grupos etarios (1, 2, 3).⁶

La descripción sociolingüística, más estrictamente cuantitativa, se realizó a partir del uso del marcador discursivo ¿no? con función fática o apelativa, como fenómeno de variación pragmático-discursiva. Asimismo, se determinaron como variables independientes: *a*) la posición discursiva (inicial, intermedia y final), en relación con las unidades intervención, acto de habla y subacto –el factor lingüístico o discursivo–; *b*) la edad, el sexo y el grado de instrucción de los hablantes –factores sociales y de estratificación del corpus–; y *c*) tipo de secuencias discursivas (descriptiva, expositiva, narrativa, argumentativa y dialogal) y fase de la entrevista (inicio, medio y final) –factores estilísticos aportados por la modalidad de la entrevista–.

Para establecer el grado de asociación de las variables, se aplicó la prueba de χ^2 a las tablas de contingencia de los factores sociales fundamentalmente. Desde el punto de vista cualitativo, se registran y explican los usos del marcador discursivo ¿no? dentro de las dos funciones fática y apelativa determinadas, con sus respectivos ejemplos.

En el proceso de selección, codificación y análisis estadístico de los casos, me he servido del programa *AntConc. 3.2.4w*, creado por Laurence Anthony (versión 2018) para el análisis de corpus lingüísticos, que permite generar concordancias donde se localiza el marcador investigado. Por supuesto, se discriminaron los casos que aparecen en las intervenciones del entrevistador y los ejemplos en los que ¿no? no funciona como marcador discursivo.⁷

⁶ La codificación de las entrevistas responde a los factores de estratificación del corpus en el siguiente orden: lugar de grabación (La Habana [LH]), año (2010 [10]), sexo (H/M), edad (1 [20-34 años], 2 [35-54 años], 3 [+55 años]) y grado de instrucción (1 [Enseñanza primaria], 2 [Enseñanza secundaria], 3 [Enseñanza superior]).

⁷ Son escasas las apariciones como enunciado interrogativo no oracional y siempre se ubican al inicio de las intervenciones del entrevistador con el objetivo de suscitar una reacción o un comentario en el informante. Como elemento autónomo en una intervención, lo anoté en un único caso, también en la contribución del entrevistador: I: vi la película pienso que no le hace justicia / E: ¿no? // I: no / no le hace justicia tú sabes que / hay grandes libros que han sido / ah destrozados por por / pésimas películas ¿no? [LH_M21_020].

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Datos generales

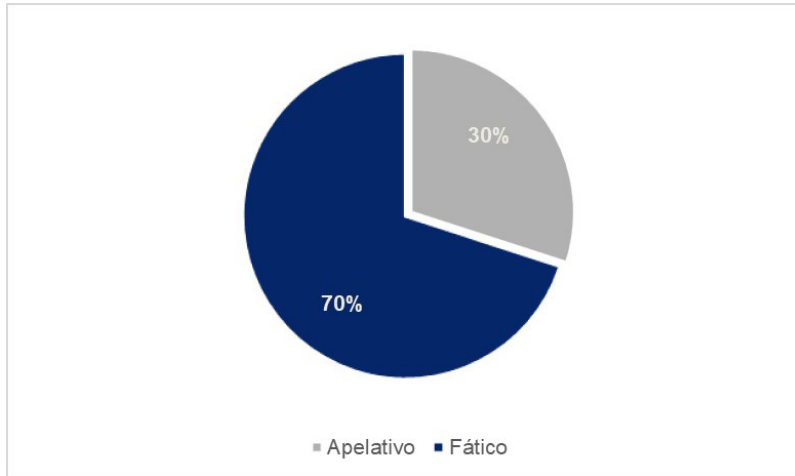
En la muestra de entrevistas semidirigidas analizadas, ¿no? se registra en 516 casos. A pesar de que el presente estudio propone una descripción semasiológica de este marcador, sin relacionarlo con otros elementos con un funcionamiento afín, pudimos determinar que este signo tiene preeminencia en el habla de La Habana, según la muestra, pues supera considerablemente a las otras formas identificadas en los materiales: ¿entiendes? y sus variantes ¿me entiendes?, ¿tú me entiendes? y ¿tú entiendes? (106); ¿eh? (14); ¿sabes? (1); ¿no cree? (1); ¿no es verdad? (1) y ¿no es así? (3). Este resultado corrobora la alta frecuencia y vitalidad del signo que nos ocupa en la conversación, indicadas por varios analistas (Fuentes Rodríguez, 1990 b; Marfud y Perdomo, 2015; Santana, 2017; Cestero, 2019, etcétera). En este sentido, Santana (2017) destaca que ¿no? es el marcador interrogativo de interacción conversacional prototípico más empleado en el habla culta de varias ciudades hispanoamericanas; sin embargo, en el estudio que San Martín (2011) lleva a cabo en Santiago de Chile, en la misma modalidad discursiva que aquí se describe, predomina el uso de ¿cachái? (874), variante dialectal que al parecer ha desplazado paulatinamente a ¿no?, que apenas cuenta con 25 ocurrencias, y a las otras formas descritas por el investigador.

Distribución del marcador discursivo ¿no? según su función

La cuantificación del uso de ¿no? según las funciones fática y apelativa se refleja en la gráfica 1. Puede apreciarse que la función fática es la más significativa, con 70 por ciento del total de ocurrencias, frente al 30 por ciento que representa la función apelativa. Este resultado coincide con los obtenidos por varios investigadores (Cestero, 2000; Orozco, 2014), quienes explican este hecho por el cometido más general del marcador con valor fático: controlar el contacto y el seguimiento continuo del interlocutor, sin el cual el acto de intercambio resulta fallido. Además, es preciso destacar que, en la entrevista semidirigida, la alternancia de turnos está predeterminada: el entrevistador formula una pregunta que debe ser inmediatamente contestada por el informante.⁸

⁸ La situación contextual siempre hace que este último se sienta evaluado y, en consecuencia, necesita

GRÁFICA 1. PARTICIÓN DE ¿NO? SEGÚN SU FUNCIÓN DISCURSIVA



Fuente: Elaboración propia.

La función fática de ¿no?

El marcador discursivo con función fática se manifiesta en los materiales analizados en 359 ocurrencias (70%). En la entrevista semidirigida, el informante no suele sentir su turno de habla amenazado porque sabe que el objetivo de este intercambio planificado es obtener su contribución lingüística. No obstante, tiende a asegurarse de completar su respuesta antes de que el entrevistador pase a la siguiente pregunta, y de que la información ofrecida sea comprendida y satisfaga las expectativas de aquél. De esta manera, la misión del ¿no? es constatar que el canal de comunicación está abierto y que se mantiene el contacto. El signo está más orientado a su relación con el mensaje que al intercambio con el interlocutor,

sondear si su discurso es adecuado y suficiente o si se ajusta a las expectativas de su interlocutor. La función fática determina la construcción de la conversación y pone de manifiesto el esfuerzo que hace el informante por responder y por desempeñar el papel adecuado, tanto desde el punto de vista transaccional (informativo), como interactivo, que le pide el proceso comunicativo en que se halla inmerso. Con el empleo del marcador ¿no? fático también se refleja que se tiene en cuenta al entrevistador, en la superioridad que le proporciona su rol, y la cortesía positiva.

a pesar de que este siempre está latente en todas las rápidas decisiones que debe tomar constantemente el hablante para ir formulando su discurso:

(2)

E: ¿estás contento con tu vida? ¿por qué?

I: sí / sí / cómo que no // estoy contento con mi vida porque es la que yo en realidad las cosas <silencio/> o sea / el trabajo / el el el eh la relación que tengo // todas esas cosas han sido cosas que la he logrado con el fruto de mi intención en primer lugar y mi proyección en segundo ¿no? por tanto y demás / son nada más que eso / un fruto de lo que he / es un fruto de lo que yo he / he creado / ¿no? y me he sentido con eso satisfecho ¿no? [LH_H21_014]

En (2), el hablante no pretende buscar la ratificación de su mensaje, simplemente va midiendo sus argumentos ante su interlocutor, pues comprende que una respuesta de sí o no sería insuficiente y explica, en la medida en que reflexiona sobre ello, qué lo ha llevado a estar contento con su vida. Cuando considera que ha ofrecido las razones suficientes, vuelve a la respuesta inicial (*y me he sentido con eso satisfecho*) e indica, con el marcador discursivo ¿no?, el cierre de su turno al final de la intervención. Ahora bien, el signo fático no solamente está orientado hacia el canal porque, como recurso lingüístico estructural, desarrolla otras funciones: constituye un apoyo metadiscursivo o pausa oral en medio de una formulación que se va haciendo sobre la marcha—como reflejan las vacilaciones y repeticiones del ejemplo (2)— y enfatiza o focaliza determinados aspectos—como el hecho de que los logros del hablante han sido fruto, además de su intención, fundamentalmente de su proyección—. Cuando tiene este valor, presenta mayor movilidad tanto en las unidades de la conversación como en el enunciado, donde, incluso, puede referirse a una expresión sin sentido completo (*porque también ¿no?*)

(3)

I: (...) añoro ese lugar de origen / esa convivencia en ese lugar de origen mío / porque también ¿no? la generación mía / eeh se creó dentro de la humildad y esas cosas ¿no? [LH_H22_049]⁹

⁹ En estos casos, ¿no? ha sido calificado como un expletivo por algunos autores (García Vizcaíno,

Otro valor de *¿no?*, relacionado con el apoyo metadiscursivo, es indicar que se ha encontrado el término o la expresión que se quiere transmitir después de una vacilación o de un silencio que refleja el proceso mental de formulación lingüística, como sucede en el ejemplo (4):

(4)

I: (...) principalmente mis padres / me / me inculcaron mucho // eh / la forma de / una forma de pensar como que un poco <silencio/> eeh / un poco // antigua *¿no?* // o sea que yo perfectamente puedo entablar una relación sin problemas con una persona mayor // eeh [LH_H12_039]

Con el marcador fático, el hablante quiere asegurarse de que su interlocutor “está ahí” y sigue su comunicación, al tiempo que le sirve de apoyo para organizar y continuar el discurso. *¿No?* sirve para proyectar acuerdo con un interlocutor que, en el contexto de la entrevista semidirigida, suele diseñarse en consenso. También permite quitar rotundidad a los argumentos que acompaña, de modo que el informante no pretende imponer su opinión, sino que indica estar abierto a otras alternativas. Esta es la función atenuante que identifica Uclés (2020), al servicio de la protección de la imagen.

La función apelativa de *¿no?*

Con valor apelativo, *¿no?* se registró en las intervenciones de los informantes en 157 ocasiones (30%). En estos casos, se trata de una petición explícita al interlocutor para que corrobore o, incluso, rectifique el enunciado al que el marcador acompaña, como en el ejemplo (5):

(5)

E: de escuchar música

I: mi mi mis aficiones aficciones aficciones *¿no?* / ¿cómo se dice?

2005), pero no podríamos considerarlo como un elemento superfluo, sobre todo en la entrevista semidirigida, porque siempre va a revelar la búsqueda de la complicidad con el otro y constituye una marca de la interacción.

E: sufrimiento / aflicción [LH_H11_004]

El hablante duda entre ‘afición’ y ‘aflicción’, por lo que se dirige al entrevistador mediante el marcador interrogativo para que le aclare cuál es el vocablo adecuado en este contexto. Nótese que, como ¿no? también constituye un apoyo metadiscursivo que se ubica detrás de vacilaciones y de ese proceso de búsqueda de la expresión que transmita correctamente el pensamiento, el informante refuerza el carácter apelativo del signo cuando pregunta al interlocutor qué palabra debe usar (*¿cómo se dice?*) e inmediatamente cede el turno de habla para obtener la respuesta solicitada. Así, en la intervención reactiva siguiente, el entrevistador indica que ‘aflicción’ significa ‘sufrimiento’.

Precisamente, uno de los rasgos que ayuda a determinar la función apelativa de ¿no? es que se produzca algún tipo de reacción ante la solicitud del hablante; sin embargo, en la entrevista semidirigida, dicha reacción depende de la naturaleza de la solicitud. La ausencia de algún tipo de comentario por parte del entrevistador y el paso a la siguiente pregunta del cuestionario puede entenderse como una manifestación de acuerdo o asentimiento. En el ejemplo (6), el informante utiliza el signo para pedir que el entrevistador confirme su idea de que puede hablar de lo que quiera:

(6)

E: sí <silencio/> bien / déjame entonces preguntarte / ya que puedo tratarte de tú / ¿cómo estás ahora / cómo te sientes / si te sientes / tranquilo si te sientes que puedes hablar espontáneamente?

I: yo me siento bien / yo puedo hablar / lo que yo quiera ¿no?

E: claro [LH_H11_005]

Aquí podríamos referirnos al uso del marcador para “pedir un permiso que se supone concedido”, documentado en el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Gutiérrez, 2006), porque el informante es consciente de su libertad para responder de la manera que estime adecuada a las preguntas que se le formulen durante la entrevista. Además, este ¿no? apelativo tiene valor comprobativo de:

a) la veracidad de la información ofrecida porque la fuente del conocimiento es externa:

(7)

I: (...) duermo con mi casa completamente abierta <silencio/> y tengo un sueño / muy ligero <silencio/> porque dicen que las personas que tienen trauma / son las que duermen menos / ¿no? / dicen eso [LH_H21_015]

b) la opinión del hablante:

(8)

E: hay personas que evitan las salidas de noche / ¿qué crees de las salidas de noche?

I: bueno a mí sí me gusta salir de noche / de noche la ciudad es bonita no es fea / no sé / eeh está bien / no está mal salir de noche // no siempre eeh porque sea de noche es es porque que van a ocurrir cosas malas ¿no? [LH_M22_057]

c) la adecuación –en términos cualitativos y cuantitativos– de la intervención:¹⁰

(9)

E: ¿qué crees tú de ese tema [el cambio climático]/ de cómo es tratado?

I: uhum / creo que los medios le dan / le han dado / bastante eh divulgación a ese tema / eeh / también las / las instituciones / o sea las escuelas / los centros de investigación / que han dedicado espacios ¿no? al debate de estos temas // quizás / creo que eh debe trabajarse un poco más desde el punto de vista popular / o sea / con la población // y ya no // ya no tanto a nivel institucional sino trabajando más en los barrios / en pos de de / de que la gen / o sea / en pos de que la gente conozca un poco más de esto / y que puedan hacer cosas ¿no? [LH_M13_084]

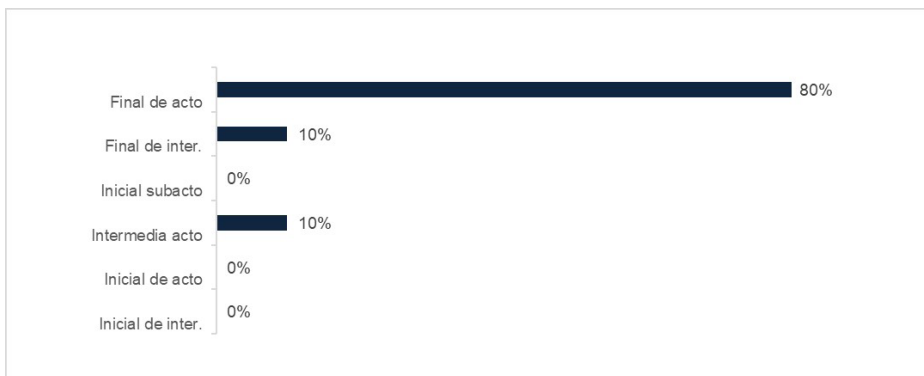
¹⁰ El hablante cree que tiene que demostrar que es competente, por lo que indaga si su intervención satisface las expectativas de su interlocutor, si ha respondido tan ampliamente como se esperaba.

Por último, aunque no se tuvieron en cuenta las ocurrencias de ¿no? en las intervenciones del entrevistador en el análisis cuantitativo, cabe destacar su función apelativa cuando aquél intenta propiciar la contribución del encuestado, a partir de un tema general, sobre el que le pide confirmación, o a partir de algún comentario previo que pudiera ser ampliado por el hablante.

Análisis de ¿no? según la posición discursiva

El análisis del marcador discursivo ¿no?, según la variable lingüística *posición discursiva*, revela que se localiza prototípicamente en posición final de intervención y de acto. En esta última unidad se concentra la mayoría de las ocurrencias, por lo que la posición final de acto es la preferida en la muestra de habla analizada, con 80 por ciento del total de casos. El porcentaje restante se reparte equitativamente entre las posiciones final de intervención e intermedia de acto (10% en cada caso), como se representa en la gráfica 2.

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE ¿no? SEGÚN LA VARIABLE POSICIÓN DISCURSIVA



Fuente: Elaboración propia.

Por su condición de apéndice, no fue posible documentar a ¿no? en posición inicial ni como elemento autónomo. Esta distribución del marcador es coherente con su funcionamiento, pues el valor fático es el más representativo en nuestros materiales y el que se ha asociado con la posición final de acto, en el

intermedio del enunciado, con la misión principal de mantener y comprobar el contacto con el interlocutor. Esta correspondencia entre la función y la posición se recoge en la tabla 1.

TABLA 1. FUNCIONES DE ¿no? SEGÚN LA VARIABLE POSICIÓN DISCURSIVA

Posición	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
Inicial de inter.	0	0	0	0	0	0
Inicial de acto	0	0	0	0	0	0
Intermedia acto	13	25	40	75	53	10
Inicial subacto	0	0	0	0	0	0
Final de inter.	43	83	9	17	52	10
Final de acto	101	25	310	75	411	80
Total	157		359		516	

Fuente: Elaboración propia.

Según se observa, las posiciones intermedia y final de acto favorecen la aparición del marcador discursivo con función fática en un porcentaje idéntico (75%). Si reparamos en las frecuencias absolutas, las ocurrencias del signo al final de un acto son las más significativas (310 casos): es decir, se corrobora que el elemento fático se localiza detrás de una unidad con sentido completo, sin que constituya un posible lugar para el cambio de turno. Las escasas apariciones de ¿no? con función fática que identificamos al final de intervención (9 casos, 17%) constituyen básicamente una indicación de que el hablante da por terminada su contribución porque considera que ha dicho cuanto quería decir en respuesta a la pregunta del entrevistador. Esta posición, en cambio, es la que privilegia la aparición del elemento apelativo ¿no? (83%).

El signo suele indicar la alternancia de turnos y es posible que la intervención del entrevistador sea reactiva-iniciativa, puesto que primero emite algún comentario o reacción sobre lo comunicado por el informante, antes de proseguir con el cuestionario, como en (10):

(10)

I: (...) el ambiente navideño / y entonces todas esas cosas funcionan como como una especie de de imágenes para mí / que me hacen elegir y preferir la temporada invernal ¿no?

E: bueno / a mí al contrario me gusta más el verano // bueno / este año ha hecho calor / ha llovido más que el año pasado / ¿qué tú crees de eso? [LH_M12_044]

Aunque con menores cifras, también documentamos casos del marcador en posición intermedia y final de acto (25%). Aquí se apela al oyente en busca de su confirmación de que ha comprendido y comparte la opinión o el contenido de su mensaje. Cabe destacar que, en algunos casos, se produjeron intervenciones de paso verificables en las entrevistas, y en otros, reacciones no verbales –sonidos o asentimientos con la cabeza– que ofrecieron la complacencia demandada por el hablante y que le permitieron continuar su proceso argumentativo.

ANÁLISIS DE ¿NO? SEGÚN FACTORES EXTRALINGÜÍSTICOS

Variable sexo

Los hombres suelen emplear el ¿no? en sus discursos en 63 por ciento, cifra que supera, con mucho, el uso que hacen las mujeres de ¿no? en sus intervenciones (37%). Este resultado corrobora los datos obtenidos en el estudio de los marcadores discursivos en el habla culta de La Habana, donde ya se había determinado que este elemento era más frecuente en el discurso masculino. En este sentido, Santana (2017) comprueba la existencia de un patrón sociolingüístico en las ciudades hispanoamericanas que integran el macrocorpus de la norma culta hispánica, pues los hombres resultaron el grupo más destacado en el empleo de los apéndices interrogativos y, concretamente, de ¿no? Fuentes Rodríguez (1990a) se refiere también a esta diferencia entre el uso de los signos apelativos en hombres y mujeres, con preponderancia de los primeros en el habla popular de Sevilla; sin embargo, la autora contrasta estos datos con los obtenidos para el nivel culto de la propia ciudad, donde las mujeres presentan cifras ligeramente mayores.

El análisis de las funciones fática y apelativa, que desempeña el signo en las intervenciones de hombres y mujeres, muestra casi la misma proporción en su uso, como puede verificarse en la tabla 2. A pesar de la escasa diferencia de 2 puntos porcentuales –no representativos estadísticamente–, advertimos que las mujeres emplean un poco más el marcador discursivo cuando tiene función apelativa (32% frente a 30%), mientras los hombres, al contrario, se decantan ligeramente por el signo fático (70% frente a 68%).

TABLA 2. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE SEXO

	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
Hombres	96	30	227	70	323	63
Mujeres	61	32	132	68	193	37
Total	157		359		516	
$\chi^2 = 0.123$	1g. d. l (3.841)		$p = 0.729 > .05$			

Fuente: Elaboración propia.

Podríamos intentar explicar este resultado a partir de algunas de las observaciones de Fuentes Rodríguez y Brenes (2014), en su análisis sobre el influjo de la variable *sexo*, en el empleo de los apéndices apelativos en el discurso parlamentario. Las investigadoras explican que estos elementos suelen asociarse al discurso masculino como intensificadores, lo que invalida su calificación como una marca de inseguridad propia del lenguaje femenino.

Se ha de resaltar que, para Jespersen (1922), el lenguaje de la mujer destaca en su preferencia por lo concreto y lo cercano, la afectación o la menor capacidad de planificación, y, según Lakoff (1981), el empleo de apelativos en el discurso femenino había sido considerado como un síntoma de sumisión social y lingüística. Estos planteamientos responden a una perspectiva masculina dominante; sin embargo, Montolío (2010) caracteriza el estilo comunicativo de la mujer siguiendo los presupuestos de Tannen (1994) y considera que la mujer se distingue por seguir un estilo relacional (*rapport talk*), pues sus estrategias conversacionales se orientan al establecimiento de conexiones y lazos sociales, a la negociación de la relación, a tomar en cuenta el efecto

del intercambio lingüístico en la otra persona y a tender a una apariencia de igualdad y solidaridad. Los hombres, en cambio, se identifican con el *report talk* –o estilo informativo–, como medio de preservar la independencia y negociar el estatus dentro de una jerarquía.

Cestero (2000), en su análisis de los apéndices interrogativos en la conversación didáctica y el discurso académico, encuentra que los hombres usan estos elementos –entre los que ¿no? es la forma más empleada– con más frecuencia que las mujeres (70% frente a 30%). En este estudio, la proporción general es similar a la que aquí registro y, desde un punto de vista pragmático, la autora explica que no se trata de que los hombres parezcan cuidar más la comprensión de la conversación, sino que se debe a una mayor necesidad de comprobar el seguimiento en la conversación, que equilibra la menor asiduidad con que los hombres utilizan apoyos conversacionales que muestran específicamente seguimiento.

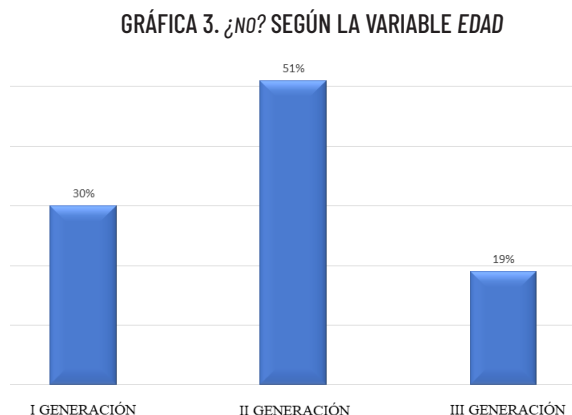
A partir de estos planteamientos, me parece adecuado pensar que el uso apelativo en el discurso femenino responde más a una estrategia de cortesía y de búsqueda de complicidad con el otro, que a una necesidad de comprobación de sus opiniones porque la mujer se sienta insegura sobre el contenido de su mensaje. Si estadísticamente el sexo no es un factor significativo en el uso de ¿no?, según sus funciones fática o apelativa, y si el signo ha sido documentado más en los hombres que en las mujeres, ¿qué razones justifican que se considere en los hombres un recurso relacionado con la intensificación, con la reafirmación de un contenido, y en las mujeres como una marca de inseguridad? En la entrevista semidirigida, al menos, ambos sexos se encuentran en igualdad de condiciones: a merced de las preguntas de un entrevistador sobre un tema que desconocen de antemano. Ambos se encuentran indefensos ante el esfuerzo que supone la formulación discursiva, sobre todo, cuando se cree que se está siendo evaluado en términos de cantidad y cualidad informativa. El marcador discursivo ¿no?, tanto en hombres como en mujeres, refleja la conciencia de la interacción, la consideración del otro en el propio discurso, la co-construcción de la comunicación, la búsqueda de la cooperación en un sentido amplio, de la complicidad del interlocutor, y es una evidencia de la cortesía verbal propia de este tipo de intercambio.

La aplicación de la prueba del χ^2 indica que el valor de la muestra (0.123) es mucho menor que el valor esperado (3.841), por lo que se rechaza (H_1), es decir, la relación entre las variables en favor de la hipótesis nula (H_0) que

nos permite sostener que el sexo no determina el uso de *¿no?* con función fática o apelativa.

Variable edad

La distribución del uso del marcador discursivo *¿no?* en los tres grupos etarios identificados en la metodología muestra los resultados que represento en la gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia.

Los hablantes de mediana edad son los más proclives a utilizar el signo en sus intervenciones, pues se identificaron 265 ocurrencias, 51 por ciento del total. Con 30 por ciento, los siguen los más jóvenes, y la tercera generación apenas alcanzó 19 por ciento, con el que se distancia significativamente de las otras dos. Esta misma pirámide es obtenida por Santana (2017), pues los sujetos comprendidos entre los 36 y 55 años fueron los que mayor uso de *¿no?* exhibieron en el macrocorpus de la norma culta de las principales ciudades hispanoamericanas. Cestero (2000), en cambio, obtiene que los grupos extremos del eje generacional ostentan un mayor empleo en la conversación didáctica y el discurso académico.

El cruce de la variable *edad* con las funciones del marcador discursivo refleja que el marcador apelativo se emplea en las tres generaciones con cifras bastante similares, sobre todo entre los dos grupos extremos del eje generacional (33 %

y 31 %). Si analizamos la frecuencia absoluta, el menor número de apelativos se documenta en los hablantes de mayor edad, aun cuando el porcentaje es ligeramente superior en los jóvenes, como puede observarse en la tabla 3.

TABLA 3. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE EDAD

	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
Primera generación	51	33	103	67	154	30
Segunda generación	76	29	189	71	265	51
Tercera generación.	30	31	67	69	97	19
Total	157		359		516	
	$\chi^2 = 0.92$		2 g. d. l (5.991)		$p = 0.6313 > .05$	

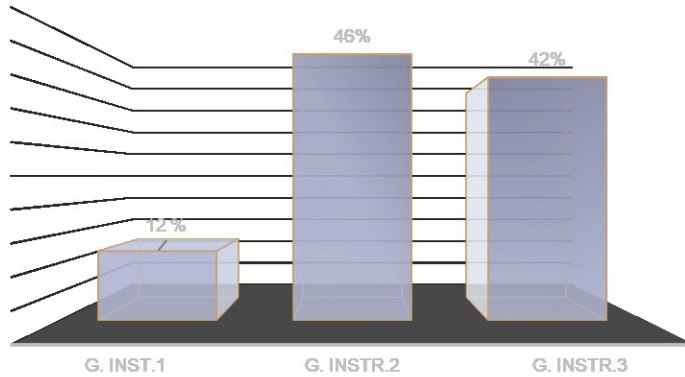
Fuente: Elaboración propia.

Al contrario, la función fática se localizó especialmente en los hablantes de entre 35 y 55 años, (71%). No obstante, la diferencia en los porcentajes en los tres grupos etarios, en el uso de una y otra función, no supera los 4 puntos. Las pruebas estadísticas corroboran que no podemos establecer un patrón sociolingüístico, puesto que no hay relación entre la variable edad y el uso del marcador discursivo ¿no? según su función. El valor del χ^2 (0.92) es insignificante, estadísticamente hablando, en relación con el valor esperado (5.999) y, en consecuencia, se comprueba H_0 a favor de la independencia de las variables. Por tanto, en la muestra de entrevistas semidirigidas analizada, la edad no es un factor determinante en el uso del signo como elemento fático o apelativo.

Variable grado de instrucción

El análisis cuantitativo del MD ¿no?, según la variable *grado de instrucción*, arroja que los hablantes con nivel de escolaridad medio y alto son los que más emplean el signo en sus discursos, con 46 y 42 por ciento, respectivamente. Como refleja la gráfica 4, hay una gran diferencia con los informantes de nivel bajo, quienes apenas alcanzaron 12 por ciento.

GRÁFICA 4. ¿no? SEGÚN LA VARIABLE GRADO DE INSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Las bajas cifras del apéndice apelativo en los hablantes con menor nivel atentan contra la hipótesis de que el uso de estos elementos denota inseguridad hacia el contenido del mensaje o de la opinión expresada, porque—según este supuesto—los hablantes de educación media y superior serían los más inseguros, cuando, teóricamente, el nivel cultural debería dotarlos de un mayor conocimiento del mundo, de una mejor instrucción y manejo del vocabulario que determinan una argumentación sólida y cierta seguridad en sus respuestas.

Las cifras más significativas del *¿no?* apelativo se distribuyen entre los hablantes de nivel medio y alto, con 75 y 60 ocurrencias, respectivamente. Ahora bien, el análisis del porcentaje de las funciones, en cada grupo, refleja que los informantes universitarios presentan la correlación más dispar entre el uso de las funciones apelativa y fática (28% frente a 72%). Al parecer, estos últimos están más interesados en comprobar que el canal de comunicación está abierto y que su interlocutor sigue y comprende su discurso, como una estrategia de cortesía. La tabla 4 recoge las frecuencias absolutas y los porcentajes.

El análisis estadístico de la correlación entre las variables refleja que no hay probabilidad de que el grado de instrucción tenga incidencia sobre el empleo de *¿no?* con una función fática o apelativa. La prueba de χ^2 sustenta la hipótesis nula (H_0) que postula la independencia de las variables porque el valor experimental (1.18) es menor que el esperado (5.991).

TABLA 4. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE GRADO DE INSTRUCCIÓN

	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
G. Inst. 1	22	34	42	66	64	12
G. Inst. 2	75	32	163	68	238	46
G. Inst. 3	60	28	154	72	214	42
Total	157		359		516	
$\chi^2 = 1.18$	2 g. d. l (5.991)		$p = 0.5543 >.05$			

Fuente: Elaboración propia.

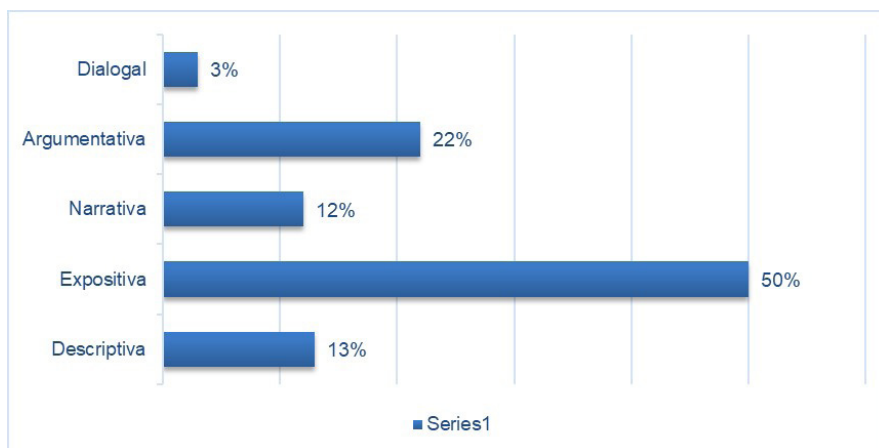
ANÁLISIS DE ¿NO? SEGÚN LOS FACTORES ESTILÍSTICOS

Tipo de secuencias discursivas

El análisis de ¿no? en relación con el tipo de secuencia discursiva donde se manifiesta muestra que el marcador se ubica fundamentalmente en secuencias expositivas, con un porcentaje de 50 %, una posición descollante en relación con los otros tipos. Este resultado se debe a que los módulos temáticos favorecen la aparición de un discurso expositivo en las intervenciones de los informantes. Por ello, no resulta extraño que se concentren aquí las ocurrencias del marcador, porque, en relación con las demás secuencias, esta cuenta con un mayor número de palabras. Como puede observarse en la gráfica 5, el tipo de secuencia expositiva se separa considerablemente de la argumentativa (22 %), la segunda más proclive a la aparición del ¿no?

¿No? se documentó en las secuencias descriptivas (13%) y narrativas (12%) con algunas apariciones, pero solo alcanzó 3 por ciento en el discurso dialogal, el que menos se produjo en las entrevistas debido a su planificación y diseño para obtener una información del entrevistado más o menos amplia. Ahora bien, como puede verificarse en los datos numéricos de la tabla 5, la secuencia dialogal favorece la aparición del marcador discursivo ¿no? con función apelativa (71% frente a 29%), puesto que en ella se fomenta más la interacción y la alternancia de turnos, lugar de transición donde –según he advertido– suele aparecer el signo apelativo.

GRÁFICA 5. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE TIPO DE SECUENCIA DISCURSIVA



Fuente: Elaboración propia.

TABLA 5. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE TIPO DE SECUENCIA DISCURSIVA

Secuencias	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
Descriptiva	16	24	51	76	67	13
Expositiva	82	32	177	68	259	50
Narrativa	6	10	55	90	61	12
Argumentativa	41	37	71	63	112	22
Dialogal	12	71	5	29	17	3
Total	157		359		516	
$\chi^2 = 28.73$	4 g. d. l (9.488)		$p = 0.0000 < .05$			

Fuente: Elaboración propia.

Otro dato interesante es que en la secuencia narrativa se documentan las menores cifras del marcador con función apelativa (6 ocurrencias, 10 %); en cambio, constituye también la que más favorece la función fática (90 %). Una posible explicación sería que, cuando el hablante relata una anécdota importante de su vida o relacionada con el peligro de muerte, el marcador está

más enfocado hacia el mensaje, a la estructuración discursiva, a la ilación de los sucesos, a la focalización de una información determinada, a mantener abierto el canal de comunicación y a asegurar la atención del interlocutor. En este tipo de narración, solo el hablante conoce los sucesos que relata, por lo que no requiere de la comprobación de su interlocutor sobre la certeza de una información de la que únicamente él es dueño. Algo similar sucede con las secuencias descriptivas, pues el entrevistador no tendría nada que aportar a la descripción de la casa del informante ni a la de su pareja (temas incluidos en el cuestionario del PRESEEA). Por ello, el signo ¿no? se manifiesta en este tipo de secuencia en 76 por ciento con valores metadiscursivos y llega a constituir una pausa oral que le permite acceder al recuerdo de la imagen que describe.

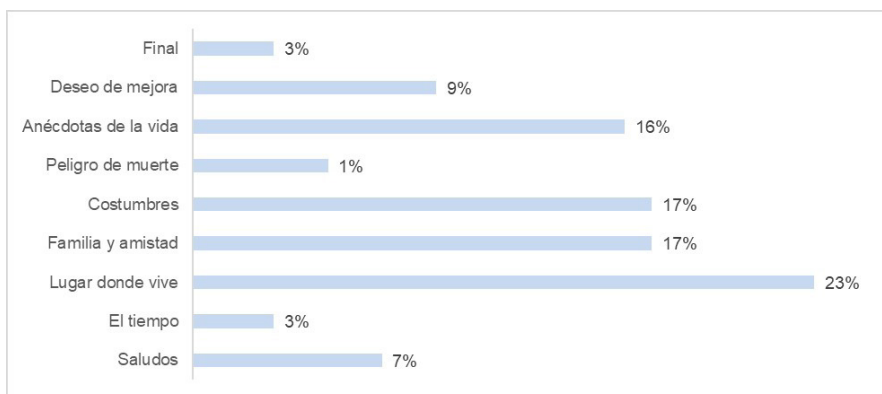
La secuencia argumentativa, aun cuando presenta mayores ocurrencias del elemento fático, según la tendencia general en la muestra, también manifiesta al marcador con función apelativa en 37 por ciento. En estos casos, el signo cumple una función de comprobativo de opinión, pues el informante se dirige al oyente para solicitar una reacción que le permita sostener, matizar o reformular sus argumentos. Como puede observarse, se intuye una correspondencia entre el tipo de secuencia discursiva y el uso del marcador ¿no? con función fática o apelativa. Para fundamentar este hecho, se aplicó la prueba estadística de χ^2 , y se obtuvo que el valor experimental (28.73) excede al valor teórico (9.488) y que $p = 0.0000$, por lo que se rechaza H_0 en favor de H_1 , que establece la asociación entre las variables investigadas. Por tanto, aunque no puede medirse en qué magnitud, el tipo de secuencia incide sobre el uso de ¿no? según su función.

LOS MÓDULOS TEMÁTICOS Y LA FASE DE LA ENTREVISTA

En correspondencia con las secuencias discursivas, se analiza también la distribución del marcador discursivo que nos ocupa en las variables *módulos temáticos* y *fase de la entrevista*, pues estos tres factores están estrechamente vinculados debido al diseño de la entrevista. Así, de manera general, la mayor concentración de ¿no? se registró fundamentalmente en los temas *Lugar donde vive* (23 %), *Familia y Amistad* (17 %) y *Costumbres* (17 %), que suelen suscitar secuencias expositivas en las intervenciones de los informantes y que

se desarrollan hacia el medio de la entrevista. Otros temas como el *Peligro de muerte* (1%), *El tiempo* (3%) y el *Final* (3%) no suscitaron tanto la aparición de dicho elemento en el discurso, según muestra la gráfica 6.

GRÁFICA 6. ¿No? SEGÚN LA VARIABLE MÓDULO TEMÁTICO

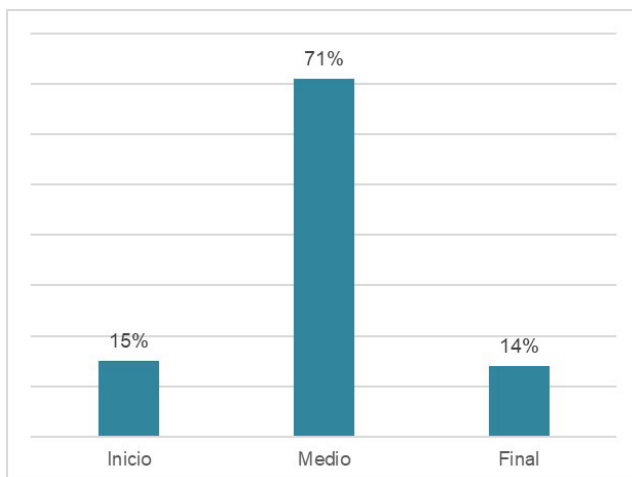


Fuente: Elaboración propia.

El lugar de los módulos más productivos dentro del esquema de la entrevista hace que la fase intermedia sobresalga –muy por encima del inicio y el final– en el número de ocurrencias del marcador discursivo *¿no?*: representa el 71 por ciento del total de casos, como puede constatarse en la gráfica 7.

Los temas en los que el informante se desenvolvió mejor no son especializados, se refieren a su entorno próximo, a sus costumbres, permiten al hablante dominar la información emitida sin que se cuestione su veracidad o certeza. Por tanto, el informante tiende a relajarse, a minimizar el rol del entrevistador, y se concentra en la formulación lingüística, en buscar un apoyo metadiscursivo que le permita ir organizando el contenido de su mensaje, así como en ofrecer una información suficientemente amplia, como sabe que espera su interlocutor. Esto podría justificar el uso frecuente del *¿no?* fático, que, como se ha analizado, además de comprobar el seguimiento y la atención del interlocutor, incide en la relación del hablante con su mensaje y es un recurso más orientado al emisor que al receptor.

GRÁFICA 7. ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE FASE DE LA ENTREVISTA



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6, se recoge la distribución del uso del marcador con función fáctica y apelativa en las distintas fases de la entrevista. Como puede verse, la fase del medio es la que marca la tendencia general al uso del marcador ¿no? con función apelativa en la muestra (256 casos para 70%).

TABLA 6. FUNCIONES DE ¿NO? SEGÚN LA VARIABLE FASE DE LA ENTREVISTA

Fase	Apelativo		Fático		Total	
	N	%	N	%	N	%
Inicio	29	37	50	63	79	15
Medio	109	30	256	70	365	71
Final	19	26	53	74	72	14
Total	157		359		516	
$\chi^2 = 2.08$	2 g. d. l (5.991)		$p = 0.3535 >.05$			

Fuente: Elaboración propia.

La variable no resulta significativa, a juzgar por la información que ofrece la prueba estadística, pues el valor de χ^2 es de 2.08, menor que el valor esperado de 5.991 e indicativo de la hipótesis nula (H_0) que refleja la independencia de las variables. Desde un punto de vista cualitativo, tampoco podríamos establecer un patrón sociolingüístico porque la frecuente aparición del marcador en las distintas fases de la entrevista depende de otros factores, como la arbitraria medición de estas fases, el número de palabras de cada una, la extensión de las intervenciones de los informantes en cada caso, entre otros.

CONCLUSIONES

La descripción del marcador discursivo *¿no?* en la muestra de habla de La Habana, recogida mediante entrevistas semidirigidas, permite verificar que es un elemento frecuente. El signo desempeña las funciones fática y apelativa, pero en algunos casos es difícil establecer una distinción porque siempre “se apela” al interlocutor, ya sea para indicar que es tenido en cuenta en la formulación discursiva, ya sea para solicitarle que colabore con ella.

Cuando *¿no?* tiene función fática, está más orientado a la relación del hablante con el mensaje que al intercambio con el interlocutor. El valor fundamental del marcador fático es constatar que el canal de comunicación está abierto y que se mantiene el contacto, y, subsidiariamente, constituye un apoyo metadiscursivo para la formulación y la estructuración discursiva, focaliza el segmento o el sintagma al que se adjunta y es una marca de complicidad interaccional como parte de una estrategia de cortesía. La función apelativa de *¿no?* está más cercana al significado del marcador y en la entrevista semidirigida, pues el signo se usa para solicitar al interlocutor el asentimiento o la ratificación del contenido enunciado, así como la comprobación de la veracidad de la información ofrecida, de la opinión del hablante y de la adecuación de la respuesta –en términos de cantidad– a las expectativas del entrevistador.

Desde un punto de vista cuantitativo, la función fática es la más relevante en la muestra, lo que significa que se ha producido una pérdida de la fuerza inquisitiva del signo en favor del desarrollo de valores metadiscursivos. *¿No?* se desplaza de la apelación real al interlocutor para que intervenga en el

discurso del hablante a una apelación estratégica. De esta manera, se indica al interlocutor que es tenido en cuenta en el proceso de construcción del mensaje, pero en realidad se diseña como un ente “pasivo”, que siempre reacciona favorablemente o admite –por defecto– la información transmitida y el modo en que se formula.

El análisis de ¿no? en relación con la posición discursiva como variable lingüística corrobora que se localiza prototípicamente en posición final de intervención y de acto. Según los factores sociales, en general, los hombres emplean el signo más que las mujeres y los hablantes de mediana edad, con mayor nivel de escolaridad, son los más proclives a utilizarlo en sus intervenciones. El cruce de las funciones del marcador con los factores sociales arroja que el signo ¿no? apelativo se manifiesta ligeramente más en mujeres. En cuanto a la edad, aparece en el habla de las tres generaciones con cifras bastante similares, sobre todo en los extremos del eje generacional. Además, se documentó más en las intervenciones de los informantes con nivel medio y alto. El marcador fático, en cambio, fue utilizado un poco más por los hombres, sin diferencias significativas en su distribución en los tres grupos etarios ni en los tres niveles de instrucción.

Los factores estilísticos reflejan que la secuencia expositiva favorece en los materiales la aparición de ¿no? cuando el hablante se siente cómodo con los temas que trata. En estos contextos, predomina su función fática. El valor apelativo se reportó fundamentalmente en la secuencia dialógica.

Por último, la aplicación de la prueba estadística de χ^2 a los datos de la distribución de ¿no? en los diferentes factores sociales y estilísticos arrojó que no hay relación entre el uso del marcador discursivo con función apelativa y fática y las variables edad, sexo, grado de instrucción y fase de la entrevista. Sólo se pudo comprobar estadísticamente una leve asociación entre el fenómeno estudiado y el tipo de secuencia, a juzgar por el valor de χ^2 . Aunque la posición discursiva no fue sometida a una comprobación estadística, se observa que determina el uso de ¿no? como elemento fático o apelativo.¹¹

¹¹ Este artículo se ha desarrollado gracias a la Ayuda para la recualificación del sistema universitario español, Modalidad “Margarita Salas”, financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU.

BIBLIOGRAFÍA

- Blas Arroyo, José Luis (1995), “La interjección como marcador discursivo: el caso de *eh*”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. XI, pp. 81-117.
- Briz Gómez, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatolingüística*, Barcelona, Ariel.
- Briz Gómez, Antonio y María Pilar Montañez (2008), “La forma ¿eh? en el Diccionario de Partículas Discursivas del Español (dpde)”, en Antonio Álvarez Tejedor (coord.), *Lengua viva: Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 625-642.
- Cestero Mancera, Ana María (2019), “Apéndices interrogativos de control de contacto: estudio sociolingüístico”, *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol. VI, núm. 1, pp. 1-65.
- Cestero Mancera, Ana María (2003), “El funcionamiento de los apéndices interrogativos en la conversación y en el discurso académico”, en Cristina Castillo y José Manuel Lucía, *Decíamos ayer... Estudios en honor a María Cruz García de Enterría*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 83-127.
- Cestero Mancera, Ana María (2002), “La función fática del lenguaje en el discurso y en la conversación”, en María Dolores Muñoz, Ana Isabel Rodríguez-Piñero, Gérard Fernández, Victoria Benítez (coords.), *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 617-629.
- Cestero Mancera, Ana María (2000), *Los turnos de apoyo conversacionales*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de publicaciones.
- Cortés Rodríguez, Luis y María Matilde Camacho Adarve (2005), *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1990a), “Apéndices con valor apelativo”, en Pedro Carbonero (dir.) y María Teresa Palet (ed.), *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística Andaluza 5*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 171-196.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1990b), “Algunos operadores de función fática”, en Pedro Carbonero (dir.) y María Teresa Palet (ed.), *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística Andaluza 5*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 137-170.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Esther Brenes Peña (2014), “Apéndices apelativos en

- el lenguaje parlamentario andaluz: variación pragmática”, *Oralia: análisis del discurso oral*, vol. XVII, pp. 181-209.
- García Vizcaíno, María José (2005), “El uso de los apéndices modalizadores ‘¿no?’ y ‘¿eh?’ en español peninsular”, en Loftie Sayahi y Maurice Westmoreland (eds.), *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville, Cascadilla Press, pp. 89-101.
- Gille, Johan (2015), “Los apéndices conversacionales en la argumentación: el caso de ¿cachái?”, *Festival Romanística*, núm. 12, pp. 239.
- Gille, Johan (2006), “‘Iraq, y cosas así’: los apéndices conversacionales en español coloquial”, *Moderna Språk*, vol. C, num. 1, pp. 157-166.
- González Dios, Ana (2006), “Los apéndices comprobativos en el lenguaje afásico”, *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva, Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, pp. 30-44.
- González Marfud, Ana María y Marialys Perdomo (2015), “Marcadores discursivos de La Habana”, en Alba Valencia y Alejandra Viguera (coords.), *Más sobre marcadores hispánicos: Usos de España y América en el Corpus de estudio de la norma culta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 123-150.
- González Marfud, Ana María y Marialys Perdomo (2014), “Marcadores del discurso de La Habana”, en Alba Valencia (coord.), *Marcadores discursivos en la norma culta hispánica: 1964-2014*, Cuaderno ALFAL, num. 5, pp. 107-139.
- Gutiérrez, Juan (dir.) (2006), *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana-Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Jakobson, Roman (1960), “Linguistics and poetics”, en *Style in language*, Massachusetts, MIT Press, pp. 350-377.
- Jespersen, Otto (1922), *Language. Its Nature, Development and Origin*, Londres, G. Allen and Unwin.
- Lakoff, Robin (1973-1981), *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Barcelona, Hacer.
- Malinowski, Bronislaw (1923), “The problem of meaning in primitive languages”, en Charles Kay Ogden e Ivor A. Richards, *The Meaning of Meaning*, Londres, Routledge y Kegan Paul, pp. 266-306.
- Martín Zorraquino, María Antonia (2010), “Los marcadores del discurso y su morfología”, en Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, pp. 93-181, Madrid, Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, pp. 4051-4213.

- Martirena, Ana María (1976), “A study of interaction markers in conversational Spanish”, en William Charles Cormack y Stephen Awurm (eds.), *Language and man. Anthropological Issues*, París, Mouton Publishers.
- Móccero, María Leticia (2010), “Las preguntas confirmatorias como indicadoras de posicionamiento intersubjetivo”, *Estudios Filológicos*, núm. 45, pp. 67-78.
- Montañez, María Pilar (2015), *Marcadores discursivos conversacionales y posición final. Hacia una caracterización discursiva de sus funciones en unidades del habla*, València, Universitat de València.
- Montañez, María Pilar (2008), “El apéndice ‘¿no?’ en la conversación coloquial española”, *Boletín de Filología*, vol. XLIII, núm. 2, pp. 117-174.
- Montolío, Estrella (2010), *Estrategias de comunicación para mujeres directivas*, Barcelona, Departament de Treball.
- Obregón, Hugo (1985), *Introducción al estudio de los marcadores interaccionales del habla dialogada en el español de Venezuela*, Caracas, Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”/Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.
- Orozco, Leonor (2014), “El empleo de ¿no?, ¿eh? y ¿verdad? en situación de entrevista sociolingüística”, en Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco (eds.), *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística*, México, El Colegio de México, pp. 643-668.
- Ortega Olivares, Jenaro (1985), “Apéndices modalizadores del español: los comprobativos”, en Jesús Montoya Martínez y Juan Paredes Núñez (eds.), *Estudios románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*, vol. I, Granada, Universidad de Granada, pp. 239-255.
- Perdomo Carmona, Marialys (2020), *Contribución al estudio de los marcadores discursivos en un corpus oral del español actual de Cuba*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Portolés Lázaro, José (2001), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE) (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Rodríguez Muñoz, Francisco J. (2009), “Estudio sobre las funciones pragmadiscursivas de ¿no? y ¿eh? en el español hablado”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. XLVII, núm. 1, pp. 83-101.
- San Martín Núñez, Abelardo (2011), “Los marcadores interrogativos de control de contacto en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile”, *Boletín de Filología*, vol. XLVI, núm. 2, pp. 135-166.

- Santana, Juana (2017), “Marcadores interrogativos de interacción conversacional en la norma culta hispánica”, *Academia Boliviana de la Lengua*, pp. 232-287.
- Santos Río, Luis (2003), *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- Tannen, Deborah (1994), *Género y discurso*, Barcelona, Paidós.
- Uclés Ramada, Gloria (2020), “Las funciones interactivas del marcador español ‘¿no?’ Las fronteras entre la atenuación y la protección de la imagen”, *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, vol. LIII, núm. 104, pp. 790-814.

MARIALYS PERDOMO CARMONA: Doctora en Lingüística Hispánica por la Universidad de Zaragoza y profesora de dicha institución. Ha sido docente en la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana. Es miembro de varios proyectos de investigación lingüística de carácter panhispánico (*Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América* [PRESEEA] y *Proyecto de la norma culta hispánica* “Juan M. Lope Blanch”). Sus investigaciones se inscriben sobre todo en el ámbito del análisis del discurso, la pragmática y la sociolingüística. En estos momentos, colabora en el proyecto del *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE) desarrollado por el grupo Val. Es. Co., de la Universidad de Valencia.

D. R.© Marialys Perdomo Carmona, Ciudad de México,
julio-diciembre, 2022.

THE SETTLEMENT OF CUBA AND THE NATIONAL LANGUAGE OF CUBANS

SERGIO O. VALDÉS BERNAL

[ORCID.ORG/0000-0002-2217-1498](https://orcid.org/0000-0002-2217-1498)

Academia Cubana de la Lengua

sbernal@cubarte.cult.cu

Abstract: *The peopling and re-peopling of Cuba by immigrants with different languages and cultures during colonial period gave birth to a new ethnic group through cultural and biological miscegenation: the Creole, whose modality of Spanish language became the linguistic support of the culture and identity of Cuban nation. This study also includes the non-linguistic elements that also played their roles on the imposition of local modality of Spanish as a national language.*

KEYWORDS: BIOLOGICAL AND CULTURAL MISCEGENATION; CREOLIZATION; TRANSCULTURATION; CUBAN SPANISH; LINGUISTIC AND CULTURAL CHANGE

RECEPTION: 25/04/2022

ACCEPTANCE: 07/10/2022

EL POBLAMIENTO DE CUBA Y EL IDIOMA NACIONAL DE LOS CUBANOS

SERGIO O. VALDÉS BERNAL

[ORCID.ORG/0000-0002-2217-1498](https://orcid.org/0000-0002-2217-1498)

Academia Cubana de la Lengua

sbernal@cubarte.cult.cu

Resumen: El poblamiento y repoblamiento de Cuba por parte de inmigrantes con diferentes lenguas y culturas durante el periodo colonial, debido a un largo proceso de mestizaje biológico y cultural, dio origen a un nuevo grupo étnico: el criollo, cuya modalidad de la lengua española devino soporte idiomático de la cultura e identidad de la nación cubana. Este estudio analiza también los elementos extralingüísticos que desempeñaron su función en cuanto a la imposición de la modalidad local de la lengua española como idioma nacional.

PALABRAS CLAVE: MESTIZAJE BIOLÓGICO Y CULTURAL; CRIOLLIZACIÓN; TRANSCULTURACIÓN; ESPAÑOL CUBANO; INTERCAMBIO LINGÜÍSTICO Y CULTURAL

RECEPCIÓN: 25/04/2022

ACEPTACIÓN: 07/10/2022

La vida interna de un pueblo se revela en su lenguaje, que es un modo de ser: su inteligencia, su pensamiento, su elemento esencial de existencia, su patria, su todo.

Ramos y Duarte, 1895:5.¹

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es ofrecer una visión sobre los disímiles portadores culturales y lingüísticos que convergieron en Cuba durante el periodo colonial, los cuales sirvieron como caldo de cultivo para el surgimiento del componente criollo, gestor de lo cubano. Este análisis se complementa con los factores extralingüísticos que propiciaron el surgimiento e imposición de la modalidad local del español como soporte idiomático de la identidad cubana.

Se dedica un apartado al poblamiento y repoblamiento del archipiélago cubano para comprender mejor los motivos del surgimiento de tan complejo entramado idiomático, y la existencia de una importante situación de convivencia de dos modalidades de una misma lengua, una de las cuales devendría el soporte idiomático de la cultura e identidad de los cubanos.

EL POBLAMIENTO Y REPOBLAMIENTO DE CUBA

En la etapa precolombina (6000 a.n.e.-1500 d.n.e.), las corrientes migratorias internas de Cuba se caracterizaron por la penetración masiva, desde el oriente

¹ Félix Ramos y Duarte (1848-1924) fue un destacado escritor y educador cubano que se exilió en México en 1868, debido a sus sentimientos independentistas. Radicó en ese país durante 30 años, donde obtuvo gran reconocimiento, al extremo de que muchos lo consideran de origen mexicano. Regresó a Cuba en 1899, donde falleció a la edad de 76 años.

hacia el occidente. La conquista española de la isla comenzó en 1510, y, de igual forma, se expandió de oriente a occidente desde la vecina isla de La Española, con tropas comandadas por Diego Velázquez de Cuellar (1465-1524), quien gobernó con el rango de Adelantado hasta su muerte, acaecida en la villa de Santiago de Cuba. En un inicio, fueron fundadas ocho villas,² asentamientos que constituyeron la base legal, organizativa y política en cada región, lo que se lograba al establecer, en cada acto de fundación, la institución del municipio, que garantizaba la concentración y permanencia en el territorio de un núcleo colonizador mediante la vecindad. A esto se sumaba la *encomienda*, institución que reforzó los primeros procesos de poblamiento hispánico, al encomendar a los españoles asentados la obligación de “cristianizar” a los nativos, pero cuyo verdadero objetivo era aprovechar la población local como mano de obra productora de bienes.

Los españoles llegaron a diferenciar tres grandes grupos socioculturales con las denominaciones de *guanahatabeyes*, *siboneyes* y *taínos* (Guarch Delmonte, 1990; Moreira de Lima, 1999 y 2009, y Tabio, 1998). *Guanahatabey* fue la denominación que se impuso en el siglo XIX y parte del XX en los estudios arqueológicos e históricos como denominación de las comunidades más atrasadas en cuanto al desarrollo cultural, como documentaron Diego Velázquez en su *Carta de relación de la conquista* y el cronista Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (1875-1876), “Memorial sobre los remedios de las Indias” (1885) y en su *Apologética historia de las Indias* (1909). Habitaron el extremo occidental del archipiélago cubano y se dedicaban a la caza, la recolección y la pesca. Los arqueólogos se refieren a estas comunidades como arcaicas, *preagroalfareras* y –más recientemente– apropiadoras. Fueron los pobladores más antiguos que conocieron los colonizadores peninsulares, pues su presencia en el archipiélago cubano data de hace más de 4 000 años (Alfonso, 1995 y 2003).

² Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, en 1511; San Salvador de Bayamo, en 1513; Santísima Trinidad Santamaría del Puerto Príncipe (actual Camagüey), San Cristóbal de La Habana, Sancti Spiritus y San Juan de los Remedios, todas en 1514. En 1515, se fundó la última, Santiago de Cuba, convertida en capital de la colonia desde 1522 hasta 1563, cuando el segundo gobernador de Cuba, Manuel de Rojas, trasladó su residencia oficial desde Santiago hacia La Habana, la nueva capital.

Los *siboneyes*, al igual que los *guanahatabeyes*, no se deformaban el cráneo como los llamados *taínos*, y poseían una capacidad craneana un tanto inferior a la de los grupos agricultores. Utilizaban la piedra para confeccionar raspadores, cuchillos, buriles, perforadores, lascas y dardos de sílex –para lanzas–, adornos pectorales, esteras y dagas líticas. Con las conchas de los grandes moluscos hacían recipientes, platos, cucharas, gubias, puntas, picos, martillos, raspadores, perforadores y cuchillos. De madera eran las cazuelas (algunas con huellas de fuego), lanzas, bastones jerárquicos y embarcaciones. Construyeron montículos parecidos a los de los aborígenes norteamericanos de la cultura misisipense, de la costa occidental del Golfo de México y norte de Venezuela. Su antigüedad es de aproximadamente 2 000 años.

Los llamados *taínos* constituyeron el estadio más avanzado de la sociedad comunitaria en todo el archipiélago cubano, cuando comenzó la conquista española. Representaban la última oleada de pobladores precolombinos, cuya fecha de arribo se estima entre los años 1100 y 1200 d.n.e. Eran portadores de prácticas agrícolas, lo que les permitió tener un control más directo sobre los medios de subsistencia que el alcanzado por las otras comunidades preagrícolas habitantes de Cuba, que sólo se dedicaban a la recolección, la caza y la pesca. Lograron un importante desarrollo de la cerámica y fabricaban instrumentos líticos muy bien trabajados mediante el pulido, además de recurrir a la concha como materia prima. Habitaban en aldeas, algunas lacustres. Confeccionaban casas de madera de palma, para cuyo techo se valían de sus hojas. Las aldeas estaban estructuradas alrededor de una o más plazas centrales –según la dimensión del poblado– llamadas por los nativos *batey*. Habitaron básicamente el extremo oriental de Cuba (Guarch Delmonte, 1978).

La mayoría de los estudios lingüísticos y arqueológicos permiten deducir que todas estas comunidades tenían un origen suramericano, amazónico (Martínez Fuentes, Mendizábal y Comas, 2014) y hablaban lenguas de la inmensa familia aruaca (Taylor, 1961; Valdés Bernal, 2013 y 2017), las cuales englobamos en el concepto de *aruaco insular* para diferenciarlas de otros grupos lingüísticos aruacos continentales.³

³ Las aruacas (*arawak* en inglés, *arrouage* en francés) constituyen una familia de lenguas indoamericanas que se extiende por Suramérica y el Caribe, desde las montañas centrales de la Cordillera de los Andes, en el Perú y Bolivia, hasta atravesar la llanura amazónica y llegar a Paraguay. En el norte

La lengua española, trasplantada al nuevo contexto americano a principios del siglo XVI, ofrecía rasgos dialectales, pues no se había producido aún la unificación del periodo clásico del llamado Siglo de Oro. Además, ateniéndonos al origen de las oleadas de pobladores, se deduce la fuerte inclinación hacia el léxico y los fenómenos fonéticos de carácter popular o vulgar. O sea, en América ocurrió lo que Amado Alonso ha llamado *ruralización del habla española en América* (1935: 133-134), es decir, la incorporación de infinidad de rasgos expresivos en la lengua media de los colonos que en España eran considerados como vulgares, pueblerinos o rústicos (Álvarez Nazario, 1981: 552). A esto se sumó el influjo de las lenguas amerindias y –casi al mismo tiempo– el de las subsaharianas en determinadas regiones en las que hubo trata de esclavos africanos (Valdés Bernal, 2016b). Otro elemento no menos importante fue el de las inmigraciones de europeos no hispánicos (alemanes, ingleses, italianos, franceses, etcétera), quienes también intervinieron en el proceso evolutivo del español y de las culturas de este lado del Atlántico (Valdés Bernal, 2015a: 193-226). Por otra parte, la tardía inmigración asiática –constituida por chinos, japoneses, coreanos e indostanos– no incidió tanto en el acontecer lingüístico del español americano, pues la mayoría de las escasas voces de esa procedencia que utilizamos ya venían enraizadas en la lengua de los peninsulares (Valdés Bernal, 2015a: 165-192).

En realidad, la constante y numerosa inmigración peninsular fue la que verdaderamente fortaleció el uso de la lengua española como idioma oficial de la colonia, y como lengua vehicular en la abigarrada sociedad cubana de aquel entonces. No sin razón, Constantino Suárez enfatizó: “No es el idioma, como suponen muchos, el lazo más consistente entre Hispanoamérica y España, sino la emigración, sin la cual el propio idioma español habría degenerado en dialectos o lenguajes diversos” (Suárez, 1924: 129). En fin, como señala José Martí: “Y con los pueblos vinieron sus lenguas, pero ninguna de ellas pudo más que la nativa española” ([c.1889] 1986).

suramericano, se hablan en Surinam, Guyana y Venezuela. De las lenguas aruacas septentrionales (aruaco insular de Cuba, La Española y Puerto Rico), han pasado varios préstamos al castellano y otros idiomas (Aikhenvald, 1999 y 2006).

LA CRIOLLIZACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN CUBA⁴

Criollización es un término y concepto utilizado por el novelista, poeta y ensayista martinicense Édouard Glissant (1928-2011) (Jatoc-Kaleo, 2013; Bernabé, Chamoiseau y Confiant, 1989; Ménil, 2014 y 2011) para englobar la idea de la existencia de un ser “consciente de sí mismo”, en un contexto en el que hubo choques de componentes culturales y lingüísticos heterogéneos entre sí, y del que emerge algo nuevo: el *criollo*, mezcla de diversas progeneraciones, que va adquiriendo conciencia de sí mismo (Arrom, 1951). Asociado a la *criollización*, está el concepto de *transculturación*, de mestizaje biológico y cultural. Este término se originó en el terreno de la antropología cubana a partir de 1940, creado y explicitado por el etnógrafo y antropólogo cubano Fernando Ortiz (1881-1969) en su libro *Contrapunteo del tabaco y del azúcar* (1940a). Estas dos nociones se dan la mano a la hora de analizar el proceso gestor del *etnos* cubano y de su soporte idiomático.

A partir del siglo XVII, en Cuba se fue imponiendo paulatinamente una realidad en la cual el sujeto demográfico, económico y cultural dominante fue el criollo (Segrera Ricardo, 2016: 58). La poesía de la época recogió este hecho en dos poemas épicos: *La Florida* (;1598-1600?), del franciscano andaluz fray Alonso de Escobedo (2002), y *Espejo de paciencia* ([c. 1608] 1962), de un escribano canario asentado en Cuba, Silvestre de Balboa y Quesada (1563-1644). En *La Florida*, el autor relata su periplo por América, los días que pasó en la villa de Baracoa y la brevísima estadía en La Habana antes de partir hacia la península de Florida, entonces colonia española bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Santo Domingo. Uno de los aspectos más significativos de la parte dedicada a Cuba en este poema, además de describir la naturaleza y ciertas prácticas de sus habitantes, es el empleo del vocablo *criollo* para referirse a los individuos nacidos en el país con independencia de su origen: “Aunque nuestro español vaya de paso [...] / ningún criollo muestra en ser escaso”. El más antiguo registro de este término en lengua española aparece en 1590, en el libro *Historia natural y moral de las Indias*

⁴ Utilizo el concepto de *criollización* para referirme al proceso de adaptación de la lengua española a las necesidades de la comunicación en el nuevo entorno americano, lo que dio origen a diversas modalidades nacionales de la lengua española.

del jesuita, antropólogo y naturalista español José de Acosta ([c. 1540-1600] 1792). Si tomamos en consideración que el poema de Escobedo fue escrito entre 1598 y 1600, se trataría de otro registro relativamente temprano de la palabra *criollo* en lengua española. Esto ya nos confirma la existencia en Cuba de un considerable porcentaje criollo de la población a finales del siglo xvi. En *Espejo de paciencia*, considerado el primer documento de la literatura cubana, también aparecen españoles e inmigrantes de otras regiones de Europa, naturales (aborígenes) y criollos,⁵ además de indios mestizados y africanos. Todos ellos constituyeron los condimentos primigenios en la cocción de lo que sería nuestro complejo *ajiacó cubano*,⁶ uno de cuyos resultados sería la modalidad cubana de la lengua española.

Debido a la serie de acontecimientos históricos, políticos, económicos y culturales que sucedieron en la metrópoli española y repercutieron en Cuba, el siglo xviii es reconocido por los historiadores cubanos como una importante etapa en el largo proceso conformador de la nacionalidad en nuestro país.

El despotismo ilustrado, vigente en Austria, Francia, Prusia y Rusia, fue instituido en España tras el ascenso al trono de Felipe V de Borbón en 1700, quien puso fin a la monarquía de la Casa de Austria y dirigió los destinos del país hasta su muerte, en 1746. Llamado “El Animoso”, aplicó el reformismo borbónico mediante políticas renovadoras, parte de ellas inspiradas en los principios de la Ilustración. Sus sucesores, Fernando IV (reinó desde 1746 a 1759) y Carlos III (rigió desde 1759 a 1788), impusieron una serie de medidas

⁵ Hasta menciona a “Salvador criollo, negro honrado”.

⁶ *Ajiaco* es el nombre que utilizamos en América para denominar lo que en España llaman *olla podrida*, y en Francia *potpourri*; un plato preparado con diversas viandas hervidas y carne, que se cuecen a fuego lento y se sazonan con sal y otros condimentos. El vocablo, compuesto por la palabra aruaca *aji* y el sufijo hispano *-acol-a*—en este caso con valor despectivo— indudablemente surgió en las Antillas, aunque su primera documentación en lengua española se debe al bibliógrafo ecuatoriano Antonio de Alcedo (1735-1812), quien lo recogió en su “Vocabulario de voces provinciales de América”, que forma parte del *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América* (1786- 1789). Fernando Ortiz recurrió a este vocablo como afortunado y acertado símil del proceso de formación del *etnos* cubano, de la cultura cubana, en conferencia impartida el 28 de noviembre de 1939 en la Universidad de La Habana a estudiantes de la fraternidad Iota-Eta. Debido a su importancia y repercusión, meses después, en 1940, esta conferencia fue publicada por la *Revista Bimestre Cubana*, con el título de “Los factores humanos de la cubanidad”, reeditada como separata por la imprenta habanera Molina y Cía., ese mismo año.

similares en las colonias españolas de América, con la intención de apoyar el desarrollo de sus posesiones ultramarinas en el orden económico, político y social en beneficio de la metrópoli española.

Este proceso adquirió características muy singulares en la Cuba de aquellos días, puesto que el desarrollo económico de la burguesía esclavista criolla no fue el resultado de la política colonial, sino todo lo contrario. En la colonia cubana, la evolución de una economía de servicios hacia una de tipo plantadora y reproductora, que descollaría en la última década del siglo XVIII, dio como resultado el surgimiento y consolidación de una poderosa clase azucarera insular, la cual, a la larga, impondría a la metrópoli su ritmo productor (Fraginals, 1978: 72). En fin, a mediados del siglo XVIII, parte de la sociedad criolla había logrado consolidarse y tomar conciencia de sí misma, pues estaban aseguradas las bases para el desarrollo productivo de sus renglones fundamentales, y en sus ciudades había un activo artesanado y numerosos trabajadores calificados. Pero los criollos habían logrado algo más: resistir con éxito las medidas restrictivas que imponía el poder colonial, para evitar que el país fuese dominado por potencias que impondrían otra cultura. Habían aprendido a defender su terruño cuando tropas británicas ocuparon La Habana y sus alrededores durante 11 meses, desde junio de 1762 hasta mediados de 1763. Y esto era su orgullo.⁷ Por ello, las primeras expresiones intelectuales de este siglo serían obras que tenían por objetivo crear la memoria histórica de los orígenes y la evolución de la población criolla (Torres-Cuevas y Vega, 2002: 98), como *La Historia de la isla y catedral de Cuba* ([c. 1768]1929), del obispo dominicano Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768), y *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales* (1830), del político e historiador cubano José Martín Félix de Arrate (1701-1765).

Los estudiosos de la literatura cubana, a su vez, reconocen que las tres décadas que van desde finales del siglo XVIII a 1820 constituyeron un vuelco positivo en la formación de una conciencia de pertenencia comunitaria entre capas de la población criolla más pudientes e ilustradas. Con anterioridad a 1790, el desarrollo de las letras en Cuba fue inestable, pues hubo escasísimas

⁷ Al lado de las tropas españolas combatieron las milicias formadas por criollos al mando del alcalde de la villa de Guanabacoa, Pepe Antonio, utilizando, principalmente, armas blancas, con las que se protagonizó la primera carga al machete antes de que la usaran los independentistas en el siglo XIX.

manifestaciones, debido a que no existían los elementales medios para su difusión (imprentas, periódicos, teatros). La exigua literatura accesible se importaba desde España para el consumo de una pequeña minoría ilustrada de peninsulares y criollos. Por ello, en Cuba la literatura anterior a 1790 fue eminentemente colonial, dependiente, no así la surgida desde finales del siglo XVIII, que dio paso a lo que los ensayistas llaman *proceso de institucionalización literaria*, es decir, el surgimiento de una literatura propia (Arcos, 2005: 94-95).

Por lo tanto, no debe sorprendernos que, en la última década del siglo XVIII, aparecieran también las primeras observaciones sobre el uso de la lengua española en la isla. Esto lo demuestran fehacientemente los informes de dos frailes cubanos, publicados en 1795 en las *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*. Me refiero a la “Memoria sobre los defectos de pronunciación y escritura y medios de corregirlos”, del habanero Pedro Espínola (17¿?-1814), y a la “Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba”, del también habanero José María Peñalver (1749-1810), en las cuales se relaciona toda una serie de características de la pronunciación y del léxico que identificaban la forma de hablar de los criollos en aquel entonces.⁸ Ambas memorias confirman que, a finales del siglo XVIII en Cuba, coexistían dos modalidades de la lengua española, que Peñalver diferenció con las denominaciones de 1) *castellano rancio* –en el sentido de “antiguo o de larga tradición”–, es decir, la modalidad de prestigio impuesta por las autoridades coloniales y respaldada por los peninsulares asentados en el país, así como por sus descendientes que se sentían ligados a España; y 2) *español provincial*, menos prestigiosa, pero soporte idiomático del nuevo *ethnos* que se estaba conformando siglos atrás, debido a un largo proceso de mestizaje biológico y cultural, que, a la larga, se impondría en el país para dar origen a lo cubano (Valdés Bernal, 2012a: 37).

A finales del siglo XVIII, otros acontecimientos internacionales repercutieron favorablemente en el desarrollo económico, cultural y científico de la Cuba

⁸ “La percepción habitual de que en muchos criollos había sangre de los otros componentes raciales de la comunidad insular, contribuyó a que se tomara conciencia de que había una comunidad de origen entre todos, por muy ‘blancos’ o ‘negros’ que parecieran o declarasen, no solo convivían ‘negros’, ‘mulatos’ y ‘blancos’ en todas las localidades de las islas, sino que todos los criollos, con independencia de su pertenencia racial, hablaban el mismo idioma” (Cuesta, 2014: 38).

colonial en el siguiente siglo, lo que también se reflejaría en la evolución de la modalidad cubana de la lengua española.

La Revolución de Haití (1791), como derivación de la francesa (1789), hizo caer la producción azucarera en Saint-Domingue, la más prometedora colonia francesa en América. Como resultado de ello, los precios del azúcar en el mercado internacional se dispararon considerablemente, momento que aprovecharon los productores criollos y peninsulares para convertir a la mayor de las Antillas en el tercer exportador mundial de ese producto. Esto redundó muy favorablemente en la situación económica de la colonia, así como en otras esferas de la sociedad.

Además, debido a los acontecimientos en la vecina Haití, entre 1791 y más allá de 1803, se dieron varias corrientes migratorias hacia Cuba, de franceses y francohaitianos, así como de no pocas familias peninsulares tras la entrega del Santo Domingo español a Francia en 1795, debido al Tratado de Basilea, a lo que se sumaron nuevas olas migratorias a partir de 1822, cuando los haitianos ocuparon Santo Domingo hasta 1844. Estos inmigrantes fueron bien recibidos por las autoridades coloniales españolas, y, a la mayoría de ellos, se les autorizó asentarse en la porción oriental del territorio cubano y ocupar tierras (Berenguer Cala, 1979). Allí, convirtieron el café en el nuevo producto de exportación, lo que desplazó al tabaco a una tercera categoría en la economía colonial cubana del siglo XIX. Asimismo surgieron bolsones lingüísticos de francés y de francés criollo o criollo haitiano, lo que diversificó aún más el complejo arcoíris lingüístico-cultural en Cuba.

Tras la firma de la Paz de Amiens en 1802, Francia vendió la Luisiana a los Estados Unidos de América, en 1803, por lo que muchos franceses y españoles asentados en esa región prefirieron emigrar a Cuba, para establecerse sobre todo en el occidente del país (Ramírez Pérez y Paredes Pupo, 2004). Si bien, debido a la invasión de España por las huestes napoleónicas, se decretó la expulsión de todos los franceses de Cuba en 1808, muchos de ellos regresaron en 1812 tras la firma del armisticio entre ambas potencias coloniales. Además, a partir de 1817, hubo otra ola migratoria, esta vez directamente desde Francia, que enriqueció el centrosur del territorio cubano con la fundación de espacios poblacionales, en especial la villa de Fernandina de Jagua, en 1819, actual Cienfuegos (Padrón, 1997).

Debemos recordar que el francés fue la lengua romance que, desde el punto de vista diacrónico, contribuyó más al enriquecimiento del fondo léxico del

castellano, y en ello compite con el árabe. Su influjo sobre el español fue casi constante, y, desde épocas tempranas, incluso entre los siglos XIII y XIV, la literatura francesa fue muy popular en España. Además, la corte admiraba a su par francesa y la imitaba en todo. El ascenso al trono de Felipe V, primer rey de España de la Casa Borbón en 1700, significó la imposición de esa dinastía francesa, que gobernó hasta 1808. Por ello, el siglo XVIII representó la centuria de mayor influjo de la lengua y cultura francesas en España y sus colonias americanas, siglo decisivo en la formación de las nacionalidades hispanoamericanas. Incluso, la Real Academia de la Lengua fue fundada en 1713, por iniciativa del ilustrado Juan Manuel Fernández Pacheco (1650-1725), VIII marqués de Villena y duque de Escalona, a imitación de la Academia Francesa.

En cuanto a Cuba, este influjo se hizo sentir en todas las capas de la población, por lo que, a mediados del siglo XIX, determinados intelectuales criollos manifestaron su preocupación por el afrancesamiento excesivo de la cultura y de la lengua que le servía de soporte (Bachiller y Morales, 1834; Pérez, 1836; Poey y Aloy, 1856). Mientras, en España, se impuso la reacción contra lo francés a partir de la sublevación del pueblo madrileño, el 2 de mayo de 1808, contra las tropas napoleónicas de ocupación, inicio de la llamada Guerra de Independencia (1808-1814). Esta nueva actitud demoraría en difundirse en Hispanoamérica, ya que, de este lado del Atlántico, se veía a Francia con otros ojos ante la continua opresión española. Incluso, muchos próceres hispanoamericanos tenían una educación en parte afrancesada. Además, las ideas filosóficas procedentes de Francia, así como la masonería y la cultura, la ciencia y la literatura de ese país, hallaban en Hispanoamérica tierra fértil para echar profundas raíces. No sin razón, Walter von Wartburg acotó: “Lo que la lengua francesa conserva de su prestigio no lo debe al número de sus hablantes, sino al refinamiento, a la elegancia y el carácter social que la distinguen” (1966: 311).

Otro aspecto relacionado con la evolución de la modalidad cubana del español se debió, en parte, a la Revolución industrial o, con mayor exactitud, Primera Revolución industrial, que comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino Unido y se expandió por gran parte del occidente europeo y Norteamérica hasta las décadas de 1820 y 1830. Durante ese periodo, acontecieron las mayores transformaciones económicas, tecnológicas y sociales de la historia de la humanidad desde el Neolítico, pues se pasó de una economía eminentemente rural, basada fundamentalmente en la agricultura y

el comercio, a una de carácter urbano, industrializada y mecanizada (Navarro Pérez y Francesc, 2004; Hudson Pat, 1992).

A diferencia de lo sucedido en Inglaterra, en España, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, predominó una economía mercantilista, en la que no existían los mecanismos de apropiación y acumulación propios del modelo capitalista. Por ello, la industrialización española se produjo con retraso respecto al proceso iniciado en Europa. Sin embargo, desde comienzos del reinado de Isabel II (de 1833 a 1868), el proceso industrial se aceleró. El insuficiente capital interno hasta ese momento había limitado el desarrollo de la industria, pero, en este periodo, la inversión extranjera trastocó esta realidad. Así, el financiamiento exterior desempeñó una función fundamental en el proceso industrializador español. Esta entrada de capital posibilitó el desarrollo del ferrocarril y la explotación de recursos mineros y de servicios públicos urbanos (Vilar Ramírez, 1990), lo que también repercutió en el desarrollo de las colonias españolas en América.

Pero, en la Cuba de aquellos días, la innovadora Revolución industrial se debió más a su cercanía geográfica con Estados Unidos de América que a su dependencia colonial de España. Esto se percibe en el gran desarrollo que aconteció en la producción de azúcar y en la expansión del ferrocarril, lo cual le permitió a esta industria dejar de ser suburbana y adentrarse en el país, conquistando tierras vírgenes (Zanetti Lecuona y García Álvarez, 1987). Este desarrollo industrial, en líneas generales, recabó la presencia de canadienses y estadounidenses en diversas instituciones de la Cuba colonial, ya fuese como asesores, técnicos, ingenieros, banqueros, maquinistas, etcétera (Gutiérrez, 1952). Por otra parte, a lo largo del siglo XIX, miles de cubanos viajaron a Estados Unidos como turistas, viajeros y visitantes en pos de educación y empleo, para escapar de la represión política y conspirar contra el gobierno colonial. La influencia del norte se hizo palpable, incluso, en cómo los cubanos contemplaban su propio país, puesto que muchas de las transformaciones de la isla durante el siglo XIX estuvieron relacionadas con el desarrollo de los vecinos del norte. Así, la mayoría de los cubanos bajo el yugo colonial español fue percibiendo a Estados Unidos de América, y en menor grado a Canadá, como mejores puntos de referencia que Francia, en cuanto a pensamiento avanzado y progresista, así como desarrollo científico-técnico (Pérez, 1999: 49). Con ello, el inglés, a la larga, devino la lengua extranjera más importante en detrimento de la francesa, por lo que

también ejerció su influjo en la modalidad cubana de la lengua española (Valdés Bernal, 2001).

Otros aspectos trascendentales fueron la abolición de la esclavitud, la importación de mano de obra asiática y la reimportación de la yucateca. En la primera mitad del siglo XIX, gran parte de la población blanca era propietaria de esclavos africanos, ya fuesen campesinos, artesanos, pequeños y medianos propietarios urbanos y rurales, etcétera, pero cuando la esclavitud se convirtió en un recurso económico que sólo estaba al alcance de la burguesía azucarera, la mayor parte de la población se desvinculó de ella, por lo que el abolicionismo encontró mayor receptividad. Durante la década de 1960, un importante sector de la burguesía esclavista comenzó a admitir la abolición de esta práctica como uno de los elementos que propiciaría el desarrollo de la producción y circulación capitalistas; la opción era sustituir al esclavo por otro tipo de fuerza de trabajo, en particular la europea. Pero la imposibilidad de atraer una inmigración europea a las plantaciones azucareras generó nuevas concepciones. La más importante fue la de contratar a chinos, iniciada en 1847. Éstos fueron introducidos mediante un contrato de ocho años de trabajo obligatorio en las plantaciones azucareras, tras lo cual la inmensa mayoría de ellos se radicaba en el país. Posteriormente, en 1860, se desarrolló otro tipo de inmigración china procedente de California, a través de México. Estos nuevos inmigrantes tenían recursos económicos, y a ellos se debe, en parte, la creación del Barrio Chino de La Habana en 1858. A la larga, los chinos llegaron a representar 15 % de la fuerza de trabajo del país. Su presencia en todos los sectores productivos y de servicio (sobre todo como agricultores, cocineros, dulceros, panaderos, jardineros, vendedores ambulantes, etcétera) dejó su huella en la cultura cubana. Otro tipo de inmigración se logró establecer en 1849, con la reintroducción de indios yucatecos a partir de las guerras de castas.⁹ Pero, en 1861, este tráfico cesó, debido a la prohibición hecha por el abogado y político mexicano de origen zapoteca Benito Juárez (1806-1872), devenido presidente de México en varias ocasiones entre 1857 y 1872 (Rodríguez Piña, 2007).

⁹ Debo alertar que la introducción en Cuba de indios desde Nueva España y Yucatán comenzó en 1527 y se extendió hasta el Pánuco.

Los diversos aspectos mencionados propiciaron la manifestación de fuertes sentimientos de pertenencia comunitaria entre las capas pudientes criollas de la compleja sociedad colonial decimonónica. Pero por depender éstas de la estructura política vigente y del control comercial metropolitano, se vieron obligadas a mantener una estrecha colaboración con el gobierno colonial y con los comerciantes peninsulares, es decir, debió darse una plena conciliación ideológica entre ambas partes. No obstante, fue conformándose un ideario de la burguesía esclavista criolla en sus contenidos, que desembocó en un reformismo económico característico de la época, representado por el pensamiento del hacendado y político cubano Francisco de Arango y Parreño (1765-1837). A él le debemos el término *sacarocracia* para referirse a la burguesía azucarera criolla. Destacó por ser el consumado arquitecto en la regulación de los límites laborales y raciales coloniales. Preocupado por la “degeneración de la blanca”, enfatizó la necesidad económica de las uniones interraciales, pero exigió medidas para garantizar la exclusión social y cultural de los negros criollos, concepción que caracterizó toda la etapa de la Cuba decimonónica colonial y trascendió hasta los primeros decenios de la República en el siguiente siglo.

Así, las élites modernizadoras de la Cuba de aquellos días concibieron una nación racial y culturalmente blanca, formada únicamente por criollos descendientes de europeos. Este ideario tuvo gran asidero mediante la reforma de la enseñanza y la imposición de una nueva mentalidad científica, cuyas figuras principales fueron los sacerdotes, filósofos y políticos cubanos Félix Varela (1787-1853) y José Agustín Caballero (1860-1862).

Entre 1838 y 1868, se fueron nivelando los gustos, hábitos y costumbres de las distintas clases, como resultado de la generalización de los elementos de la tradición criolla, transformados y adaptados a los cambios culturales que se producían a mediados del siglo XIX. Ya era irreversible la formación de lo cubano, lo que se reflejaba en el lenguaje, con matices y acentos peculiares, e, incluso, su diferenciación regional. Y en esto tuvo que ver también la demografía, pues desde el siglo XVIII predominó la reproducción del elemento endógeno, o sea, nacido en Cuba, y no del exógeno, debido a la inmigración. Ya en el siglo XIX predominaban los matrimonios homogéneos entre personas nacidas en el país (59.39%), mientras que la mujer cubana formaba parte de matrimonios mixtos con residentes extranjeros (más de 95%). A finales del siglo XIX, la población cubana representaba 89 % de los habitantes (Guanche y García Dally, 1999).

No menos importante fue la transición del tradicional apego a la tierra hacia un sentimiento patriótico más generalizado. El rechazo a la explotación foránea y la valoración de una cultura propia, capaz de establecer la diferencia, propició que el campesinado, por encima de las diferencias raciales, participara en el acontecer político del país. Por otra parte, en las zonas urbanas, las capas medias crecieron notablemente y surgió un proletariado ligado a las grandes fábricas de tabaco y, en menor grado, a manufacturas, a los ferrocarriles y sus alrededores, a la vez que una masa de personas sin destino ni oficio deambulaba en las ciudades (Torres-Cuevas y Loyola Vega, 2002: 167-173).

Los fallidos intentos de reforma de los delegados cubanos, en la Junta de Información madrileña entre 1866 y 1867; así como el considerable debilitamiento de las diversas tendencias anexionistas, representadas por las capas pudientes criollas, de la que no formaban parte los sectores marginados y humildes, sumados a la agudización de la explotación colonialista, fortalecieron el sentimiento nacionalista de crear un Estado propio e independiente de España.

En 1868, estalló la Guerra Grande, que concluyó en 1878 con la Paz de Zanjón sin que se lograra la independencia. No obstante, devino un profundo cambio social en el decurso de la vida nacional e imprimió en ella una imborrable huella, aunque vista por los distintos protagonistas sociales de diferente forma, de acuerdo con sus intereses específicos. Apenas terminada la también llamada Guerra de los Diez Años, la Guerra Chiquita (1879-1880) demostró la plena validez histórica del ideal independentista de obtener la libertad al precio que fuese necesario.

El 24 de febrero de 1895 ocurrió un levantamiento simultáneo en las provincias de Oriente y Matanzas, conocido como el Grito de Baire, nombre de una aldea situada aproximadamente a 75 kilómetros de Santiago de Cuba, con lo que se reanudaron las hostilidades. La tendencia autonomista, que rechazaba la lucha armada y exigía a Madrid la implementación de la autonomía desde inicios de la Revolución de 1895, en las condiciones concretas de 1898, ya hacía imposible un acuerdo entre la colonia y la metrópoli a través de un gobierno autonomista.

Pero Estados Unidos, entre 1878 y 1895, había realizado importantes inversiones en Cuba, sobre todo en azúcar, minería y tabaco. En esta etapa, se intensificó el control comercial sobre Cuba y no se veía con buenos ojos un desarrollo cubano autóctono, efectivamente autónomo, motivo por el cual se trató de abortar todo intento de apoyo a los independentistas cubanos desde

su territorio. A finales de 1897 y comienzos de 1898, se instauró en Cuba el autogobierno, debido a que las fuerzas cubanas le ganaban cada vez más terreno al debilitado ejército español; esta situación ocasionó que Estados Unidos recurriera a la intervención militar. De esa forma, a la guerra anticolonial hispano-cubana se le superpuso otra: la que libraron Estados Unidos y España por permanecer en Cuba. Se luchó por desplazar del archipiélago cubano a un viejo colonialismo, en el mismo teatro de operaciones en el que ya hacía tres años se desarrollaba un conflicto anticolonial. Así surgió lo que llamamos la Guerra hispano-norteamericana, que duró 3 meses y 17 días, del 25 de abril al 12 de agosto de 1898.

Con la derrota, España perdió Cuba, ocupada por tropas estadounidenses hasta 1902, cuando se proclamó la república bajo tutela de este país.¹⁰ También tuvo que ceder Puerto Rico, Filipinas y Guam, que pasaron a ser dependencias coloniales de Estados Unidos. El resto de las posesiones españolas del Extremo Oriente (las Marianas –excepto Guam–, las Palaos y las Carolinas) fueron vendidas al Imperio alemán por 25 millones de marcos, mediante el tratado hispano-alemán del 12 de febrero de 1899 (Trask, 1996).

En fin, tras un prolongado proceso de mestizaje biológico y cultural, durante los siglos coloniales surgió la nacionalidad cubana en el fragor de las cruentas guerras independentistas decimonónicas. La Guerra del 95 fue la que en realidad derrumbó parcialmente las barreras que imponían el regionalismo, el racismo y las tendencias antinacionales, las cuales obedecían a factores relacionados con la deficiente integración del proceso de formación nacional en décadas anteriores. En esta guerra, participaron los más disímiles estratos de la sociedad cubana, en cuyo Ejército Libertador el idioma utilizado era el español criollo, con independencia del origen etnolingüístico de sus miembros. Por eso, en 1894, José Martí había destacado:

¹⁰ Esta tutela se mantuvo mucho más, cuando de 1906 a 1909 ocurrió la segunda intervención estadounidense. Entre 1912 y 1933, Estados Unidos mantuvo una actitud injerencista sobre los gobiernos cubanos con el pretexto de proteger los intereses económicos estadounidenses en el país. Esta situación se prolongó hasta 1958, a lo que se sumó la posterior implementación de las Regulaciones de Control de Activos Cubanos.

Hay diferencia esencial entre el alzamiento terrible y magnífico de los esclavos haitianos, recién salidos de la selva de África, contra los colonos cuya arrogancia perpetuaron en la república desigual, parisiense, a la vez que primitiva, sus hijos

mestizos, y la que, tras un largo período preparatorio en que se ha nivelado o puesto en vías de nivelarse, la cultura de blancos y negros, entran ambos en suma casi iguales a la fundación de un país por cuya libertad han peleado largamente juntos contra un tirano común. ([c. 1894]1975).

La Guerra de Independencia echó a andar definitivamente el proceso de formación del pueblo-nación. Esta terrible, y costosa contienda –en cuanto a vidas y bienes materiales– a la luz del presente, se nos manifiesta como un verdadero fortalecimiento del proceso de cohesión nacional. Hasta las casi inaccesibles áreas montañosas orientales, que sirvieron de refugio y preservación de los bolsones lingüístico-culturales franceses y francohaitianos incluso durante la Guerra de los Diez Años, la aplicación de la estrategia militar de la tea incendiaria de los *mambises* del 95 destruyó estos pequeños emporios de riqueza cafetalera y obligó a sus habitantes a emigrar hacia las grandes ciudades, donde fueron asimilados por la población criolla. Con ello, se extinguió el fantasma del afrancesamiento de la sociedad cubana, apoyado en parte por las autoridades españolas y temido por los patriotas cubanos.

Finalmente, se impuso el idioma común en su modalidad nacional a todo lo largo y ancho del territorio nacional, sustentado en una psicología nacional propia y una conciencia histórica autóctona.

EL ESPAÑOL DE CUBA

A finales del siglo XIX, la diferenciación entre las dos modalidades de la lengua española en la colonia cubana era mucho más marcada, por lo que ya podemos hablar de un español *cubano* más que *provincial*. Ya existía un mayor sentimiento de pertenencia a un *etnos* diferente del español, respaldado por un único medio de comunicación: la modalidad cubana de la lengua. Por eso, Pichardo recogió en su *Diccionario provincial* que *cubano* es “La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Cuba, si se trata de comparaciones o

relaciones ultramarinas...” (Pichardo y Tapia, 1875: 196). Siendo una persona culta, quien trabajaba para el gobierno colonial como geógrafo, confesó que:

[...] en la Isla de Cuba no hay una persona de su suelo que pronunciese *ci* y la *Z* como se debe: lo mismo sucede con la *Ll* y la *Y*, con la *V* y *B*; todo es *S* y *B*: la costumbre y el trato comun desde la infancia forman una habitud invariable: las gentes de letras, que escriben correctamente, aun cuando se esmeren en perfeccionar su pronunciacion en sus mayores años, al fin se cansan hablando con un trabajo y afectacion que les hace volver a la locución aguachiangada.^[11] Yo, por mí, debo confesar que en las conversaciones, no mui familiares, empiezo cuidadosamente distinguiendo la *C* y *Z* de la *S*, la *Ll* de la *Y*, la *V* de la *B*; más a poco, todo se me olvida y adiós prosodia. (Pichardo y Tapia, 1875: 11).

Debido al propio proceso de colonización española del país, en el que predominaron portadores lingüísticos y culturales procedentes del Mediodía ibérico, en nuestra forma de hablar se impuso toda una serie de matices en la pronunciación: el seseo; la ese andaluza; la aspiración y elisión de la ese; el yeísmo; la ocasional pronunciación de *sh* en lugar de *ch*; caída de *d* intervocálica; pronunciación de la *g* y la *j* como aspiradas; aspiración de la *b*; aspiración, elisión y asimilación de *r* y *l*; trueque de *r* por *l*; pronunciación de *n* velar en final de palabra, entre otros ejemplos (Choy López, 1985; Goodgall de Pruna, 1979; Ruiz Hernández y Miyares Bermúdez, 1984).

Debido a esos factores inmigratorios, en el dominio morfosintáctico también se impusieron determinados rasgos: *tuteo* o empleo de formas verbales y pronominales de la segunda persona singular del español en contraposición a *vos* o *usted* como forma de tratamiento de confianza; *ustedeo* o uso formal del pronombre *usted* para dirigirse a algún interlocutor frente a los familiares *tú* o *vos*; la creación de sustantivos femeninos a partir de voces que no distinguen; adjetivos utilizados como adverbios; conversión en reflexivos de algunos verbos transitivos; empleo personalizado del verbo *haber*, entre otros ejemplos. Por

¹¹ Amanerado en costumbres, hechos o dichos a semejanza del *Guachinango* [‘Suelen llamarse así las personas oriundas de Méjico y de todo el territorio que comprendía Nueva-España’], por sus ocurrencias, zalamerías, o modo de hablar contractivo y silboso, marcando demasiado el sonido de la *s* y nunca la *z*’. (Pichardo y Tapia, 1875: 35)

ello, es aplicable a Cuba lo expuesto por Frago Gracia (1996), quien destacó que, si bien en el nivel fonológico las evidencias del andalucismo son mayores y es en el que sobresalen los lazos que, históricamente, unen el español caribeño con las hablas de Andalucía occidental y Canarias, también este influjo es perceptible en la formación del léxico desde el periodo de origen, como también resaltó Guitarte (1983).

No obstante, llama la atención que, en una pequeña región del oriente cubano, se ha preservado de forma muy limitada y estigmatizada el voseo, en franca contradicción con el resto del Caribe y como evidencia de que, originalmente, toda América voseó. Su uso se extiende desde la ciudad de Camagüey –al occidente– hasta los campos cercanos a Contramaestre y Baire –en el oriente–. La supervivencia del voseo en Cuba se debió al aislamiento de la zona respecto de los principales ejes poblacionales en el pasado, al escaso movimiento poblacional y al reducido asentamiento de foráneos (Blanco Botta, 1980).

Nuestro vocabulario está constituido mayoritariamente por el fondo léxico de la lengua española, heredada con sus numerosos latinismos, helenismos, arabismos, mozarabismos, germanismos, portuguesismos, italianismos, galicismos, anglicismos y demás *-ismos* que echaron raíces de este lado del Atlántico, pues muchos otros no trascendieron por referirse a realidades de la península y de Europa que no tuvieron continuidad en Hispanoamérica. La inmigración española, igualmente, nos aportó diversos regionalismos peninsulares, entre los que predominan los andalucismos y los canarismos sobre los vasquismos, catalanismos, extremeñismos y galleguismos, así como voces y expresiones de la jerga marinera y del caló (Valdés Bernal, 1994).

De nuestra desaparecida población aborigen –fundamentalmente de las comunidades agricultoras y ceramistas, de las que hoy quedan muy reducidos y mestizados descendientes en las regiones orientales más inaccesibles de nuestro país (Rivero de la Calle, 1978; Valdés, Miranda, Fonte y Choy, 1996-1997)– heredamos un léxico actualmente referido a realidades específicas cubanas. Se trata de vocablos apropiados por los colonizadores españoles, denominaciones que hacen referencia a especificidades de la flora (*tabaco, guayaba, hicaco*); de la fauna (*tiburón, jutía, iguana*); así como nombres relacionados con la topografía (*sabana, babiney, sao*) y regiones de nuestro archipiélago (*Camagüey, Guanahacabibes, Guantánamo*) y alusivos a fenómenos naturales (*huracán, cayo, caico*), sin pasar por alto los relacionados con la cultura material (*canoas,*

guayo, bohío), espiritual (*babujal, cemi, jigüe*) y la organización social de nuestros aborígenes (*cacique, behique, guajiro*).

Debemos resaltar que nuestros aborígenes poseían una cultura milenaria, lo que equivalía al conocimiento y dominio total del entorno en el que vivían. De haber estado Cuba deshabitada, los nuevos pobladores europeos se hubieran visto en la necesidad de experimentar, verificar qué comer, aprender a sobrevivir en el nuevo medio, saber qué plantas eran curativas y cuáles se podían consumir, al igual que sus frutos, localizar las fuentes de agua, etcétera. Esos conocimientos los adquirieron de los indocubanos. Apoderarse de ellos con sus denominaciones facilitó el proceso de colonización. Por eso, los aruaquismos insulares son palabras tan patrimoniales en nuestra modalidad nacional como las unidades léxicas heredadas de España, por lo que sufrieron las mismas tendencias evolutivas de la lengua española (Valdés Bernal, 1986). En esto radica uno de los matices distintivos de lo cubano de nuestra modalidad, aunque parte de ellos los compartimos con el resto del Caribe insular hispánico (Valdés Bernal y Balga Rodríguez, 2003 y 2007).

Además, debido al gran intercambio migratorio y comercial entre los asentamientos españoles en Cuba –punta de lanza de la conquista española del continente– y los de las regiones continentales circumcaribeñas de América, durante el periodo colonial, asimilamos indoamericanismos de otras procedencias (Valdés Bernal, 1993). Con el comienzo de la colonización de Venezuela en 1546, las lenguas que hablaban los caribes se convirtieron en otra fuente de información sobre la naturaleza y las culturas indígenas americanas. En nuestro suelo, al estar cubiertas las necesidades de la comunicación con préstamos de la lengua aruaca de los indocubanos, en el habla cubana, únicamente se arraigaron voces de origen caribe que aluden a objetos desconocidos por nuestros aborígenes y por los conquistadores peninsulares, como *arepa, butaca, piragua*. La conquista de México, y la subsecuente creación del Virreinato de la Nueva España y la Capitanía General de Yucatán, generó un estrecho vínculo con la colonia cubana, lo que también repercutió en la apropiación de toda una serie de voces de procedencia maya (*cenote, chimbacal, canistel*) y náhuatl (*sinsonte, hule, tamal*), que enriquecieron el fondo léxico de la lengua española, incluida la modalidad cubana (Valdés Bernal, 2012b). Los escasos tupiguaranismos que utilizamos (*maraca, caraira, yaguasa*) –al parecer– pasaron al español cubano durante el periodo conocido como de la “unión

ibérica” entre Portugal y España, entre 1580 y 1668, pues no hubo contacto directo con lo que sería Brasil. Caso aparte es la presencia de quechuismos en el español hablado en Cuba (*cancha, chirimoya, carpa*). Esto se debe a la transportación marítima entre la zona quechua y las Antillas, debido a la flota que anualmente se reunía en La Habana y transportaba a España las riquezas de la América indígena, lo que devino un puente lingüístico que propició la propagación de quechuismos en el español caribeño.

El caso contrario ocurrió cuando se inició la conquista y colonización de las tierras continentales por parte de los españoles. A ello, aportaron los préstamos aruacos que llevaron consigo y que echaron raíces en las regiones en las que se asentaron. No sorprende que Manuel Alvar destacara que las voces aruacas se extendieron como una mancha de aceite sobre todo el continente:

[...]no hubo rincón al que no llegaran los términos taínos. Convertidos el náhuatl y el quechua en lenguas generales de Meso y Suramérica, respectivamente, el taíno fue la única superestructura léxica que cubrió a las dos grandes lenguas prehispánicas. El español llevó por todas partes lo que había aprendido en las Antillas. (1972: 421)

Lope-Blanch explicó:

Maíz desterró en la Nueva España a los términos nahuas, *centli* y *tlaolli*; *cacique* sofocó totalmente a *tecuitli* y *ateuhpiltin*; *tuna* eliminó por completo *anochtli* y tabaco a *picietl*; *caimán* se impuso al nahuismo *acuetzpalin*; *magüey* desterró a *metl*, y lo mismo hizo *canoa* con *acal*, *acalli*. (1989: 192)

Y hasta el Inca Garcilaso de la Vega, en su obra *La Florida del Inca* (1723), se quejó de que se veía obligado a utilizar indoantillanismos en lugar de voces quechuas para darse a entender:

[...] Este nombre Curaca, que en lengua general de los indios del Perú, significa lo mismo que cacique, en la lengua de la isla Española, y sus circunvecinas, que es Señor de vasallos; pues yo soy Indio del Perú, y no de Santo Domingo, ni de sus Comarcas, se me permita, que yo introduzca algunos vocablos de mi lengua en esta mi Obra. (1723)

En fin, después del aruaco insular y del náhuatl, la lengua que más aportes hizo a la matización del español panhispánico ha sido el quechua. Pero resalto una vez más que las voces amerindias de origen aruaco insular, es decir, de las lenguas de los pobladores originarios de nuestro archipiélago, son las más numerosas y reflejan, en nuestra modalidad, el proceso de transculturación indohispánica acaecido en Cuba (Valdés Bernal, 2013). No debemos olvidar que los primeros criollos del país se debieron al mestizaje biológico y cultural entre hispanos y aborígenes.

Otro rasgo de transculturación –de criollización de la lengua española trasplantada a Cuba– es el aporte de las lenguas de África al sur del Sahara (Valdés Bernal, 1987). Debido a que España no se autoabastecía de esclavos, a diferencia de otros países como Portugal, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, recurría a diversos tratantes, por lo que convergieron en nuestro medio diversos grupos etnolingüísticos, identificados con denominaciones metaétnicas, es decir, nombres muy abarcadores y genéricos que incluyen grupos de pueblos subsaharianos identificados como *congo*, *guineo*, *gangá*, *mandinga*, *mina*, *arará*, *carabalí* y *lucumí* (Guanche, 2009: 18). La población cubana “negroide” o “melanoide” durante el periodo colonial igualmente fue diferenciada de acuerdo con su dominio de la lengua española, lo que traslucía su grado de adaptación. Así, llamaron *bozal* o *de nación* al negro originario de África que no lograba expresarse plenamente en español, lengua a la que también tenían que recurrir los africanos que hablaban disímiles lenguas, mayoritariamente ininteligibles entre sí. Debemos recordar que la llamada *habla de negros* o *bozal* fue utilizada únicamente por los africanos, quienes no la transmitían a su descendencia criolla y plenamente hispanohablante, por constituir “un medio identificador” en una sociedad que discriminaba lingüística y culturalmente al negro, ya fuese cubano o africano.

Con el cese de la trata de esclavos, decayó el uso del bozal hasta su total extinción. Sin embargo, de haber evolucionado más y trascendido a la descendencia de este tipo, posiblemente hubiese generado una lengua criolla, como ocurrió en Haití con el *créole hatienne* o criollo haitiano. Como *ladino* era identificado el negro africano, en gran medida asimilado y quien tenía mayor dominio de la lengua española, mientras que el *negro criollo* era el nacido en Cuba, hispanohablante pleno, al igual que el mulato, resultado del mestizaje. Incluso llegamos a tener “negros catedráticos”, es decir, negros criollos que, en la discriminadora sociedad colonial cubana, trataban de hallar un espacio

mediante el enriquecimiento del lenguaje por medio de la adquisición de algún diccionario. Esto ocasionaba muchos dislates semánticos que generaban cierta comicidad, por lo que fueron caracterizados –más exactamente, caricaturizados– en los diálogos de las obras de teatro *bufó* de la época, al igual que los negros bozales, ladinos y demás extranjeros que no dominaban bien el español (chinos, franceses, italianos, estadounidenses y canadienses). Tampoco escaparon a ello los canarios, gallegos, catalanes y vascos como recurso de comicidad (Valdés Bernal, 2018).

Desde mi punto de vista, realmente no hubo un proceso de africanización, más exactamente, no se dio uno de subsaharianización del español hablado en Cuba y el resto del Caribe. Esto se debió a la diversidad de etnias, lo que fomentaba las divergencias interétnicas que traía consigo el africano al Nuevo Mundo, y obstaculizaba el proceso de formación de una conciencia de grupo frente a los explotadores, además de que la propia atomización lingüística subsahariana –artificialmente reproducida a escala mayor en las dotaciones de los ingenios– dificultaba la comunicación entre los explotados –motivo por el cual había que recurrir a la lengua de los explotadores– y facilitaba la labor divisionista y de sumisión a los esclavistas. La edad y la cultura, por otra parte, también desempeñaron su función, puesto que, hasta principios del siglo XIX, se introdujeron esclavos cuya edad oscilaba entre los 15 y 20 años, y a partir de la década de 1830, se inició la “importación” de niños de 9 a 12 años. Esto, aunque respondía a intereses más bien económicos –mientras más joven fuese el esclavo más larga sería su explotación, mayor su rendimiento y más fácil su adaptación al nuevo medio–, también devino un factor desculturador, pues los subsaharianos, por ser analfabetos en casi su totalidad, transmitían de generación en generación su legado cultural mediante la tradición oral. Esta tradición la conservaban los viejos y era privilegio de ellos transmitirla, y como los ancianos jamás llegaron a América o lo hicieron por excepción, los esclavos jóvenes y niños realmente tenían poco que aportar y menos que transmitir.

Poderosamente, llama la atención que el africano en Cuba y sus descendientes, a pesar de la transculturación planificada mediante la imposición de la cultura y la lengua de sus opresores europeos, haya podido preservar de forma vestigial su legado lingüístico-cultural. Y eso fue posible, en gran medida, gracias a la existencia de esas asociaciones de negros conocidos como *cabildos de nación*, que surgieron en los grandes centros urbanos como La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba (Ortiz, 1921).

El *cabildo de nación* fue una asociación religioso-mutualista en la que se agrupaban los africanos procedentes de una misma etnia, “nación” o de una región en la que convivían comunidades con lenguas y culturas más o menos afines. Además de propiciar relaciones entre individuos de una misma entidad cultural (ventaja con la que no contaban los negros rurales) y de servir de momentos de asueto y diversión (bailes, fiestas), representaba gran apoyo para el negro de nación en lo económico y lo espiritual. Con el cabildo, se conservaron –al menos parcialmente– los patrones lingüístico-culturales del africano; gracias al cabildo, en gran medida, se preservó en Cuba la herencia cultural subsahariana, incluyendo en ello las lenguas como parte de estas culturas. Con la abolición de la esclavitud, en 1880, y sobre la base de una disposición del gobierno colonial, los cabildos lentamente se fueron transformando en sociedades de instrucción y recreo “para la raza de color”. Posteriormente, estas sociedades desempeñaron una importante función en la elevación del nivel cultural de sus miembros y en su incorporación a la sociedad colonial cubana, aún llena de prejuicios raciales (Barcia Zequeira, Rodríguez Reyes y Niebla Delgado, 2012).

Los cabildos de nación fueron gestores de las religiones cubanas de origen africano, a las cuales se debe, en gran medida, la presencia de numerosos subsaharianismos en el español de Cuba, mucho más abundantes en el habla de los practicantes de estas religiones. Del sur de Nigeria procede una de las religiones subsaharianas que mayor influencia ha ejercido en nuestro país: el culto de los orichas (del yoruba *òrìṣà*) o dioses del panteón del pueblo yoruba. El auge de esta religión en Cuba, conocida por el nombre de *Regla de Ocha e Ifá* (Bolívar Aróstegui, 1996), popularmente es llamada *santería* y tiene mayor vigencia en La Habana y Matanzas. Otro culto muy relacionado con el anterior es el conocido por *Regla Arará*, denominación derivada de *Adrás*, nombre de una antigua región de Dahomey, actual Benin. Las deidades del culto *Arará*, conocidas como *vodún*, al igual que los orichas de la *Regla de Ocha*, participaron en el proceso de sincretismo religioso con santos católicos, además de que, en este culto transculturado en Cuba, continuó el proceso de asimilación originado en África, sobre la base de la cual se sustituyeron determinadas deidades propias por las que se tomaron de otras religiones, en este caso de los yorubas. Al igual que en la santería, donde se preservó el yoruba, en la *Arará* los elementos *ewe* y *fon* están muy mezclados con los yorubas y españoles en la lengua del culto. En la actualidad, la *Regla Arará* ha perdido

mucha vigencia y se preserva principalmente en determinadas regiones de Matanzas (Sogbossi, 1989 y Soumonni, 2001).

Otra religión de origen africano es el culto conocido por *Regla Conga* o *Regla de Palo Monte*, originario de la región que baña el río Congo, fundamentalmente Angola, República del Congo y República Popular de Congo, donde predomina el pueblo bakongo. Se caracteriza por formas religiosas muy cargadas de magia, practicadas en el culto de la *nganga* (Larduet Luaces, 2002), veneración de los ancestros con fuertes elementos animistas. Los congos dieron a conocer sus deidades sincretizándolas con santos católicos, aunque en forma no tan caracterizada como los *orichas* yorubas o los *vodunes* de los ewes y fongbes (Barnet, 1995). En la liturgia, predomina el peso lingüístico del kikongo y del umbundo (Díaz Fabelo, 2006; Fuentes Guerra, 2002; Valdés Bernal, 2015b).

Además de estas tres religiones cubanas de origen africano –indiscutibles fuentes de préstamos subsaharianos al español de Cuba–, existe una sociedad, especie de masonería, que recuerda en su estructura a la *Egbo* de la región del Calabar, sur de Nigeria. Los miembros son llamados *abakuás* o *ñáñigos*. Se trata de una institución con ritos secretos, símbolos y lenguaje propios, en el que predomina el elemento efik e ibibio (Sosa Rodríguez, 1982 y 1984). De esta lengua esotérica, han pasado numerosos vocablos al español coloquial cubano (Valdés Bernal, 2015b). En fin, el aporte de las lenguas de África al sur del Sahara constituye otro aspecto matizador del español hablado en Cuba, al igual que ocurrió en el resto del Caribe de habla hispana, con predominio del legado bantú (Valdés Acosta y Leyva Escobar, 2009).

Otro aspecto de adaptación de la lengua española a nuestras necesidades de la comunicación es el enriquecimiento semántico de toda una serie de vocablos de origen hispánico como *atizar*, una de cuyas acepciones panhispánicas es “avivar pasiones y discordias”, pero que en Cuba sirvió de base para la jerga gallera cubana con el significado de “cubrir el gallo a la gallina” (Haensh y Werner, 2000). Igualmente, *guapo*, que en España se utiliza generalmente con el significado de “bien parecido”, “acicalado”, “bien vestido”, predomina en Cuba su uso con el significado de “valiente”, “arrojado”.¹² En estos casos, nos

¹² Un colega lingüista hace muchos años estuvo en España y asistió a una corrida de toros. En medio del espectáculo, le preguntaron qué le parecía el torero. La respuesta fue: “¡Es muy guapo!” Esto

hallamos ante cubanismos semasiológicos, es decir, unidades léxicas que han adquirido en Cuba una significación diferente a la de su lugar de origen. Por lo tanto, no son cubanismos por su estructura formal, sino por su significado.

La creación de nuevas palabras mediante la afijación, al igual que en el resto de las hablas hispanoamericanas, ha sido muy productiva en cuanto al español hablado en Cuba.¹³ Menos productiva ha sido la composición.¹⁴ Otro tipo de derivación se relaciona con los sustantivos posverbiales.¹⁵ Por otra parte, a ambos lados del Atlántico, debido a su extensión geográfica, el español presenta una amplia variación fraseológica, es decir, conjuntos de palabras que bastan para formar sentido, especialmente cuando no llegan a constituir una oración. Como el resto de los hispanoamericanos, los cubanos también hemos sido muy creativos al formar toda una serie de fraseologismos que responden a realidades de nuestra historia, de nuestra vida social y cultural. A modo de ejemplo, tenemos *meter La Habana en Guanabacoa*, cuyo significado “tratar de introducir algo en un espacio insuficiente para ello” responde al hecho de que, en 1555, el corsario francés Jacques de Sorés —o Sourie— asaltó e incendió la villa de La Habana, por lo que las autoridades coloniales españolas se vieron obligadas a refugiarse en el poblado de Guanabacoa, al otro lado de la bahía habanera. Igualmente, interesante es el fraseologismo *voló como Matías Pérez*, es decir, “desaparecer sin dejar huella”, que alude al aeronauta de ese

generó un gran mal entendido.

¹³ Por ejemplo: *caimanera* (nombre aplicado a las orillas de ríos y pantanos que sirven de refugio a los caimanes), *copalillo* (nombre de un árbol *Thouinafrifoliata* parecido al *copal*, *Protiumcubensis*), *cotorrita* (nombre de varios insectos coleópteros de cabeza pequeña y cuerpo de forma casi hemisférica, por lo general de colores vivos como la cotorra y de la familia *Coccinellidae*), *guayabita* (arbusto silvestre *Psidium guayabita*, cuyo ramaje y fruto se parece al de la *guayaba* o *Psidiumguajaba*).

¹⁴ Por ejemplo: *aguaitacaimán* (ave de la familia *Ardeidae*, *Butoridesvirescens*, cuyo grito alerta sobre la presencia de caimanes o cocodrilos; observé el uso del verbo arcaico *aguaitar*); *comequeque* (persona que dice o hace algo inconveniente, inoportuno o inadmisibles, por indiscreción, falta de inteligencia o falta de consideración; deriva del anglicismo *cake*, queque); *matahambre* (dulce hecho de harina de trigo, huevo y azúcar prieta).

¹⁵ Por ejemplo: *confronta*, “sistema de circulación que se aplica en el transporte urbano de pasajeros, a partir de la medianoche y hasta la madrugada, y que consiste en dilatar hasta una hora la frecuencia de las guaguas en su recorrido normal”; *jama*, “alimento” (derivado del caló *jamar* “comer”); *despetronque*, “situación de desorden y confusión que se produce cuando varias personas que se encontraban reunidas, salen corriendo o huyen en direcciones distintas”.

nombre, quien, en La Habana, en 1856, levantó vuelo en su globo y nada más se supo de él.

Caso aparte lo constituye la terminología de las esferas científico-técnica y sociopolítica (Alpízar Castillo, 2007; Menéndez Pryce, 2000; entre otros). En la primera, se imponen los préstamos tomados de lenguas extranjeras, básicamente del italiano, del francés y mayoritariamente del inglés, a partir de finales del siglo XIX (Valdés Bernal, 2015a: 217-225). En la segunda, predominan vocablos de base hispana, creados a partir de los cambios sociales, económicos y políticos acontecidos en el país a partir de 1959, podemos citar los vocablos *cederista*, *anapista*, *cuentapropista* (Cárdenas Molina, 1987; Mir Pérez, 1966; Millares y Pérez, 1967; Valdés Acosta, 1984).

En fin, el español hablado en Cuba –o cubano– es una variedad o modalidad regional del español caribeño. Desde el punto de vista fonético, se identificaron cinco zonas geolectales (Choy, 1989), cuyos límites geográficos fueron precisados mejor al ser estudiada una red de puntos poblados más densa (Montero Bernal, 2007):

Zona 1: Las provincias de Pinar del Río, La Habana, Mayabeque, Artemisa, Matanzas, Cienfuegos y los municipios de Corralillo, en la provincia de Villa Clara, y Trinidad, en la de Sancti Spíritus.

Zona 2: Villa Clara (excepto Corralillo) y Sancti Spíritus (excepto Trinidad).

Zona 3: Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Granma y Holguín (excepto los municipios de Sagua de Tánamo y Moa), y Santiago de Cuba

(excepto los municipios de Mella y Segundo Frente).

Zona 4: Municipios de Mella y Segundo Frente en Santiago de Cuba, y El Salvador, Yateras y Caimanera en Guantánamo.

Zona 5: Los municipios de Sagua de Tánamo y Moa, de Holguín, y Baracoa, Maisí e Imías, de Guantánamo.

A nivel morfosintáctico no se producen cambios significativos, que sí ocurren en otros ámbitos de la lengua. No obstante, a pesar de la predominante uniformidad, el comportamiento de algunos fenómenos en los colectivos (*tijeras*,

pantalones, espejuelos, etcétera), el género y las formas verbales, se observan tendencias regionales muy generales, pero bien definidas, a lo largo del país, lo que permitió identificar tres zonas que, sorprendentemente, coinciden en gran medida con la antigua división político-administrativa vigente desde 1827 a 1878: Departamento occidental, Departamento central y Departamento oriental (Morón García, 2007). En cuanto al léxico, destaca su carácter unitario, evidente en la presencia de voces comunes a todas las provincias (Santana González y Menéndez Pryce, 2007).

Debemos resaltar que, a pesar de los grandes cambios ocurridos en el paisaje humano –movilizaciones, industrialización, servicio rural, servicio militar, migración campo-ciudad, becas, alfabetización, electrificación, televisión, es decir, toda una revolución en los procesos migratorios internos–, actualmente continúan siendo perceptibles las antiguas regiones mencionadas (occidente con influjo sobre el centro y oriente), con auge en la ruralización de las zonas urbanas. Los diversos estudios lingüísticos realizados sobre el español cubano corroboran que, en nuestra variante de la lengua española, no existen *dialectos* en el sentido tradicional, como ya había señalado Almendros¹⁶ en su momento, sino *hablas locales*.¹⁷

Las actuales provincias de Camagüey, Las Tunas, Holguín y los municipios de la porción septentrional y oriental de la provincia de Granma, preservaban rasgos conservadores, además de ser la región que gozaba de mayor prestigio lingüístico a nivel nacional cuando, bajo la dirección de García Riverón (1991), se aplicó el *Cuestionario del atlas lingüístico de Cuba*, entre 1989 y 1995, en catorce de las quince provincias existentes en aquel entonces, pues no se consideró la otrora provincia ciudad de La Habana por ser la capital del país y constituir una zona eminentemente urbana, cuya *koiné* amerita un estudio especial.

Pero más de 20 años después de recogidos aquellos datos, los procesos migratorios internos en la actualidad han modificado el habla local, como reconocen los propios habitantes de la zona, y como pudo comprobar personalmente el autor de este artículo durante su breve visita a la ciudad de Camagüey, entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 2015. Por otra parte, el habla habanera, que en

¹⁶ “Ninguna de las zonas del habla popular de Cuba reúne las condiciones de desarrollo orgánico que puedan definir una fisonomía dialectal” (Almendros, 1958: 12).

¹⁷ Para los conceptos de *dialecto* y *habla local*, véanse Manuel Alvar (1956 y 1982: 62-65).

la segunda mitad del siglo xx irradiaba la norma para todo el Caribe hispánico, como destacara Henríquez Ureña (1940), se percibe en el presente como una variante poco cuidada. Por ejemplo, Gregori Torada (1999) recogió que 56.7 por ciento de los encuestados a nivel nacional consideró el habla habanera como el habla cubana más deficiente, aunque los argumentos esgrimidos fueron poco precisos. Entre los residentes de La Habana, se ha generalizado achacar al movimiento migratorio de las provincias orientales hacia la capital el “descuido” o “ruralización” del entorno habanero y del habla capitalina. Sin embargo, el habla habanera, sin ser modélica, disfruta los privilegios de la ciudad capital por el desarrollo favorecido de su cultura y por la presencia de los grandes centros institucionales, por lo que, de todos modos, es reconocida como un modelo operativo hacia adentro (Domínguez Hernández, 2007: 310). Además, continúa siendo el foco de irradiación lingüística, crisol de tendencias evolutivas y punto de referencia para el estudio de otras modalidades regionales o funcionales del país (Domínguez Hernández, 2010: 12). En fin, las percepciones cognitivo-lingüísticas de la mayoría de la población cubana respecto al modo en el que se distribuye geográficamente el español en el archipiélago, apuntan a la existencia de dos grandes zonas perceptuales. La primera abarca las áreas geográficas de occidente y centro; la segunda, el oriente del país (Sobrino Triana, 2021: 78). Para los occidentales, esta percepción se basa no sólo en la pronunciación de los santiagueros y guantanameros (fundamentalmente la omisión de la /s/ y la caída de /d/ intervocálica) y el uso de algunos regionalismos orientales (*cutara*, *papaya*, *guacaica*), sino también en el llamado *cantadito* de la región, uno de los rasgos que más rápidamente identifican a los hablantes del oriente de nuestro país (García Riverón, 1985 y 1998; García Riverón, Bermúdez, Pedrosa y Marrero, 2010; Muñoz Alvarado, 2019).

En la actualidad, se dificulta cada vez más definir lo que es privativo de una modalidad del español hablado de este lado del Atlántico debido al tiempo transcurrido y al contacto e intercambio de todo tipo entre los países hispanohablantes del Caribe insular y del resto del continente americano, así como entre Hispanoamérica y España. Esto lo consideramos sumamente positivo, pues evidencia el fortalecimiento de la unidad idiomática panhispánica que se fue consolidando a partir de la segunda mitad del siglo xix, sin socavar la diversidad lingüístico-cultural. En este sentido, el mensaje de José Martí, en su momento, pudo llegar a todos los hispanohablantes sin ambigüedad en su contenido; por ello, se preguntaba: “Yo no sé si merezco premio alguno

por haber servido de lengua a nuestra tierra amenazada y ofendida” ([c.1894] 1975: tomo XX, 346).

Por lo tanto, ¿existe una identidad lingüística del español cubano? La respuesta es afirmativa, siempre y cuando interpretemos el concepto de *identidad* como conjunto de rasgos propios de nuestra modalidad nacional que la caracterizan frente a las demás, pero que no constituyen distinción que inviabiliza la comunicación con el resto del mundo hispanohablante. Es decir, debemos interpretar el concepto de *identidad lingüística* como algo inclusivo, no excluyente. La identidad del español cubano estriba en que parte de ella la comparte con el conjunto de modalidades del Caribe insular hispánico, debido a factores histórico-culturales, pero, a su vez, forma parte del español insular y costeno americano, más cercano a las hablas meridionales de España (con predominio del andaluz occidental y el extrapeninsular canario) (Montes Giraldo, 1987: 214-215). Si bien algunos elementos pudieran esgrimirse como privativos de nuestra modalidad regional, básicamente en el nivel léxico-semántico, éstos serían insignificantes en comparación con todo lo que compartimos con otras variedades desde el punto de vista morfosintáctico, léxico-semántico y fonético.

En nuestro entorno geográfico y en la actualidad, la lengua española está legalmente institucionalizada como idioma oficial del Estado cubano y funge como medio de comunicación suprarregional de larga tradición histórica, por lo que es utilizada en el contexto de instituciones oficiales y sociales, así como en todos los contextos sociales, por ser la lengua nacional del pueblo cubano. Pero como el español es una lengua supranacional, hablada en más de 20 países, consta de un conjunto de normas diversas, pese a compartir una amplia base común. Y ésta se manifiesta en la expresión culta de nivel formal, bastante homogénea en todo el ámbito hispánico, con variaciones mínimas entre las diferentes zonas, casi siempre de tipo fónico y lexical. De ahí que la expresión culta formal constituye el *español estándar* que todos empleamos –o aspiramos a emplear– cuando sentimos la necesidad de expresarnos con corrección, la que con mayor o menor acierto utilizamos al hablar en público o a la que recurren los medios de comunicación, las obras literarias, científicas y técnicas. En fin, es la variedad modélica que se enseña en las escuelas. El español estándar configura la norma, el código compartido que hace posible que hispanohablantes de muy distintas procedencias se entiendan sin dificultad y se reconozcan miembros de una misma comunidad lingüística.

El *español estándar* es la forma controlada por los organismos competentes (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española [RAE Y ASALE]) con carácter normativo. Ahora bien, como en toda lengua de este tipo, la estandarización sólo alcanza ciertos aspectos del lenguaje, específicamente el léxico y una serie de prescripciones de gramática (quedan fuera otros aspectos de la prosodia, la pragmática y ciertas variaciones de la sintaxis). El *español estándar* guarda relación fundamentalmente con la codificación escrita, pues, en términos de prosodia o fonología, hay diversidad. Por ello, se habla de diversos estándares nacionales en diferentes países. A fin de cuentas, debido a la diversidad geolectal del español panhispánico, es imposible que un español “neutro” sea representativo de todos los países. Así, se han establecido tres variedades estandarizadas del español en traducciones y doblajes por algunas compañías: (a) español de España o europeo, (b) rioplatense (Argentina, Paraguay y Uruguay) y (c) un estándar para el resto de los países (México, Estados Unidos de América, Canadá, América Central y el resto de Hispanoamérica) (Penny, 2000: 139). De ahí que el español estándar constituya la variedad patrón o modélica en nuestra sociedad.

Pero debemos distinguir entre la *lengua general* o *español estándar, panhispánico*, y la *variedad regional*, en este caso la modalidad nacional cubana de la lengua española, sobre la que existen numerosos y útiles estudios. Los cubanos nos sentimos orgullosos de nuestra modalidad nacional, que mantiene una estabilidad flexible, pues, en su devenir histórico, se ha adaptado a todos los procesos político-históricos y socioeconómicos que indudablemente demandan constante renovación del léxico, además de reflejar un alto grado de intelectualización. Por otra parte, la lengua española en Cuba, en su modalidad nacional, ejerce importantes funciones como unificadora, demarcadora y como soporte idiomático de nuestra identidad “lingüístico-cultural”, por lo que, en nuestro país, existe la necesaria lealtad hacia ella por parte de quienes la hablan (Sobrino Triana, 2021).

Recapitulando, como toda modalidad de la lengua española, la nuestra se identifica por la herencia idiomática que nos legó España, enriquecida por el aporte de lenguas amerindias, subsaharianas y de otras latitudes, legado que compartimos con otras variedades hispanas del mar de las Antillas, más cercanas a la nuestra que las surgidas en otro entorno geográfico, histórico, cultural y étnico, diferente al del Caribe. Piñol y Sitman (2001), al referirse a la diversidad

de modalidades hispanoamericanas, señalaron que la mayor parte de las diferencias entre ellas se perciben en el nivel más superficial de la lengua; el lexical.¹⁸

A MODO DE CONCLUSIÓN

La modalidad cubana de la lengua española que hoy nos identifica como nación es el resultado de un largo proceso de cocción de ese fabuloso ajiaco que nos originó como nación monolingüe y culturalmente muy homogénea. En realidad, ocurrió un conflicto lingüístico en el que hubo lenguas vencedoras, vencidas y sobrevivientes, aunque fuese de forma vestigial. Los nacidos en nuestro terruño se apropiaron de la lengua impuesta por los colonizadores y la adaptaron a sus necesidades de comunicación como recurso identificador y definidor de lo criollo que devendría cubano. Fue un largo y sangriento proceso, en el que las guerras independentistas desempeñaron una importantísima función cohesionadora en lo cultural e idiomático, al no dejar parte del territorio nacional ajeno a ese proceso asimilador.

Así, la lengua española —compañera del imperio, al decir de Nebrija— involuntariamente se convirtió en compañera del proceso gestor de la nación cubana como soporte idiomático de su cultura, aunque con características propias. Pero las lenguas no se imponen sólo por decretos o disposiciones, pues, para que eso verdaderamente ocurra, deben estar respaldadas por procesos migratorios y otros factores extralingüísticos que hemos destacado en este artículo.

La cubanía, que es conciencia, voluntad y raíz de patria, surgió primero entre las gentes aquí nacidas y crecidas, sin retorno ni retiro, con el alma arraigada en la tierra. La cubanía fue brotada desde abajo y no llovida desde arriba (Ortiz, 1940: 10).

Y, en ello, la modalidad cubana de la lengua española siempre ha sido uno de los más importantes factores preservadores de la identidad cultural del cubano.

¹⁸ “La estructura de la lengua y solo ella es la que condiciona la identidad y la constancia de una lengua. Mientras tengamos la misma estructura de la lengua, tenemos el derecho a decir que tenemos la misma lengua” (Louis Hjelmslev, 1971: 50).

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, José de ([c. 1540-1600]1792), *Historia natural y moral de las Indias. En que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y de los ritos y ceremonias y leyes y gobierno de los indios*, 2 vols., Madrid, Pantaleón Aznar.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (2006), “Areal diffusion, genetic inheritance, and problem of subgrouping: A North Arawak case of study”, en Roland M. Dixon y Alexandra Y. Aikhenvald (eds.), *Areal Diffusion and Genetic Inheritance*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 19-28.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (1999), “The Arawak language family”, en Roland M. Dixon y Alexandra Y. Aikhenvald (eds.), *The Amazonian languages*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 65-106.
- Alcedo, Antonio de (1786-1789), *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América: es á saber: de los Reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada. Con la descripción de sus Provincias, Naciones, Ciudades, Villas, Pueblos, Ríos, Montes, Costas, Puertos, Islas, Arzobispados, Obispados, Audiencias, Virreynatos, Gobiernos, Corregimientos, y Fortalezas, frutos y producciones; con expresión de sus Descubrimientos, Conquistadores y Fundadores: Conventos y Religiones; erección de sus Catedrales y Obispos que ha habido en ellas: Y noticia de los sucesos más notables de varios lugares: incendios, terremotos, sitios, é invasiones que han experimentado: y hombres ilustres que han producido*, 5 vols., Madrid, Imprenta de Blas Roman.
- Almendros, Néstor (1958), “Estudio fonético del español en Cuba (región occidental)”, *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, vol. VII, núms. 1-2, pp. 138-176.
- Alonso, Enrique M. (2003), *Reflexiones sobre la historia temprana de Cuba*, Pinar del Río, ECOVIDA-Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales.
- Alonso, Enrique M. (1995), *Fundamentos para la historia del guanahatabey de Cuba*, La Habana, Academia.
- Alonso, Amado (1935), *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa- Calpe.
- Alpizar, Rodolfo (2007), *El lenguaje en la medicina, usos y abusos*, La Habana, Científico-Técnica.
- Alvar, Manuel (1982), *La lengua como libertad y otros estudios*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Alvar, Manuel (1972), *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*,

- Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Alvar, Manuel (1956), “Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada”, *Filología Española*, vol. XXXIX, núm. 1, pp. 284–313.
- Álvarez Nazario, Manuel (1981), *Introducción al estudio de la lengua española*, Madrid, Ediciones Partenón.
- Arcos, Jorge Luis (2005), “La literatura cubana en el proceso de formación y cristalización de la conciencia nacional”, en Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”, *Historia de la literatura cubana*, tomo 1: *La colonia: desde los orígenes hasta 1898*, La Habana, Letras Cubanas, pp. 57-98.
- Arrate y Acosta, José Martín Félix de (1830), *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, La Habana, Sociedad Económica de Amigos del País.
- Arrom, José Juan (1951), “Criollo: definición y matices de un concepto”, *Hispania*, vol. XXXIV, núm. 2, pp. 172-176.
- Asenio, Eugenio (1960), “La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal”, *Revista de Filología Española*, núm. 43, pp. 399-413.
- Bachiller y Morales, Antonio (1834), “Galomanía”, *Diario de La Habana*, núm. 1, pp. 2-3.
- Balboa, Silvestre de (1962), *Espejo de paciencia*, La Habana, Comisión Cubana de la UNESCO.
- Barcia Zequeira, María del Carmen, Andrés Rodríguez Reyes y Milagros Niebla Delgado (2012), *Del cabildo de “nación” a la casa de santo*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- Barnet, Miguel (1995), *Cultos afrocubanos, la Regla de Ocha, la Regla de Palo Monte*, La Habana, Ediciones UNIÓN.
- Berenguer Cala, Jorge (1979), *La inmigración francesa en la jurisdicción de Cuba*, Santiago de Cuba, Oriente.
- Bernabé, Jean, Patrick Chamoiseau y Raphaël Confiant (1989), *Eloge de la Créolité*, París, Gallimard.
- Blanco Botta, Ivonne (1980), “El voseo en Cuba”, *Varona*, núms. 4-5, pp. 155- 187.
- Bolívar Aróstegui, Natalia (1996), *Ifá: su historia en Cuba*, La Habana, Ediciones UNIÓN.
- Bolívar Aróstegui, Natalia (1990), *Los orichas en Cuba*, La Habana, Ediciones UNIÓN.
- Bosch-Gimpera, Pedro (1944), *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México, Imprenta Universitaria.

- Cárdenas Molina, Gisela (1987), “Aspectos sociolingüísticos del español de Cuba”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, núm. 18, pp. 18-33.
- Casas, Bartolomé de las (1909), *Apologética historia de las Indias*, Madrid, Bailly Bailliére e Hijos.
- Casas, Bartolomé de las (1885), “Memorial sobre los remedios de las Indias”, en Real Academia de la Historia, *Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, tomo 3, Isla de Cuba-Madrid, Academia de la Historia.
- Casas, Bartolomé de las (1875-1876), *Historia de las Indias*, tomos I-IV, Madrid, Imprenta de M. Ginesta.
- Choy, Luis Roberto (1989), “Zonas dialectales en Cuba”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, núm. 20, pp. 83-100.
- Choy, Luis Roberto (1985), “El consonantismo actual de Cuba”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, núm. 16, pp. 219-233.
- Cruz Piñol, Mar y Rosalía Sitman (2001), “Los diarios hispanos en la red: herramientas para el acercamiento cultural y lingüístico”, en Iroto Ueda y Toshihiro Tagaki (comps.), *Variación léxica del español del mundo*, vol. IX, Tokio, Universidad de Tokio, pp. 6-34.
- Díaz Fabelo, Teodoro (1997), *Diccionario de la lengua conga residual en Cuba*, La Habana, Casa del Caribe/Universidad Alcalá de Henares/Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Domínguez Hernández, Marlen A. (2010), “Introducción”, en *La voz de los otros*, Departamento de Estudios Lingüísticos y Lingüísticos, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana.
- Domínguez Hernández, Marlen A. (2007), “‘Cubanismos’ en el habla culta de La Habana: el acento inconfundible”, en Marlen A. Domínguez Hernández (coord.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidade Santiago de Compostela, pp. 309-342.
- Escobedo, Alonso Gregorio de (1976), “La Florida”, en José Lezama Lima, *Antología de la poesía cubana*, Madrid, tomo I, Verbum, pp. XVI-XXV.
- Espínola, Pedro (1795), “Sobre los defectos de pronunciacion y escritura de nuestro idioma y medios de corregirlos”, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, tomo 1, La Habana, Imprenta de la Capitanía General, pp. 95-102.
- Fernández-Ordoñez, Inés (2011), *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, Real Academia Española.
- Frago Gracia, Juan M. (1996), *Andaluz y español de América: historia de un parentesco*

- lingüístico*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Fuentes Guerra, Jesús (2002), *Nzila ya Mpika (la ruta del esclavo)*, Cienfuegos, Ediciones Mecenasa.
- García Riverón, Raquel (1996), *Aspectos de la entonación hispánica*, vol. III: *Las funciones de la entonación del español de Cuba*, Mérida, Universidad de Extremadura.
- García Riverón, Raquel (1991), “El atlas lingüístico de Cuba”, *Lingüística Española Actual*, vol. XIII, núm. 2, pp. 199-221.
- García Riverón, Raquel (1985), “La entonación de la variante cubana del español: perspectiva de la investigación”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, vol. XVI, pp. 256-268.
- García Riverón, Raquel, Madeleyne Bermúdez, Adriana Pedrosa y Alejandro Marrero (2010), “El sistema de entonación del español de Cuba a la luz del modelo del análisis melódico del habla”, *Phonica*, vol. VI, pp. 3-25.
- García Valdés, Pedro (1948), “The ethnology of the Ciboney”, en Julian H. Steward (ed.), *Handbook of South American Indians*, vol. XIV, Washington, Smithsonian Institution, pp. 503-505.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1723), *La Florida del inca*, Madrid, N. Rodríguez Franco.
- Gil, José Enrique (2007), “Gallego-portugués, iberorromance. La fala en su contexto románico peninsular”, *Límite*, vol. I, pp. 31-49.
- Goodgall de Pruna, Ruth (1970), “La pronunciación del español en el centro de Cuba”, en *Islas*, núm. 37, pp. 155-160.
- Granda, Germán de y Kerstin Störl (eds.) (2007), *Visión geolectal de Cuba*, Berlín, Peter Lang.
- Gregori Torada, Nuria (1992), “Proposición de una política lingüística nacional”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, núm. 23, pp. 87-111.
- Guanche Pérez, Jesús (2009), *Africanía y etnicidad. Los componentes africanos y sus múltiples denominaciones*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Guanche Pérez, Jesús y Ana Julia García Dally (1999), “Historia étnica”, en *Cultura popular tradicional cubana*, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, pp. 27-48.
- Guarch Delmonte, José M. (1990), *Estructuras para las comunidades aborígenes de Cuba*, Holguín, Ediciones Holguín.
- Guarch Delmonte, José M. (1978), *El taíno de Cuba: ensayo de reconstrucción etno-histórica*, La Habana, Dirección de Publicaciones de la Academia de Ciencias de Cuba.
- Guitarte, Guillermo L. (1983), *Siete estudios sobre el español de América*, México,

Universidad Nacional Autónoma de México.

- Gutiérrez, Gustavo (1952), *El desarrollo económico de Cuba: homenaje a la República en el cincuentenario de su independencia*, La Habana, Junta Nacional de Economía.
- Haensch, Günther y Reinhold Werner (2000), *Diccionario del español de Cuba*, Madrid, Gredos.
- Henríquez Ureña, Pedro (1940), *El español de Santo Domingo*, Buenos Aires, Imprenta Cosí.
- Hjemslev, Louis (1971), *El lenguaje*, Madrid, Gredos.
- Hudson, Pat (1992), *The Industrial Revolution*, Nueva York, Routledge, Chapman and Hall.
- Ibarra Cuesta, Jorge (2014), “La integración etnocultural en la región centro oriental de Cuba en el contexto caribeño”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. CXVI, núm. 41, pp. 36-42.
- Jatoo-Kaleo, Baba Abraham (2013), “La différence conceptuelle entre la négritude, l’Antillanité et la créolité”, *European Scientific Journal*, vol. IX, núm. 5, pp. 244-257.
- Lapesa, Rafael (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Larduet Luaces, Abelardo (2002), *La Nganga, centro del culto palero*, Santiago de Cuba, Ediciones Santiago.
- Lope Blanch, Juan Manuel (1989), *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lozano, Irene (2005), *Lenguas en guerra*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Martí, José ([c. 1889] 1986), “El castellano en América”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, núm. 9, p. 39.
- Martí, José ([c. 1894] 1975), “Los cubanos de Jamaica y los revolucionarios de Haití”, en José Martí, *Obras Completas*, vol. III, La Habana, Ciencias Sociales, p. 105.
- Martínez Fuentes, Antonio, Isabel Mendizábal y David Comas, (2014), “Más sobre el poblamiento de Cuba. De Canímar Abajo a Caridad de los Indios”, en Felipe de Jesús Pérez Cruz (comp.), *Los indoamericanos en Cuba. Estudios abiertos al presente*, La Habana, Ciencias Sociales, pp. 89-109.
- Menéndez Pryce, América (2000), “Mecanismos de productividad lexical en el vocabulario de derecho e informática”, en Milagros Aleza Izquierdo (ed.), *Estudios lingüísticos cubanos I*, Universitat de Valencia, pp. 85-97.
- Ménil, Alain (2014), “Les offrandes d’Édouard Glissant: de la créolisation au

- tout-monde”, *Littérature*, vol. II, núm. 174, pp. 73-87.
- Ménil, Alain (2011), *Les voies de la créolisation. Essai sur Édouard Glissant*, Grenoble, De l’Incidence Éditeur.
- Mettmann, Walter (ed.) (1986-1989), *Cantigas de Santa Maria i: Alfonso X el Sabio*, Madrid, Clásicos Castalia.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1987), *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Mir Pérez, Zainela (1966), “Innovaciones lexicográficas populares”, *Taller Literario*, núm. 10, pp. 1-2 y 20.
- Miyares, Eloína y Juan Ignacio Pérez (1987), “Algunos efectos de la Revolución sobre el léxico popular cubano”, *Taller Literario*, núm. 16, pp. 1-2 y 31-35.
- Montero Bernal, Lourdes (2007), “Zonificación geolectal de Cuba desde el punto de vista fonético”, en Germán de Granda y Kerstin Störl (comps.), *Visión geolectal de Cuba*, Berlín, Peter Lang, pp. 33-50.
- Moreira de Lima, Lillían J. (2008), “Metodología, nomenclatura y teoría en torno a los antiguos pobladores del archipiélago cubano”, *Revista Estudios*, núm. 20, pp. 27-34.
- Moreira de Lima, Lillían J. (1999), *La sociedad comunitaria de Cuba*, La Habana, Félix Varela.
- Morell de Santa Cruz, Pedro Agustín ([c. 1768] 1929), *Historia de la isla y catedral de Cuba*, La Habana, Cuba Intelectual.
- Moreno Fragnals, Manuel (1978), *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, 3 vols., La Habana, Ciencias Sociales.
- Morón García, Marcia (2007), “Algunos aspectos morfológicos de la caracterización geolingüística del español de Cuba”, en Germán de Granda y Kerstin Störl (comps.), *Visión geolectal de Cuba*, Berlín, Peter Lang, pp. 51-104.
- Muñoz Alvarado, Alex (2019), *Entonación coloquial santiaguera*, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada.
- Navarro Pérez, Mario Claudio y Alicia Francesc (2004), “El siglo XIX en Europa y Norteamérica”, en *Historia Universal*, tomo 17, Barcelona, Salvat.
- Norton, Frederick J. (1997), *La imprenta en España*, Madrid, Ollero y Ramos.
- Ortiz, Fernando (1940a), *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Jesús Montero.
- Ortiz, Fernando (1940b), *Los factores humanos de la cubanidad*, La Habana, Molina y Cía.
- Ortiz, Fernando (1921), “Los cabildos afrocubanos”, *Revista Bimestre Cubana*, vol.

XVI, núm. 1, pp. 1-37.

- Padrón, Carlos (1997), *Franceses en el suroriente de Cuba: ensayo*, La Habana, Ediciones UNIÓN.
- Penny, Ralph (2000), *Variation and Change in Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Peñalver, José María (1795), “Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba”, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, tomo 1, La Habana, Imprenta de la Capitanía General, pp. 106-114.
- Pereyra, Carlos (1946), *Breve historia de América*, Madrid, Saturnino Callejas.
- Pérez, José María (1836), “De la lengua castellana: lo que era, lo que es, lo que puede ser”, *Brisas de Cuba*, vol. II, pp. 284-285.
- Pérez, Luis A. (1999), *On becoming Cuban. Identity, Nationality and Culture*, Chapel Hill/Londres, University of North Carolina Press.
- Pichardo y Tapia, Esteban (1875), *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, Imprenta El Trabajo.
- Poey y Aloy, Felipe (1856), “Galicismos”, *La Piragua*, núm. 1, pp. 246-247.
- Ramírez Pérez, Jorge Freddy y Fernando Antonio Paredes Pupo (2004), *Francia en Cuba. Los cafetales de la Sierra del Rosario (1790-1850)*, La Habana, Ediciones UNIÓN.
- Ramos y Duarte, Félix (1895), *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones, i frases viciosas*, México, A. Carranza y Cía.
- Reed, Nelson (2007), *La guerra de castas de Yucatán*, México, Era.
- Rivero de la Calle, Manuel (1978), “Supervivencias de descendientes indoamericanos en la zona de Yateras, Oriente”, en *Cuba Arqueológica I*, Santiago de Cuba, Oriente, pp. 149-176.
- Rodríguez Baltar, José (1997), *Los chinos en Cuba. Apuntes etnográficos*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- Rodríguez Piña, Javier (1990), *La guerra de las castas: la venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ruiz Hernández, Julio Vitelio y Eloína Miyares Bermúdez (1984), *El consonantismo en Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Santana González, Lidia y América Menéndez Pryce (2007), “El léxico en el español de Cuba: visión geolectal”, en Germán de Granda y Kerstin Störl (comps.), *Visión geolectal de Cuba*, Berlín, Peter Lang, pp. 105-196.
- Segrera Ricardo, Rigoberto (2016), *La Iglesia en los orígenes de la cultura cubana*, La Habana, Ciencias Sociales.

- Serrano Izko, Bixente (2006), *Navarra. Las tramas de la historia*, Pamplona, Euskara Kultur El kargoa.
- Sobrino Triana, Roxana (2021), *Cuba, realidades e imaginarios lingüísticos*, Berlín, Peter Lang International Academic Publishers.
- Sogbossi, Hipolytte Brice (1989), *La tradición ewe-foñ en Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- Sosa Rodríguez, Enrique (1984), *El carabalí*, La Habana, Letras Cubanas.
- Sosa Rodríguez, Enrique (1982), *Los náñigos*, La Habana, Casa de las Américas.
- Soumonni, Elisée (2001), *Dahomey y el mundo atlántico*, Río de Janeiro, Universidade Candido Mendes.
- Suárez, Constantino (1924), *La verdad desnuda*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- Tabío, Ernesto (1988), *Introducción a la arqueología de las Antillas*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Taylor, Douglas (1961), “El taíno en relación con el caribe insular y el lokono”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 11, pp. 22-25.
- Torres-Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega (2002), *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, La Habana, Pueblo y Educación.
- Trask, David (1996), *The War with Spain in 1899*, Londres/Nueva York, University of Nebraska Press.
- Valdés Acosta, Gema (1984), “Algunas consideraciones acerca del léxico político revolucionario de Cuba”, *Islas*, núm. 77, pp. 129-141.
- Valdés Acosta, Gema y Myddri Leyva Escobar (2009), *Diccionario de bantuisms en el español de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2018), *El teatro cubano colonial y la caracterización lingüístico-cultural de sus personajes*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2017), “El largo peregrinar de los aruacos por Suramérica y las Antillas”, en *Anales del Caribe*, La Habana, Centros de Estudios del Caribe-Casa de las Américas, pp. 249-267.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2016a), “Huellas de China en el español de Cuba”, en Mitzi Espinosa Luis (comp.), *Las huellas de China en este lado del Atlántico*, La Habana, José Martí, pp. 15-28.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2016b), *Lenguas africanas y el español de América*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2015a), *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, La Habana, Universidad de la Habana.

- Valdés Bernal, Sergio O. (2015b), “El legado carabalí en el español de Cuba”, en Ramón Torres Zayas (comp.), *La sociedad Abakuá. Los hijos de Ékpe*, La Habana, Ciencias Sociales, pp. 67-74.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2015c), “Las guerras independentistas decimonónicas en función promotora de la modalidad cubana de la lengua española como idioma nacional”, *El Historiador. Revista Cubana de Historia*, núm. 3, pp. 31-35.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2013), “La conquista lingüística aruaca del archipiélago cubano”, *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*, núm. 1, pp. 161-180.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2012a), *Las Memorias de Peñalver y Espínola: Los primeros documentos sobre el español hablado en Cuba (1795)*, La Habana, Academia Cubana de la Lengua/Ediciones Boloña.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2012b), “El aporte maya y nahua a la modalidad cubana de la lengua española”, *Signos Lingüísticos*, vol. VIII, núm. 16, pp. 59-95.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2007), “Un destacado pedagogo y filólogo cubano casi desconocido en su Patria: Félix Ramos y Duarte”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. CI, núm. 26, pp. 29-47.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2006-2008), “Clasificación etnolingüística del guahatabey”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, núms. 36-39, pp. 136-151.
- Valdés Bernal, Sergio O. (2001), “Presencia histórica de la lengua inglesa en Cuba (I y II)”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XV, núms. 15 y 16, pp. 103- 107 y 136-151.
- Valdés Bernal, Sergio O. (1994), *Inmigración y lengua nacional*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Valdés Bernal, Sergio O. (1987), *Las lenguas del África subsahariana y el español hablado en Cuba*, La Habana, Academia.
- Valdés Bernal, Sergio O. (1986), *La evolución de los indoamericanismos en el español hablado en Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Valdés Bernal, Sergio O. y Yohanis Balga Rodríguez (2007), “El léxico indoamericano del español caribeño insular”, *Anuario L/L. Estudios Lingüísticos*, vol. XXXV, núm. 19, pp. 56-105.
- Valdés Bernal, Sergio O. y Yohanis Balga Rodríguez (2003), “El legado indoamericano en el español del Caribe insular hispánico”, *Convergencia*, núm. 32, pp. 57-84.
- Valdés Bernal, Sergio O., Elina Miranda, Irene Fonte y Luis Roberto Choy (1996-1997), “En torno al habla de campesinos de ascendencia indocubana del municipio Manuel Tames, provincia de Guantánamo”, *Anuario L/L. Estudios*

- Lingüísticos*, núms. 27-28, pp. 158-162.
- Velázquez, Diego (1963), *Carta de relación de la conquista de Cuba*, La Habana, Publicaciones del Instituto de La Habana.
- Veny, Joan (1998), *El sparlars catalans*, Barcelona, Moll.
- Vilar Ramírez, Juan Bautista (1990), *La primera revolución industrial española (1812-1875)*, Madrid, Ariel.
- Wartburg, Walter von (1966), *Evolución y estructura de la lengua francesa*, Madrid, Gredos.
- Zanetti Lecuona, Oscar y Alejandro García Álvarez (1987), *Caminos para el azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales.

SERGIO O. VALDÉS BERNAL: (La Habana, Cuba, 1943) concluyó sus estudios superiores en la Universidad Carolina de Praga, República Checa, donde posteriormente obtuvo el grado de doctor en Ciencias Filológicas. Fue investigador titular del Instituto de Literatura y Lingüística (1969-2011) y actualmente funge como tal en el Instituto Cubano de Antropología. También es profesor titular de la Universidad de La Habana desde 1987 y académico de número de la Academia Cubana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española y de la Academia Norteamericana de la Lengua. Además, es miembro de diversas sociedades científicas cubanas y autor de varios libros, cinco de los cuales han recibido el *Premio Nacional de la Crítica Científico-Técnica*. En 2018 le fue conferido el *Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas*.

D. R. © Sergio O. Valdés Bernal, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

NOTAS

LEXICOGRAPHICAL TREASURE OF CUBA. FIRST AND SECOND EDITIONS

AURORA M. CAMACHO BARREIRO

[ORCID.ORG/0000-0002-2040-8914](https://orcid.org/0000-0002-2040-8914)

Instituto de Literatura y Lingüística
acamacho@acul.ohc.cu

YURELKYS PALACIO PIÑEIRO

[ORCID.ORG/0000-0002-7326-0271](https://orcid.org/0000-0002-7326-0271)

Instituto de Literatura y Lingüística
yurelkys@gmail.com

KELLY LINARES TERRY

[ORCID.ORG/0000-0002-2167-6953](https://orcid.org/0000-0002-2167-6953)

Instituto de Literatura y Lingüística
klinares89@gmail.com

ELISA GARCÍA GONZÁLEZ

[ORCID.ORG/0000-0003-1853-1371](https://orcid.org/0000-0003-1853-1371)

Instituto de Literatura y Lingüística
elisagarciagonzalez82@gmail.com

LORENA HERNÁNDEZ VALDÉS

[ORCID.ORG/0000-0002-3861-0256](https://orcid.org/0000-0002-3861-0256)

Instituto de Literatura y Lingüística
lorenahv1972@gmail.com

AMALIA TRIANA OROZCO

[ORCID.ORG/0000-0001-9117-2139](https://orcid.org/0000-0001-9117-2139)

Instituto de Literatura y Lingüística
amytriana1705@gmail.com

Abstract: *This paper shows the aspects attended to in the elaboration of the Lexicographical Treasure of Cuba (2013) and the new methodological approaches with which the second edition is being conceived. Data are offered regarding the primary sources included in the first one and the limits defined for the second one, as well as the criteria followed for the organization of the information in the macrostructure and microstructure of the dictionary of Cuban dictionaries. It is presented the application, used in the first edition of the Tlex-Cuba, with which the data extracted from the source dictionaries were processed and visualized. The work aims to disseminate little known aspects of the work and to contribute to hispanic metalexigraphic studies in general and Cuban ones in particular.*

KEYWORDS: DICTIONARY OF CUBAN DICTIONARIES; PLANT; MACROSTRUCTURE; MICROSTRUCTURE; APPLICATION

RECEPTION: 18/11/2021

ACCEPTANCE: 20/05/2022

TESORO LEXICOGRÁFICO DE CUBA. PRIMERA Y SEGUNDA EDICIONES

AURORA M. CAMACHO BARREIRO

[ORCID.ORG/0000-0002-2040-8914](https://orcid.org/0000-0002-2040-8914)

Instituto de Literatura y Lingüística
acamacho@acul.ohc.cu

YURELKYS PALACIO PIÑEIRO

[ORCID.ORG/0000-0002-7326-0271](https://orcid.org/0000-0002-7326-0271)

Instituto de Literatura y Lingüística
yurelkys@gmail.com

KELLY LINARES TERRY

[ORCID.ORG/0000-0002-2167-6953](https://orcid.org/0000-0002-2167-6953)

Instituto de Literatura y Lingüística
klinares89@gmail.com

ELISA GARCÍA GONZÁLEZ

[ORCID.ORG/0000-0003-1853-1371](https://orcid.org/0000-0003-1853-1371)

Instituto de Literatura y Lingüística
elisagarciagonzalez82@gmail.com

LORENA HERNÁNDEZ VALDÉS

[ORCID.ORG/0000-0002-3861-0256](https://orcid.org/0000-0002-3861-0256)

Instituto de Literatura y Lingüística
lorenahv1972@gmail.com

AMALIA TRIANA OROZCO

[ORCID.ORG/0000-0001-9117-2139](https://orcid.org/0000-0001-9117-2139)

Instituto de Literatura y Lingüística
amytriana1705@gmail.com

Resumen: En este artículo se muestran y divulgan los aspectos atendidos en la elaboración del *Tesoro lexicográfico de Cuba* (2013) y los nuevos planteamientos metodológicos con los que se está tratando la segunda edición. Se ofrecen datos relativos a las fuentes primarias incluidas en la primera, y los límites definidos para la segunda, así como los criterios seguidos para la organización de la información en la macroestructura y microestructura del diccionario de diccionarios cubanos. Se presenta la aplicación, usada en la primera edición del *Tlex-Cuba*, con la que se procesaron y visualizaron los datos extraídos de los repertorios fuente. El trabajo del *Tesoro lexicográfico de Cuba* tiene como objetivo contribuir a los estudios metalexográficos hispánicos en general y cubanos en particular.

PALABRAS CLAVE: DICCIONARIO DE DICCIONARIOS CUBANOS; PLANTA; MACROESTRUCTURA; MICROESTRUCTURA; APLICACIÓN

RECEPCIÓN: 18/11/2021

ACEPTACIÓN: 20/05/2022

INTRODUCCIÓN

El primer diccionario de diccionarios cubanos es el *Tesoro lexicográfico de Cuba* (*Tlex-Cuba*, 2013), elaborado entre 2009 y 2013 por un equipo de investigadores e informáticos¹ del Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor” (ILL), de La Habana.² En la actualidad, una segunda versión de la obra –revisada y aumentada– se encuentra en proceso, nuevamente bajo la dirección de la Dra. Aurora M. Camacho Barreiro.

El *Tlex-Cuba* (2013, primera edición), obra necesaria en el panorama de la lexicografía cubana, agrupa importantes vocabularios, glosarios y diccionarios de nuestra tradición, publicados entre 1859³ y 2000. La recopilación del léxico documentado en trece obras relevantes en la historia de la lexicografía en Cuba y el rescate de repertorios que, hasta ese momento, se encontraban dispersos o con un alto nivel de deterioro y mala conservación, o eran de acceso restringido, constituyen aportes de gran alcance para el desarrollo de la lexicografía diacrónica en el país.

Para su elaboración, se consultaron tesoros lexicográficos y léxicos del ámbito hispánico, se evaluaron pautas metodológicas (plantas lexicográficas) usadas en la confección de diccionarios y se propició el intercambio de criterios y experiencias con especialistas que habían realizado este tipo de colecciones o se habían acercado como estudiosos a sus esencias.⁴ La selección de los

¹ Para la primera edición del *Tlex-Cuba*, el equipo de trabajo estuvo integrado por las investigadoras Aurora M. Camacho (2009-2013), Alianet Díaz (2010-2013), Claudia Torras (2010-2013), Kelly Linares (2010-2013), Yurelkys Palacio (2011-2013), así como los programadores Rogelio Caballero (2009-2010) y Raudel Rodríguez (2010-2013) y la auxiliar de investigación Elaine Garlobo (2009-2013). También participaron, como colaboradoras externas al Instituto de Literatura y Lingüística, un grupo de alumnas y la profesora Yohana B. Martínez, de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana (2010-2013) y la profesora Carmen Pacheco, de la Universidad de Pinar del Río (2012).

² Esta obra y la herramienta informática, diseñada y construida para este fin, constituyen importantes resultados del Proyecto No Asociado a Programa (PNAP) *Tesoro lexicográfico de Cuba*, aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA) en 2008.

³ Por las razones que se explican más adelante, no se pudo procesar en esta etapa la obra que marca el inicio de la lexicografía diferencial en Cuba y América, la edición de 1836 de Esteban Pichardo, por lo que la recopilación comienza con la obra de José García de Arboleya ([1859], 1977).

⁴ A finales de 2009 la jefa de proyecto disfrutó de una estancia de investigación en la Universidad de La Coruña, gracias a la Beca de Formación Permanente de la Fundación Carolina, que le permitió

dicionarios incluidos, la organización y sistematización de la información lexicográfica en el artículo se llevó a cabo tras la evaluación y ajuste de los métodos lexicográficos empleados en obras precedentes. El *Tlex-Cuba* (2013) contiene alrededor de 21907 entradas, pero el proyecto nace con la perspectiva de ampliar su corpus, de incrementarlo.

Debido a la abundancia de materiales lexicográficos generados en Cuba y el escaso personal asignado al proyecto en la etapa 2009-2013, numerosas obras de muy diversos formatos, soportes y tipología debieron aguardar por la formulación de una nueva etapa de trabajo. A mediados del 2020, un equipo lexicográfico del Departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor”⁵ presentó la fundamentación para una nueva fase de investigación, que estudia la bibliografía más reciente, evalúa las obras que por disímiles razones quedaron excluidas del *Tlex-Cuba* (2013), revisa los principios metodológicos y lexicográficos que lo respaldaron y desarrolla una versión extendida de la herramienta informática que se alojará en un sitio web.

En la actualidad, el contexto internacional favorece el trabajo en obras de esta naturaleza gracias a la iniciativa de la Universidad de La Laguna por estructurar una red de tesoros trasatlánticos⁶ que reunirá los esfuerzos de Puerto Rico, República Dominicana, Cuba y Canarias. La Universidad de La Laguna cuenta con una extraordinaria experiencia en el diseño y elaboración de

el intercambio profesional con el grupo de Lexicografía de esta universidad y la familiarización con programas informáticos usados en algunas de las obras lexicográficas consultadas.

⁵ En 2021 comenzó el proyecto “Tesoro lexicográfico de Cuba. Segunda edición”, dentro del Programa “Las Ciencias Sociales y las Humanidades. Desafíos ante la estrategia de desarrollo de la sociedad cubana”. El equipo de la segunda edición del *Tlex-Cuba* está conformado por las investigadoras Aurora M. Camacho, Yurelkys Palacio, Kelly Linares, Elisa García, Lorena Hernández, Amalia Triana y la auxiliar de investigación Elaine Garlobo, del Departamento de Lingüística. También Lidia Santana y especialistas de la Biblioteca “Fernando Ortíz” del ILL colaboran en esta nueva etapa. En la parte informática, participan los profesores Damián Valdés y alumnos de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana.

⁶ El proyecto “Tesoro lexicográfico del español en América. 1ª fase: desde los orígenes hasta 1884”, del que son investigadores principales los doctores Dolores Corbella y Alejandro Fajardo, se presentó a finales de 2020. Este proyecto se solicita en la modalidad “Generación de conocimiento” tipo B (liderados por investigadores consolidados) al Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2020 de ayudas a “Proyectos de I+D+I”).

diccionarios en el área de Humanidades y, de manera particular, en la línea de trabajo de los tesoros lexicográficos desde la publicación, en 1992, del *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, que se amplió en 1996.

En este texto se muestran los aspectos atendidos en la elaboración del *Tlex-Cuba* (2013) y los nuevos planteamientos metodológicos con los que se está tratando la segunda edición, para la que se ha tenido en cuenta, de nuevo, la teoría desarrollada por la lexicografía hispánica. Se ofrecen datos relativos a las fuentes primarias que se seleccionaron para la primera edición y los límites definidos para la segunda, así como los criterios empleados para la organización de la información en la macroestructura y microestructura del diccionario de diccionarios cubanos. Se presenta la herramienta informática usada en la primera edición del *Tlex-Cuba* (2013), con la que se procesaron y visualizaron los datos extraídos de los diccionarios fuente, que será renovada con vistas a satisfacer las necesidades del proyecto en su segunda edición.

TESORO LEXICOGRÁFICO DE CUBA. CARACTERÍSTICAS GENERALES

De manera general, el *Tlex-Cuba* (2013) está concebido como un diccionario lingüístico, alfabético, diatópico, diacrónico, contrastivo-diferencial y de nueva planta. La obra está dirigida a un público amplio, que incluye tanto a especialistas como a usuarios cubanos y extranjeros.

1. Es un diccionario lingüístico, pues, aunque se nutre de diccionarios enciclopédicos –sobre todo los aparecidos en el siglo XIX, que recargan su nomenclatura con topónimos, antropónimos y sus definiciones ofrecen descripciones detalladas–, privilegia el léxico y las unidades complejas que incluyeron los diccionaristas en sus repertorios.
2. Es un diccionario que parte del ordenamiento alfabético que los autores dieron a las palabras registradas. En tal sentido, en el leuario no separa los dígrafos “ch” y “ll” por lo que no se ubicaron entradas entre “ce-” y “ci-” y entre “li-” y “lo-”, respectivamente, como dictan las normativas modernas, sino que ocuparon los lugares que de forma tradicional le ha asignado la práctica lexicográfica cubana.

3. Es un diccionario diatópico que recoge, de manera organizada, el léxico usado en Cuba a lo largo de tres siglos.
4. Es un diccionario diacrónico que recupera el léxico documentado en nuestra tradición lexicográfica, entre el siglo XIX y la primera década del XXI.
5. Es un diccionario con un enfoque diferencial-contrastivo debido a la naturaleza de las obras que incorpora. En general, las obras comparten el propósito de describir las palabras propias del español de Cuba –algunas con la finalidad de completar otros diccionarios existentes, especialmente el *Diccionario de la Real Academia Española*– tomando como base el español peninsular.
6. Es un diccionario de nueva planta que no reproduce fielmente, a manera de imagen, el artículo lexicográfico de los diccionarios fuente. En sus planteamientos se propuso la intervención en la estructura de los repertorios fuente para revisar, ordenar, clasificar y editar la información incluida en cada artículo lexicográfico con el fin de sistematizarla.

Los objetivos generales de esta colección de diccionarios cubanos han sido: recoger la mayor y más variada información lexicográfica posible, ordenarla y armonizarla para su almacenamiento y gestionar un sistema informático que permita recuperarla a través de mecanismos de búsqueda.

La segunda edición del diccionario de diccionarios cubanos se diferencia de la anterior en dos aspectos fundamentales: desde el punto de vista del procesamiento lexicográfico, el aumento de los contenidos léxicos a partir de la inclusión de otros repertorios cubanos del siglo XIX, correspondientes a la lexicografía enciclopédica, regional, terminológica (localizada u oculta); desde el punto de vista del procesamiento informático, la extensión de las funcionalidades de la herramienta informática, implantada en el ILL, para su consulta en internet y mediante dispositivos móviles.

ANTECEDENTES. CUESTIONES METODOLÓGICAS

En una fase inicial del *Tlex-Cuba* (2013) se procedió a la búsqueda y localización de los tesoros lexicográficos elaborados en el ámbito hispánico y de la

bibliografía sobre los aspectos metodológicos que guían este tipo de obras. Al mismo tiempo se localizaron y evaluaron, desde una perspectiva externa,⁷ las fuentes lexicográficas primarias que la historiografía lingüística cubana (Tristán Pérez, 1989; Cárdenas Molina, 1999) presentaba como obras representativas del quehacer lexicográfico en el país. Otra tarea no menos importante del periodo fue reunir un equipo de investigadores con formación en lexicografía.⁸

Hacia 2009 la revisión de los hitos bibliográficos permitió confirmar que la elaboración de tesoros lexicográficos era un camino poco transitado por la lexicografía en lengua española, debido, sobre todo, a las exigencias e ingentes dificultades que entraña su realización. En España ya se contaba con las colecciones de Gili Gaya (1960), Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez (1996), Santamarina Fernández (2003), Nieto Jiménez (2002), Real Academia Española (2001), Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro (2007), Covarrubias Horozco ([c. 1611] 2009). En América este tipo de obra apenas se había desarrollado pues sólo se encontró el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (Vaquero de Ramírez y Morales de Walters, 2005). La consulta y análisis cuidadoso de los disímiles paratextos de estos tesoros permitieron identificar aspectos sobre la metodología, que luego serían reajustados a los criterios seguidos en la planta.

En el caso del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, obra que llegó al equipo de investigación aproximadamente en 2003 en su edición en DVD, se pudo aquilatar el valor de la gigantesca empresa de recopilar “las obras lexicográficas más importantes de la lengua española. Desde el Vocabulario de Antonio de Nebrija a la Vigésima primera edición del Diccionario de la Real Academia Española” (2001). La consulta de tan extraordinario legado y la explotación de la herramienta digital permitieron evaluar el modo de acceso y la recuperación de los datos léxicos. Según el Manual de Instrucciones, el *Nuevo Tesoro...* “es, en esencia, un ‘escritorio digital’ que permite la mani-

⁷ Se valoró el estado de conservación y las condiciones para la digitalización de las obras como paso previo a su selección. Además, se procedió a la revisión y conteo de forma manual de los lemas de algunos diccionarios, pues los textos aún no estaban digitalizados. Esta labor preparaba el camino para las futuras decisiones metodológicas que se debieron tomar en relación con la inclusión de lemas, el tratamiento de las variantes, la tipología de marcas, entre otras.

⁸ A inicios de 2009, sólo se contaba con una especialista en lexicografía, una auxiliar de investigación y un programador.

pulación de imágenes (completas o fragmentos) procedentes de uno o varios diccionarios” (2001: 33). Por lo tanto, se estaba en presencia de imágenes de los repertorios, las búsquedas sólo se podían realizar a través de informes o reportes y la gestión de obtención de datos se completaba con el almacenamiento externo de informes en el formato HTML, que podían ser manipulados en el navegador de la web. Para el equipo de trabajo del *Tlex-Cuba* (2013), estas posibilidades resultaban insuficientes y se propuso que la herramienta informática diseñada para el diccionario de diccionarios cubanos facilitara búsquedas y no se emplearan imágenes de los repertorios fuente.

También se tuvo noticias, durante el trabajo de la primera edición del *Tlex-Cuba*, del proceso de elaboración de tesoros léxicos, como el “Tesoro léxico del caló”, de Ivo Buzek; el “Tesoro léxico de las hablas extremeñas”, de José Antonio González Salgado, de la Universidad de Extremadura; el “Tesoro léxico canario-americano”, de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, y el “Tesoro de la lengua aragonesa”, del Instituto de Estudios Altoaragoneses. Estos últimos se han concretado en obras de gran trascendencia.

La especificidad del proyecto lexicográfico propuesto en 2009, que se planteó integrar y ordenar, según presupuestos metodológicos propios, repertorios cubanos de diferentes épocas, autores, tipologías y criterios de selección léxica, obligó a diseñar y aplicar una planta lexicográfica nueva. Su elaboración constituyó un reto, por cuanto no se tuvo acceso a ninguna obra de esta naturaleza diseñada propiamente para fines similares, es decir, una planta para la integración y procesamiento de un diccionario de diccionarios. En su proceso de diseño, también se consultaron algunas normas o pautas metodológicas concebidas para el trabajo en un sólo diccionario, como RAE (1997), ASALE (2003), Porto Dapena *et al.*, (2007), Comisión de Planta *DIPERÚ* (2009).

La planta aplicada en la elaboración del *Tlex-Cuba* (2013) formó parte de la documentación del proyecto, pero no fue publicada durante su ejecución. La explotación del diccionario de diccionarios cubanos permitió identificar aspectos metodológicos que debían ser reconsiderados. En consecuencia, su revisión y actualización para la segunda edición de la obra constituye una premisa del trabajo a partir de las adiciones, supresiones o modificaciones que proponga el equipo de investigación.

Transcurridos ocho años entre los trabajos finales de la primera edición y las labores iniciales de la segunda del *Tesoro lexicográfico de Cuba* han surgido nuevos proyectos sobre diccionarios de diccionarios, principalmente en el área

caribeña. Desde 2016, se publicó el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (Tesoro. pr) a través de una herramienta digital, cuya elaboración estuvo a cargo de un equipo de trabajo dirigido por la Dra. Maia Sherwood Droz. El *Tesoro.pr* (Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 2020), parte de la obra inicial de María Vaquero y Amparo Morales (2005) y registra 62 fuentes (no solo lexicográficas), escritas entre 1788 y 2010. Por otra parte, el *Tesoro léxico del español dominicano*, dirigido por María José Rincón y actualmente en ejecución, reúne el vocabulario diferencial dominicano. El corpus que le sirve de base está formado por diccionarios diferenciales e integrales dominicanos, glosarios independientes o los que están incluidos como apéndices en otras obras, así como diccionarios del español general y de americanismos que incluyen marcas de uso del español dominicano.

DELIMITACIÓN DE LOS CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y DE EXCLUSIÓN. PRESENTACIÓN DE CADA REPERTORIO FUENTE DEL TESORO LEXICOGRÁFICO DE CUBA. CARACTERIZACIÓN

Una vez que se delimitó la diversidad tipológica que caracteriza la lexicografía cubana desde el siglo XIX hasta la primera década del XXI, compuesta mayoritariamente por diccionarios de *-ismos* (cubanismos), regionalismos, escolares y terminológicos, así como enciclopedias, se estuvo en condiciones de proponer las obras que deberían procesarse para incluir en el *Tlex-Cuba* (2013). Este primer bloque estuvo integrado por los repertorios de cubanismos de los siglos objeto de estudio según la delimitación cronológica. Las obras seleccionadas para la primera edición se constituyen en tradición dentro de la lexicografía cubana, como reconocen Tristán Pérez (1989) y Cárdenas Molina (1999).

A continuación, se ofrece el listado de fuentes que se incluyen en el *Tlex-Cuba* (2013).⁹ También se da cuenta de la localización actual de las obras, pues, muchas de ellas, aunque se resguardan en la Biblioteca “Fernando Ortiz” del ILL, no son de acceso público por razones de conservación.

Otras han sido localizadas, en fechas recientes, en bibliotecas virtuales y pueden ser descargadas de manera gratuita.

⁹ En principio, se decidió trabajar con las primeras ediciones de cada repertorio fuente, como es práctica habitual en los tesoros, pero en todos los casos no se pudo acceder a ellas.

SIGLO XIX

1. José García de Arboleya ([1859] 1977), Índice alfabético y vocabulario cubano. El equipo digitalizó el texto publicado en la *Antología de lingüística cubana*, que se localiza en la biblioteca del ILL.¹⁰ Se advirtió la necesidad de develar el contenido de un repertorio prototípico de lexicografía escondida, pues el “Índice” se encuentra localizado dentro del *Manual de la Isla de Cuba. Compendio de historia, geografía, estadística y administración* y, por ende, su socialización es difícil. La obra recibió atención metalexicográfica por parte del equipo de trabajo (cfr. Díaz Enríquez, 2009-2013; Palacio Piñeiro, 2013b; Linares Terry, 2014- 2015 y Camacho Barreiro, 2021).
2. Esteban Pichardo y Tapia ([1875]1976), *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas (sic)*. En el *Tlex-Cuba* (2013) sólo se tuvo acceso a la última edición que data de 1976, con la que se homenajearon los 100 años de la edición de 1875, localizada en la biblioteca del ILL.¹¹ La obra ha recibido tratamiento metalexicográfico por parte del equipo de trabajo (cfr. Torras Mendoza 2009-2013, 2011, 2013). También se ha revisado desde una perspectiva fraseográfica (Palacio Piñeiro 2009-2013, 2013a, 2018, 2019, 2021).
3. Antonio Bachiller y Morales (1883), *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*. Se atesora en la biblioteca del ILL, como libro de la reserva. Presenta problemas de encuadernación y notable deterioro de sus páginas. Para el trabajo en *Tlex-Cuba* (2013), los especialistas de la biblioteca del ILL digitalizaron el diccionario¹² y el equipo procesó la segunda edición. Se incluyeron en *Tlex-Cuba*, de la segunda parte, sección segunda: “Vocabularios-Lista enciclopédica alfabética de los nombres históricos, de las tradiciones é idiomas

¹⁰ También se localizó la obra original y se consultó la versión digitalizada que se archiva en la BNJM para ubicar exactamente las *Advertencias* que usó García de Arboleya y el contenido del “Índice...”.

¹¹ Para el periodo 2009-2013 no se pudo acceder a la edición de 1836 (primera edición), que se encuentra en la Biblioteca Nacional José Martí (BNJM). Luego de concluido el *Tlex-Cuba* (2013), se localizaron las fotocopias de los originales de las ediciones publicadas por Pichardo (1836, 1842, 1869, 1875), que se pueden descargar en la Biblioteca Virtual de la Filología Española [https://www.bvfe.es]. Para el periodo 2021-2023 se integra a la colección la primera edición del diccionario.

¹² Se puede consultar sólo en la intranet de la institución [http://ill.websserver].

de los indios tainos” (pp. 185-354) y de la sección tercera: “Palabras usuales en Cuba de origen indio, sus diversas acepciones en los departamentos: vegetales, animales, ríos, pueblos, lugares y objetos (1)” (pp. 355-388). Desde el punto de vista metalexigráfico queda pendiente un estudio detallado de estos repertorios que Bachiller incluye en su obra mayor.

4. José Miguel Macías (1885), *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. El único ejemplar de la obra, que se custodia en el área de reserva de la biblioteca del ILL, perteneció a Esteban Rodríguez Herrera. El texto está dedicado por el autor a su amigo. El trabajo con el diccionario de Macías supuso algunos problemas para el equipo de investigación: por un lado, el avanzado estado de deterioro en que se encuentra el ejemplar obstaculizó su manipulación, y, por otro, el descuidado ordenamiento de sus páginas tras las labores de encuadernación previas y el extravío de algunas generaron dificultades adicionales en el procesamiento. Si a estas peculiaridades para el acceso y manejo del voluminoso libro, se suman la complejidad del propio artículo lexicográfico, que puede contener información sobre etimología, homonimia, variantes, sinónimos y otros aspectos gramaticales o de significado por separado dentro del artículo y a las abundantes elucubraciones, disquisiciones y comentarios del autor, podemos afirmar que es la obra que mayor dificultad entrañó para su revisión y para la extracción de la información lingüística que debía nutrir al *Tlex-Cuba* (2013). Para la segunda edición del tesoro cubano, el equipo localizó otros ejemplares en las bibliotecas públicas de La Habana, pues se debe completar su nomenclatura (tarea pendiente de la primera edición).¹³ Algunas especificidades de la obra de Macías recibieron tratamiento crítico en Díaz Enríquez (2013), Torras Mendoza (2013) y Linares Terry (2013, 2014-2015). Un estudio fraseográfico se localiza en Palacio Piñeiro (2021).

¹³ Gracias a las gestiones institucionales entre la dirección del ILL y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se cuenta con la versión digitalizada de un ejemplar en buen estado de conservación, que se podrá consultar desde la intranet del ILL [[www. http://ill.websserver](http://ill.websserver)].

SIGLO XX

5. Constantino Suárez (1921), *Vocabulario cubano*. De la obra de “El Españolito”, se conserva en la biblioteca del ILL un ejemplar de la edición madrileña de 1921, que se encuentra en regular estado de conservación, y no ha vuelto a editarse.¹⁴ Como pieza lexicográfica, quedan por explorarse aspectos de su proyección teórica y de su plan o método, pero el autor presenta con dominio y sistematicidad aspectos novedosos en nuestra tradición lexicográfica, como es el caso del tratamiento de las unidades complejas. La impronta lexicográfica de Suárez es considerada en Camacho Barreiro (2003-2004) y el método fraseográfico del autor se revela en Palacio Piñero (2021a).
6. Alfredo Zayas y Alfonso (1931), *Lexicografía Antillana*. El diccionario localizado en la biblioteca del ILL corresponde a la segunda edición. Presenta problemas de encuadernación y deterioro de sus páginas. La primera edición, de 1914, no se encontró disponible en las bibliotecas de La Habana en los años de ejecución del proyecto. Queda pendiente un estudio metalexicográfico de esta pieza de la lexicografía cubana, pero no cabe duda de que la complejidad de la información sobre el componente indígena dificulta en extremo su análisis.
7. Esteban Rodríguez Herrera (1958-1959), *Léxico Mayor de Cuba*. Los dos volúmenes se encontraron en el ILL y no presentan deterioro. Se trata de una obra en dos tomos, que contiene abundante información, cotejo con otros diccionarios cubanos, americanos, así como españoles, y en la que se fija definitivamente y se sistematiza la inclusión de ejemplos y citas de autoridades en la lexicografía cubana. Su complejidad radica, sobre todo, en la copiosa información que aporta y la capacidad para conformar el leuario, que sorprende por su actualidad. La obra recibió atención por parte del equipo (*cf.* Camacho Barreiro, 2003-2004).
8. Fernando Ortiz ([c. 1923] 1985), *Nuevo catauro de cubanismos*. Se localizó en la biblioteca del ILL y se encuentra en buenas condiciones para su consulta. El *Nuevo catauro...* resultó de la selección y organización de las

¹⁴ Una versión digitalizada del diccionario se encuentra disponible en [<https://ia800303.us.archive.org/8/items/vocabulariocuban00sure/vocabulariocuban00sure.pdf>].

papeletas lexicográficas agrupadas bajo el título de “Catauro de cubanismos” que Ortiz preparara como un tomo de la *Colección Cubana*.¹⁵ El estudio de la aportación de Ortiz a la lexicografía nacional constituye una tarea pendiente, si bien se han desarrollado algunos trabajos de investigación sobre la marcación, la naturaleza híbrida de sus repertorios o la singularidad de sus modelos definicionales. La obra recibió tratamiento metalexigráfico por parte del equipo (*cf.* Camacho Barreiro, 2010).

9. Fernando Ortiz ([c. 1924] 1991), *Glosario de afronegrismos*. Se localiza en la biblioteca del ILL y se encuentra en buenas condiciones para su consulta. Se trata de una obra apenas explorada como pieza lexicográfica, “basada en la realizada en 1924 por la imprenta ‘El Siglo xx’” (1991: 7). Un estudio detallado nos permitirá evaluar la condición del *Glosario...* y el lugar que ocupa entre nuestra diccionarística.¹⁶
10. Carlos Paz Pérez (1994), *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*. Se localiza en la biblioteca del ILL, en buen estado de conservación. El equipo procesó la primera edición. Es un repertorio organizado a la manera de diccionario ideológico por esferas o áreas, pero que el *Tlex-Cuba* (2013) integra a sus fuentes por su selección de entradas, de amplio espectro.
11. Juan Marinello (1996), *Un Guacalito de Cubanismos*. Se localizó en la biblioteca del ILL, en buen estado de conservación. La relación de cubanismos apareció primeramente en la revista *Archivos del Folklore*, en el volumen II. La singularidad de su obra, a pesar de su brevedad, exige un análisis metalexigráfico que arroje luz sobre sus planteos teóricos y su técnica de elaboración.¹⁷ Algunas especificidades fueron revisadas en Linares Terry (2009-2013, 2015).

¹⁵ Según la nota a la edición de 1985, que fue la procesada por el *Tlex-Cuba* (2013), “Cuarenta años más tarde, en tiempos ya cercanos a su muerte, Ortiz retomó aquella primera recopilación suya de 1923 y, [...], adicionó, quitó, amplió, enmendó, resumió, en fin, nos brindó este Nuevo Catauro de cubanismos” (1985: 7).

¹⁶ Aun cuando el propio Ortiz en su *Advertencia* señaló: “[...] no es obra principal de nuestros afanes, sino estudio secundario, iniciado por la necesidad de no olvidar ese campo de influencia africana [...]” ([c. 1924] 1991: 3).

¹⁷ Un botón demuestra lo constituyen las palabras de Marinello: “Este Guacalito consigna los cubanismos no hallados ni en el *Vocabulario* ni en el *Catauro* y rectifica, por un largo contacto de su autor con

12. Argelio Santiesteban (1997), *El habla popular cubana de hoy*. Se procesó la tercera edición, localizada en la biblioteca del ILL, en buen estado de conservación. La técnica lexicográfica es depurada; se fijan y sistematizan elementos tales como la marcación, los modelos definicionales, la ejemplificación extraída de fuentes diversas, en una verdadera y sistemática renovación. La obra ha generado análisis metalexigráfico (cfr. Camacho Barreiro, 2003-2004).

SIGLO XXI

13. Reinhold Werner, Gisela Cárdenas y Antonia Ma. Tristán (2000), *Diccionario del español de Cuba*. Se localizó en la biblioteca del ILL y en buen estado de conservación.¹⁸ Con este diccionario, exponente de la lexicografía contrastiva y fruto valioso de la inserción de Cuba, a través del ILL, en el proyecto “Diccionario de americanismos”, de la Universidad de Ausburgo, Cuba llegó a la mayoría de edad en su producción lexicográfica, sobre todo debido al aprovechamiento óptimo de las fuentes que le precedieron, a las bases metodológicas que lo sustentaron y al tratamiento automatizado de sus datos.

La planificación del proyecto, el personal de investigación y auxiliar asignado, así como los recursos financieros disponibles permitieron un tratamiento amplio de la lexicografía cubana, pero a todas luces incompleto. Se trató de una primera fase que, desde el punto de vista metodológico del procesamiento de los datos léxicos y de su automatización, puso al equipo en condiciones de proponerse una segunda edición.

En la selección y procesamiento de la primera edición quedaron fuera los vocabularios incluidos en libros de ficción que debe aportar la lexicografía oculta o escondida en disímiles formatos, soportes y canales de comunicación; las monografías, los artículos sobre el léxico; las tesis de licenciatura, maestría

lo más característico cubano, las significaciones que se creen erradas o deficientes” (1996: 6).

¹⁸ Se presentan problemas de accesibilidad a esta obra porque sólo se cuenta en el país con unos escasos ejemplares, en manos de su equipo de trabajo en Cuba y de algunas pocas instituciones.

y doctorado; los repertorios digitales que se pueden consultar en internet, y la lexicografía de la diáspora.

Para la segunda edición del *Tlex-Cuba*, que enfatiza y concentra sus esfuerzos en evaluar e incluir nuevas fuentes del siglo XIX, se han localizado los siguientes repertorios:¹⁹

1. “Glosario de términos criollos”, de Richard Robert Madden, de 1840, que acompaña el libro *Poems by a Slave in the Island of Cuba, Recently Liberated*.
2. *Manual de agrimensura cubana*, de Rodrigo de Bernardo y Estrada, de 1854.²⁰
3. *Colección de voces poco usadas*, de Juan Bautista Sagarra, de 1854.
4. *Terminología farmacéutica ó Diccionario de términos usados en farmacia (sic)*, de Marcos de Jesús Melero, de 1860.
5. “Voces”, de José Martí, de 1891, en *Obras Completas*, vol. VIII.
6. “Vocabulario etimológico de los indígenas cubanos”, de Nicolás Fort y Roldán, de 1881, en *Cuba Indígena*.
7. “Una terminal de ciertos nombres indígenas cubanos”, de Alfredo Zayas, de 1885, en *Revista Cubana*.

El proyecto se propone, asimismo, la búsqueda e inclusión de repertorios provenientes de la lexicografía oculta o escondida, parcela muy poco estudiada del hacer lexicográfico cubano.

El Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba, de 1831, con edición, estudio y notas a cargo de Armando Chávez Rivera, que saliera publicado en 2021, es el caso de una obra lexicográfica cubana extraviada hasta el más reciente hallazgo.

Ello demandará, en principio, decisiones y precisiones de orden terminológico acerca de la propia denominación de este segmento de la producción

¹⁹ Cfr. Ileana Núñez Morales (2012), de donde se nutre la investigación para la segunda edición del *Tlex-Cuba*.

²⁰ Se recomienda la lectura de “Estudio preliminar sobre *Manual de agrimensura cubana* de Rodrigo de Bernardo y Estrada: un interesante y valioso diccionario villaclareño del siglo XIX”, del profesor e investigador Ricardo H. Reyes Perera (2019-2022).

lexicográfica, así como indagaciones y posicionamientos teórico-metodológicos con los que, sin duda, el proyecto aportará a los estudios de este corte en el ámbito hispánico²¹ (Ahumada Lara, 2000; Pérez Hernández, 2005a, 2005b; Abad Canós, 2018; Sánchez Mora 2018; Coll More, 2018).

La gestión documental que debe desarrollar el proyecto contribuirá a la localización, digitalización, procesamiento lexicográfico y estudios de esas fuentes lexicográficas que permanecen ocultas o escondidas.

MACROESTRUCTURA. ESPECIFICIDADES

El *Tlex-Cuba* (2013) contiene unidades léxicas simples y complejas de los repertorios fuente, sobre la base de la aplicación de los criterios de exclusión e inclusión establecidos. Su nomenclatura emana de los diccionarios fuente, pero no es idéntica a la suma de la aparecida en cada uno de ellos. Los criterios fueron los siguientes:

Excluir del leuario definitivo los topónimos y los antropónimos, por aportar información de carácter enciclopédico que no se ajusta al carácter lingüístico del diccionario de diccionarios cubanos, según la nueva planta.

Incluir voces no lematizadas por los lematizadores. Se lematizaron todas aquellas voces que refieren los lematizadores dentro de los artículos lexicográficos y de las que ofrecen alguna información a manera de definición propia o impropia.

De manera irregular, los autores indican, a través de remisiones (uso de cursiva, negrita, entre otros), en el interior de los artículos, el reconocimiento de un léxico al que dan otro tratamiento lexicográfico. Estas unidades se lematizaron y se les acompañó con la información lexicográfica ofrecida por el lematizador a manera de definición, y se marcaron en color carmelita, de tal manera que pudieran identificarse fácilmente en el leuario definitivo del

²¹ Se pretende, a partir de los resultados y avances del proyecto, que el estudio de la lexicografía escondida se convierta en una línea de investigación del Departamento de Lingüística del ILL, con la que sus investigadoras estarán contribuyendo a visibilizar, estudiar y acuilatar estos valiosos repertorios lexicográficos cubanos.

Tlex-Cuba (2013). A manera de ejemplo, sirva el siguiente caso, tomado de Ortiz ([c. 1923]1985):

alcolears. 1.s. adj. Así se llamaron los esclavos viejos e inútiles, arrojados a la calle, libertos, después de la batalla de Alcolea, y alcoleístas, a los nacidos después de 1868. (42)

El *Tlex-Cuba* segmentó la información ofrecida por el diccionarista bajo esta entrada para recuperar la palabra *alcoleísta* e incorporarla al leuario. De esta manera, se lematizan, categorizan y definen aquellas unidades que se integran a la definición de otras:

alcoleísta. sust./adj. Los esclavos nacidos después de 1868. (*Tlex-Cuba*, 2013)

Con esta decisión metodológica se contribuye al rescate y socialización de un léxico que, de no ser por el trabajo de edición del equipo, seguiría oculto o perdido entre las definiciones o explicaciones de los diccionaristas cubanos. Una revisión más detallada, como la que se inicia con la segunda edición, permitirá proporcionar datos definitivos sobre cuántos lemas se recuperaron como resultado de este complejo proceso.

Entre los criterios ortotipográficos que se tuvieron en cuenta, se propuso que todos los lemas del *Tlex-Cuba* (2013) aparecieran en letra minúscula, en negrita y terminados en punto, con lo cual se armonizaba su desigual representación gráfica en los repertorios fuente.

MICROESTRUCTURA. ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO. SEGMENTACIÓN Y PROCESAMIENTO

El artículo lexicográfico se estructuró con los siguientes elementos:

lema. (etimología) + marca gramatical + (variantes) + (otras marcas) + (remisión) + definición + (ejemplo) + (sinónimos) + (antónimos) + (VR:) (■ fraseologismos, expresiones, locuciones, refranes) + (marcas) + (definición) + (ejemplo) + (sinónimos) + (VR)

La distribución de la información en el artículo se armoniza entre aquellos elementos fijos, estables, que se registran en las fuentes (lema, marca gramatical

y definición), y aquellos que no son fijos, ni estables en las fuentes y que el artículo del *Tlex-Cuba* (2013) indica entre paréntesis (etimología, variantes, otras marcas, remisión, ejemplo, sinónimos, antónimos, voces relacionadas y unidades complejas).

Toda la información se organiza en el artículo lexicográfico como sigue: al lema, que aparece en minúscula, negrita y seguido de punto, le sigue el dato etimológico, también seguido de punto. A continuación, se proporciona la marca gramatical,²² normalizada según los presupuestos de la planta, separada por punto. Se disponen a continuación las variantes léxicas, organizadas a partir de una diversa tipología y formas de delimitación en las fuentes, seguidas de punto. Otras marcas, como las diafásicas, las diastráticas o las diatécnicas aparecen a continuación, también seguidas de punto. La definición, resultante del proceso de segmentación, sigue en orden y responde a modelos descritos en la planta, aplicados en la obra final y en proceso de revisión para la segunda edición; si el autor aporta ejemplo (citado o creado), éste aparece a continuación de dos puntos, y entre paréntesis se trasladan al *Tesoro...* las referencias bibliográficas que los autores aportan. Los sinónimos y los antónimos aparecen a continuación, seguidos de punto. Las voces relacionadas (VR) aparecen detrás de los sinónimos y antónimos y seguidas de dos puntos; por lo general, se trata de unidades con categoría gramatical diferente a la del lema. Detrás de un cuadratín negro aparecen las unidades complejas (fraseologismos, expresiones, locuciones, refranes), en negrita, seguidas de punto, con sus correspondientes marcas, definición, ejemplo, sinónimos y voces relacionadas.

En el procesamiento de cada repertorio fuente el equipo de investigación se enfrentó a explicaciones, descripciones o definiciones de muy diverso

²² Marcas gramaticales del *Tlex-Cuba* (2013): m. - sustantivo masculino; mpl. - sustantivo masculino plural; f. - sustantivo femenino; fpl. - sustantivo femenino plural; m. y f. - sustantivo con distinción de masculino y femenino; m/f. - sustantivo masculino y femenino, según el género del referente: él/ella; m. o f. - sustantivo masculino o femenino indistintamente para un mismo referente; adj. - adjetivo; adj./sust. - sustantivo en función adjetiva; sust./adj. - adjetivo en función sustantiva; adj./adv. - función adjetiva y adverbial; adv. - adverbio; fr. - frase; interj. - interjección; loc. sust. - locución sustantiva; loc. adj. - locución adjetiva; loc. verb. - locución verbal; loc. adv. - locución adverbial; loc. interj. - locución interjectiva; tr. - transitivo; intr. - intransitivo; prnl. - pronominal; prep. - preposición; pron. - pronombre.

contenido, pero en sus bases metodológicas se establecía que el *Tlex-Cuba* (2013) debía ser un diccionario lingüístico.

Tlex-Cuba asimiló las definiciones, explicaciones y descripciones empleadas por los diccionaristas, pero, en el caso de las detalladas descripciones propias de los diccionarios enciclopédicos o híbridos, se segmentó la información propiamente lingüística de la enciclopédica. La segmentación exigió, por parte del equipo de trabajo, una lectura y evaluación cuidadosa de todos los artículos lexicográficos como fase obligatoria para el paso al *Tlex-Cuba* (2013). Dicha segmentación, en el caso de la flora, la fauna, los objetos de la cultura material o las denominaciones de platos o preparaciones culinarias que parecen recetas de cocina, entre otros, en los que predomina la abundancia descriptiva, ha sido en extremo difícil pero ningún rasgo esencial se ha dejado de incluir en el artículo que modeló el diccionario de diccionarios cubanos.

A manera de ejemplo puede emplearse el siguiente:

Guasa, ep. fem. Zool.-Pez ancho, de color verde amarillento con manchas oscuras; la carne se come en fresco y se conserva acecinada (Acad.). Es pez de extraordinario volumen y peso, muy apreciado por su carne, de la cual algunos la preparan como tasajo y otros como carne para hacer sopa, a la que comunica un gusto agradable.

La boca es fea y rasgada, y su cabeza grande y proporcionada al resto del cuerpo. Poey clasifica la Guasa como de la familia de los Anthiadidos y del género *Serranus*; *Promicrops*, Gill; *Guasa*, Poey, de escama áspera, boca hendida mucho más allá del ojo. Llega a alcanzar un peso de 600 libras. (Rodríguez Herrera, 1959: 66)

El *Tlex-Cuba* la segmentó como sigue:

guasa. f. 1. Zool. Pez ancho, de color verde amarillento con manchas oscuras. (*Tlex-Cuba*, 2013)

Para analizar la problemática del derecho de autor y aspectos de la propiedad intelectual, el equipo de trabajo del *Tlex-Cuba* (2013) se dirigió al Centro Nacional de Derecho de Autor (cenda), como autoridad competente en la discusión y resolución de casos sobre el tema.

Precisamente, el proyecto estaba amparado en el artículo 38 de la Ley No. 14 de diciembre de 1977, Ley de Derecho de Autor, que en su capítulo VII. “De las limitaciones del Derecho de Autor” y en la Sección I. “De la Utilización de una Obra sin Consentimiento del Autor y sin Remuneración” indica:

Artículo 38. - Es lícito, sin el consentimiento del autor y sin remuneración al mismo, pero con obligada referencia a su nombre y fuente, siempre que la obra sea de conocimiento público, y respetando sus valores específicos:

- a) reproducir citas o fragmentos en su forma escrita, sonora o visual, con fines de enseñanza, información, crítica, ilustración o explicación, todo ello en la medida justificada por el fin que se persiga[...]

Una decisión metodológica determinante de la planta la constituye, precisamente, el procedimiento de citas o fragmentos de las definiciones, explicaciones o descripciones de los repertorios fuente. La segmentación era una premisa del trabajo desde su planteamiento original.

Por otra parte, entre los elementos constitutivos del artículo lexicográfico del *Tlex-Cuba* (2013), se localiza el ejemplo o contexto de uso aportado por los autores.

Los ejemplos que aparecen en los diccionarios fuente, de manera asistemática e irregular en buena parte de los lexicones de los siglos XIX y XX, se presentan en el *Tlex-Cuba* con tratamiento diferenciado en cuanto al color, pero se rescatan en su totalidad como un indicador de la evolución de la técnica lexicográfica en Cuba. En pocos repertorios no aparecen ejemplos, como ocurre con el *Diccionario del español de Cuba*, que no tenía previsto en su planta el empleo de la ejemplificación. En la mayor parte, la ejemplificación no tiene sistematicidad alguna, como en Arboleya ([c. 1859], 1977), Macías (1885), Pichardo (1875]1976), Zayas (1931), Marinello (1996) u Ortiz ([c.1923]1985), y otros la incluyen de forma regular y conciben la introducción de los ejemplos como una novedad importante, como ocurre con Rodríguez Herrera (1958-1959) o Santiesteban (1997).

El *Tlex-Cuba* (2013) asimila la ejemplificación vertida por los lexicógrafos en los repertorios fuente; sin embargo, no emplea las comillas ni otro destaque tipográfico usado por ellos. Propone que los ejemplos aparezcan dispuestos a continuación de la definición y precedidos por dos puntos. Si los autores emplean algunos comentarios a manera de presentación o introducción del

ejemplo, se asimila siempre que aporte información regional, sociolingüística, cultural, etcétera.

La diferenciación entre los tipos de ejemplos, citas o autoridades y ejemplos creados, estriba en los colores del texto. En la aplicación aparecerán en color rojo los textos que reproducen los ejemplos creados por los autores, y los ejemplos que son citas o autoridades se visualizan en color azul.

Ejemplos creados:

apearse. 1. prnl. Bajar la consideración, el tratamiento: *Apéeme el don y llámeme Pedro a secas* [...] (Marinello, 1996 en *Tlex-Cuba*, 2013)

Ejemplos citados:

múcara. f. Cu. Seboruco: *despues de las comidas cada uno toma una múcara ó calabozo de agua* (Fr. Íñigo Abad). (Bachiller, 1883 en *Tlex-Cuba*, 2013)

Como parte del tratamiento de las referencias, el proyecto aplicó el procedimiento de que los datos bibliográficos de donde fueron tomadas las citas aparecieran entre paréntesis, según la información recogida por el diccionarista (apellido del autor o autora, título del libro, año [en el caso de libros] y nombre de revista o periódico, año y página).

TESORO LEXICOGRÁFICO DE CUBA (2013). APLICACIÓN INFORMÁTICA

La integración del elevado volumen de datos lexicográficos provenientes de los repertorios fuente del *Tlex-Cuba* (2013) ha sido facilitada por una herramienta informática creada *ad hoc* que, además de permitir la compilación de la información, agiliza las consultas y diversifica los modos de búsqueda a partir del establecimiento de relaciones y cruces entre datos.

Si bien las bondades y ventajas de la lexicografía electrónica son innegables, para la elaboración del *Tlex-Cuba* (2013) la tarea de digitalización de las obras no resultó sencilla, pues el equipo informático sugirió no escanear los textos,

sino recurrir al teclado manual,²³ debido al desigual estado de conservación de los diccionarios, la diferente calidad de las ediciones correspondientes y la dificultad que entrañaría el reconocimiento óptico de caracteres. Esta exigencia, aunque representó una labor ardua y compleja para el equipo de trabajo y sus colaboradores, facilitó la revisión crítica de todos los repertorios y, consiguientemente, permitió la obtención de un resultado colateral de gran importancia: la identificación de elementos, por ejemplo, de erratas, con vistas a ediciones o reediciones de las obras, una contribución para el estudio del discurso lexicográfico.

Para la propuesta informática, los desarrolladores definieron un modelo de datos que se ajustó a los requerimientos metodológicos del *Tlex-Cuba* (2013) y, a partir del intercambio con el equipo lexicográfico, elaboraron una aplicación web de entrada de datos –con acceso limitado para el equipo de trabajo– y otra de salida de datos –actualmente disponible para la consulta de los usuarios en la intranet del ILL [<http://illwebserver/tesoro/>].

Ambos módulos, alojados en el servidor de aplicaciones del ILL, poseen interfaces sencillas e intuitivas que facilitan la ejecución de acciones y búsquedas. No obstante, se elaboró un manual de usuario que orienta, explica e ilustra cómo trabajar con cada módulo, sus características y funcionalidades.

El módulo de entrada de datos²⁴ cuenta con un menú principal integrado por cinco secciones: *Principal*, *Diccionarios*, *Lemas*, *Marcas* y *Textos* (figura 1, flecha 1). En cada sección se puede añadir, modificar y eliminar no sólo elementos de la base de datos lexicográfica, compuesta por los artículos de cada diccionario procesados según el diseño del *Tlex-Cuba* (2013), sino también otras informaciones que el equipo de trabajo consideró necesarias para complementar la historia de la lexicografía cubana.

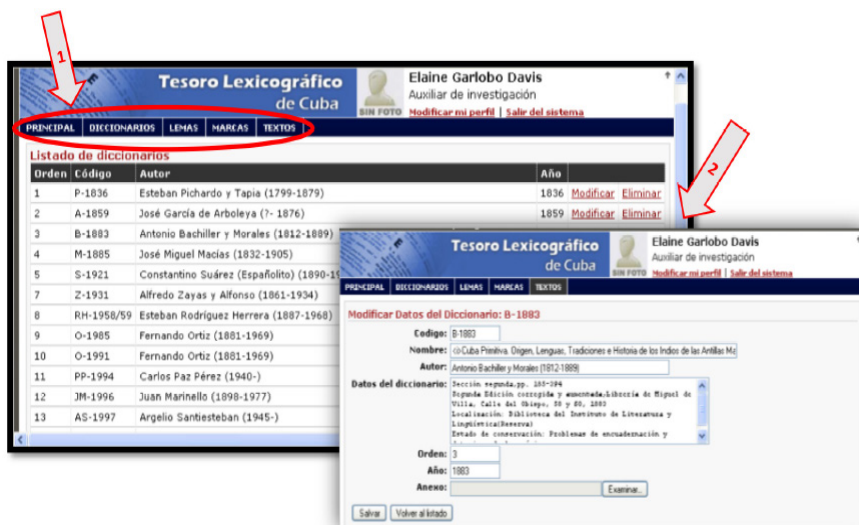
²³ Cfr. de Manuel Alvar Ezquerro su experiencia, junto a Lidio Nieto Jiménez, en la elaboración del *Nuevo Tesoro de la Lengua Española (Siglo XIV-1726)*, (2008, 2009a, 2009b).

²⁴ Las informaciones contenidas en los repertorios fuente se procesaron de acuerdo con los planteamientos del *Tlex-Cuba* (2013), como diccionario de nueva planta; se vaciaron en tablas Excel, y luego fueron importadas al módulo de entrada de datos.

La sección *Principal* incluye una presentación del *Tlex-Cuba* (2013) como diccionario de diccionarios cubanos y permite la edición de este texto.

El apartado *Diccionarios* posibilita añadir, modificar o eliminar datos bibliográficos de los repertorios fuente como autor, año de publicación, código asignado por el proyecto a cada obra para identificarla, localización de la edición incorporada al *Tlex-Cuba* (2013), estado de conservación (figura 1, flecha 2).

FIGURA 1. MENÚ PRINCIPAL Y SECCIÓN DICCIONARIOS (MÓDULO DE ENTRADA DE DATOS)



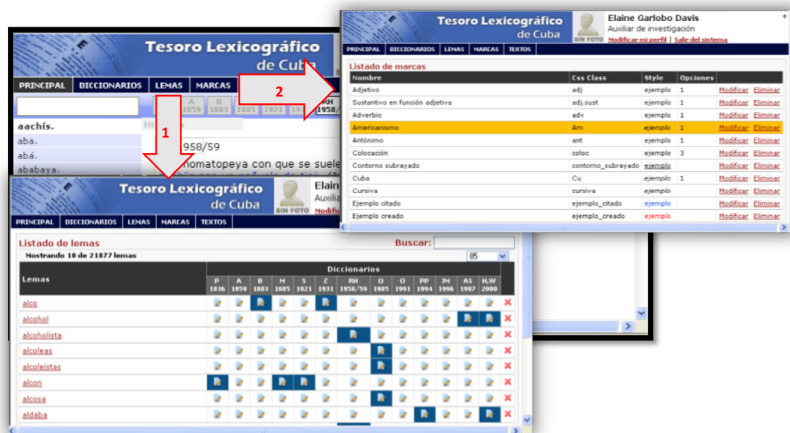
Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebserver/tesoro/>].

La sección *Lemas* visualiza las entradas del *Tlex-Cuba* (2013) y destaca qué autores las registran en sus diccionarios. Este apartado permite añadir, modificar o eliminar lemas, así como acceder a los artículos lexicográficos ya incorporados y editarlos (figura 2, flecha 1). La sección *Marcas* recoge el listado de marcas lexicográficas y símbolos del *Tlex-Cuba* (2013), el estilo de los caracteres y la opción de modificar o eliminar cada elemento (figura 2, flecha 2).

Cierra la ventana inicial del módulo de entrada de datos la sección *Textos*, donde el equipo lexicográfico incluyó los prólogos de los diccionarios que

integran el *Tlex-Cuba* (2013), imágenes de sus autores y una serie de documentos fundacionales para la lexicografía cubana. Al igual que en el resto de las secciones, aparecen las opciones de modificar o eliminar.

FIGURA 2. SECCIÓN LEMAS Y SECCIÓN MARCAS (MÓDULO DE ENTRADA DE DATOS)



Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebservice/tesoro/>].

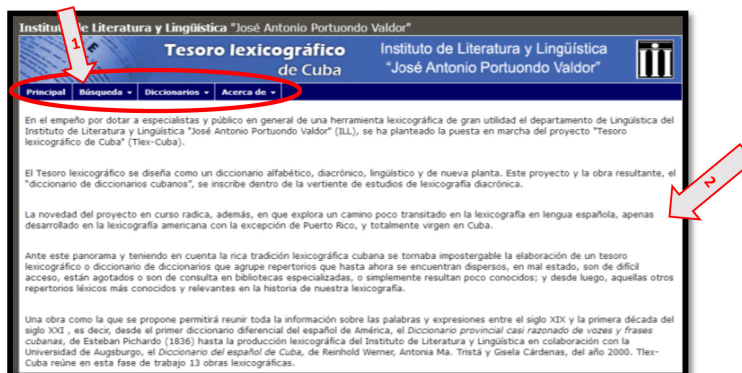
Por su parte, el módulo de salida de datos es una aplicación web amigable que incluye en su menú principal cuatro secciones: *Principal*, *Búsqueda*, *Diccionarios* y *Acerca de*, donde se visualiza la información incorporada por el equipo de trabajo en el módulo de entrada de datos (figura 3, flecha 1).

La sección *Principal* contiene una presentación del *Tlex-Cuba* (2013), en correspondencia con el apartado del mismo nombre del módulo de entrada de datos (figura 3, flecha 2).

Luego aparece en el menú la sección *Búsqueda*, que brinda diferentes posibilidades de consulta del diccionario, una de las ventajas más importantes de la aplicación. Al ser diseñado el *Tlex-Cuba* (2013) como una base de datos relacional, el sistema de búsquedas permite la exploración del leuario no sólo según el criterio alfabético, sino también según el orden inverso de las palabras y el criterio múltiple (figura 4).

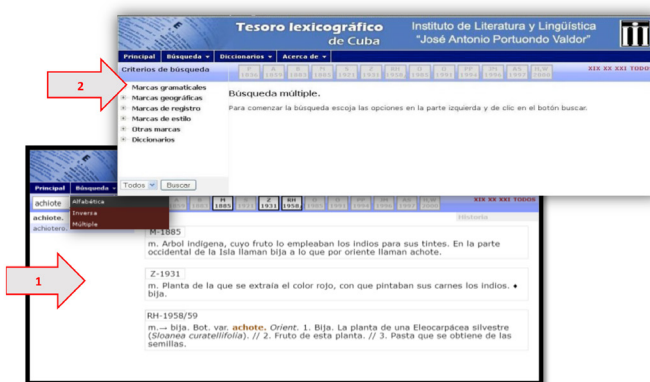
Para la consulta por orden alfabético se escribe en la casilla de búsqueda la palabra deseada y, a partir de las tres primeras letras escritas, aparecen sugerencias de lemas que contienen esa secuencia. La misma ventana muestra una barra con los nombres de los autores de los diccionarios codificados, los cuales se activan en dependencia de si la palabra buscada aparece o no en ellos (figura 4, flecha 1).

FIGURA 3. MENÚ PRINCIPAL Y SECCIÓN PRINCIPAL (MÓDULO DE SALIDA DE DATOS)



Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebserver/tesoro/>].

FIGURA 4. SECCIÓN BÚSQUEDA (MÓDULO DE SALIDA DE DATOS)

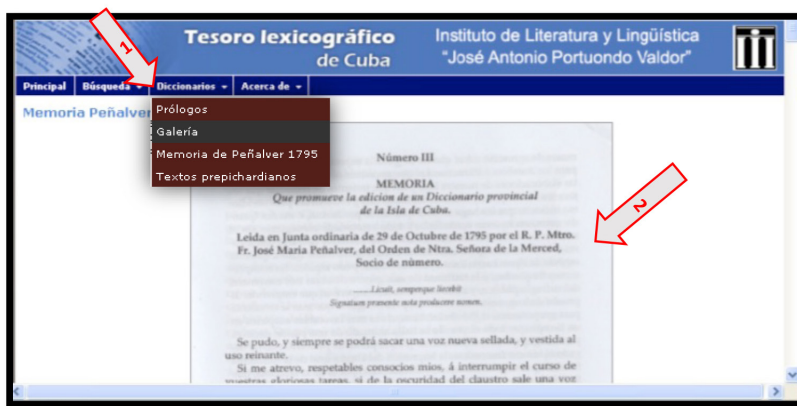


Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebserver/tesoro/>].

La búsqueda por el orden inverso de las palabras es información útil para fines literarios, por ejemplo, para la rima en poesía. Por su parte, la búsqueda según el criterio múltiple ofrece datos que son de interés, sobre todo para el experto, pues permite la selección de uno o más filtros (marcas: gramaticales, geográficas, de registro, de estilo; diccionarios; siglos; letras) que restringen la consulta, y muestra como resultado un listado de palabras que cumplen con los requisitos establecidos (figura 4, flecha 2).

Otro de los valores del *Tlex-Cuba* (2013), facilitado por su concepción como diccionario de diccionarios electrónico, es su función como multimedia. En la sección *Diccionarios*, el usuario puede acceder a los prólogos o palabras de presentación de los repertorios fuente, a una galería de fotos de los diccionaristas y a otros documentos fundamentales para fijar los antecedentes de la lexicografía en Cuba (figura 5, flecha 1).

FIGURA 5. SECCIÓN DICCIONARIOS. TEXTO COMPLEMENTARIO (MÓDULO DE SALIDA DE DATOS)



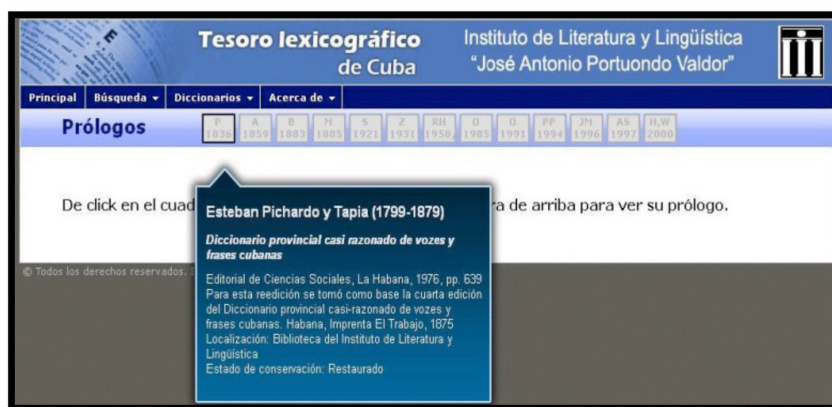
Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebserver/tesoro/>].

La compilación de los prólogos, palabras preliminares o introducciones de los diccionarios seleccionados se revela útil para el análisis de la técnica lexicográfica de los diccionaristas, así como para el estudio ideológico de los diccionarios, pues “es en las advertencias preliminares y en los prólogos donde el autor o los autores pueden introducir en mayor medida su propia

voz” (Rodríguez Barcia, 2012: 147). La reunión en una sola obra de estos paratextos facilita y favorece la realización de investigaciones²⁵ que desde diversas perspectivas (comparativa, diacrónica) permitan construir la historia de la lexicografía cubana.

Entre los textos complementarios del *Tlex-Cuba* (2013), se muestra uno de nuestros primeros documentos lingüísticos: la “Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba (sic)”, de Fray José María Peñalver, en *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*, Imprenta de la Capitanía General, La Habana, 1795 (figura 5, flecha 2).

FIGURA 6. DATOS BIOBIBLIOGRÁFICOS POR AUTOR (MÓDULO DE SALIDA DE DATOS)



Fuente: tomada de *Tlex-Cuba* (2013) en [<http://illwebserver/tesoro/>].

Se disponen también los textos *prepichardianos*, de escasa divulgación: la lista de 70 entradas que recogió el mexicano Antonio López Matoso en el “Viaje de Perico Ligero al país de los moros”, de 1816, y una relación de 28 entradas que aparecieron en el “Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba”, de 1827, a partir de la recopilación del lingüista cubano Humberto López Morales (1970).

²⁵ En este sentido, *cf.* la ponencia de Camacho en *Congreso de Lexicografía en Perú* (2010b).

Asimismo, el usuario, con sólo mover el cursor sobre la barra que contiene los nombres de los diccionaristas codificados, puede acceder a la siguiente información biobibliográfica: nombre completo del autor, datos de nacimiento y muerte, título del repertorio lexicográfico, datos editoriales de su primera edición y de la edición incluida en el *Tlex-Cuba* (2013), localización y estado de conservación (figura 6). Finalmente, la sección *Acerca de* reúne información de la composición del equipo de trabajo y créditos en general, la guía de uso y la bibliografía consultada en el transcurso de la elaboración del *Tlex-Cuba* (2013).

La explotación del *Tlex-Cuba* (2013) por parte de especialistas y estudiantes no se ha hecho esperar, si bien no alcanza aún la magnitud deseada.²⁶ Ha servido, por ejemplo, como fuente de consulta para el equipo del ILL que colaboró entre 2012 y 2015 con el periódico *Juventud Rebelde* en la sección “Dudas del idioma”, así como a estudiantes de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana y especialistas de otras instituciones.

Asimismo, los resultados del proyecto han sido numerosos y valiosos:

1. *Tesoro lexicográfico del español de Cuba* en soporte digital [[http:// illweb-server/tesoro](http://illweb-server/tesoro)].
2. Metodología de elaboración (planta lexicográfica) del *Tesoro lexicográfico del español de Cuba*.
3. Base de datos léxicos compuesta por alrededor de 21 907 registros.
4. Aplicación web de entrada de datos.
5. Aplicación web de salida de datos.
6. Manual de usuario.
7. Índice bibliográfico de los tesoros léxicos en español y otras lenguas.
8. Recopilación de paratextos.
9. Memorias de trabajo donde se archivan datos que derivan del estudio de las obras fuente y que son de interés para la realización de investigaciones metalexigráficas.
10. Comunicaciones en eventos nacionales e internacionales, artículos, cursos de posgrado y entrenamientos.
11. Formación en lexicografía del equipo de trabajo.

²⁶ Como se ha expresado con anterioridad, hasta el momento, esta obra sólo puede ser consultada en la intranet del ILL, a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por el equipo de trabajo para su publicación en internet, sabedor de las oportunidades que brinda la red de redes para la socialización del conocimiento.

CONCLUSIONES

La obra *Tesoro lexicográfico de Cuba*, en sus dos ediciones, propicia la digitalización de las fuentes lexicográficas, y con ello contribuye a los estudios de las humanidades digitales en franco auge en las últimas décadas. Asimismo, favorece la socialización del quehacer lexicográfico cubano entre los siglos XIX-XX y la primera década del XXI, al facilitar el acceso a las obras de diversos autores, tipologías, periodos, etcétera, a través del entorno digital y otros soportes. También, podría contribuir a la caracterización, desde una perspectiva distinta a la acostumbrada, de la historia de la lingüística en Cuba, además de constituir una manera fácil de conocer la existencia de textos muchas veces ignorados por su falta de divulgación y por la dificultad real de acceder a ellos, debido a su estado de conservación, a veces precario, lo que hace que estén vedados a un público mayoritario.

También deben destacarse sus aportes, entre ellos: una recopilación de la información ofrecida por las obras lexicográficas que revela la historia de la lengua en Cuba, contenida en una aplicación web que propone un sistema de búsquedas para establecer relaciones entre palabras, diccionarios y autores, con lo cual se convierte, además, en una extraordinaria herramienta en la investigación.

El *Tesoro...*, en su detalle y cuidadoso manejo, propicia una inagotable fuente de estudios, que justifican su utilidad y confirman cuánto nos tienen que decir los diccionarios de otros tiempos y cuánto podemos aprender de sus esencias, para un presente que no descuide su valor y los proteja del olvido y del desconocimiento.

Como se observa, la trascendencia científica y social de un proyecto de investigación como el que se lleva a cabo rebasa los marcos de la disciplina lexicográfica, en particular, y de la lingüística en Cuba, en general, por lo que representa para la salvaguarda y preservación de nuestra modalidad de lengua como elemento constitutivo de la cultura y la identidad nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Canós, Guillermo (2018), “Tres glosarios teatrales escondidos”, *Revista sobre investigaciones léxicas (RILEX)*, vol. I, núm. 2, pp. 85-104.
- Academia Cubana de la Lengua (2012), *Las Memorias de Peñalver y Espínola: Los primeros documentos sobre el español hablado en Cuba (1795)*, La Habana, Ediciones Boloña.
- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (2020), *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, [https://tesoro.pr/].
- Águila Escobar, Gonzalo (2007), “El Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua española y los diccionarios del español de América: lagunas y ausencias”, en César Hernández Alonso y Leticia Castañeda San Cirilo (eds.), *El español de América: actas del VI Congreso Internacional del español de América*, Tordesillas, Valladolid, del 25 al 29 de octubre de 2005, Diputación de Valladolid, pp. 651-666.
- Ahumada Lara, Ignacio (2000), “Los glosarios escondidos: contribución a la bibliografía sobre las hablas andaluzas”, en Ignacio Ahumada Lara, *Estudios sobre lexicografía regional del español*, Jaén, Universidad Nacional de Educación a Distancia/Centro Asociado de la Provincia de Jaén, pp. 117-125.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2009a), “The background to the lexical content of the *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*”, *Historiographia Linguistica*, vol. XXXVI, núm. 1, pp. 19-8.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2009b), “Dificultades y logros del *NTLE*”, en Luis Luque Toro (coord.), *Léxico español actual II, Actas del II Congreso Internacional del Léxico Español Actual*, Venecia, del 19 al 20 de marzo de 2007, Università Ca’Foscari di Venezia, pp. 9-31.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2008), “Problemas teóricos y prácticos en la redacción del *NTLE*”, en Ernesto Xosé González Seoane, Antón Santamarina y Francisco Xabier Varela Barreiro (eds.), *A lexicografía galega moderna: recursos e perspectivas*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, Base, Serie lingüística, vol. VI, pp. 19-40.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (1977), *Ley no. 14. Ley del Derecho de Autor*, (s.e.) La Habana.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (1994), “Decreto-Ley No. 156”, *Gaceta Oficial*, (s.e.) La Habana.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2003), *Diccionario*

- académico de americanismos*, Planta, Madrid.
- Bachiller y Morales, Antonio (1883), *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*, La Habana, Librería de Miguel de Villa.
- Buzek, Ivo (2008), “Anotaciones del proyecto “Tesoro léxico del caló””, en Dolores Azorín Fernández (dir.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 500- 505, disponible en [<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcgb2k4>], consultado: 8 de noviembre de 2009.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2021), “Consideraciones sobre el ‘Índice alfabético y vocabulario cubano’ (1859[1852]) de José García de Arboleya”, en José Carlos Huisa Téllez (edit.), *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano*, vol. III, Berlín, Peter Lang, pp. 91- 109.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2020), “*Tesoro lexicográfico de Cuba. Una tradición en línea*”, ponencia presentada en el *XV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía “José Jiménez Borja. La tradición lexicográfica hispanoamericana”*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, del 19 al 21 de octubre de 2020.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2013a), “Apuntes para la historia de la lexicografía en Cuba a través de los prólogos de los diccionarios”, en Marco Martos y Gladys Flores (eds.), *Lexicología y Lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*, Fondo Editorial de la Academia Peruana de la Lengua, pp. 49-62.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2013b), “Tesoro lexicográfico de Cuba: exploración y socialización del patrimonio diccionario (siglos XIX, XX y XXI)”, ponencia presentada en el *I Simposio Nacional de Investigación Cultural*, La Habana, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, del 11 al 14 de junio 2013.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2013c), *Marcas ideológicas en una muestra del discurso de las definiciones en la lexicografía cubana de los siglos XIX y XX: identificación y funcionalidad*, tesis de doctorado en Ciencias Filológicas, La Habana, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, inédita.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2012), “Tesoro lexicográfico de Cuba”, ponencia presentada en el *V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Madrid, Universidad Carlos III, del 25 al 27 de junio de 2012.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2011), “Apuntes sobre el *Tesoro lexicográfico de Cuba: un proyecto de rescate*” en *Memorias VII Conferencia Internacional Lingüística*

- 2011, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 21 al 23 de noviembre de 2011, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2010a), “El lexicógrafo Fernando Ortiz”, *Catauro. Revista cubana de Antropología*, núm. 21, pp. 58-64.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2010b), “Sobre el Tesoro lexicográfico de Cuba”, ponencia presentada en el *V Congreso de Lexicología y Lexicografía*, Piura, Universidad de Piura, del 18 al 20 de agosto de 2010.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2009-2013), “Tesoro lexicográfico de Cuba: apuntes sobre un proyecto de rescate”, *Anuario L/L*, núm. 40-44, Serie *Estudios lingüísticos* 24-28, pp. 7-21.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2005-2008), “Estudio diacrónico de los mecanismos de citación y ejemplificación en la lexicografía diferencial cubana”, en *Anuario L/L*, núm. 36-39, Serie *Estudios lingüísticos* 20, pp. 61-77.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2004), “Diccionario e ideología: el *Léxico Mayor de Cuba*, de Esteban Rodríguez Herrera”, en Milagros Aleza y Julia Sanmartín (eds.), *Estudios de lexicografía y léxicos cubanos*, Valencia, Universitat de València, pp. 11-34.
- Camacho Barreiro, Aurora M. (2003-2004), “Huellas ideológicas en la lexicografía cubana”, *Revista de Lexicografía*, vol. X, pp. 21-37.
- Camacho Barreiro, Aurora M., Claudia Torras Mendoza y Yurelkys Palacio Piñeiro (2013), “*Tesoro lexicográfico de Cuba*: panel sobre la representación de la cultura cubana en los diccionarios”, ponencia presentada en *Congreso Internacional de Estudios Culturales, Interdisciplinarios y Transatlánticos “Cuba Transatlántica”*, La Habana, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, del 9 al 12 de junio de 2013.
- Camacho Barreiro, Aurora M., Claudia Torras Mendoza, Yurelkys Palacio Piñeiro, Alianet Díaz Enríquez, Kelly Linares Terry y Elaine Garlobo Davis (2013), *Tesoro lexicográfico de Cuba*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, disponible en [<http://illwebserver/tesoro>], consultado: 20 de julio de 2022.
- Camacho Barreiro, Aurora M., Claudia Torras Mendoza, Yurelkys Palacio Piñeiro, Alianet Díaz Enríquez y Kelly Linares Terry (2013), “*Tesoro lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba)*”, en *Memorias VIII Conferencia Internacional Lingüística 2013*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 27 al 29 de noviembre de 2013, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Camacho Barreiro, Aurora M., Claudia Torras Mendoza, Yurelkys Palacio Piñeiro, Alianet Díaz Enríquez y Kelly Linares Terry (2013), “Planta del *Tesoro*

- lexicográfico de Cuba (Tlex-Cuba)*”, inédita.
- Cárdenas Molina, Gisela (1999), “Apuntes sobre la lexicografía cubana”, en Milagros Aleza Izquierdo (coord.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de Valencia, Servei de publicacions, pp. 51-55.
- Coll More, Magdalena (2018), “Lexicografía en clave literaria. El caso de Alejandro Magariños Cervantes”, *Nueva revista de filología hispánica*, vol. LVI, núm. 1, doi: [https://doi.org/10.24201/nrfh.v66i1.3392].
- Comisión de Planta *DiPERÚ* (2009), “Planta del Diccionario de peruanismos *DiPERÚ*”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 47, Lima, pp. 185-257.
- Corbella Díaz, Dolores (2018), “Del tesoro lexicográfico analógico al digital”, en *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Gran Canarias, Ediciones Literarias Jutta Langenbacher-Liebgott, pp. 133-163.
- Corrales Zumbado, Cristóbal, Dolores Corbella Díaz y María Ángeles Álvarez Martínez ([c. 1992]1996), *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid/Canarias, Real Academia Española/Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de ([c.1611]2009), *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Biblioteca Áurea Hispánica.
- Departamento de Lingüística (ILL) y Zita Corrales, (2012-2017), “Dudas del idioma”, *Juventud Rebelde*, disponible en [https://www.juventudrebelde.cu/], consultado: 25 de enero de 2021.
- Díaz Enríquez, Alianet (2013), “Los mecanismos de citación y ejemplificación en tres diccionarios diferenciales cubanos del siglo XIX”, en *Memorias VIII Conferencia Internacional Lingüística 2013*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 27 al 29 de noviembre de 2013, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Díaz Enríquez, Alianet (2011), “Aproximación al ‘Índice alfabético y vocabulario cubano’ de José García de Arboleya”, en *Memorias VII Conferencia Internacional Lingüística 2011*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 21 al 23 noviembre de 2011, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Díaz Enríquez, Alianet (2009-2013), “‘Índice alfabético y vocabulario cubano’ de José García de Arboleya: un exponente de la lexicografía escondida en el siglo XIX cubano”, *Anuario LIL*, núm. 40-44, Serie *Estudios Lingüísticos* 24-28, pp. 43-51.
- Fajardo Aguirre, Alejandro (2013), “Reseña de Corrales, Cristóbal; Corbella, Dolores. 2010. *Tesoro léxico canario-americano*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo

- de Gran Canaria-Casa de Colón”, en *Infoling*, disponible en [<http://infoling.org/informacion/Review152.html>], consultado: 21 de junio de 2019.
- Fundación Fernando Ortiz (2011), *Archivos del Folklore*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- García de Arboleya, José ([c. 1859], 1977), “Índice alfabético y vocabulario cubano”, en Gladys Alonso y Ángel Luis Fernández, *Antología de lingüística cubana*, tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 23-69.
- Gili Gaya, Samuel (1960), *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, tomo I (A-E), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Salgado, José Antonio (2012), “Aspectos teóricos y metodológicos del Tesoro léxico de las hablas extremeñas, en Antoni Nomdedeu Rull, Esther Forgas Berdet, María Bargalló Escrivá (Coord.), *Avances en lexicografía hispánica*, vol. I, Tarragona, Publicacions Universitat Rovira I Virgili, pp. 155-170.
- Instituto de Estudios Altoaragoneses (2002), *Tesoro d'a Luenga Aragonesa* [<http://diccionario.sipca.es/fabla/faces/index.xhtml>], consultado: 5 de julio de 2020.
- Linares Terry, Kelly (2015), “La marcación gramatical del vocabulario *Un guacalito de cubanismos* para el *Tesoro lexicográfico de Cuba*”, *Comunicación social: retos y perspectivas*, vol. I, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, pp. 187-191.
- Linares Terry, Kelly (2014-2015), “La marca sociolingüística familiar. Su tratamiento en dos diccionarios cubanos del siglo XIX y en el *Tesoro Lexicográfico de Cuba*”, en *Anuario L/L*, núm. 45, Serie *Estudios Lingüísticos* 29, pp. 19-30.
- Linares Terry, Kelly (2013), “Sobre la marca familiar en el *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* de José Miguel Macías y su tratamiento en el *Tesoro lexicográfico de Cuba*”, en *Memorias VIII Conferencia Internacional Lingüística 2013*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 27 al 29 de noviembre de 2013, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Linares Terry, Kelly (2009-2013), “Acercamiento lexicográfico a *Un guacalito de cubanismos* de Juan Marinello”, en *Anuario L/L*, núm. 40-44, Serie *Estudios lingüísticos* 24-28, pp. 52-71.
- López Morales, Humberto (1970), “Contribución al estudio de la lexicografía en Cuba: observaciones prepichardianas”, en Humberto López Morales, *Estudios sobre el español de Cuba*, Nueva York, Editorial Las Américas, pp. 88-106.
- Macías, José Miguel (1885), *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*, Veracruz, Imprenta de C. Trowbridge.
- Marinello, Juan (1996), *Un Guacalito de Cubanismos*, La Habana, Editorial Gente Nueva.

- Nieto Jiménez, Lidio (2002), *Tesoro lexicográfico del español marinero anterior a 1726*, Madrid, Arco/Libros.
- Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro (2008), “El Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)”, *Revista de Lexicografía*, vol. XIV, pp. 123-135, Madrid.
- Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro (2007), *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s.XIV-1726)*, Madrid, Arco/Libros.
- Núñez Morales, Ileana (2012), *La Antología de lingüística cubana: balance y perspectivas (siglos XVIII y XIX)*, tesis de licenciatura en Letras, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, inédita.
- Ortiz, Fernando ([c.1924]1991), *Glosario de afronegrismos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, Fernando ([c.1923]1985), *Nuevo catauro de cubanismos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2021a), “Constantino Suárez y su interés por las unidades fraseológicas”, ponencia presentada en *I Simposio Internacional “Desarrollo humano, equidad y justicia social”*, Facultad de Humanidades, Santa Clara, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, del 15 al 19 de noviembre de 2021.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2021b), “Esteban Pichardo y José M. Macías ante la lematización de unidades fraseológicas”, en Suzete Silva (org.), *Fraseologia & Cia. Brasil e Cuba. Homenagem A Cárdenas, Carneado e Tristá*, vol. III, Campinas, Pontes Editores, pp. 325-351.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2019), “Apuntes sobre la técnica fraseográfica de Esteban Pichardo Tapia”, en *Memorias del V Simposio de Estudios Humanísticos de la Universidad Central de Las Villas*, disponible en [https://convencion.uclv.cu/en_US/event/5th-international-symposium-on-humanistic-studies-2019-2019-06-24-2019-06-29-33/ track/apuntes-sobre-la-tecnica-fraseografica-de-esteban-pichardo-tapia-2486], consultado: 27 de abril de 2020.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2018), “Tratamiento y evolución de la fraseología en las ediciones del diccionario de Esteban Pichardo (1836-1875)”, en *Anuario L/L*, núm. 46, Serie *Estudios Lingüísticos* 30, pp. 32-56.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2013a), “Tratamiento de la fraseología en la macroestructura de diccionarios cubanos del siglo XIX”, en *Actualizaciones en comunicación social*, vol. I, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, pp. 326-330.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2013b), “La fraseología en el ‘Índice alfabético y vocabulario

- cubano', de José García de Arboleya", en *Memorias VIII Conferencia Internacional Lingüística 2013*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 27 al 29 de noviembre de 2013, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Palacio Piñeiro, Yurelkys (2009-2013), "Tratamiento de la fraseología en los inicios de la lexicografía cubana", *Anuario L/L*, núm. 40-44, Serie *Estudios Lingüísticos* 24-28, pp. 103-133.
- Paz Pérez, Carlos (1994), *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez Hernández, Francisco J. (2005a), *Pensar y hacer el diccionario. Nociones de lexicografía: definiciones, géneros, crítica e historia. Criterios para elaborar diccionarios. Métodos de investigación y bibliografía lexicográfica*, Caracas, Editorial CEC, Los Libros de El Nacional.
- Pérez Hernández, Francisco J. (2005b), *El lexicógrafo inadvertido. Alejandro de Humboldt y su exploración lingüística*, Caracas, Konrad-Adenauer-Siffung/ Universidad Católica Andrés Bello.
- Pichardo y Tapia, Esteban ([1875]1976), *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Porto Dapena, José Álvaro (2014), *La definición lexicográfica*, Madrid, Arco/ Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002), *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/ Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro, Eugenia Conde Noguerol, Félix Córdoba Rodríguez y Montserrat Muriano Rodríguez (dir.) (2007), *El Diccionario "Coruña" de la Lengua Española Actual: Planta y muestra*, La Coruña, Universidade da Coruña-Servizo de Publicacións, Anexos de Revista de Lexicografía.
- Real Academia Española (RAE) (2001), *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, edición en DVD, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española (RAE) (1997), *Nueva planta del Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid.
- Reyes Perera, Ricardo H. (2019-2022), "Estudio preliminar sobre *Manual de agri-mensura cubana* de Rodrigo de Bernardo y Estrada: un interesante y valioso diccionario villaclareño del siglo XIX", *Anuario L/L*, núm. 47, Serie *Estudios Lingüísticos* 31, pp. 47-67.
- Rodríguez Barcia, Susana (2012), "El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español", en *Verba*, vol. XXXIX, pp. 135-159.
- Rodríguez Herrera, Esteban (1958-1959), *Léxico Mayor de Cuba*, vols. I y II, La

- Habana, Editorial Lex.
- Sánchez Mora, Alexander (2018), “Los glosarios escondidos de la literatura costarricense. Aporte bibliográfico y creación de una plataforma de búsqueda”, *Káñina*, vol. XLII, núm. 2, julio-septiembre, pp. 113-131.
- Santamarina Fernández, Antón (2003), *Diccionario de diccionarios*, versión 3, CD-ROM, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza/Instituto da Lingua Galega.
- Santiesteban, Argelio (1997), *El habla popular cubana de hoy*, tercera edición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Sherwood Droz, Maia (2019), “Primer acercamiento a un tesoro lexicográfico del español insular atlántico (en línea)”, ponencia presentada en el *xvi Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, Sevilla, del 4 al 8 de noviembre de 2019.
- Suárez, Constantino (1921), *Vocabulario cubano*, suplemento a la 14.a edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, Habana-Madrid, Librería Cervantes; Librería de Perlado, Páez y Cía.
- Torras Mendoza, Claudia (2013), “Esteban Pichardo y la lexicografía del siglo XIX. Memorias del *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*”, en *Actualizaciones en Comunicación Social*, vol. I, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, pp. 205-210.
- Torras Mendoza, Claudia (2011), “Papel del ‘contorno de especialidad’ en el *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo”, en *Memorias VII Conferencia Internacional Lingüística 2011*, CD-ROM, Instituto de Literatura y Lingüística, del 21 al 23 de noviembre de 2011, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística.
- Torras Mendoza, Claudia (2009-2013), “Aproximación al ‘contorno de especialidad’ en el *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo y Tapia”, *Anuario L/L*, núm. 40-44, Serie *Estudios Lingüísticos* 24-28, pp. 22-42.
- Tristá Pérez, Antonia M. (1989), “Breve ojeada a la lexicografía en Cuba”, *Anuario L/L*, núm. 20, Serie *Estudios Lingüísticos* 4, pp. 133-140.
- Vaquero de Ramírez, María y Amparo Morales de Walter (2005), *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, San Juan, Plaza Mayor.
- Werner, Reinhold, Gisela Cárdenas y Antonia Ma. Tristá (2000), *Diccionario del español de Cuba*, Madrid, Gredos.
- Zayas y Alfonso, Alfredo (1931), *Lexicografía Antillana. Diccionario de voces usadas*

por los aborígenes de las Antillas Mayores y de algunas de las menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación, tomos I y II, La Habana, Tipos.-Molina y Cia.

AURORA M. CAMACHO BARREIRO: Licenciada en Filología Hispánica en la especialidad de Lingüística Hispánica. Máster en Lexicografía Hispánica por la Academia Española de la Lengua. Doctora en Ciencias Lingüísticas por la Universidad de La Habana. Investigadora Titular del Instituto de Literatura y Lingüística. Académica de número de la Academia cubana de la lengua. Ha publicado libro y artículos en revistas especializadas en Cuba y en el extranjero. Es miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba, de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Entre sus líneas de investigación se incluyen la lexicología y la lexicografía, la terminología y la terminografía, la historiografía lingüística, el análisis del discurso y la enseñanza del español como segunda lengua. Colaboró en el libro *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI* (2023) y coordinó la edición del libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición) y contribuyó con un artículo.

YURELKYS PALACIO PIÑEIRO: Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana y máster en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León y la Real Academia de la Lengua Española. Investigadora auxiliar del departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística. Actualmente es alumna del programa de doctorado en Ciencias Lingüísticas de la Universidad de La Habana. Sus líneas principales de investigación son fraseología, fraseografía, lexicografía, historiografía lingüística. Ha colaborado en publicaciones como *Fraseología & Cia - Brasil E Cuba. Homenagem a Cárdenas, Carneado e Tristá* y *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI*. Colaboró en el libro *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI* (2023) y con un artículo en el libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición).

KELLY LINARES TERRY: Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana, máster en Lingüística Aplicada por la misma universidad y en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León y la Real Academia de la Lengua

Española. Investigadora del Departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana y candidata a doctora por el programa en Lingüística Hispánica de la Universidad de Zaragoza. Entre sus líneas de investigación se incluyen la lexicografía, la lingüística del texto, la enseñanza del español como L1 y los marcadores del discurso, sobre las que ha publicado en revistas como *RILEX*, 2/II (2019) y *Textos en proceso*, (2018). Colaboró en el libro *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI* (2023) y con un artículo en el libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición).

ELISA GARCÍA GONZÁLEZ: Actualmente es jefa del Departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba y profesora adjunta de la Universidad de La Habana. Graduada de Letras con Título de Oro en la Universidad de La Habana, máster en Lingüística Aplicada por la propia universidad y en Lexicografía Hispánica por la Real Academia Española. Coautora del *Atlas Lingüístico de Cuba* y autora de numerosos artículos en revistas cubanas y extranjeras sobre geolingüística, dialectología, morfosintaxis, lexicografía, historia de la lingüística e historia de la lengua española. Colaboró en el libro *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI* (2023) y con un artículo en el libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición).

LORENA HERNÁNDEZ VALDÉS: Licenciada en Letras, Universidad de La Habana. Subdirectora Científica del Instituto de Literatura y Lingüística del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) de Cuba. Ha participado en diversos proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Posee la categoría científica de Investigadora Agregada. Ha publicado artículos científicos como autora o coautora en revistas cubanas y extranjeras. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales. Entre sus temas de interés se encuentran la historiografía lingüística, lexicología, semántica y lexicografía. Es miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba, del Consejo Técnico Asesor de la Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas del CITMA y del Consejo Técnico Asesor del Centro Provincial de Superación para la Cultura (La Habana) del Ministerio de Cultura. Colaboró con un artículo en el libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición).

AMALIA TRIANA OROZCO: Licenciada en Letras, Universidad de La Habana. Máster en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Investigadora del Departamento de Lingüística del Instituto de Literatura y Lingüística. Miembro de la Asociación de Lingüistas de Cuba (ALC) y miembro de LASA (*Latin American Studies Association*). Ha sido ponente en congresos nacionales sobre lingüística. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales sobre lexicografía, sintaxis y pragmática. Sus líneas principales de investigación son sintaxis, lexicografía, lingüística de corpus y enseñanza de lenguas. Colaboró en el libro *El español de Cuba: aportes a su descripción en el siglo XXI* (2023) y con un artículo en el libro *Tesoro lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanas decimonónicas* (en edición).

D. R.© Aurora M. Camacho Barreiro, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

D. R.© Yurelkys Palacio Piñeiro, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

D. R.© Kelly Linares Terry, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

D. R.©, Elisa García González, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

D. R.© Lorena Hernández Valdés, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

D. R.© Amalia Triana Orozco, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

THE PROJECT FOR THE SOCIOLINGUISTIC STUDY OF SPANISH FROM SPAIN AND AMERICA, PRESEEA HAVANA. BALANCE AND PERSPECTIVES

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-8529-3919](https://orcid.org/0000-0002-8529-3919)

Universidad de Oviedo

perezmarisela@uniovi.es

Abstract: *The incorporation of Cuba to “Project for the Sociolinguistic Study of Spanish from Spain and America” (PRESEEA) in 2009 has enabled the creation of a corpus of Havana speaks about 100 hours of recording. In addition, it has made it possible to conduct studies on different aspects, many of them using the same methodology as other project teams, which favors the comparison of results. This article describes the current state of PRESEEA-Havana research, as well as the perspectives on which the work should focus in the near future.*

KEYWORDS: PRESEEA; SOCIOLINGUISTICS; CUBAN SPANISH; VARIETIES OF SPANISH; DIATOPIC; DIASTRATIC

RECEPTION: 22/02/2023

ACCEPTANCE: 23/03/2023

EL PROYECTO PARA EL ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y DE AMÉRICA, PRESEEA LA HABANA. BALANCE Y PERSPECTIVAS

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-8529-3919](https://orcid.org/0000-0002-8529-3919)

Universidad de Oviedo

perezmarisela@uniovi.es

Resumen: La incorporación de Cuba al “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América” (PRESEEA) en el año 2009 ha permitido la creación de un corpus del habla habanera de alrededor de 100 horas de grabación. Además, ha posibilitado la realización de estudios de diferentes aspectos, muchos de ellos empleando la misma metodología que otros equipos del proyecto, lo que favorece la comparación de resultados. El presente artículo describe el estado actual de las investigaciones de PRESEEA-La Habana, así como las perspectivas en las que deberá enfocarse el trabajo en el futuro próximo.

PALABRAS CLAVE: PRESEEA; SOCIOLINGÜÍSTICA; ESPAÑOL DE CUBA; VARIEDADES DEL ESPAÑOL; DIATÓPICO; DIASTRÁTICO

RECEPCIÓN: 22/02/2023

ACEPTACIÓN: 23/03/2023

ORIGEN DE LA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA EN LAS REFLEXIONES SOBRE EL ESPAÑOL DE CUBA

El presente artículo tiene como objetivo describir la implementación y el estado actual del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (PRESEEA) (Moreno Fernández, 1996, 2021a) en La Habana, así como las perspectivas y las áreas en las que deberán enfocarse las investigaciones en el futuro próximo.

El desarrollo de los trabajos sobre el español hablado en Cuba no resulta ajeno al impulso que han tenido los estudios sociolingüísticos en el ámbito hispánico. Sin embargo, la preocupación por estos temas en la isla es de larga data, por lo que una presentación de PRESEEA-La Habana debería partir de las referencias a las peculiaridades del español cubano, que se remontan a finales del siglo XVIII, con la lectura de *Memoria sobre los defectos de pronunciación y escritura de nuestro idioma y medios de corregirlos*, de Pedro Espínola, en la Real Sociedad Patriótica de La Habana.

A partir de ese momento y a lo largo del siglo XIX, varios autores trataron el léxico, la pronunciación y, en menor medida, los rasgos morfosintácticos del español hablado en la isla (Figueroa Esteva, 2000). En general, y pese a que, en los primeros trabajos, primaba la idea de una norma culta, la centro-norte peninsular, distante del panhispanismo asumido por la Real Academia Española (RAE), a lo largo del siglo XIX, fueron apareciendo estudios que hacían hincapié en aspectos centrales para el desarrollo de la variedad cubana del español; por ejemplo, Pichardo (1836), Armas y Céspedes (1882), y Bachiller y Morales (1883), entre otros.

En cambio, ya en numerosos textos del siglo XX, puede apreciarse cierto carácter reivindicativo, pues comienza a interesar no sólo la presencia de fenómenos propios de Cuba –algunos, extensibles a toda América–, sino también la necesidad de reconocer su validez. Quizás uno de los ejemplos más claros de este punto de vista es el de Adolfo Tortoló, quien llegó a presentar en la RAE una moción sobre la necesidad de legitimar el seseo hispanoamericano (Tortoló, 1956).

El propósito de estas páginas no me permite realizar un recorrido historiográfico detallado sobre los estudios del español de Cuba; no obstante, los ejemplos anteriormente mencionados refuerzan la idea de que, en esa tradición

de saberes lingüísticos, estaba ya incorporada la perspectiva de la covariación¹ de factores lingüísticos y sociales. Estos últimos constituyen la base de la estratificación del corpus de PRESEEA, además de los factores geográficos, que derivan de la aplicación del proyecto en numerosos países hispanohablantes.

UN ANTECEDENTE DIRECTO: EL “PROYECTO COORDINADO PARA EL ESTUDIO DE LA NORMA CULTA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE HISPANOAMÉRICA Y ESPAÑA”

A principios de la segunda mitad del siglo xx, aparece el primer gran proyecto panhispánico del que Cuba forma parte, aunque se incorporó tardíamente.² Se trata del Proyecto coordinado para el estudio de la norma culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y España, dirigido por Juan Miguel Lope Blanch, a quien le parecía necesario “llegar a saber qué nos separa y qué nos une, desde el punto de vista lingüístico, a los países hispanohablantes” (Lope Blanch, 2002: 25).

En 1998, se integró a este proyecto un equipo de investigadores cubanos, bajo la dirección de Ana María González Mafud. Las muestras del habla culta (González Mafud, Pérez Rodríguez, Perdomo y Gutiérrez, 2010) posibilitaron analizar diversos aspectos morfosintácticos del español de Cuba, entre ellos, la sintaxis pronominal y los nexos causativos (González Mafud y Pérez Rodríguez, 2010; Pérez Rodríguez, 2006), y los marcadores discursivos (González Mafud y Perdomo Carmona, 2014).

Este proyecto, actualmente denominado Proyecto de la norma culta hispánica “Juan M. Lope Blanch”, constituye el antecedente más directo de PRESEEA –aunque hay diferencias notables entre ellos (Moreno Fernández,

¹ Aunque, obviamente, el concepto de covariación es mucho más actual.

² Apenas unos años después del inicio de este proyecto, Humberto López Morales (1971) se refería a la (casi) inexistente presencia de referencias cubanas en la bibliografía sobre dialectología hispanoamericana. De hecho, el autor explica que en ese (entonces, muy reciente) proyecto, figurarían entrevistas a emigrantes habaneros recién llegados a Estados Unidos como muestras de habla culta de La Habana. La incorporación de Cuba tardaría aún tres décadas; no obstante, es preciso mencionar la creciente bibliografía lingüística que se fue desarrollando en la Isla durante todo ese periodo.

2009)– anticipó la concepción misma de PRESEEA y facilitó notablemente su operatividad por la experiencia adquirida en el trabajo con la norma culta.

BREVE HISTORIA DE PRESEEA-LA HABANA

No obstante los avances que se consiguieron con el proyecto comentado en el apartado precedente, un corpus formado solamente por muestras de norma culta presenta muchas limitaciones desde la sociolingüística. En este sentido, PRESEEA abre nuevas perspectivas de análisis, al tomar como variables de estratificación no sólo el sexo y la edad, sino también el grado de escolaridad, por lo que constituye un corpus mucho más completo y, por lo tanto, mucho más apropiado para la descripción del español actual. Por ello, puede afirmarse que este proyecto ha cumplido con creces su objetivo general: “conseguir un corpus sociolingüístico sincrónico de la lengua española hablada” (Moreno Fernández, 2021a: 11)

Cuba se integró a PRESEEA a comienzos del año 2010, con un equipo coordinado por Ana María González Mafud y la autora de esta nota.³ La incorporación en esa fecha, cuando ya el proyecto tenía varios años, supuso un primer gran reto: era necesario realizar las entrevistas lo antes posible y, así, concluir la constitución del corpus para poder avanzar en el estudio de las distintas variables propuestas desde la coordinación.

Se grabaron 108 entrevistas distribuidas uniformemente por edad, sexo y grado de escolaridad a personas nacidas en Ciudad de La Habana.⁴ El número

³ En la nómina del equipo, adscrito a la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, durante esa primera etapa figuraban, además de las coordinadoras, los siguientes investigadores: Artinay Gosende Estévez, Alejandro Sánchez Castellanos, Lydia Castro Odio, Denisse Ferrero, Gretel Gutiérrez, Marialys Perdomo Carmona, Aixa Kindelán, Aymé Almeida y Sandra Arteaga. La composición actual del equipo puede consultarse en la página web de PRESEEA: <https://presea.uah.es/equipos/la-habana>.

⁴ Justamente unos meses después del diseño del corpus, se aprobó en Cuba una nueva división político-administrativa (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2010) que cambió la configuración territorial de La Habana. No obstante, como ya estaba en marcha la recogida de muestras, para la selección de los hablantes se respetó la distribución territorial anterior.

de informantes responde a la metodología del proyecto, que sigue el criterio de cuotas por afijación uniforme, a partir de la división del universo relativo en subpoblaciones a las cuales se les asigna el mismo número de informantes, lo que favorece el análisis estadístico (Moreno Fernández, 2021a: 13). Así, la muestra quedó conformada como se indica en la tabla 1:

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN LAS VARIABLES DE ESTRATIFICACIÓN

	Generación I (20 a 30 años)		Generación II (35 a 54 años)		Generación III (más de 55 años)	
	H	M	H	M	H	M
Grado de instrucción I (hasta 9.º grado)	6	6	6	6	6	6
Grado de instrucción II (hasta 12.º grado o técnico medio)	6	6	6	6	6	6
Grado de instrucción III (universitarios)	6	6	6	6	6	6

En relación con la configuración de la muestra, es preciso destacar que el proyecto proponía incluir, en el primer grado de instrucción, solamente hablantes con estudios primarios; sin embargo, en el caso de Cuba, fue necesario modificar esta variable porque no era posible encontrar personas del primer grupo etario que hubieran cursado sólo hasta sexto grado, pues, aunque no se han encontrado referencias a la obligatoriedad de la enseñanza hasta el noveno grado, en la práctica se considera de esa forma.

Asimismo, el diseño del proyecto incluía algunas variables de postestratificación como la profesión, los ingresos económicos y las condiciones de alojamiento, así como la variable “modo de vida” –aunque, en este caso, de forma experimental–. No obstante, dado que la metodología ya apuntaba que su uso no era obligatorio, en el corpus de La Habana se prescindió de esta última variable. Las variables de postestratificación quedaron, entonces, adaptadas a la realidad cubana, como se indica en las tablas 2 y 3 (González Mafud, Pérez Rodríguez, Pedrosa y Chávez, 2019; Pérez Rodríguez, 2011):

TABLA 2. CODIFICACIÓN DE LA VARIABLE “INGRESOS ECONÓMICOS”

Ingresos (en pesos)	
Grupo 1	Hasta 250.00
Grupo 2	Hasta 450.00
Grupo 3	Hasta 700.00
Grupo 4	Hasta 1000.00
Grupo 5	Más de 1000.00

TABLA 3. CODIFICACIÓN DE LA VARIABLE “CONDICIONES DE ALOJAMIENTO”⁵

Tipo de vivienda	
Grupo 1	Vivienda sin comodidades sanitarias y de difícil acceso
Grupo 2	Casa o piso modesto. Se incluyen las casas de bajo costo y los apartamentos de microbrigadas
Grupo 3	Casa o piso elegante y espacioso con muchas comodidades

En cuanto a la codificación de la variable “profesión”, aunque se siguió en lo fundamental la clasificación establecida por PRESEEA, en la práctica la muestra quedó postestratificada en cuatro grupos en lugar de cinco, como se indicaba en la metodología (Moreno Fernández, 2021a: 15).

En cuanto a la metodología seguida para la grabación de las entrevistas, se siguieron las pautas del proyecto: duración mínima de cuarenta y cinco minutos, mediante conversaciones semidirigidas con magnetófono a la vista. En este caso, solamente fue necesario modificar algunos aspectos para que el cuestionario se ajustara a la realidad cubana. Por ejemplo, al requerir información sobre el deseo de mejora económica, la guía lo enfocaba desde la lotería

⁵ En este caso, aunque se mantienen las variantes establecidas por preseeca (Moreno Fernández, 2021a: 15), se han recogido aspectos propios de Cuba, como las “casas de bajo costo” y los “apartamentos de microbrigada”. Las primeras se refieren a construcciones con técnicas vernáculas y materiales alternativos; los segundos son apartamentos en edificios construidos por una “cuadrilla o grupo de operarios que trabaja en una obra de construcción” (Real Academia Española y Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española [RAE-ASALE], 2010), y se caracterizan, entre otros aspectos, por tener un diseño similar.

o cualquier otro juego de azar, de naturaleza ilegal en Cuba, por lo que se focalizó a partir de la superación profesional con indagaciones del tipo: *¿Qué perspectivas de desarrollo tienes?, ¿qué haces / vas a hacer para tener un mejor desempeño?, supongo que te gustaría tener éxito en el trabajo...*

En su mayoría, las entrevistas fueron realizadas en un salón de reuniones de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, puesto que cumplía con las condiciones de ser un lugar de fácil acceso para los informantes y, a su vez, representativo de una institución oficial.

Posteriormente, en el año 2011, se comenzó a trabajar en la transcripción y etiquetado de las muestras, para lo cual se siguió la metodología de normas y etiquetas mínimas (Moreno Fernández, 2021c). Actualmente, pueden consultarse dieciocho grabaciones en la página del proyecto: [<https://preseea.uah.es/corpus-preseea>], una representativa de cada nivel, y se revisa el corpus para su publicación completa.

INVESTIGACIONES REALIZADAS

Una vez conformado el corpus de lengua hablada, se comenzaron a trazar las líneas de investigación que se desarrollarían prioritariamente. En Comillas, España, en octubre de 2010 se había llevado a cabo una reunión de todos los coordinadores de PRESEEA, donde se acordó realizar el análisis de los materiales de forma coordinada, con especial atención, en esa primera etapa, a los siguientes aspectos: variación del fonema /d/ en posición intervocálica, estudio de la /s/ implosiva, usos de *haber* impersonal, expresión del pronombre sujeto y atenuación (Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América, 2010). Esta propuesta fue recogida en una guía para la investigación (Moreno Fernández, 2021b).

El equipo de Cuba ha realizado varias investigaciones sobre esos temas. El análisis de los aspectos gramaticales, los más atendidos hasta el momento, incluye el *haber* impersonal concordado, sobre el cual se realizó un trabajo de diploma, también en la Universidad de La Habana (Valdés, 2014), y, posteriormente, una tesis de maestría en la Universidad Autónoma de Querétaro, en este caso, comparando el corpus de La Habana con el de la Ciudad de México (Arteaga, 2017). Asimismo, el pronombre sujeto ha recibido también especial atención, tanto en análisis centrados sólo en

las muestras de La Habana (Sánchez Molina, 2015), como en estudios comparativos con otras variedades del español (Pérez Rodríguez y Arias Cabal, 2017).

En cuanto a los aspectos fónicos, se estudió la variación de la /d/ intervocálica en un trabajo de diploma en la Universidad de La Habana (Sánchez, 2014). La variación de la /s/ implosiva está aún pendiente de estudio. El aspecto pragmático contemplado en esta primera etapa, la atenuación, está siendo objeto de estudio actualmente.

Paralelamente al estudio de estos aspectos, se han ido realizando investigaciones sobre otros temas de interés para el equipo, a partir de líneas de investigación en el mundo hispánico: desacuerdo y actos disintivos (Blanco, 2014), marcadores discursivos –tema, además, de uno de los artículos de este número– (Borrero, 2014; González Mafud y Perdomo Carmona, 2014; Perdomo Carmona, 2020), variación fraseológica (Cruz Barrios, 2014), adverbios espacio-temporales (Villanueva, 2014) y queísmo-dequeísmo.

Un estudio preliminar de este último aspecto con una parte del corpus había sido presentado en aquella misma reunión de Comillas (González y Pérez, 2010). Posteriormente, se presentó un trabajo de diploma de la carrera de Licenciatura en Letras de la Universidad de La Habana sobre este mismo fenómeno, con un corpus más representativo (Matos, 2014). En esta misma línea, actualmente se trabaja en un estudio comparativo entre las muestras de La Habana y Gijón (Asturias).

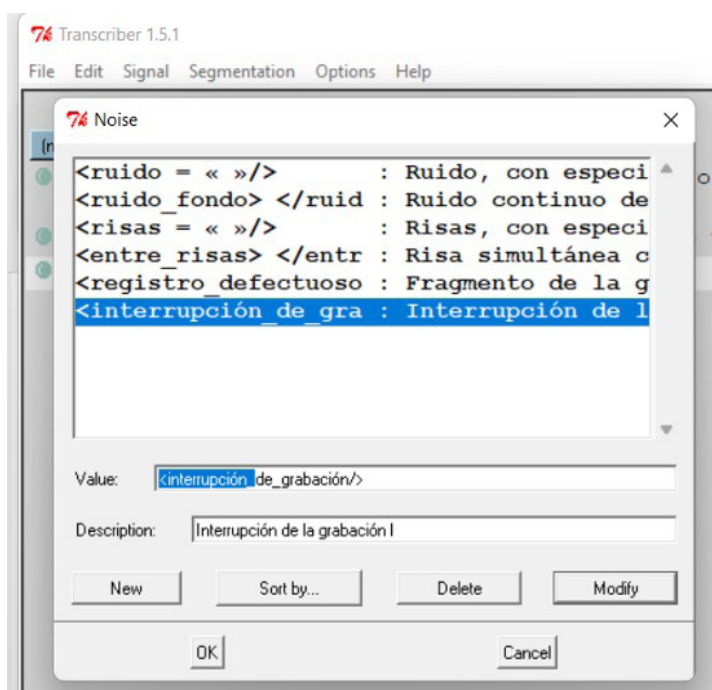
RETOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad, se trabaja en la preparación del corpus para su publicación en un sistema de alineación automática del sonido con el texto mediante el programa *Transcriber*, por lo que se tiene acceso tanto a la información del registro sonoro como a la transcripción y al etiquetado, que el propio programa permite incorporar. De hecho, *Transcriber* cuenta con un sistema básico de etiquetas muy similar al de PRESEEA, que puede, además, ser modificado. En la figura 1 se aprecia una captura de pantalla en la que se muestra la adaptación de las etiquetas de ruido a las establecidas por PRESEEA.

Otro de los retos de PRESEEA-La Habana lo constituye la necesidad de incrementar el número de publicaciones con los resultados obtenidos, una gran parte de los cuales, a la fecha, permanecen inéditos.

En cuanto a las líneas de investigación, de la presentación en el apartado anterior de las investigaciones realizadas, se colige que hay una mayor representatividad de los estudios gramaticales y pragmático-discursivos. Deben constituir, pues, líneas prioritarias para PRESEEA-La Habana los aspectos fónicos, comenzando por el análisis de la /s/ implosiva.

FIGURA 1. ETIQUETAS DE RUIDO DE PRESEEA INCORPORADAS AL PROGRAMA *TRANSCRIBER*



A MODO DE CONCLUSIÓN

PRESEEA constituye uno de los principales proyectos panhispánicos. En su seno se están gestando muchas de las investigaciones que contribuyen a describir el español actual. Desde este punto de vista, el que La Habana

se encuentre representada en dicho proyecto constituye un logro para la lingüística cubana.

Por otra parte, las dificultades para elaborar corpus orales, dada la dependencia de las entrevistas –probablemente como ningún otro método de recogida de datos sociolingüísticos–, de la generosidad de los hablantes, hacen de éste un importante registro del español de Cuba. Súmese a ello el valor de un material recolectado con la misma metodología usada para el resto de las ciudades que integran el proyecto, pues permite comparar el cubano con otras variedades del español. Resulta, en suma, un material indispensable para la descripción del español de Cuba.

Agradecimientos: Desde el proyecto, queremos agradecer a todas las personas que, generosamente, aceptaron ser entrevistadas. Sin ellas, no habría sido posible crear un corpus como el de PRESEEA.

BIBLIOGRAFÍA

- Armas y Céspedes, Juan Ignacio de (1882), *Orígenes del lenguaje criollo* (2a ed., corregida y aumentada), La Habana, Imp. de la Viuda de Soler.
- Arteaga, Sandra (2017), *La (im)personalización del verbo haber en La Habana y en la Ciudad de México*, tesis de maestría en Lingüística, Santiago de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2010), *Ley No. 110/10. Gaceta Oficial de la República de Cuba* (Vol. 023), La Habana, Ministerio de Justicia de la República de Cuba.
- Bachiller y Morales, Antonio (1883), “Desfiguración a que está expuesto el idioma castellano al contacto y mezcla con las razas”, en *Revista de Cuba*, núm. 14, pp. 97–104.
- Blanco, Yenisleydis (2014), *Desacuerdo y actos disidentes en las muestras del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Borrero, Yelena (2014), *Descripción de las partículas discursivas en una muestra del habla culta habanera*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Cruz Barrios, Jessica (2014), *Variación fraseológica en el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. Estudio de las locuciones contextualizadas en una muestra de 36 informantes*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Figuroa Esteva, Max Enrique (2000), “Retrospectiva y prospectiva de la lingüística cubana” en *Archivum. Revista de La Facultad de Filosofía y Letras*, 50–51, pp. 175–192.
- González Mafud, Ana María y Marisela Pérez Rodríguez (2010), “¿Dequeísmo parasitario? Análisis de las construcciones \emptyset /de + que + verbo en forma personal en el español hablado de La Habana”, ponencia presentada en el *V Encuentro Internacional del Proyecto PRESEEA*, Comillas, Centro Internacional de Estudios Superiores del Español, 29 de septiembre-1 de octubre de 2010.
- González Mafud, Ana María, Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, Adriana Pedrosa y Rosa María Chávez (2019), “El PRESEEA en Cuba”, ponencia presentada en el *Seminario Internacional “Las investigaciones lingüísticas en el mundo hispanico”*, La Habana, Colegio Universitario de San Gerónimo, 28 de enero-1 de febrero de 2019.
- González Mafud, Ana María y Marialys Perdomo Carmona (2014), “Marcadores del

- discurso de La Habana”, en *Cuadernos de La ALFAL*, núm. 5, pp. 107–139.
- González Mafud, Ana María, Marisela Pérez Rodríguez, Marialys Perdomo y Gretel Gutiérrez (2010), *Muestras del habla culta de La Habana*, La Habana, UH.
- González Mafud, Ana María y Marisela del Carmen Pérez Rodríguez (2010), “El habla culta de La Habana”, en Rosa María Castañer y Vicente Lagüéns (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 327–336.
- Lope Blanch, Juan Miguel (2002), “La norma lingüística hispánica”, en *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, núm. 40, pp. 23–41.
- López Morales, Humberto (1971), *Estudios sobre el español de Cuba*, Nueva York, Las Américas Publishing Co.
- Matos, Yailín (2014), *Análisis de los fenómenos lingüísticos: queísmo-dequeísmo en una muestra de habla culta de La Habana*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Moreno Fernández, Francisco (1996), “Metodología del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA)”, en *Lingüística*, vol. 8, pp. 257–287.
- Moreno Fernández, Francisco (2009), “El estudio coordinado de las hablas hispánicas”, en María Victoria Camacho Taboada, José Javier Rodríguez Toro y Juana Santana Marrero (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid/Fránctfort, Iberoamericana/Vervuert, pp. 547–566.
- Moreno Fernández, Francisco (2021a), *Documentos PRESEEA de investigación. Metodología del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (PRESEEA)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, [<https://doi.org/10.37536/preseea.2021.doc1>], consultado: 18 de febrero de 2023.
- Moreno Fernández, Francisco (ed.) (2021b), *Documentos PRESEEA de investigación. Guía preseea para la investigación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, [<https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2021.doc3>], consultado: 18 de febrero de 2023.
- Moreno Fernández, Francisco (ed.) (2021c), *Documentos PRESEEA de investigación. Marcas y etiquetas mínimas obligatorias*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, [<https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2021.doc2>], consultado: 18 de febrero de 2023.

- Perdomo Carmona, Marialys (2020), *Contribución al estudio de los marcadores discursivos en un corpus del español actual de Cuba*, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen (2006), *Comportamiento de los pronombres personales en una muestra de habla culta de Ciudad de La Habana*, tesis de doctorado en Ciencias Lingüísticas, La Habana, Universidad de La Habana.
- Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen (2011), “PRESEEA—LA HABANA: una nueva aproximación al estudio del español de Cuba”, en *Lingüística 2011*, La Habana, 21-23 de noviembre de 2011, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”, publicación electrónica en CD.
- Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen y Álvaro Arias Cabal (2017), “Expresión del sujeto pronominal en Oviedo y La Habana: diálogo de variedades lingüísticas”, ponencia presentada en el *I Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial: Preservación, Estudio y Transmisión*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 5-6 de octubre de 2017.
- Pichardo, Esteban (1836), *Diccionario provincial de voces cubanas*, Matanzas, Imprenta de la Real Marina.
- Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América. (2010), *Documento de conclusiones del V Encuentro Internacional del Proyecto PRESEEA*, preseea [<https://preseea.uah.es/metodologia>], consultado: 16 de febrero de 2023.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- Sánchez, Claudia (2014), *Variación del fonema /d/ en posición intervocálica en las muestras de PRESEEA La Habana*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Sánchez Molina, Mónica (2015), *La expresión del pronombre sujeto en muestras del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Tortoló, Adolfo (1956), “La legitimidad gramatical del seseo hispanoamericano”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 78–79, pp. 311–319.
- Valdés, Darlin (2014), *Usos de “haber” impersonal en las muestras de preseea-La Habana*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.
- Villanueva, Claudia (2014), *Análisis de los adverbios espacio-temporales en una muestra de hablantes universitarios habaneros*, tesis de licenciatura en Letras, La Habana, Universidad de La Habana.

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ: Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo. Doctora en Ciencias Lingüísticas (Universidad de La Habana). Su línea de investigación principal es el estudio del español de América desde un punto de vista gramatical y sociolingüístico, investigación apoyada en la elaboración de corpus orales y encuestas sociolingüísticas. Es una de las coordinadoras del equipo de La Habana del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA). Colabora en la creación de los corpus orales de Oviedo y Gijón (Asturias), también dentro del preseea, y coordina el estudio de las actitudes lingüísticas en Asturias hacia las distintas variedades del español, dentro del Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES XXI). Entre otras publicaciones, es coautora de seis capítulos de libro en un volumen que obtuvo el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en 2021. Cuenta, además, con otras publicaciones en editoriales de prestigio, como Iberoamericana/Vervuert, Arco/Libros, Institución Fernando el Católico y las editoriales de las universidades de Alcalá y de Santiago de Compostela.

D. R. © Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

RESEÑA

FRANCISCO MORENO-FERNÁNDEZ Y ROCÍO CARAVEDO (EDS.)
(2022), *DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA / THE ROUTLEDGE HANDBOOK
OF SPANISH DIALECTOLOGY*, LONDRES / NUEVA YORK, ROUTLEDGE

En esta sección, les presentamos a los lectores de *Signos Lingüísticos* el volumen *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo, publicado por Routledge en 2022. En este texto se integran las principales actualizaciones de las corrientes teóricas asociadas con la definición del objeto de estudio de la dialectología, su relación con otras disciplinas, la proyección social de las variedades del español y, a la vez, un resumen de los rasgos de estas variedades por países, sin excluir la situación del español en contacto con otras lenguas. Súmese a ello la posibilidad de contar tanto con el libro impreso como con el libro electrónico (*ebook*), lo cual facilitará a los lectores el acceso al formato que mejor se avenga a sus intereses.

Esta obra ha sido coordinada por dos autores de una muy reconocida trayectoria en los estudios acerca de la lengua española y, especialmente, en el ámbito de las investigaciones sobre la variación en el mundo hispánico, Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo. Ambos cuentan con numerosas publicaciones de obligada referencia, y aquí han aunado sus esfuerzos con los de numerosos especialistas de más de veinte países para poner a disposición de los lectores este volumen conformado por cincuenta y cuatro capítulos, organizados en cuatro partes.

Como explican sus editores en la “Introducción” (Moreno-Fernández y Caravedo, 2022), este libro se inserta en una tradición de larga data en el mundo hispánico, integrada por numerosos textos sobre dialectología con enfoques diversos. Ahora bien, desde el punto de vista de la autora de esta reseña, este volumen no es un texto de dialectología al uso, debido a la pluralidad de perspectivas que recoge: aquí encontramos los conocimientos más actualizados sobre las variedades de la lengua española, así como una visión integradora del estudio de la variación dialectal, con énfasis en las múltiples disciplinas que se han encargado de estudiarla o que deberían prestarle atención en el futuro.

La primera parte, en la que se muestran las relaciones entre la dialectología del español y la investigación lingüística, incluye quince capítulos. En el primero de ellos, que presenta una visión histórica de las variedades del español, tanto en América como en España (Frago García, 2022), se incluyen importantes precisiones en relación con determinados fenómenos atribuidos al latín vulgar o consideraciones sobre su extensión. Se presenta, en resumen, el panorama que fue configurando la diversificación lingüística, el proceso de expansión de los romances del norte peninsular, hasta llegar al andaluz, la variedad más diferenciada del castellano.

Muy interesante resulta la inclusión de un acápite dedicado al judeoespañol, estrechamente relacionado con la diferenciación diatópica en la península ibérica, fundamentalmente antes de la expulsión de los judíos. Este apartado abre paso al español de Canarias y al de América. El primero, de clara impronta andalucista –aunque también se documenta allí la presencia de lusismos y de voces provenientes de otras variedades peninsulares, junto a algunos guanchismos–, ha recibido, además, muchas influencias de las variedades americanas. En cuanto al segundo, el autor considera la existencia de una clara conciencia diferenciada y diferenciadora con respecto al español peninsular a partir del siglo XIX.

Una vez que el lector cuenta con esta amplia panorámica, puede sumergirse en la lectura de “La división dialectal del español” (Chela-Flores, 2022), proceso cuyo primer factor sería la estandarización: la primera división dialectal se daría entre “estándar/no estándar”. El autor apunta, además, la importancia de las variedades no estándares en la división dialectal, seguido de la inteligibilidad interdialectal (Moreno Fernández y Otero Roth, 2016).

Chela-Flores presenta, asimismo, las dicotomías que han servido de base para la división dialectal más amplia del español: “conservador/innovador”, “europeo/americano”, “septentrional/meridional”, “tierras altas/tierras bajas” y “español atlántico/español continental”. Esa división tendrá como punto de partida la relación entre lengua y sociedad.

Los siguientes capítulos de esta primera parte están dedicados a establecer los vínculos entre la dialectología y otras disciplinas, cuyas fronteras se solapan a menudo. Así, Sánchez-Prieto Borja (2022) nos expone los problemas a los que se enfrenta el investigador de la variación diatópica en el pasado, etapa de la que sólo disponemos de documentos antiguos, lo que implica que, en el análisis de éstos, se tenga en cuenta la tradición de la escritura y no sólo los

datos dialectales. Por ello, las direcciones futuras para la convergencia entre dialectología e historia de la lengua pasan por la inclusión progresiva de documentos antiguos en corpus en los que los metadatos aporten información sobre esa tradición.

Un espacio no eludido es el de la relación entre dialectología y geografía lingüística, actualmente denominada geolingüística.¹ Este podría considerarse el hilo conductor de los capítulos cuarto, quinto y sexto. En “Dialectología del español y geografía lingüística: atlas lingüísticos”, García Mouton (2022) reivindica el concepto de *dialecto* que, desde el punto de vista científico, ha ido perdiendo su connotación peyorativa para equipararse, cada vez más, a la noción de *variedad*, en un proceso de recuperación de su sentido original. Además, establece los límites del objeto de estudio de ambas disciplinas y explica los principios metodológicos, así como los términos indispensables para la geografía lingüística. Adicionalmente, presenta los principales atlas lingüísticos de la lengua española y de las lenguas que conviven con ella. Las direcciones futuras de la geolingüística están íntimamente ligadas a las nuevas tecnologías, en tanto facilitan la elaboración de los mapas/atlas, así como el análisis cualitativo de los resultados.

Una de las herramientas para la obtención de información dialectal es la encuesta. A este instrumento se dedica el quinto capítulo de este volumen, “Las encuestas dialectales en el espacio hispanohablante” (Molina Martos, 2022), en el que se tratan problemas de carácter metodológico. Asimismo, la autora hace un recorrido por los principales proyectos geolingüísticos en el ámbito hispánico; se detiene en la cartografía pluridimensional, en la que se combinan las dimensiones espacial y social, y explica que la geolingüística ha tenido una evolución diferente en España y en América.

La referencia a la recopilación de materiales lingüísticos se completa con un capítulo dedicado a los “Corpus dialectales del español” (Enrique-Arias, 2022), en el que se analizan los principales corpus informatizados, tanto los de referencia como los dialectales, y su utilidad para la dialectología, sin olvidar la importancia de las redes sociales e internet, pues constituyen un repositorio natural de variación dialectal. Las perspectivas de desarrollo de estas

¹ A menudo, se ha considerado la geografía lingüística como una “hermana menor”, una disciplina subsidiaria de la dialectología.

imprescindibles herramientas pasan por la participación, cada vez más activa, de los investigadores, quienes no deben limitarse al análisis de los datos, sino que deben servir de retroalimentación para los creadores de los corpus, de manera que estos últimos respondan de forma más efectiva a las necesidades de la investigación.

El séptimo capítulo examina las relaciones entre dialectología, lexicología y lexicografía (Ahumada, 2022), desde la lexicología y la lexicografía regionales. Se analiza la utilidad que tendría para los diccionarios diferenciales y representativos –incluso para los integrales– el hecho de que se incluyeran las variantes de significantes –perspectiva onomasiológica– y no sólo las variantes de significado –perspectiva semasiológica–.

El siguiente capítulo, “Dialectología del español y dialectometría” (Ueda, 2022), nos propone una ampliación del concepto de *dialectometría* con la finalidad de favorecer la comparación de los dialectos con métodos cuantitativos a partir no únicamente de atlas lingüísticos, sino de las bases de datos geolingüísticos. Se exponen varios ejemplos de análisis dialectométrico, incluyendo diferentes tipos de mapas. Asimismo, el autor sugiere la combinación de los análisis con la cartografía automática interactiva, –elemento facilitado, por ejemplo, por la plataforma LYNEAL (Letras y Números en Análisis Lingüísticos),² que ofrece a los investigadores diferentes herramientas para el análisis.

El capítulo “Dialectología perceptiva del español” (Alfaraz, 2022) incorpora a este volumen las creencias populares. Se explican los principales métodos aplicados en este campo y se exponen varios ejemplos de estudios llevados a cabo con éstos. Las miradas futuras hacia este aspecto requieren la integración, en estos estudios, de herramientas de los sistemas de información geográfica (SIG), así como de nuevos recursos que faciliten la recopilación y el tratamiento de los datos, y una perspectiva longitudinal que permita ver la evolución de las percepciones en el tiempo.

“Dialectología del español y lingüística general” (Gallego y Gutiérrez Rodríguez, 2022) presenta los principales enfoques del estudio de la variación lingüística en español: el externalista, propio del estructuralismo y la sociolingüística, y el internalista, en el que se han basado los estudios de corte generativista. En opinión de los autores, estas tendencias deberían verse como

² Se puede acceder a la plataforma LYNEAL desde la dirección <http://shimoda.lllf.uam.es/ueda/lyneal/>.

complementarias, pues el estudio de la variación permite aglutinar diversos puntos de vista.

El oncenso capítulo explora las fronteras entre dialectología, dialectología social y sociolingüística (Torres, 2022). Aquí se reflexiona sobre los límites de estas disciplinas. El autor sugiere la necesidad de prestar mayor atención a los aspectos morfosintácticos y al discurso conversacional en sociolingüística. También menciona el análisis longitudinal para percibir la evolución diacrónica de determinados aspectos. Se reitera la idea de que la variación debe estudiarse desde diferentes puntos de vista, y que éstos no son excluyentes, sino complementarios entre sí.

En “Dialectología y lenguas en contacto”, Klee y Fuente Iglesias (2022) examinan los fenómenos asociados al contacto del español con otras lenguas, tanto en España como en América, en cuyas bases se encontrará alguno de estos tres procesos: la transferencia, la simplificación o la convergencia. Los autores, además, explican la necesidad de que se realicen más estudios de variación en zonas donde el español se encuentra en contacto con otras lenguas.

El estrecho vínculo entre “Dialectología y fonética” (Dorta, 2022) estriba en el mutuo interés por la oralidad. Los investigadores de ambas disciplinas tienen retos comunes para el futuro: repensar determinadas afirmaciones hechas sobre la base de la apreciación de los estudiosos, sin un análisis basado en las técnicas de las que se dispone actualmente. Además, es necesario realizar estudios fónicos en la dialectología perceptiva y dedicarles una mayor atención a los fenómenos prosódicos.

En cuanto a las relaciones entre la dialectología y la gramática, tratadas en el capítulo “Dialectología del español y gramática” (Fernández-Ordóñez, 2022), en el futuro, los investigadores han de fijar su mirada en la mejora de la documentación, el alcance temático y la asociación de rasgos entre las variedades.

Esta primera parte cierra con “Dialectología, pragmática y análisis del discurso” (Briz Gómez y Uclés Ramada, 2022), donde se estudia la influencia de las “hermanas más jóvenes” de la dialectología en la metodología empleada en los estudios de variación dialectal, pues la investigación sobre los fenómenos pragmático-discursivos no puede desconocer la variación geolectal del español y viceversa. En este sentido, los especialistas deberán centrarse en la creación de nuevos corpus conversacionales.

En la segunda parte del volumen, se presentan los rasgos más importantes de las variedades del español por países, ordenados de forma alfabética. Se ha dedicado un capítulo a cada nación, exceptuando las centroamericanas –Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá–, que se incluyen en un único capítulo. En relación con este apartado, los editores, ya desde la introducción, guían al lector: señalan que el orden alfabético impide el establecimiento de una jerarquía, y, asimismo, que la forma en la cual se exponen los contenidos está muy relacionada con la propia tradición investigativa de cada país, de modo que “no es extraño que haya especialistas que pongan en primer plano la discusión sobre las zonas lingüísticas existentes en sus respectivos espacios, mientras otros conceden mayor importancia a aspectos subjetivos, como la percepción y las actitudes de los hablantes, al tiempo que otros se centran en el comportamiento objetivo de los fenómenos” (Moreno-Fernández y Caravedo, 2022: 2). Se incluyen los veintiún países que tienen como lengua oficial el español, además de Belize y Estados Unidos.

Por razones de espacio, no nos referiremos aquí de forma detallada a cada uno de estos capítulos;³ no obstante, queremos hacer hincapié en el hecho de que el lector encontrará no sólo rasgos de cada una de esas variedades, sino también las líneas por las que debe discurrir la investigación. Como sabemos, tan importante como sistematizar lo que se ha dicho sobre un objeto de estudio es poder deslindar los aspectos que deben ser analizados para obtener una mirada más plural y completa.

La tercera parte de este libro, dedicada a las lenguas en contacto con el español, profundiza en algunos aspectos que ya habían sido avanzados en la primera. A lo largo de diez capítulos, se presentan las variedades surgidas del

³ Los capítulos dedicados a las variedades por países son los siguientes: “El español en Argentina”, Claudia Borzi; “El español en Bolivia”, Gregorio Callisaya Apaza; “El español en Chile”, Abelardo San Martín Núñez; “El español en Colombia”, Rafael Orozco; “El español en Cuba”, Ana María González Marfud y Marlen A. Domínguez Hernández; “El español en Ecuador”, Rosario Gómez; “El español en España”, Juan-Andrés Villena-Ponsoda; “El español en los Estados Unidos”, Ricardo Otheguy; “El español en Guinea Ecuatorial”, José Ramón Franco Rodríguez; “El español en México”, Pedro Martín-Butragueño; “El español en Paraguay”, Alicia Avellana y Bruno Estigarribia; “El español en el Perú”, Luis Andrade Ciudad; “El español en Puerto Rico”, Luis A. Ortiz López; “El español en la República Dominicana”, Orlando Alba; “El español en las repúblicas centroamericanas”, Miguel Ángel Quesada Pacheco; “El español en Uruguay”, Adolfo Elizaincín, y “El español en Venezuela”, Irania Malaver Arguinzones.

contacto entre el español y otras lenguas en las distintas regiones del mundo. El primero de ellos describe el panorama de España (Ramallo y Abalo Sánchez, 2022): en las comunidades donde el español es lengua cooficial, no se trata, en opinión del autor, de una lengua vulnerable. Aquí encontramos, entre otros aspectos, los rasgos de las variedades geolectales en comunidades bilingües.

También se estudian los fenómenos derivados del contacto del español con otras lenguas en Filipinas (Fernández, 2022); con el árabe y el tamazight (bereber) en el norte de África (Sayahi, 2022); con las lenguas originarias de México y Centroamérica (Torres Sánchez, 2022); con las de Bolivia, Ecuador y Perú (Godenzzi y Haboud, 2022), y con las del Cono Sur (Acuña y Chang, 2022). Se incluye, asimismo, un capítulo dedicado al judeoespañol como diasistema (Quintana, 2022).

No podía faltar un apartado dedicado a “Los criollos de base lexicadora española” (Lipski, 2022). Se estudia el criollo afrocolombiano palenquero; las variedades del criollo hispanofilipino, agrupadas bajo el nombre de *chabacano*; el papiamentu de las Antillas Holandesas, y el afro-yungueño de Bolivia. Asimismo, se dedica un capítulo a las lenguas vernáculas afrohispanicas de América (LVAHAs) (Visconte y Sessarego, 2022), y otro a las variedades transfronterizas y a las actitudes de los hablantes hacia éstas (Hernández, 2022).

La cuarta parte agrupa los últimos siete capítulos y está dedicada a las variedades del español y su proyección social. En el primero de ellos, se vuelve al concepto de *norma*, trascendental para la descripción y la comprensión de la variación dialectal. Entre las direcciones futuras, el autor señala el estudio de la interrelación entre las variedades, así como la atención a criterios que corrijan el policentrismo asimétrico (Pöll, 2012), que impide una mirada igualitaria hacia las distintas variedades geolectales. En esa variación dialectal se debe analizar tanto lo oral como lo escrito, como nos indica Bravo-García en el capítulo “Dialectos del español y escritura” (2022), y, como ya apuntaba Paredes (2022), debe recogerse tanto en los planes de estudio del español como lengua materna como en los de español como lengua extranjera o segunda lengua. Estos dos aspectos son tratados en los capítulos 45 y 46, respectivamente.

En los últimos tres apartados de este volumen se reflexiona sobre una serie de problemáticas muy actuales: representaciones ideológicas de las variedades dialectales (Rojas, 2022); el español neutro, propio de la industria audiovisual

(Gómez Font, 2022), y, por último, el español frente a la globalización (Lynch, 2022). En mi opinión, estos capítulos constituyen un cierre perfecto para un volumen que, más allá de la pluralidad de voces, posee un hilo vertebrador: la idea de la dialectología entendida en el más amplio sentido, capaz de reconfigurar las fronteras entre esta disciplina y aquellas –muchas– que le son consustanciales, y demostrar que la adición de puntos de vista no sólo es bien recibida, sino que resulta imprescindible para estudiar la variación dialectal de la lengua española.

Desde el punto de vista de la estructura, se agradece la organización de los capítulos en partes y una introducción muy esclarecedora para el lector. Otros aspectos que también resultarán muy atractivos para investigadores, docentes, estudiantes y cualquier persona interesada en profundizar en las variedades del español son, por una parte, la inclusión, en la mayoría de los capítulos, de un apartado donde se sugieren aspectos pendientes de ser estudiados en el futuro inmediato –como ya he mencionado–, y, por otra, el hecho de que al final de cada capítulo, antes de las referencias, los autores recomienden lecturas para que el interesado pueda profundizar en los aspectos abordados. Se trata, en fin, de un volumen de obligada consulta y una obra de referencia en los estudios de la variación dialectal del español.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Leonor y Lidia Chang (2022), “El español en contacto con las lenguas originarias en el Cono Sur”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 467-480.
- Ahumada, Ignacio (2022), “Dialectología, lexicología y lexicografía”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 75-86.
- Alba, Orlando (2022), “El español en la República Dominicana”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 359-370.
- Alfaraz, Gabriela G. (2022), “Dialectología perceptiva del español”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 105-116.
- Andión Herrero, María Antonieta (2022), “Las variedades en la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge. Pp. 575-585.
- Andrade Ciudad, Luis (2022), “El español en el Perú”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 333-343.
- Avellana, Alicia y Bruno Estigarribia (2022), “El español en Paraguay”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 319-332.
- Borzi, Claudia (2022), “El español en Argentina”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 189-201.
- Bravo-García, Eva (2022), “Dialectos del español y escritura”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 550-561.

- Briz Gómez, Antonio y Gloria Uclés Ramada (2022), “Dialectología, pragmática y análisis del discurso”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 176-186.
- Callisaya Apaza, Gregorio (2022), “El español en Bolivia”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 202-215.
- Chela-Flores, Godsuno (2022), “La división dialectal del español”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 18-26.
- Dorta, Josefa (2022), “Dialectología y fonética”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 152-161.
- Elizaincín, Adolfo (2022), “El español en Uruguay”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 383-393.
- Enrique-Arias, Andrés (2022), “Corpus dialectales del español”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 64-74.
- Fernández, Mauro (2022), “El español en contacto con otras lenguas en Filipinas”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 422-432.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2022), “Dialectología del español y gramática”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 162-175.
- Frago Gracia, Juan Antonio (2022), “Las variedades del español en la historia”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 7-17.
- Franco Rodríguez, José Ramón (2022), “El español en Guinea Ecuatorial”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 293-303.

- Gallego, Ángel J. y Edita Gutiérrez Rodríguez (2022), “Dialectología del español y lingüística general” en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 117-129.
- García-Mouton, Pilar (2022), “Dialectología del español y geografía lingüística: atlas lingüísticos”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 41-52.
- Godenzzi, Juan C. y Marleen Haboud (2022), “El español en contacto con las lenguas originarias en Bolivia, Ecuador y Perú”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 456-466.
- Gómez Font, Alberto (2022), “Español neutro y variedades del español”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 596-606.
- Gómez, Rosario (2022), “El español en Ecuador”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 252-263.
- González Marfud, Ana María y Marlen A. Domínguez Hernández (2022), “El español en Cuba”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 241-251.
- Hernández, José Esteban (2022), “Variedades transfronterizas del español”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 524-536.
- Klee, Carol A. y Mónica de la Fuente Iglesias (2022), “Dialectología y lenguas en contacto”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 141-151.
- Lipski, John M. (2022), “Los criollos de base lexicadora española”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 496-511.
- Lynch, Andrew (2022), “El español y sus variedades en el espacio global”, en

- Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 607-617.
- Malaver Arguinzones, Irania (2022), “El español en Venezuela”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 394-406.
- Martín-Butragueño, Pedro (2022), “El español en México”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 304-318.
- Méndez-García de Paredes, Elena (2022), “Las variedades en la enseñanza del español como primera lengua”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 562-574.
- Molina Martos, Isabel (2022), “Las encuestas dialectales en el espacio hispanohablante”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 53-63.
- Moreno Fernández, Francisco y Jaime Otero Roth (2016), *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona, Ariel.
- Moreno-Fernández, Francisco y Rocío Caravedo (2022), “Introducción a la ‘Dialectología hispánica’”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 1-4.
- Orozco, Rafael (2022), “El español en Colombia”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 227-240.
- Ortiz López, Luis A. (2022), “El español en Puerto Rico”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 344-358.
- Otheguy, Ricardo (2022), “El español en los Estados Unidos”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 281-292.
- Paredes García, Florentino (2022), “Normas y variación dialectal”, en Francisco

- Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 539-549.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (2022), “El español en las repúblicas centroamericanas”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 371-382.
- Quintana, Aldina (2022), “El judeoespañol”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 481-495.
- Ramallo, Fernando y Marta Abalo Sánchez (2022), “El español en contacto con otras lenguas en España”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 409-421.
- Rojas, Darío (2022), “Dialectología del español e ideologías”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 586-595.
- San Martín Núñez, Abelardo (2022), “El español en Chile”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 216-226.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2022), “Dialectología y lingüística histórica: cuestiones de método”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 27-40.
- Sayahi, Lotfi (2022), “El español en contacto con el árabe y el tamazight en el norte de África”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 433-443.
- Torres Sánchez, Nadiezdha (2022), “El español en contacto con las lenguas originarias de México y Centroamérica”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 444-455.
- Torres, Antonio (2022), “Dialectología, dialectología social y sociolingüística”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología*

- hispanica* / *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 130-140.
- Ueda, Hiroto (2022), “Dialectología del español y dialectometría”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispanica* / *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 87-104.
- Villena-Ponsoda, Juan-Andrés (2022), “El español en España”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispanica* / *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 264-280.
- Visconte, Piero y Sandro Sessarego (2022), “Variedades afrohispanicas”, en Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispanica* / *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge, pp. 512-523.

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-8529-3919](https://orcid.org/0000-0002-8529-3919)

Universidad de Oviedo

perezmarisela@uniovi.es

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ: Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo. Doctora en Ciencias Lingüísticas (Universidad de La Habana). Su línea de investigación principal es el estudio del español de América desde un punto de vista gramatical y sociolingüístico, investigación apoyada en la elaboración de corpus orales y encuestas sociolingüísticas. Es una de las coordinadoras del equipo de La Habana del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA). Colabora en la creación de los corpus orales de Oviedo y Gijón (Asturias), también dentro del PRESEEA, y coordina el estudio de las actitudes lingüísticas en Asturias hacia las distintas variedades del español, dentro del Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES XXI). Entre otras publicaciones, es coautora de seis capítulos de libro en un volumen que obtuvo el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en 2021. Cuenta, además,

con otras publicaciones en editoriales de prestigio, como Iberoamericana/Vervuert, Arco/Libros, Institución Fernando el Católico y las editoriales de las universidades de Alcalá y de Santiago de Compostela.

D. R. © Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

NORMAS EDITORIALES

Al someter un texto a la revista, el autor se compromete a no enviarlo a ninguna otra publicación nacional o extranjera. NO se aceptan colaboraciones que estén en proceso de dictamen, hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones impresas o electrónicas.

Signos Lingüísticos está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen, y se cite la procedencia (*Signos Lingüísticos*) y al autor.

Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en *Signos Lingüísticos* son cedidos por el autor a la Universidad Autónoma Metropolitana una vez que los originales hayan sido aceptados para que se publiquen y distribuyan tanto en la versión impresa como digital de la revista. Sin embargo, tal y como lo establece la ley, el autor conserva sus derechos morales. El autor recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá firmar una vez que su original haya sido aceptado. En el caso de trabajos colectivos es necesario que todos los autores firmen el documento.

Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *Signos Lingüísticos* como la fuente original del texto. Todo artículo firmado es responsabilidad de su autor; las opiniones expresadas en él no necesariamente representan la posición de *Signos Lingüísticos*.

Colaboraciones Los ARTÍCULOS serán resultado de una investigación lingüística original e inédita, tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 35 cuartillas (10 000 palabras).

Las **NOTAS** presentarán descripciones u opiniones críticas en relación con temas de lingüística en forma de reporte de investigación o artículo divulgativo (10 000 palabras).

Las **RESEÑAS** presentarán una valoración crítica de obras de publicación reciente (hasta 5 años previos a la fecha de envío de la reseña) en un máximo de 10 cuartillas (5000 palabras).

No se aceptan colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones

Manuscritos En la primera página se indicará el título del manuscrito, el nombre del autor, número de ORCID, correo electrónico, grado académico, adscripción institucional y cargo. El original deberá ir acompañado de:

- a) El **TÍTULO DEL TRABAJO** (en español e inglés) deberá dar una idea clara del contenido del artículo y no excederá 110 caracteres. En el caso de las reseñas el título será la ficha bibliográfica completa del libro reseñado.
- b) **RESUMEN** (en español e inglés) en el que se destaquen: el objetivo, las aportaciones y los alcances del trabajo, con un máximo de diez renglones (100 palabras).
- c) **CINCO PALABRAS CLAVE** (en español e inglés), no repetidas en el título o en el resumen, que expresen el contenido específico del mismo, que no sean frases y separadas por punto y coma (;).

Las **COLABORACIONES** se enviarán en formato Word y PDF (fuente Arial, 12 puntos, interlineado doble) a la redacción de Signos Lingüísticos: slingui@gmail.com o sili@xanum.uam.mx.

Las **RESEÑAS** deberán ir encabezadas con la ficha bibliográfica completa del libro reseñado, según el siguiente modelo:

Irma Munguía Zatarain (2009), *Líneas y perfiles de la investigación y la escritura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

- Citas** Cuando una **CITA** sea mayor a cinco líneas, estará fuera de texto con su referencia al final entre paréntesis anotando (Apellido, año: páginas). Para las citas dentro de texto, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, seguido de una coma para anotar el año y dos puntos antes del número de página(s), por ejemplo:
- a) Niedzielski y Preston (2000: 26) proponen una estructura triangular para entender las interrelaciones entre los aspectos mencionados.
 - b) Esta disciplina descansa sobre el hecho de que las comunidades lingüísticas poseen configuraciones mentales sobre otras regiones y variedades lingüísticas: [...] como señala Cassidy (1989, p. ix), las personas disponen de cierta especie de mapas mentales acerca de las diferentes partes del país, sustentados en estereotipos, fragmentos de información exacta, conciencia de las diferencias étnicas y la manera de hablar de la gente. (Erdösová, 2011: 70)

Notas al pie Las **NOTAS AL PIE** se indicarán con números arábigos, en superíndice, en orden consecutivo y al pie de página; cuando contengan referencias bibliográficas deberán indicar: nombre del autor, año y número de páginas, al igual que en las citas. Las citas dentro de la nota al pie, sin importar la extensión, no irán fuera de texto.

Ilustraciones y Gráficos Todas las **ILUSTRACIONES** y **GRÁFICOS** deben estar preparados para su reproducción en formato .jpg, .tiff o .png y numeradas consecutivamente, con una resolución de 300 dpi. Deben consignar con exactitud la fuente, y los permisos correspondientes. El autor es el responsable de tramitar los permisos para su reproducción.

Tablas Las tablas deben enviarse en un archivo Word para su edición, además, deben entregarse en un archivo PDF para usarse como guía en el proceso editorial. Cada tabla debe consignar con exactitud la fuente y/o permisos correspondientes.

Glosas Se requiere el uso del sistema de glosas Leipzig Glossing Rules, disponible en línea en la siguiente dirección:
<http://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>
Para los ejemplos que se encuentran en una lengua diferente al español, los autores deben proporcionar glosas interlineales, cuidando que cada palabra esté alineada, con la fragmentación necesaria en la segunda línea, su respectiva glosa en la tercera línea y con una traducción libre en la cuarta.

Por ejemplo, en una glosa de correspondencia morfema por morfema:

Hakha Lai:

1.		aniiláay
a-	nii	-láay
3SG	reír	FUT
		“Él/Ella reirá”

El Instituto Lingüístico de Verano provee algunas recomendaciones para glosar en el siguiente vínculo:
<https://bir.ly/3WjTBAK>

Transcripción fonética Se solicita el uso de la fuente Doulos SIL del Alfabeto Fonético Internacional, disponible en línea para descarga gratuita en la siguiente dirección:
<http://software.sil.org/doulos/download/>

BIBLIOGRAFÍA La BIBLIOGRAFÍA deberá incluirse al final de los artículos y se ordenará alfabéticamente. Cuando el autor tenga más de una obra, se repetirá el nombre completo y se ordenarán del

año más reciente al más antiguo. Si se repite el año, el primero que se consigne en el texto será “a” y los siguientes seguirán las letras del alfabeto.

Por ejemplo:

Lee Zoreda, Margaret y Javier Vivaldo Lima (coords.) (2014), *Construyendo una disciplina: una mirada plural al estudio de las lenguas y las culturas extranjeras*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Biblioteca de Signos.

Libros Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga].

Por ejemplo:

García Castillo, Jesús Eduardo (2012), *Excursus y discurso en Bernal Díaz del Castillo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Biblioteca de Signos.

Libros con más de un autor Apellido(s) del autor principal, Nombre(s) del autor principal, Nombre(s) de autor secundario, Apellidos de autor secundario (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga].

Por ejemplo:

Valencia, Alba y Alejandra Viguera (coords.) (2015), *Más sobre marcadores hispánicos: Usos de España y América en el Corpus de estudio de la norma culta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Libros con más de una editorial Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial 1 [comenzando

por las académicas]/ Editorial 2 [comercial o institucional secundaria].

Por ejemplo:

Moreno Fernández, Francisco (2009), Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana/Vervuert.

Artículos Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del artículo entre comillas”, *Nombre de la revista en cursivas*, vol., núm., periodo, pp. rango de páginas separado por guion, en caso de contar con DOI, proporcionar el vínculo entre corchetes después de dos puntos.

Por ejemplo:

Madrid Servín, Edgar A. (2005), "La morfología distributiva y algunas cuestiones de la flexión verbal del español", *Signos Lingüísticos*, vol. I, núm. 1, enero-junio, pp. 61-91.

Rescorla, Leslie y Hanna L. Turner (2015), "Morphology and syntax in late talkers at age 5", *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, vol. LVIII, núm. 2, abril, pp. 434-444, DOI: [https://doi.org/10.1044/2015_JSLHR-L-14-0042].

Capítulos Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., *Título del libro en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga], pp. Rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Herrera, Esther (2000), “La fonología: contexto, texto y actualidad”, en Luis Fernando Lara (comp.), *Estructuras sintácticas 40 años después*, México, El Colegio de México, Jornadas, 133, pp. 139-155.

**Capítulo de libro
en series de más
de un volumen**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., Título de la serie, vol./tomo (número): *Nombre del volumen/tomo en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3: *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4214.

**Tesis
y disertaciones**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), Título de la tesis o disertación, tesis de Grado en Área, Ciudad, Institución.

Por ejemplo:

Muñoz Cruz, Héctor (2008), Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.

**Conferencias
publicadas**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., *Título de la recopilación en cursivas*, Ciudad en la que se realizó el evento, Fecha en la que se realizó el evento, Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Peregrina Llanés, Manuel (2006), “Caracterización de la voz media en la narrativa del náhuatl de la Huasteca Veracruzana”, en Zarina Estrada (ed.), *Memorias del Octavo Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, tomo 1, Universidad

de Sonora, del 15 al 17 de noviembre de 2004, Hermosillo, Editorial UniSon, pp. 199-220.

Conferencias inéditas Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, ponencia presentada en *Nombre del evento del que fue parte*, Ciudad en la que se realizó el evento, Sede en la que se realizó el evento, Fecha.

Por ejemplo:

Herrera Castro, Samuel (2011), “Construcciones pasivas en huave de San Mateo del Mar, Oaxaca”, ponencia presentada en el *XI Congreso Nacional de Lingüística*, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, 8 de noviembre de 2011.

Página de Internet Apellido, Nombre del autor (año), “Título del artículo o texto”, *Título de la revista, página o blog en la que se encuentra el texto*, [liga], consultado: fecha de consulta.

Por ejemplo:

Amaya Arzaga, Andrea y Donna Jackson-Maldonado (2021), "La relación de gestos y lenguaje en niños con retraso inicial del lenguaje: un estudio en dos tiempos", *Signos Lingüísticos*, disponible en [<https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/302>], consultado: 5 de enero de 2022

Arbitraje La aceptación de los ARTÍCULOS dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. La aceptación de las NOTAS y RESEÑAS dependerá de la evaluación por parte del Consejo de Redacción. De acuerdo con estas, el Consejo podrá solicitar cambios o modificaciones al autor. Una vez aceptado, el texto no podrá modificarse.

Se notificará al autor la recepción de su artículo en menos de 30 días naturales después de recibir el original y se iniciará el proceso de evaluación una vez que el artículo se ajuste a las

normas mencionadas. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo no mayor a seis meses.

Al someterse a los presentes lineamientos editoriales, los autores conceden la licencia no exclusiva para el uso de los derechos patrimoniales de la obra, en todas las modalidades de explotación, en todos los soportes, ya sea texto, imagen o electrónico para la UAM y los terceros que esta casa de estudios decida.

Para cualquier duda sobre la presentación de originales puede escribir a: slingui@gmail.com o sili@xanum.uam.mx

biblioteca de signos

EL LENTO CAMBIO. CONSENSOS, MEDIACIONES Y REGULACIONES PARA ARRAIGAR DISEÑOS
MULTILINGÜES INTERCULTURALES

MUÑOZ CRUZ, HÉCTOR (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 102 (2023).

*Evocar para no olvidar a 100 años de la creación de la Secretaría de Educación
Pública (1921-2021)*

ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 98 (2022).

LA EDUCACIÓN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA A LO LARGO DE LOS SIGLOS

MUÑOZ COVARRUBIAS, PABLO (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 94 (2022).

*De Animalibus. La presencia zoológica en la literatura (de la antigüedad a la época
contemporánea)*

CRUZ MARTÍNEZ, XOCHIQUETZALLI; FERNÁNDEZ IZAGUIRRE, PENÉLOPE MARCELA (COORDS.), UAM-IZTAPALAPA/
EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 106 (2023).

Contenido

- Artículos**
- 24 Percepciones y criterios de corrección lingüística en migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México
AILYN FIGUEROA GONZÁLEZ
- 54 El marcador discursivo *¿no?* en el habla de La Habana: valores y estudio sociolingüístico
MARIALYS PERDOMO CARMONA
- 88 El poblamiento de Cuba y el idioma nacional de los cubanos
SERGIO O. VALDÉS BERNAL
- Notas**
- 132 *Tesoro lexicográfico de Cuba*. Primera y segunda ediciones
AURORA M. CAMACHO BARREIRO, YURELKYS PALACIO PIÑEIRO, KELLY LINARES TERRY, ELISA GARCÍA GONZÁLEZ, LORENA HERNÁNDEZ VALDÉS, AMALIA TRIANA OROZCO
- 172 El Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América, PRESEEA La Habana. Balance y perspectivas
MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ
- 189 **Reseña**
- 205 **Normas editoriales**